



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

PROGRAMA DE MAESTRÍA Y DOCTORADO EN PSICOLOGÍA DESARROLLO Y EDUCACIÓN

EL ARRAIGO CALLEJERO EN NIÑAS Y MUJERES
JÓVENES QUE VIVEN EN
LAS CALLES DE LA CIUDAD DE MÉXICO

T E S I S
QUE PARA OBTENER EL GRADO DE
DOCTOR EN PSICOLOGÍA
P R E S E N T A
IVÁN ALEJANDRO SAUCEDO VÁZQUEZ

JURADO DE EXAMEN DE GRADO

DIRECTORA:	DRA.	BERTHA ELVIA TARACENA RUIZ
COMITÉ:	DRA.	MONIQUE LANDESMANN SEGALL
	DRA.	MARTHA LILIA MANCILLA VILLA
	DRA.	SHOSHANA BERENZON GORN
	DR.	HÉCTOR CASTILLO BERTHIER

ÍNDICE	2
INTRODUCCIÓN	4
CAPÍTULO 1. IMPLICACIÓN DENTRO DEL PROCESO DE INVESTIGACIÓN.....	8
CAPÍTULO 2. CARACTERIZACIÓN DEL FENÓMENO CALLEJERO	14
Hacia una conceptualización del fenómeno, 14	
Características generales de los niños, niñas y jóvenes “callejeros”, 20	
Aspectos sociodemográficos, 24	
Aspectos epidemiológicos, 27	
Composición del grupo familiar de origen, 32	
Motivos de salida del hogar, 34	
El trabajo en la calle, 36	
El consumo de drogas en la calle, 38	
Significados del uso de las drogas, 42	
CAPÍTULO 3. NIÑAS Y MUJERES “DE LA CALLE”: UN PANORAMA	45
Motivos de salida, 48	
Violencia en los hogares, 50	
Proporción de mujeres y varones, 52	
Significados de la calle para las mujeres, 53	
Prácticas en la calle, 55	
Prácticas y riesgos de tipo sexual, 57	
Violencia de tipo sexual, 60	
Explotación sexual comercial, 63	
Maternidad “callejera”, 65	
Los hijos/as de las jóvenes “de la calle”, 67	
Relaciones de pareja, 69	
Las adicciones y las niñas y adolescentes en situación de calle, 73	
Tratamiento, 75	
CAPÍTULO 4. EL ARRAIGO CALLEJERO: ENTRE LA IDENTIDAD Y LA CONFRONTACIÓN ..	78
El arraigo callejero, 78	
La calle como espacio diversificado, 80	
Los grupos en la calle, 82	
La construcción de una identidad “callejera”: el niño, niña o joven como actor, 84	
CAPÍTULO 5. MARCO CONCEPTUAL Y METODOLÓGICO	88
Marco epistemológico, 89	
Aproximación metodológica, 91	
Marco teórico referencial, 91	
Técnicas de investigación empleadas, 93	
Abordaje de tipo etnográfico, 93	
Diario de campo, 95	
Entrevistas focalizadas, 97	
Análisis de los datos, 98	
CAPÍTULO 6. ANÁLISIS Y RESULTADOS	100
Delegación Cuauhtémoc, 100	
El panteón de San Fernando, 101	
Inserción al campo, 103	
Descripción general de la zona de calle, 104	
La llegada a la calle, 108	
Familia, red social y vínculos afectivos, 111	

Reglas al interior de los grupos, 114	
La violencia real, la violencia simulada, la violencia oculta, 116	
Aspectos religiosos de la vida en la calle, 122	
Actividades económicas, 130	
Consumo de sustancias adictivas, 134	
Relaciones de pareja, maternidad, 136	
Trayectorias institucionales, 140	
Algunos otros aspectos de la cotidianidad en la calle, 145	
“Habitar” la calle: el espacio jugado entre la violencia y la apropiación, 149	
El uso del espacio y las prácticas, 149	
Tomar, ocupar, habitar, 152	
CONCLUSIONES.....	158
REFERENCIAS	167

Introducción

A medida que pasan los años, el fenómeno de los niños en situación de calle se ha ido complejizando. Incluso se podría decir que la calle como espacio de supervivencia descrita en estudios de décadas anteriores difiere mucho del contexto actual, debido a distintos factores: la edad de los niños, niñas y jóvenes que viven en estos espacios, el tipo de drogas a las que tienen acceso, las actividades laborales que realizan, etc. Uno de las situaciones que actualmente cobra una especial importancia es la presencia cada vez mayor de niñas en los grupos callejeros, lo cual ha propiciado cambios paulatinos y sustanciales en la dinámica de vida en la calle no solo por la incorporación de nuevas formas de convivencia al interior de los grupos, sino también por los significados que involucra el hecho de que una mujer viva en la calle.

Si bien es cierto que tanto hombres como mujeres en situación de calle comparten muchas de las características y prácticas identificadas en estas poblaciones, en varias ocasiones al abordarse el concepto —“niños de la calle” se incluye a hombres y mujeres por igual, omitiendo el hecho de que existen diferencias importantes necesarias de considerarse dentro de la intervención educativa, ya que los problemas sociales —“afectan de manera diferente a niños y a niñas” (Hart, 1998, pág. 27). Paulo Freire menciona al respecto, haciendo alusión a las diversas situaciones de desigualdad derivadas de la pertenencia de género (1987, pág. 10): —“al problemática de la niña de la calle es mucho más grave por la doble condición: de abandono y de mujer. En la calle está más expuesta a sufrir las consecuencias de cómo se sitúa el papel de la mujer en la sociedad”.

El presente trabajo, en su carácter interdisciplinario¹, tiene como objetivo caracterizar el proceso de arraigo callejero en niñas y mujeres jóvenes que viven en las calles de la ciudad de México. Esto, con el fin de identificar elementos y líneas de acción que permitan estructurar una alternativa de intervención educativa que contemple las formas de asumir y emplear la calle por parte de estas mujeres, con la finalidad de favorecer su autonomía y reducir los riesgos derivados de la vida en dichos espacios.

Al hablar de la vida en la calle, es importante contemplar esta como un fenómeno complejo, que involucra factores económicos, sociales, históricos, etc., y a distintos niveles, de acuerdo con lo propuesto por Lucchini (1996): macroscópico (p. ej. la situación general del país, involucrando las crisis económicas, la reducción de gasto público respecto a rubros como salud, educación, vivienda), mesoscópico (p. ej. los estragos de una urbanización acelerada, el desempleo, la inseguridad, la violencia generalizada, el recrudecimiento en cuanto a la distribución y consumo de sustancias adictivas), y microscópico (p. ej. la violencia intrafamiliar, las estructuras de parentesco, condiciones de hacinamiento, la red social disponible, el contacto con grupos callejeros).

¹ Al hablar de interdisciplinariedad, se hace alusión al hecho de que se trabajó con un objeto de estudio construido a partir de distintas miradas teóricas, esto con la finalidad de favorecer una comprensión más amplia del fenómeno estudiado.

Para el tema a abordar (en este caso particular el arraigo a la calle por parte de mujeres), también adquiere relevancia el hecho de conocer la noción prevaleciente en México respecto a los lugares sociales que una mujer puede ocupar, qué se espera de ellas a partir de una construcción de género. El arraigo es el eje que rige la presente investigación, considerando que es un proceso a partir del cual se pueden explorar toda una serie de prácticas y fenómenos que dan sentido a la permanencia en la calle, contemplando a su vez a quienes llevan a cabo dichos actos. El arraigo fundamentalmente ha sido considerado como un factor negativo que contribuye a la permanencia en la calle, pero para esta investigación se pretende abordar este concepto desde un sentido más amplio, entendiéndolo como algo que sitúa a las personas en un lugar y tiempo específicos, favorece ciertas prácticas y vínculos, y les brinda un lugar en el mundo.

Esta investigación se llevó a cabo a partir de una aproximación socioclínica, la cual consiste en una modalidad particular de investigación que favorece el uso de marcos multirreferenciales para el abordaje de fenómenos sociales a partir de un enfoque comprensivo. Sitúa a los sujetos a la vez como productos y productores del contexto socio-histórico donde se desenvuelven, y además permite efectuar una articulación entre los distintos niveles que conforman los fenómenos sociales, asumiéndolos como complejos, partiendo de la idea de sujetos cuyo devenir se encuentra inmerso en tramas familiares, sociales e institucionales que los atraviesan, mas no necesariamente los definen. Si bien es cierto que lo social precede a lo psíquico (De Gaulejac, 2002), ambas instancias se juegan constantemente, y adquieren sentido a partir de las decisiones que el propio sujeto toma, dentro de la multiplicidad de sentidos y contradicciones que éste asume a lo largo de su existencia.

Esta modalidad de acercarse al objeto de estudio permitió efectuar una articulación entre diversos autores y disciplinas, tratando de dar el panorama más amplio de la situación actual del tema abordado, dentro de un discurso epistemológicamente coherente. Dentro de esta particular forma de investigación, un abordaje metodológico de tipo etnográfico, así como el empleo de entrevistas y registros fotográficos, adquirió especial relevancia.

La noción de clínica hace alusión a la raíz etimológica del término *klinike*, la cual refería a la práctica médica de atender a los pacientes en la cama. Desde la perspectiva de abordaje asumida, la clínica hace alusión a una cercanía con los sujetos con los cuales se está trabajando. Privilegia el hecho de recuperar lo más posible la experiencia y vivencias de aquellas personas que fungen como sujetos, lo cual requiere de una escucha particular, en una suerte de “hospitalidad interior” que privilegia el saber y la importancia de quien habla, dentro de la búsqueda de comprensión y elucidación del fenómeno abordado.

Para lograr esto, y considerando que quien investiga también se encuentra inmerso en un contexto particular con sus propias determinaciones, otro aspecto importante de esta aproximación, vinculada al proceso de investigación asumido es el hecho de considerar la implicación del investigador como importante dentro del proceso de construcción de conocimiento, aspecto que desarrollo al principio de este trabajo.

La socioclínica asume que al momento de investigar, de indagar y convivir con los sujetos de interés, también se está efectuando una forma particular de intervención. Esta forma de acercarse a la población, aunque sea con fines investigativos, también genera transformaciones en el sujeto que dice y recupera fragmentos de su vida, lo cual involucra un trasfondo ético que debe ser tomado en cuenta respecto a la trascendencia de los datos obtenidos, contemplando formas de devolución y escritura que equilibren las relaciones de poder asumidas durante el proceso de investigación, y a su vez posibiliten una mejora en las condiciones de aquellos sobre quienes se indaga, al abrir una mayor comprensión del fenómeno estudiado.

Presento en extenso los resultados obtenidos incorporando un análisis de los mismos con el apoyo de viñetas derivadas de mis entrevistas y fotografías obtenidas durante mi trabajo de campo. Y, por último, presento las principales conclusiones a las que he llegado a través de este proceso de investigación, así como los lineamientos principales que considero importantes al momento de efectuar una intervención educativa con mujeres callejeras, derivados de los datos obtenidos a partir de esta investigación.

Este trabajo adquiere importancia al contemplar la necesidad de profundizar respecto a los procesos de callejerización y arraigo a la calle en niñas y mujeres, considerando su pertenencia de género, y la forma en que esta pertenencia influye respecto a la forma en que ellas se desenvuelven dentro de los espacios callejeros.

Además, se considera necesario generar alternativas de intervención específicas para niñas y jóvenes —callejeras—, que permita incidir favorablemente en sus condiciones de vida, contemplando y aprovechando los saberes, habilidades y potencialidades que han adquirido a partir de la permanencia en calle, y reduciendo a su vez los riesgos que la calle implica. Esta investigación busca, al indagar respecto a la forma en que estas mujeres viven y hacen uso de los espacios callejeros, que los caminos dirigidos hacia procesos de intervención/participación educativa puedan generarse a partir de procesos dialógicos, que no constituyan una negación de los saberes y pertenencias que han ido adquiriendo a lo largo de sus trayectorias de vida, y en especial a través de su contacto con la calle.

Otro aspecto importante es el hecho de que dicha propuesta busca favorecer la promoción de los derechos de estas niñas y adolescentes dentro del contexto callejero, promoviendo su empoderamiento dentro de dichos espacios a través de procesos participativos.

Por último, esta investigación constituye una oportunidad de integrar información académica respecto al tema, con los saberes que han generado las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) dedicadas a la intervención con estas poblaciones: antes de ingresar al programa de doctorado, estuve trabajando en una institución llamada Yolia Niñas de la Calle A.C. como psicólogo y educador de calle. También existe la posibilidad de contemplar la perspectiva de las niñas y jóvenes en el desarrollo de la propuesta, a la vez que el presente trabajo constituye una posibilidad de profundizar en cuanto a procesos de mujeres en una situación particular.

El presente texto está organizado de la siguiente manera: el primer capítulo presenta el trabajo de implicación elaborado en el marco de la presente investigación; después, el capítulo 2 presenta una caracterización general del fenómeno callejero, presentando sus principales aspectos.

Posteriormente, el capítulo 3 presenta un panorama en relación con lo que la literatura existente ha referido en torno a la vida en la calle por parte de niñas y jóvenes. Esto permite efectuar una contextualización del fenómeno, en relación con la situación actual de estas mujeres, contemplando el hecho de que un fenómeno social se encuentra inevitablemente ligado a un momento definido sociohistóricamente.

Después, el capítulo 4 desarrolla la noción de arraigo, fundamental para el desarrollo del presente trabajo. Se exploran diversas acepciones que dicho concepto ha adquirido en los variados contextos en que se emplea, y particularmente se hace énfasis respecto al uso que se ha dado de dicho término en relación con las poblaciones callejeras, proponiendo como categoría de análisis una noción de arraigo en tanto lógica de acción (alejándose de una percepción negativa del término, difundido en relación con estas poblaciones), donde aquello que los sujetos hacen y reflexionan al respecto adquiere relevancia como una forma de asumir pertenencias, tanto materiales como simbólicas, y pertenecer a un lugar.

El siguiente apartado (capítulo 5) presenta el método llevado a cabo para desarrollar mi trabajo, el cual incluye el marco epistemológico y teórico-referencial asumido, así como las técnicas empleadas y una descripción del proceso mismo de investigación.

Después, en el capítulo 6 se efectúa un análisis del espacio en el cual se llevó a cabo la investigación, así como de los procesos y prácticas observados. A partir de este apartado es que en el desarrollo narrativo se van integrando viñetas derivadas del trabajo de campo, con el fin de que las mismas niñas y mujeres abordadas fueran quienes describieran y plantearan su percepción respecto a las situaciones vividas en relación con el objeto de estudio abordado. Con el fin de agilizar la lectura del documento, algunas de las categorías obtenidas a partir del trabajo de campo, así como las viñetas derivadas de este se integraron en texto sin seguir necesariamente un carácter lineal.

Luego de esto, en el capítulo 7 se aborda el hecho de habitar la calle, con todas las implicaciones en cuanto al hecho de que un sujeto asuma este espacio como principal sitio de residencia, a partir del análisis de los datos obtenidos durante el trabajo de campo.

Al final del documento se presentan las conclusiones derivadas de la investigación así como diversas propuestas de intervención destinadas a la población abordada, para posteriormente pasar al apartado dentro del cual se refieren las fuentes consultadas.

CAPÍTULO 1. IMPLICACIÓN DENTRO DEL PROCESO DE INVESTIGACIÓN

*Ahora que poseo el secreto, podría enunciarlo
de cien modos distintos y aún contradictorios.
El secreto, por lo demás, no vale lo que valen
los caminos que me condujeron a él.
Esos caminos hay que andarlos.
El Etnógrafo, Jorge Luis Borges*

Si bien lo que un investigador observe en el campo se encuentra vinculado a su formación teórica, otros autores como Gouldner también refieren las “realidades personales” como una fuente importante que influye en la adopción de un método investigador determinado (Woods, 1998). La implicación de la historia de vida de las personas en aquello sobre lo cual trabajan es un aspecto que no se puede dejar a un lado al hablar de fenómenos sociales, ya que es imposible negar la subjetividad de quien indaga, aplica, interviene, como un factor que determinará aquello que consiga observar y por tanto interpretar.

Taracena (2002) plantea que las experiencias de vida, así como el contexto histórico en el cual una persona se desenvuelve, determinan en gran parte los temas que un investigador elige estudiar, o las actividades laborales en las que un profesionalista decide involucrarse. Esas actividades o temas, a su vez, al momento de llevarse a cabo transforman a los sujetos involucrados, lo cual los ubica como productos y productores de la realidad social.

La incorporación del análisis de la subjetividad del investigador o del educador en la comprensión de su trabajo enriquece las propuestas teóricas y permite, en la comunicación con los otros, reconocer los lazos entre la experiencia y la investigación, de manera que la subjetividad no aparece como un obstáculo en la investigación, y por el contrario, puede ser una herramienta de trabajo muy valiosa, ya que la sensibilidad que una trayectoria de vida puede significar en relación con ciertos problemas involucra, de acuerdo con Taracena (2002), una mayor posibilidad de comprensión. Al respecto, Clifford Geertz alguna vez escribió: “Si uno sabe lo que el antropólogo piensa acerca de sí mismo, entonces uno conoce de forma general el tipo de cosas que dirá sobre la tribu que está estudiando”.

Esta tarea de vinculación personal con el objeto de estudio resulta ser un ejercicio importante para poder, más que obviar la subjetividad del investigador, asumirla dentro del proceso donde se indagan significados a través de relaciones interpersonales. Woods plantea: “en ocasiones las personas que investigan lo hacen para descubrir cosas sobre sí mismas” (1998, p. 15). Esto no es un proceso lineal, sino que nuestra vida personal constantemente interactúa con el proceso que investigamos, y ambos se transforman mutuamente. Moscovici, al respecto, escribe: “El hecho investigaciones que han cambiado mi vida” (2001; cit, en Taracena, 2002, p. 128).

Esta experiencia particular que nos vincula al objeto de estudio, al trabajarse de manera consciente, es la que permite dar cuenta del lugar que el objeto de estudio construido ocupa dentro de un entorno sociopolítico determinado, lo cual permite mejor vislumbrar la trascendencia política y social posible de dicho estudio: de acuerdo con Krotz (1991), el “viajero antropológico” debería estar consciente, en todo momento, de que su viaje está íntimamente vinculado con dos tipos de viaje, a saber: el *viaje* -la caminata, la travesía, etc.- como experiencia individual, por una parte, y el movimiento histórico-evolutivo de la especie humana entera, por otra.

Narrar nuestra historia brinda una forma particular de situarnos en el mundo. El enfoque etnográfico, además de que es epistemológicamente compatible con mi postura inicial de investigación, me permitió ese acercamiento más íntimo entre mis intereses profesionales y los afectos que me genera la gente que he conocido en la calle a través de un lenguaje más suelto y cercano al literario, quitando algo de bruma respecto a las relaciones que establezco, lo que voy descubriendo y lo que quisiera que ocurriera y no necesariamente ocurre, lo cual me permitió efectuar un trabajo más honesto. Lo que hace la etnografía valiosa, así como válida, es que este proceso está claramente definido. El objetivo no debe ser la eliminación de los efectos de la personalidad, sino una descripción clara y concisa de la misma (Aptekar, 2002).

A continuación describiré algunas “realidades personales” que tal vez de alguna forma estén presentes en las decisiones teóricas y metodológicas que permean el presente estudio.

Mi familia está conformada por mi madre, mi padre y una hermana siete años menor que yo. Mi madre es de Hidalgo, de un pueblo perteneciente al municipio de Metztlán. Ella llegó de adolescente a la ciudad de México, y vivió durante algunos años con sus hermanos. Por parte de mi padre, él nació en Durango y vivió toda su infancia allá, hasta que regresó en la adolescencia a la ciudad de México. Él es hijo de un militar, y de posición media alta. Ellos se casaron teniendo 24 él, y 17 mi madre. Yo nací tres años después.

La familia por parte de mi padre es únicamente la de mi tía. Ella es nuera de un militar importante, y su posición económica es muy buena, pueden darse constantemente lujos, como lo son viajar o comprar cosas costosas. Ella siempre nos ha apoyado mucho, desde que yo tengo memoria. Por otro lado, la familia por parte de mi madre es más vasta. Son seis hermanos, pero desde que tengo memoria hay personas que, sin tener un lazo consanguíneo, han “adoptado” personas, integrándolas a la dinámica familiar. A esas personas las considero mis tíos o primos, ya que toda la vida he convivido con ellos. Respecto a su posición económica, ninguno de ellos concluyó estudios profesionales, pero han sido constantes en sus trabajos: Uno de ellos tiene una tienda, otro es mecánico en una compañía de autobuses, otros trabajan como vendedores o transportistas, de manera general, la mayoría pertenece a una clase media/baja. Si bien los lugares y recursos sociales para cada familia son totalmente distintos, en ambos espacios siempre me he sentido en casa, son dos espacios que considero propios, y de los cuales aprendo y recibo.

Respecto a mí, soy asmático desde los dos años, desde entonces y hasta los 15 años aproximadamente estuve tomando tratamiento para ello. Después, las complicaciones se han atenuado, y casi no tengo problemas al respecto.

Si bien mis padres jamás ejercieron alguna práctica religiosa particular, mi madre se asume como católica, —creyente—. De manera voluntaria, alrededor de los 16 años comencé a asistir a un oratorio salesiano, donde llegué a partir de un retiro espiritual. Allí permanecí durante varios años en grupos juveniles, hasta que otras actividades me fueron absorbiendo. En realidad lo que capturó de allí, además del hecho de pertenecer a un grupo donde me integré bien y los intereses espirituales, fue la oportunidad de acercarme a la música.

Yo toco guitarra desde los 16 años y compongo canciones desde los 17, esto lo aprendí a partir de mi permanencia en el grupo salesiano. Allí también es que se comenzó a gestar mi interés por los grupos callejeros. Un primer acercamiento a la calle fue a partir de un trabajo escolar (en la universidad, cursando la carrera de psicología). Contacté con un grupo de ex salesianos que habían creado una asociación civil para atender a niñas y mujeres que viven y/o trabajan en las calles llamada Yolia, y fui con ellos a una zona de calle a efectuar unas entrevistas.

A la par, yo ya hacía música. En una ocasión me regalaron un libro de poemas de Alejandro García Durán (también conocido como —el padre Chinchachoma—), donde venía un poema llamado —al Puta Virgen—. Éste habla de una niña a la que su madre vende en un burdel, anunciando que es virgen. A la niña le dice que ahí le van a dar un papá, lo cual a ella le emociona. Por último, lo que ocurre es que se rifan entre los asistentes al burdel el derecho a desvirgar a la niña, eso ocurre, y posteriormente ella termina en un psiquiátrico. Esta historia el padre Chinchachoma la refiere como cierta.

A partir de ese poema, y de otros del mismo autor, es que escribí esta canción, llamada —Corre mi niño—:

*Corre, corre mi niño sacudiéndote el rocío de la mañana
acaricias a tu perro, luego inhalas lo que se te da la gana
nadie preguntará dónde dormiste,
nada sobre los sueños que tuviste, ni sobre lo que hoy anhelas,
sólo un día que con monedas tratarás de coronar*

*Corre, corre mi niño, descifrando tu silueta entre los autos
otro niño pasa mirándote, y se alegra de no estar en tus zapatos
y a nadie le importará tu historia,
si esta ciudad ya no tiene memoria de lo que no le interesa,
y ya resuena en tu cabeza el grito de la soledad
¿Quién te enseñará lo que es vivir, si apenas sabes qué es soñar?
¿Y si me preguntas por tus padres, qué te voy a contestar?*

*Con tus cinco sueños bajo el brazo, y la emoción haciendo trazos
ahora llegas a jugar, en un baldío que tu conoces como hogar
donde las piedras son pedazos de un castillo por tomar
mientras el resto de la ciudad siempre se va,
¿Qué les ocurre? ¿Se romperán?
Mientras el resto de la ciudad siempre se va,
¿Qué les ocurre? ¿Se romperán?*

*Corre, corre mi niño, refugiándote veloz del aguacero
la lluvia en tu cabeza trae recuerdos que hace tiempo que se fueron
que quisiste ser un abogado,
pero tu naturaleza lo ha negado, y hoy te queda la tristeza
y el activo en tu cabeza que solo te hace volar*

*Silencio, el que se respira cuando el niño va pasando
ciudad de ciegos, que no se fijan mas allá de sus zapatos
¿Quién te explicará que la justicia existe, aún en tu lugar?
¿Y qué es lo que te voy a decir, si te me pones a llorar?*

Con tus cinco sueños bajo el brazo...

*Mientras el resto de la ciudad siempre se va,
¿Qué les ocurre? ¿Se romperán?
Mientras el resto de la ciudad siempre se va,
¿Qué les ocurre? ¿Porqué no llegan a jugar?*

Durante un tiempo, esto sólo quedó como un —acontecimiento musical”, separado de mi vida profesional. Estuve trabajando en una preparatoria, primero como orientador y luego como profesor, para poder disponer de más tiempo para mi titulación.

Yo me titulé a partir de un proyecto de tesis, el cual fue de corte cuantitativo, acerca de la obtención de las propiedades psicométricas de un instrumento de criba generado para identificar síntomas de trastorno alimentario en mujeres, adaptándolo para el caso de varones.

Mientras trabajaba en la preparatoria es que comencé a trabajar de medio tiempo en Yolia, que ya había podido crear un Centro de Día. Después, al ampliarse los servicios que la institución brindaba y requerir del incremento de personal, es que yo tuve oportunidad de ingresar de tiempo completo. Yo estuve trabajando en Yolia de esta forma durante 3 años al menos. A partir de mi trabajo en ese espacio es que surgió mi interés por el estudio a fondo de las niñas y mujeres que viven en las calles de la ciudad de México, preocupándome por identificar las particularidades de este tipo de poblaciones.

Dentro de dicha institución, tuve la oportunidad de participar como investigador principal a cargo del proyecto “Diferencias Entre Niños y Niñas de la Calle del Distrito Federal: Una Aproximación Cualitativa”, investigación financiada por el DIF a través de su programa —De la Calle a la Vida”, durante el segundo semestre del año 2005. Dicha investigación fue publicada en forma de libro en el año 2006. También, en relación con dicha temática, tuve participación como principal coautor en el libro “¡Agua en la Calle!”, libro de talleres preventivos y de intervención enfocados a niñas y adolescentes de la calle, abordando los temas: Género, sexualidad, violencia y reducción del daño producido por adicciones. Dicho libro fue financiado por el DIF a través de su programa “De la Calle a la Vida”, durante el segundo semestre del año 2006.

A partir de mi experiencia con estas publicaciones es que decidí ingresar en el programa de doctorado en la UNAM, con el fin de profundizar en los procesos que observaba en las niñas y mujeres, vinculados a vivir en las calles.

Respecto a mi formación teórica, a partir del contacto con la doctora Elvia Taracena es que he podido acercarme a la aproximación denominada socioclínica, la cual por sus particularidades me ha permitido ampliar mis intereses profesionales, a la vez que conciliar preocupaciones éticas vinculadas a la población que me interesa estudiar. También a partir de esta aproximación es que surgió mi interés por constituir mi objeto de estudio a partir del diálogo entre distintas disciplinas y posturas teóricas que fueran epistemológicamente conciliables.

Acorde con estos intereses, es que durante este proceso de investigación he cursado un diplomado en Análisis de la Cultura, el cual me permitió profundizar, más que en la antropología en sí, en el vínculo de las disciplinas antropológicas con saberes provenientes de otras áreas como la sociología, el psicoanálisis, la historia, etc.

Otra de las razones conscientes por las cuales he decidido elegir el tema de investigación que ahora desarrollo, es la fascinación que me produce la ciudad. Yo toda mi vida he vivido en el estado de México, en la región de Tultitlan, Coacalco, Tultepec, y mi contacto con la ciudad de México de manera constante ha sido relativamente reciente. Creo que parte del proceso que involucra este trabajo consiste en buscar un proyecto que le emocione a uno, y la ciudad en sí misma, con un tema como el que abordo, me permite tratar de contemplar a detalle una porción de la ciudad generalmente difuminada entre el constante movimiento y lo prohibido que significa el permanecer en forma prolongada por los espacios callejeros. Entonces, esta actividad me permite la posibilidad de encontrar sorpresas en lo cotidiano.

También, dentro de mi formación y ejercicio como psicólogo siempre he tenido interés por —Los problemas y placeres de la marginación” (Woods, 1998), lo cual deriva en una cierta simpatía hacia personas consideradas —desviadas” o —delinquentes” y una atracción por la exclusión, ya sea voluntaria o involuntaria, y los juegos de poder que se pueden establecer al margen de lo hegemónico -con todos sus vicios y potencialidades-, sustentando —el declarado compromiso humanista con el estudio del mundo social desde la perspectiva del individuo interactivo” (Lincoln y Denzin, 1994, p. 575).

Soy partidario de las formas creativas de educación que puedan incorporar el juego, la música, recuperar la historia de los participantes y sus tradiciones, y que también pueden aprovechar los elementos disponibles del espacio que se ocupa, así como lo afectivo que deriva de estos actos. Y espero que esto pueda de alguna forma incidir en las posibilidades educativas que esta investigación dilucide.

Inevitablemente una actividad social vinculada a un fenómeno social involucra inherentemente un posicionamiento político. Entonces, con esta actividad también pretendo favorecer desde un espacio académico las posibilidades de una incidencia política de los grupos callejeros, que existen al margen de y a pesar de las iniciativas existentes que dañan y ayudan, y en su conjunto han sido insuficientes para impactar el fenómeno en su totalidad, de manera importante. El buscar que los hallazgos académicos tengan un impacto político (específicamente, en cuanto a la generación de políticas públicas), es para

posibilitar que los hallazgos científicos se puedan transformar en lógicas de acción con el mayor sustento posible, en todos sentidos.

Respecto a la forma en que se ha dado el acercamiento a la población con la cual trabajo, ahora lo describo. Cuando me acerco a alguna de las mujeres que viven en las calles, el referente principal que tienen de mí es como educador de Yolia. Esto no es una mala asociación para mí, ya que me permite un contacto más rápido con otras mujeres que no conozco.

Sin embargo, yo aclaro que sigo manteniendo contacto con la institución, pero el trabajo que actualmente realizo es a partir de la UNAM, correspondiente a unos estudios que voy realizando, con el fin de comprender mejor porqué es que ellas se encuentran en las calles, qué significa la calle para ellas, y para buscar alternativas para brindarles apoyo, de una forma no intrusiva, sino en colaboración con ellas mismas. Cuando han planteado preguntas al respecto, creo que las dudas han quedado aclaradas.

Al comienzo del trabajo de campo existió una cierta resistencia de mi parte en relación con acercarme a los grupos. Era un poco el tratar de guardar mi distancia: varias de las personas (especialmente, mujeres) que anteriormente había conocido de mi trabajo como educador, han muerto o actualmente se encuentran muy deterioradas. Pero con el paso del tiempo y las visitas a la calle se fue desapareciendo esa inquietud, y considero que he podido marcar una distancia entre el ser educador y el ser investigador, y esto se ha reflejado en mi forma de contacto con los —callejeros”.

Respecto al hecho de que sea varón trabajando con mujeres, eso creo que permea las relaciones que pueda mantener en la calle. Con las mujeres que he mantenido un vínculo para la investigación ha quedado claro en todos los casos que mi interés con ellas no es el de cortejarlas, y esto también se ha reflejado en mi relación con sus parejas, con quienes no he tenido conflictos al mantener contacto con sus novias/esposas.

En ocasiones me ha costado trabajo tener un posicionamiento ético respecto a la forma en que debería reaccionar respecto a determinadas situaciones. Martha, por ejemplo, en algún momento platicando con ella me contó que un par de personas afines a la zona (no me dijo quiénes) habían intentado violar a una mujer en la zona cercana a los arcos del panteón. Yo no estuve ahí y no sé quiénes fueron, pero si me encontrara en una situación similar en alguno de los momentos que permanezco en la zona, esa sería una situación muy complicada, y peligrosa respecto a las opciones disponibles, con varias implicaciones éticas.

A grandes rasgos, creo que estas son las —realidades personales” que me permitieron elegir y definir mi objeto de estudio.

A continuación, pasaré a efectuar una descripción general de la población con la que trabajé, de acuerdo con lo referido por la literatura existente al respecto.

CAPÍTULO 2. CARACTERIZACIÓN DEL FENÓMENO CALLEJERO.

*La infancia era la muerte
cagándose de risa.
Infancia 1942, Manlio Argueta*

Hacia una conceptualización del fenómeno.

No existe un consenso general respecto al momento en que surge el fenómeno de niños y niñas —callejeros”: Calderón (2003) plantea que estos niños y niñas fueron identificados como tales hace poco más de 40 años, y de acuerdo con Alcalde, Atoche, Carvajal, Liberti y Piaggio (1997; cit. en Llorens, 2005) y Vega, Gutiérrez, Rodríguez y Galván (2002), el fenómeno de niños y jóvenes —“la calle” se reconoce con esa denominación en América Latina al menos desde la década de los cincuenta. Casa Alianza (1997) por su parte refiere la aparición de estos niños y niñas en las calles a partir de los 70's, vinculada a procesos económicos por los que atravesaba el país.

No obstante, al hacer referencia a documentos históricos se puede sugerir que estos niños y niñas son personajes que han existido con diferentes nombres y en diferentes tiempos, a través de diversas épocas (Comisión Nacional para el Estudio de los Niños Callejeros, 1992). Medina-Mora, Gutiérrez y Vega (1997) plantean que en México esta problemática ha sido documentada desde el siglo XVI, ya que desde tiempos de la Colonia se tienen datos que afirman la existencia de menores en situación de abandono la cual, según las fuentes, era principalmente originada por la ausencia de algún familiar que se hiciera responsable de ellos. Hasta antes del siglo XX, estos niños, niñas y jóvenes fueron referidos con términos como —expósitos”, —ciudadanos cero”, o —seros sociales” (Cossío Villegas, 1997; Trujillo, 2003).

En la actualidad, los niños que viven en las calles son un fenómeno presente en la mayoría de las grandes urbes, y un tema de interés tanto en los medios de comunicación como en las agendas sociales de una gran cantidad de países, donde reciben diferentes nombres de acuerdo con la forma en que cada sociedad los percibe. En Sudáfrica, por ejemplo, reciben el nombre de *malapipes*, que significa los que duermen en las alcantarillas. En Tanzania los llaman *changudoa*, que son los peces diminutos e inútiles que los pescadores regresan al mar (UNDCP, 1998). Son llamados *gamines* en Colombia, *pirañas* en Perú, y en otros países de Latinoamérica los llaman *chinchas*, *garotos*, *chinos de la calle*, *golfillos*, *pájaros fruteros*, *pelones*, *canillas*, *chapulines* etc. Estas denominaciones, en su mayoría despectivas, dan cuenta de los referentes simbólicos donde se encuentran ubicados estos niños y niñas para las sociedades en las que buscan sus espacios de residencia.

Otras veces, estos niños/as han sido nombrados a partir de alguna práctica específica característica (—niños inhaladores”, nombrados por Hermán Leal, Mejía, Gómez y Salinas del Valle (1977); o —niños de las coladeras” (Avilés y Escarpit

(2001); Espinosa, Ysunza, Ruiz, Palacios y Peláez, (2001)), metaforizando su condición de abandono (“Gachorros de nadie” (Martínez, 2002), —~~as~~ sin nido” (Núñez, 1997)), o exaltando con figuras retóricas los riesgos que implican su permanencia en la calle (“una raza dulce de acero y cristal” (Bárcena, 1990)).

Respecto a la literatura, la existencia de niños que utilizaban la calle para subsistir está presente en *Street Arabs and Gutter Snipes: The Pathetic and Humorous Side of Young Vagabond Life in the Great Cities with Records of Work for their Reclamation* de 1884, novela escrita en Inglaterra por George C. Needham, quien ya usa en esa época el término —~~stret~~ children” para designar a estos niños (Hetch, 2000)². Otras novelas que han dado fe de la existencia de estos niños es *Los Capitanes de la Arena* (1937) de Jorge Amado, y —~~Per~~ el Periquillo Sarniento” de Joaquín Fernández de Lizardi, y en cuanto a testimonios cinematográficos una obra emblemática respecto al fenómeno en México para la primera mitad del siglo XX es la película —~~el~~ Olvidados”, de Luis Buñuel.

Sin embargo, es hasta los años 80’s que el término —niños de la calle” se vuelve común. Teniendo como marco el Año Internacional del Niño proclamado por la Organización de las Naciones Unidas en 1979, Para 1984 tuvo lugar en Brasilia el Primer Seminario Regional Latinoamericano sobre Alternativas Comunitarias para Niños de la Calle (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), citado por Lalor, 1999), como resultado de una preocupación creciente por el notable incremento en los niños que utilizaban la calle como espacio de supervivencia, ya que —~~se~~ afirmaba que 50% de los niños que vivían en condiciones de pobreza estaban en riesgo de convertirse en callejeros” (Barreiro, 2004, p. 18). De este seminario se desprende una de las tipologías más conocidas para este tipo de poblaciones:

a) Los *niños de la calle*, que han roto los vínculos familiares y han hecho de la calle su hogar.

b) Los *niños en la calle*, que realizan actividades generadoras de ingresos en cruceros y espacios públicos cerrados.

c) Los *niños en riesgo*, aquellos que viven en condiciones de pobreza.

Estas categorías se presentaban como flexibles, parte de un proceso, ya que se contemplaba la posibilidad de que, por ejemplo, un niño en la calle pudiera convertirse en niño de la calle, al compartir los mismos ámbitos y riesgos que ésta ofrece (Barreiro, 2004).

Posteriormente, UNICEF (1989) caracterizó el término —niños de la calle”, de la siguiente forma:

- 1) viven en la ciudad;
- 2) las relaciones familiares son débiles, cuando las hay;

² De acuerdo con Himmelfarb (1983), es en Inglaterra a mediados del siglo XIX cuando se acuña el término —street children”. Éste involucra una connotación negativa ya que se utiliza para definir a niños que permanecían en las calles, los cuales eran considerados propensos a la vagancia, la mendicidad y el robo, y se distinguían por su crueldad, por los juegos de azar y por las trampas que cometían, además de que rechazaban cualquier trabajo en lugares fijos o bajo techo. Asimismo, se consideraba que tenían una inclinación animal extrema hacia el sexo opuesto” (Vega, Gutiérrez, Rodríguez y Galván, 2002).

- 3) desarrollan estrategias de supervivencia;
- 4) la calle es su hábitat principal, y reemplaza a la familia como instancia de socialización; y
- 5) están expuestos a riesgos específicos importantes.

Lucchini (1996) critica estas categorías, argumentando que —los niños de la calle comparten al menos tres de esas características (1, 3, 5) con los niños que trabajan en la calle y que regresan cada día a sus casas (niños de calle), así como la segunda parte del cuarto elemento” (p. 26).

Andrea Bárcena (citada por Barreiro, 1992, p. 14) propone que el niño callejero —es todo niño que para su supervivencia depende o está en condiciones de depender de sus propias actividades en las calles; es además todo menor de 18 años que está en ruptura o en un grado de ruptura con las instituciones que idealmente creó el estado”. Esta descripción da cuenta de las condiciones de riesgo a las que se enfrentan estos niños y jóvenes, evidenciando la ineficacia de las instituciones enfocadas a salud, educación y otros servicios que sería obligación del estado proveer. Sin embargo, toca aspectos que pueden incluir tanto a los niños —de la calle” como a aquellos que se encuentran en condiciones que permiten caracterizarlos como —en la calle” o —en riesgo”, lo cual imposibilita el emplear esta definición como categoría de análisis.

En este orden de ideas, en un intento por reforzar las acciones que a nivel mundial se desarrollaban en beneficio de la infancia en situación de calle y ante la ausencia de un corpus teórico unificado al respecto, la UNICEF en 1992 clasificó a los niños que viven en situaciones especialmente difíciles en siete categorías:

La primera categoría concierne a los menores cuyas estrategias de supervivencia se concentra en realizar actividades remuneradas, incluyendo aquellas que no son consideradas como trabajo, ya sea dentro del sector formal, el informal o las actividades denominadas como marginales.

La segunda categoría apunta a los niños y adolescentes hasta 18 años que han hecho de las calles en las zonas urbanas su hábitat; su vida está sujeta permanentemente a inestabilidad y pobreza así como por la ausencia de los padres o cuidadores adultos. Cuando salen de la calle por encarcelamiento o ingreso a una institución de asistencia, no es sino para luego regresar, es decir que salen de la calle solo temporalmente.

La tercera categoría habla de los menores maltratados que sufren ocasional o habitualmente actos de violencia física, sexual o emocional tanto en el grupo familiar como en las instituciones sociales, considerándose que el maltrato puede ser cometido por acción contra los derechos del niño, ya sea por supresión o trasgresión.

La cuarta categoría atañe a los menores institucionalizados que han sido encarcelados o arrancados de su familia ya sea como forma de coerción en el caso de haber delinquido o como medio de protección por presentar problemas de salud ya sean físicos o mentales.

La quinta y la sexta categorías corresponden a los menores que fueron víctimas de conflictos armados y desastres naturales encontrándose por tales

motivos en situaciones de pobreza extrema, marginalidad o total ausencia de la familia de origen.

La séptima categoría se relaciona con los menores con necesidades específicas de atención preventiva, incluyéndose en ellas a todos los niños que se encuentran en situación de pobreza crítica así como a los inmigrantes, los miembros de etnias segregadas así como a otros grupos minoritarios.

Como puede observarse, las fronteras entre estas categorías presentadas por la UNICEF resultan porosas y más bien útiles para fines conceptuales, no así para diferenciar las particularidades y las problemáticas específicas de los grupos callejeros (Taracena, Rueda y Albarrán, 2006). Además, poseen otras limitaciones tales como el considerar irreversible el proceso de callejerización en los niños de la segunda categoría, o la inclusión de los niños discapacitados en la definición de menor institucionalizado; sin embargo, ofrecen la ventaja de categorizar a los menores en situación de riesgo (Barreiro, 1992).

Para los noventa, diversos programas gubernamentales implementaron programas destinados a estos niños, niñas y jóvenes, categorizándolos como *menores en situación extraordinaria*, *menores en situación especialmente difícil*, o en otros casos *niños abandonados*, términos —contado(s) a asistirlos en sus necesidades básicas: alimentación, vestido y alojamiento, o a promover procesos educativos o terapéuticos para reparar las heridas del pasado” (Barreiro, 2004, p. 19). En estas concepciones —en sólo encontramos la visión de quien interviene con las y los niños, la mirada adulta desde una postura vertical e impositiva, sin considerar el auto-concepto de quienes viven o trabajan en las calles” plantea Liebel (1992, p. 162), citado por Pérez (2003, p. 15), lo cual pone en evidencia el carácter —normalizador” o —regulador” de las intervenciones derivadas, más que un conocimiento profundo del fenómeno callejero.

A partir de la realización de los primeros censos enfocados a definir esta población, aparece un nuevo término: *niños en situación de calle*. Esta expresión refiere algo evidente: solo una minoría de los niños que están en las calles viven en ellas, de tal forma que el término *niños de la calle* era inexacto (Barreiro, 2004).

Los niños en situación de calle, de acuerdo con los estudios efectuados por el COESNICA (1992, 1995) son aquellos menores de 18 años que habiendo roto el vínculo familiar temporal o permanentemente, sobreviven cotidianamente realizando actividades marginales en la economía informal callejera. Existen niños que están en situación plena de calle, otros que trabajan durante todo el día y vuelven a sus casas por la noche, otros van dos o tres días a la ciudad a pedir monedas o hacer malabares y vuelven a sus casas, y existe una población de niños que viven, comen, duermen y se desarrollan exclusivamente en ambientes de calle pero realizan estancias intermitentes en albergues donde pueden bañarse, comer, cambiar su ropa y eventualmente recibir alguna capacitación productiva.

Llorens (2005a) por su parte retoma el término —niños y niñas con experiencia de vida en la calle” propuesto por Natalia Hernández para referirse a esta población, planteando que este término ofrece un marco amplio respecto a la inclusión de distintas aproximaciones a la vida en la calle, a la vez que pretende ser más exacto, al caracterizar a este grupo como jóvenes que han tenido importantes experiencias de vida en la calle, pero que no son —de” la calle, ya que

este término da una connotación despectiva a estos niños y jóvenes. Al respecto, Glauser (1990) puntualiza que el uso del término —niño de la calle” para designar a esta población connota un aberración, ya que la calle es un lugar donde ellos *realizan cosas*, no un lugar a donde ellos *pertenecen*, siendo que la calle definitivamente no es un lugar para la infancia.

Sin embargo, el término —*co*experiencia de vida en la calle” presenta una laguna en cuanto a temporalidad, ya que se podría contemplar por igual desde esta concepción a una joven que lleve 5 años viviendo en la calle, y lo siga haciendo en la actualidad, con otra que en algún periodo de su vida haya estado en la calle durante un mes, lo cual significaría un abismo enorme respecto a las significaciones que la calle tendría para cada una de ellas. Respecto a esto, Hetch (2000) hace la reflexión de que no existe un criterio para definir cuántas veces debe un niño dormir en la calle para ser “de la calle”.

Es importante señalar que otra controversia aún vigente tiene que ver con la ausencia de categorías conceptuales que integren a los adolescentes y jóvenes que sobrepasan los 18 años de edad y que también viven en situación de calle; si bien el concepto ‘niño’ considera un margen amplio de edad, también segrega a la población que supera dicha categoría y los excluye de los perfiles de atención contemplados por la mayoría de las instituciones.

Incluso los financiamientos destinados a generar investigación respecto a niños y jóvenes en situación de calle en su mayoría son brindados para el estudio de menores de edad. Esto ocurre en muchos casos por considerar a los menores de edad —*más vulnerables*” respecto a los efectos que la calle produce, además de que se trata también de cumplir con diversos acuerdos internacionales que ha firmado México respecto a la protección de los infantes, a partir principalmente de la Convención por los Derechos de la Infancia. Dichos acuerdos comprometen la atención y el respeto de los derechos para aquellos que no sobrepasan los 18 años; entonces aquellos jóvenes que sobrepasan esa edad entran en otras categorías de exclusión tales como la de —*indigentes*”, con una invisibilización mayor y un difícil acceso a diversos servicios y actividades. Forman parte entonces de una vertiente de las llamadas poblaciones ocultas (Romero, Rodríguez, Durand-Smith y Aguilera, 2003) caracterizadas, además de por diversas situaciones de exclusión que viven constantemente, por la falta de proyectos de investigación que aborden sus particularidades.

Los modelos económicos vigentes y el crecimiento acelerado de las urbes han generado nuevas formas de apropiación del espacio urbano, forjando una cultura y criterios propios para esto, por lo cual ya podríamos hablar de *poblaciones callejeras*, término que incluye a todas esas personas que habitan en los espacios públicos adoptándolos como principal instancia de socialización, lo cual permite eliminar el sesgo generado por criterios de edad y categorizaciones surgidas a partir del discurso político.

En una entrevista (Palacios, 2007), Martín Pérez amplía el término —*poblaciones callejeras*”:

(Es) un conjunto de población que está segmentada en diferentes grupos humanos que han encontrado o han construido a partir de la calle su propia identidad.

Pérez (2002) plantea que una característica importante de estas poblaciones es que comparten una *cultura callejera*, la cual define como —el conjunto de modos de vida, costumbres, conocimientos y el grado de elaboración de sus estrategias de sobrevivencia (adaptabilidad), que le permite a la población callejera construir un juicio de valor para decidir su permanencia en el espacio público aún sobre los riesgos asociados (Pérez, 2003, p. 16)”. Esto nos lleva a una noción poco esclarecida en otros conceptos que pretenden identificar a estos niños y jóvenes: la de la capacidad de decisión que tienen y que interviene en su permanencia y prácticas llevadas a cabo en la calle, lo cual los convierte, más que sujetos pasivos, desvalidos, receptores de servicios como lo sugieren algunos conceptos, en interlocutores con los que a partir de espacios participativos se pueden establecer opciones para dejar la calle, o al menos reducir los riesgos asociados a ella. A partir de esta reflexión, Martín Pérez identifica a los niños y jóvenes que viven en la calle como —callejeros”, haciendo alusión al hecho de que forman parte de estas poblaciones callejeras, y comparten una cultura en el mismo sentido.

Sin embargo, al trasladar el concepto —callejero” para el caso de mujeres en este contexto, es decir —callejeras”, el término sugiere que se está hablando de mujeres que se dedican a la prostitución, práctica que no es particularmente distintiva para el caso de niñas y mujeres en situación de calle.

Llorens (2005a) hace una reflexión al respecto de la forma en que se llama a estas poblaciones, argumentando que para aquellos niños/as y jóvenes que viven en la calle, la forma en que son identificados o nombrados dentro de situaciones donde tienen contacto con personas ajenas a su grupo no es tan importante, ya que de estas relaciones usualmente obtienen un beneficio, por tanto —aceptan” cualquier —etiqueta” que les sea impuesta. Sin embargo, al momento de interactuar entre ellos estas —etiquetas” ya no son empleadas.

Gigengack menciona respecto a esto: —a la mayoría de los niños etiquetados como —de la calle” no se ven a sí mismos como tales (...) más bien muchos jóvenes tienen una obsesión por no ser llamados —de la calle”, aún cuando puede que no expresen su desaprobación cuando negocian con adultos (p. 381).”

Para el presente trabajo se retomará la propuesta realizada por Medina-Mora, Gutiérrez y Vega (2007), quienes emplean los términos —callejero”, —de la calle”, usando un entrecomillado, haciendo alusión a los niños, niñas y jóvenes que viven y subsisten en las calles: —Est nos hará pensar que se trata de etiquetas problemáticas, ya que estigmatizan y homogenizan la diversidad de niñas y niños; pero sobre todo el uso entrecomillado nos ayudará a recordar que no debemos dejar de ver que debajo de esas etiquetas hay niños/as que tienen derecho a una vida digna, a la libertad, a la salud, a la educación, a la protección, a la atención y a opinar sobre todos los asuntos que les afecten” (p. 24).

Lo cierto es que la presencia de niños, niñas y jóvenes viviendo en las calles se ha incrementado hacia las últimas décadas, y debe ser analizada como un fenómeno complejo, multicausal, contemplando las condiciones económicas, sociales y políticas que dan origen a esta problemática.

Características generales de los niños, niñas y jóvenes “callejeros”.

Como se ha podido observar, las dificultades para delimitar esta población han generado una gran variedad de definiciones, las cuales no alcanzan a abarcar la complejidad de esta población tan heterogénea. Es decir, no existe un arquetipo de “niño/niña de la calle”, de manera que tampoco existe un niño o niña “típico” (Salter, 2003). De la misma forma, la calle como espacio de socialización, es distinta en cada país y ciudad, incluso entre las mismas zonas de calle, esto debido a distintos factores: las políticas gubernamentales vigentes, las prácticas económicas de la región, la dinámica de la red o redes sociales, diferencias culturales, la estructura del grupo “callejero”, etc.

Algunos rasgos característicos de los niños y niñas “de la calle” son los siguientes:

- Habitan regularmente en zonas urbanizadas;
- provienen de un hogar carencial, donde las relaciones familiares son débiles (si las hay);
- la calle es su hábitat principal, reemplaza a la familia como factor esencial de socialización, y dependen de una red callejera para su permanencia en la calle. Su identidad asumida en este espacio se sustenta a partir de una cultura callejera;
- su vida y actividades cotidianas se encuentran regidas por la inmediatez, por lo que difícilmente cumplen con planes estructurados fuera de un futuro inmediato;
- desarrollan destrezas y habilidades de supervivencia;
- casi todos carecen de documentación que acredite su identidad;
- tienen muy pocas posibilidades de asistir a la escuela, por lo general son analfabetas o con baja escolaridad;
- es frecuente el consumo de drogas, y es muy común que presenten deficiencias cognitivas o motrices derivadas del abuso de sustancias;
- desempeñan distintas actividades para conseguir dinero, sus ingresos económicos son bajos y una buena parte de ellos los destinan a las drogas;
- están muy expuestos a la violencia tanto a lo externo como a lo interno de su grupo, corriendo riesgos específicos inherentes al ambiente donde se desenvuelven;
- labilidad respecto a sus vínculos afectivos, a menudo manifestando una relación ambivalente que oscila entre la aceptación y el rechazo tanto con la autoridad como con sus pares;
- Se inician de manera precoz en su vida sexual, frecuentemente demarcada por antecedentes de abuso, en relaciones heterosexuales y/o homosexuales, aunque estas últimas no siempre refieren una identidad sexual asumida;
- difícilmente usan medios de anticoncepción y de protección adecuados para evitar el contagio de enfermedades de transmisión sexual; adicionalmente, suelen tener múltiples parejas sexuales -incluso del mismo sexo- lo cual favorece el contagio y la transmisión de enfermedades venéreas;

- sus compañeros de grupo emergen como la figura más importante en sus relaciones, a pesar de la violencia que ejercen entre ellos;
- mientras más tiempo transcurran viviendo en espacios callejeros sus habilidades para sobrevivir en éstos se acrecientan, así como su arraigo a la calle. Para sustentar su permanencia en la calle aprenden a hacer uso de diversas instituciones con la finalidad de cubrir necesidades inmediatas, manifestando difícilmente un sentido de pertenencia hacia éstas;
- sufren un progresivo deterioro físico y psicológico derivado de la vida y prácticas inherentes a la cultura callejera, lo cual muchas veces los lleva a una muerte prematura.

Cabe mencionar que no necesariamente todos los niños y niñas poseen en su totalidad estas características; sin embargo, estos son rasgos por lo regular presentes en los niños, niñas y jóvenes que viven en la calle.

De acuerdo con FINCA, Casa Alianza, Programa Niños de la Calle, Educación con el Niño Callejero (EDNICA) y Hogares Providencia (2000, p.14), los niños y jóvenes en México presentan las siguientes particularidades:

- Deficiente habilidad para la resolución de conflictos.
- Autoestima no satisfactoria.
- Pérdidas tempranas no elaboradas.
- Padres poco competentes.
- Relaciones poco cálidas con los padres.
- Carencia de redes de apoyo.
- Poca capacidad de planeación.
- Tendencia al fatalismo.
- Presencia de maltrato físico.
- Tendencia de búsqueda de problemas.
- Nivel socioeconómico bajo.

Si bien la mayoría de las caracterizaciones para esta población han puesto especial énfasis en las carencias a distintos niveles que presentan estos grupos, es importante mencionar la investigación presentada por Leal et al. en 1977, en la cual realiza una caracterización de los niños —callejeros” (para entonces denominados —hualadores”, ya que aún no se han desarrollado la mayoría de las categorías anteriormente expuestas), la cual llama la atención por enfocarse mayormente en los aspectos positivos del sujeto, más que en sus carencias (pp. 456-457):

- Es muy *inteligente*, teniendo una inteligencia práctica más que teórica, ya que se vio obligado a enfrentarse a la vida a una edad muy temprana, incluso estando todavía en sus hogares, ya sea involucrado en actividades laborales o delictivas.
- Es *autosuficiente*, ya que por su misma inteligencia y creatividad empleadas al momento de utilizar los recursos de su medio, confía

demasiado en él mismo. Satisface por sí mismo y a su modo sus necesidades vitales.

- Es *comprensivo*, sabe empatizar con las necesidades y tristezas de sus compañeros, sobre todo cuando alguno de ellos recuerda su casa y ante esta situación se siente solo y llora. Los demás niños lo acompañan, consolándolo a su manera. El hecho de que lllore es muy respetado por todos y nunca es motivo de devaluación.
- Se siente *rechazado*. La autoimagen que tienen es la de ser un niño rechazado, tanto por su familia como por las personas que no son del grupo. La forma en que reacciona a este rechazo es comportándose sumamente agresivo, sin que le importe el daño que pueda causar a los demás. La agresión física y el robo son las formas más comunes que utiliza para sobresalir en el grupo y para autoafirmarse.
- *Confía bastante en sí mismo*, pero muy difícilmente en personas ajenas al grupo; incluso cuando lleva buenas relaciones con algún miembro del grupo, éstas relaciones se pueden tornar agresivas con el fin de mitigar el miedo al abandono por parte de esa persona, y que entonces él se vaya a sentir muy solo.
- Es *manipulador*. Una de sus principales características es que usa la mentira con bastante ingenio, para causar lástima a las personas y así conseguir dinero.
- Es *rebelde*, rechaza toda autoridad. Para él, cualquier autoridad es sinónimo de policía y de instituciones. Se ha adaptado a vivir en la calle, no le gustan las instituciones.

Respecto al aspecto psicológico de los niños/as —callejeros”, Llorens (2005) plantea algunas características a partir de entrevistas y observación participante:

- ❖ Altos niveles de desconfianza.
- ❖ Un involucramiento afectivo sumamente intenso (pero lábil).
- ❖ Este involucramiento se hace presente principalmente en los momentos de despedida, caracterizados por una marcada ansiedad ante la separación.
- ❖ Con frecuencia, en la vinculación, los educadores pasan a desempeñar un rol materno o paterno.
- ❖ En todos los vínculos aparece una fuerte carga agresiva, las relaciones interpersonales están marcadas por intercambios violentos.
- ❖ Dentro del trabajo a largo plazo con estos niños/as y jóvenes, apareció frecuentemente el reclamo ante la mínima expresión de rechazo, de estar siendo abandonados.
- ❖ Algunos de los niños presentaron síntomas de ansiedad, temores y fobias.
- ❖ Las conductas en los —callejeros” están caracterizadas por la inmediatez. En muchos casos se observan descargas impulsivas de descarga inmediata, las necesidades no se logran aplazar y entonces las emociones son expresadas a través del acto, sin que exista una mediación de la

palabra, o simbolización. Esto en términos psicoanalíticos es conocido como *acting out*.

❖ Cuando se preguntó o confrontó a los niños con sus emociones, el mecanismo empleado con mayor frecuencia fue el de negación; existe una fuerte tendencia a esconder las experiencias dolorosas, y la negación de los afectos displacenteros va de la mano de la resistencia a explorar recuerdos del pasado.

❖ Así como hay dificultades para hablar del pasado, se presentan dificultades para organizar una visión de futuro. Los planes a futuro, cuando existen, tienden a ser más bien desestructurados, sin asidero en planes factibles y sin elementos de la realidad.

A su vez, Alcalde, Atocha, Carvajal, Liberti y Piaggio (1997) realizaron desde una perspectiva psicoanalítica un perfil psicológico de los niños/as y jóvenes —de la calle” en Perú, incluyendo las siguientes características (cit. en Llorens, 2005, pp. 85-86):

1. Una estructura psíquica precaria, que se podría describir como un yo precario.
2. Carencias materiales y afectivas importantes.
3. Falta de atención de la madre y el padre, lo cual es vivido como una fantasía crónicamente insatisfecha.
4. Condiciones precarias de vida que someten a los niños a situaciones de desprotección y vulnerabilidad crónica.
5. Dificultades cognitivas. Citan una investigación que informó encontrar lesión orgánico-cerebral en el 50% de una muestra evaluada.
6. Vivencias frecuentes de maltrato, con correlatos de estrés postraumático frecuentes, tales como la presencia de recuerdos intrusivos tipo *flash-back*.
7. Autoestima deteriorada. Vivencia de minusvalía que, con frecuencia, es compensada con fantasías omnipotentes.
8. Familia percibida como amenazante.
9. Hogar conflictivo que lleva a considerar la ida como opción.
10. Actuación en el afuera de los conflictos psicológicos internos (tendencia al *acting out*).
11. Uso de la negación y la omnipotencia como mecanismos para defenderse.
12. Construcción de nuevas identidades en la calle, asunción de nombres nuevos y fabulación de la historia personal que responde a la negación mencionada pero, al mismo tiempo, colabora en desarrollar una historia personal fragmentada.
13. Experiencia sexual temprana en la cual se reportan algunas historias de abuso.
14. Conducta hiperactiva, con necesidad de llamar la atención.
15. Conductas agresivas, desafiantes.
16. Tendencia a relacionarse con los demás, a través de la provocación.
17. Alto consumo de drogas, especialmente inhalantes.

Las categorías presentadas presentan un panorama general de las características físicas, psicológicas y sociales que usualmente presentan los niños, niñas y jóvenes que viven en la calle; sin embargo, siendo que el propósito de este trabajo es generar pautas de acción que permitan estructurar una propuesta educativa, es importante mencionar que esta mirada aparecería fragmentada si no se contempla la perspectiva de los actores acerca de su participación activa en los espacios callejeros, a la par de estas.

Otros datos de importancia para comprender el fenómeno callejero son los que aportan los estudios de tipo sociodemográfico que han sido efectuados en México, si bien dichos estudios han sido pocos, han presentado dificultades o inconsistencias ya sea vinculados a problemas de tipo metodológico o a dificultades propias de la población que se pretende estudiar, y no podido abarcar a toda la población infantojuvenil callejera, como se expondrá a continuación.

Aspectos sociodemográficos.

En opinión de Gerardo Sauri, Director Ejecutivo de la Red por los Derechos de la Infancia en México (RDIM) los niños, niñas y jóvenes —callejeros” conforman parte de las llamadas *infancias invisibles* —porque no se ha invertido en estudios sistemáticos para conocer a esta población. En el caso de niños de la calle y víctimas de explotación se han hecho encuestas muy poco periódicas y además con poca seriedad metodológica”.

Además de la discriminación que sufren, no existen estudios estadísticos que puedan revelar la realidad de estas infancias. Esto refuerza su invisibilidad social: al no conocer a la población excluida no pueden realizarse políticas públicas con una inversión adecuada para beneficiarles.

En ocasiones el enfoque metodológico es la causa del problema. —Se requieren estudios apropiados a las características de la población, que cumplan con una serie de condiciones que permitan que la información sea confiable, en términos de que no sea elaborada por las propias instancias gubernamentales que siempre tienen la tendencia a ser influidas por el contexto político y eso lleva a que suban y bajen el número de niños sin ninguna disciplina. Se necesitan estudios independientes (...) pero tendría que significar que exista gasto público”, dice Gerardo Sauri.

Algunos de los datos que proporciona la RDIM respecto a la infancia en México, y que impactan directamente a las poblaciones callejeras, son los siguientes (2007):

- De acuerdo al II Censo de Población y Vivienda 2005 de INEGI, en México viven 37 millones 887 mil 616 personas menores de 18 años de edad.
- 53 por ciento de la población infantil de México habita en ocho entidades federativas: Estado de México, Veracruz, Distrito Federal, Jalisco, Puebla, Guanajuato, Chiapas y Michoacán.

No existen datos confiables y precisos sobre la cantidad de niñas y niños que viven en las calles, pero sí hay algunas estimaciones. Las cifras más

frecuentes van desde 30 hasta 100 millones de menores de 18 años en las ciudades del llamado Tercer Mundo; en lo que respecta a América Latina, la cifra más citada es de 25 millones.

De acuerdo con las estimaciones del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF, 1988), se calcula que 100 millones de niñas, niños y adolescentes en el mundo viven y/o trabajan en las calles. Estas cifras incluyen 10,000 niñas en las calles de Dhaka, Bangladesh, 240,000 niños abandonados en la ciudad de México, de 5 a 10,000 en Phnom Penh, Cambodia, y de 50 a 70,000 en Manila, Filipinas. Respecto a la situación en Europa, se contemplan alrededor de 7,000 niños en situación de calle en los países bajos, 4,000 en Bélgica, y 10,000 en Francia, y en los Estados Unidos se contemplan alrededor de 500,000 menores de edad en circunstancias parecidas (Kelly, Grajcer y Rigato, 2003).

Respecto a América Latina, la UNICEF habla de 40 millones de niños y niñas (Calderón (2003) en una investigación periodística que llevó a cabo respecto al fenómeno callejero, informa que México es el segundo país generador de niños y niñas en situación de calle, solamente precedido por Brasil). el 75% tiene precarios lazos familiares y ayuda económicamente a su familia, mientras que el 25% restante constituye lo que se conoce propiamente como *niños de la calle*. A este respecto, valdría la pena mencionar que, en ocasiones, las distintas organizaciones de asistencia creadas para el desarrollo humano en general, han llegado a sobreestimar las cifras y estadísticas en aras de favorecer la sensibilidad pública frente a la problemática social que atienden, dándole notoriedad al fenómeno, o para buscar coincidir con los requisitos que los programas de financiamiento solicitan para apoyar estas causas; dichos factores, así como las limitaciones intrínsecas a las diversas metodologías empleadas, implican tomar cierta distancia de ellas como registro fidedigno del objeto de estudio investigado (Taracena et al., 2006).

De acuerdo con los resultados obtenidos por UNICEF en el segundo censo realizado en la Ciudad de México durante 1995, respecto a niños, niñas y adolescentes que viven y/o trabajan en las calles de la Ciudad de México, se contabilizaron 13,373 niños y niñas menores de 18 años. Entre el primer censo realizado con estas características durante 1991 (publicado el siguiente año), y el de 1995, se observó crecimiento de la población en un 20%, a una tasa promedio del 6.6% anual. En este segundo censo, las niñas y niños callejeros representaron el 13.84% del total (1,850), sufriendo un incremento de 81% con respecto al censo anterior; de acuerdo con este documento, el 85.40% son varones y solo el 14.60% mujeres (UNICEF, 1996).

Acerca de datos específicos para niños que viven en las calles, el censo proporciona los siguientes:

- El 75.35% proviene del Distrito Federal y Estado de México.
- El 70% consume drogas. Principalmente: activo, thinner, pegamento y marihuana.
- Las principales enfermedades reportadas fueron las respiratorias con el 64%, gastrointestinales 14%, infecciones en la piel 3%, oculares 1%.
- El 49.46% tiene vida sexual activa y de ellos el 43.02% se inicio entre los 7 y 14 años.

- El 11.9 % es analfabeta.
- El 40 % inicio su vida en la calle entre los 5 y 9 años; el 60% entre los 10 y 14 años.
- 44.09% llegó a las calles argumentando maltrato; 23.66% porque “al calle les gusta”.
- Entre los riesgos de la calle reportan principalmente: 28% maltrato por la gente y 20% extorsión por policías.
- Un 62.37% ha sido detenido por drogas, vagancia o robo.
- Se observa una nueva generación de niños nacidos en las calles.
- El problema es mayoritariamente adolescente: el 85.4% fluctúan entre los 12 y 17 años.

Respecto a este último dato difiere Luis Enrique Hernández, coordinador ejecutivo de la Asociación Civil El Caracol A.C., quien considera que actualmente el fenómeno de niños de la calle se ha convertido en adolescentes de la calle, pues la edad de éstos generalmente fluctúa entre 15 y 23 años (CIMAC, 2003). Sin embargo esto no es apreciado en el censo, ya que se encuentra enfocado a niños y niñas, quienes de acuerdo con la ONU y con la legislación mexicana son considerados como tales hasta los 18 años, lo cual produce un sesgo importante en los datos proporcionados.

Monografías posteriores a dicho estudio censal aseguran que para el año 2000 la población femenina en situación de calle aumentó del 20 al 30% (Martínez, 2002).

El último censo existente en México respecto a esta población fue realizado en el año 2002 (DIF-DDF, 2005), contemplando 100 de las ciudades principales del país (réplica de un estudio con las mismas características realizado en 1997), donde se identificaron 94, 795 menores que vivían y/o trabajaban en las calles de las ciudades estudiadas de la República Mexicana, lo cual significa una disminución de 17.2 % respecto a la cifra aportada en el estudio anterior, 114,497.

No obstante, respecto a esta investigación no se encuentra bien esclarecida la metodología que fue empleada, dificulta la utilidad de los datos proporcionados. La Red por los Derechos de la infancia en México hace las siguientes observaciones que ponen en duda la validez de los resultados (2005, p. 172):

- Por un lado el diseño del estudio de 2002 es diferente del de 1997, por lo cual no es posible establecer datos comparativos. En particular los puntos de observación en la calle difieren en 1997 respecto a los del 2002.
- A diferencia del estudio de 1997, en la elaboración del de 2002 se excluyó la participación de las organizaciones más prestigiadas de la sociedad civil que cuentan con una cobertura territorial sobre la población de infancia callejera, tanto en términos de diseño, como de ejecución y validación de resultados. Estudios realizados por las mismas entidades interesadas en mostrar el éxito de sus programas generan dudas respecto de su imparcialidad. En particular llama la atención que sólo se haya dado a conocer un resumen ejecutivo del estudio y no los resultados completos del mismo para hacer un análisis minucioso.

- Las cifras resultantes de total de niños trabajadores en este estudio contrastan territorialmente con las que resultan de otros estudios sobre niños trabajadores.

A pesar de las claras inconsistencias dentro de los estudios sociodemográficos que se han llevado a cabo en nuestro país enfocados a poblaciones —callejeras”, estas son las únicas fuentes con datos estadísticos con que se cuenta actualmente respecto a niños/as y jóvenes —callejeros”.

La realidad es que la estimación de niños y niñas en situación de calle es un problema complicado desde el punto de vista metodológico debido a las características de la población, fluctuante y con gran inestabilidad en cuanto a su permanencia en una zona específica. Además, como se mencionó anteriormente, los censos han sido enfocados a población menor de 18 años, y muchos de los —niños” y —niñas” que se encuentran en las calles ya no son considerados legalmente como niños, además de que muchas veces las cifras contempladas involucran por igual a niños de la calle, niños en la calle, y niños en situación de riesgo, sin delimitar claramente las poblaciones en el manejo de sus cifras. En palabras de la Red por los Derechos de la Infancia en México (2005, p. 171): —Es pertinente aclarar que en prácticamente todos los censos realizados existen profundas dificultades metodológicas para tener un número aproximado, (ya que) las imprecisiones conceptuales para definir el perfil de la población (trabajadora o callejera), las dificultades metodológicas para elegir entre padrón o censo a fin de contabilizarlos, la movilidad que caracteriza a estas poblaciones y los intereses políticos para no mostrar un "problema fuera de control" llevaron a estos estudios a ser sólo un documento sin utilidad para los tomadores de decisiones.”

Aspectos epidemiológicos.

Una aproximación epidemiológica al fenómeno callejero es importante debido a que los niños y adolescentes que viven en la calle presentan un índice mayor de problemas de salud en comparación con la población general, ya que en sí misma la calle como espacio de residencia implica un amplio margen de riesgos de morbilidad tanto a nivel físico como psicológico, además de que existe la posibilidad siempre latente de muerte, derivada de estos riesgos. La calle como espacio de permanencia implica el dormir en espacios insalubres y alimentarse en la mayoría de los casos con alimentos que contienen un bajo contenido nutricional, y la alimentación generalmente se ve regida en la calle en términos de inmediatez y disponibilidad. Todo esto posibilita infecciones de diversa índole.

Rafferty y Shin (1991), citados por Llorens (2005, p. 87), realizaron la compilación de diversos estudios que registran claramente el riesgo que representa para la salud física la permanencia de estos niños y jóvenes en la calle. Ellos a su vez citan estudios de Wright (1987, 1990, 1991), donde se exploran los problemas de salud presentes en 1020 pacientes menores de 15 años, de un programa de atención a personas sin hogar en los Estados Unidos. Los resultados se presentan en el Cuadro 1.

PROBLEMA DE SALUD	NIÑOS SIN HOGAR	NIÑOS DE POBLACIÓN GENERAL
Infecciones respiratorias	42%	22%
Problemas cutáneos leves	20%	5%
Problemas físicos crónicos	15%	9%
Problemas gastrointestinales	15%	4%
Problemas de infección	35 veces más	

Cuadro 1. Comparación en cuanto a problemas de salud entre niños sin hogar y de población general.

Nzimakwe y Brookes (1994), a través de entrevistas breves y el registro de peso y estatura, pudieron documentar condiciones de Deprivación social y física en 50 niños callejeros en Durban, Sudáfrica. A su vez, Ayaya y Esamai (2001) encontraron que de 56 niños en situación de calle estudiados en Kenia, 52% presentaban un estado raquítrico, y el 64% presentaron bajo peso. Otros investigadores (Scanlon, Tomkins, Lynch y Scanlon, 1998), encontraron evidencia de infección parasitaria en el 59% de sus casos estudiados

Para el caso de niños y jóvenes en situación de calle en México, el Caracol, una institución dedicada a la intervención educativa con estas poblaciones, reporta que en 64% de los casos las enfermedades respiratorias son las más frecuentes, en 14% son gastrointestinales, 3% infecciosas en la piel y 1% oculares. El 49.46% tenía vida sexual activa y 43.02% se inició entre los 7 y 14 años. El 40% inició su vida en la calle entre los 5 y 9 años, 60% entre los 10 y 14. El 44.09% dijo vivir en las calles debido al maltrato y 23.66% porque la calle “les gustaba” (citado por Espinosa, Ysunza, Torre y Ruiz (2004)

Estos mismos autores (Espinosa et al., 2004) realizaron un estudio para analizar la relación entre el consumo de drogas y el estudio nutricio en niños y niñas en situación de calle. Su muestra comprendió 160 casos cuyo rango de edad fluctuó entre los 5 y 18 años, y sus resultados muestran más diversificación y consumo de drogas entre los hombres y los más grandes de edad; también el hecho de que mientras más tiempo se permanezca en la calle existe una mayor tendencia al incremento en el uso y diversificación del consumo de sustancias.

La prevalencia de baja talla para la edad y de bajo peso para la talla fue más elevada en el grupo de personas mayores de 12 años, lo que indica que entre menos edad tenga el niño que se incorpora a la calle, mayor será el riesgo de experimentar alteraciones en los patrones de crecimiento, así como algún grado de desnutrición, vinculado al consumo de sustancias. La talla para la edad pone en evidencia el proceso crónico de daños en su estado nutricio. El consumo de cualquier tipo de droga aumenta las probabilidades de tener talla baja: el grupo consumidor de drogas en este estudio tuvo 2.66 veces más baja talla para la edad que el que no las consumía.

Duin, Mariño, Rojas, Molina, Sileo, Millán de Espinosa et al. (1997), por su parte, compararon diagnósticos integrales de salud entre adolescentes en situación de calle y adolescentes derechohabientes de un hospital en Venezuela, a través del formato OMS-CLAP. En total se evaluaron 84 adolescentes de ambos

sexos, utilizando el análisis estadístico *chi* cuadrado. Los resultados obtenidos muestran que los porcentajes de factores de riesgo o que podrían afectar la salud para adolescentes en situación de calle son muy elevados, en relación con los adolescentes derechohabientes.

De acuerdo con Campo, Rambal y De la Rosa (2000), Los factores de riesgo para la presentación de un trastorno mental en niños, niñas y adolescentes son, entre otros: un pobre estado de salud, una deficiente socialización con personas de la misma edad, situaciones de vida con un alto nivel de estrés, bajo nivel socioeconómico, conflictos familiares y personalidad antisocial o consumo de alcohol u otras sustancias por parte de los padres. Y para el caso de niños en situación de calle, muchos de estos factores han sido determinantes de su salida a la calle. Asimismo, la salud mental de las niñas y adolescentes callejeras es considerablemente peor que para el caso de los varones (Aptekar y Heinonen, 2003).

Con base en el estudio de Campo et al. (2000), un 85% de la población callejera reúne criterios para un diagnóstico mental que requeriría de intervención psiquiátrica especializada. Además, una séptima parte de la población contemplada para este estudio (53 niños, niñas y adolescentes de la calle) reúne criterios para retraso mental. Estos datos son semejantes a los presentados por Campo y Rambal (1999, cit. en Campo et al., 2000), quienes informan que el 92% de los muchachos “de la calle” estudiados dentro de una institución de protección requerían de intervención por parte de un psiquiatra.

Rotheram-Borus (1993) resalta la depresión y los problemas de conducta como problemas que aparecen frecuentemente en poblaciones callejeras. Esto coincide con los datos reportados por Yates, MacKenzie, Pennbridge, y Cohen(1988), respecto al índice de depresión (un 83.6% de la población estudiada).

Alfonso, Bohórquez, Cifuentes, Giraldo, Ávila y Campo (2003) evaluaron 17 niños y adolescentes varones en situación de calle menores de 18 años utilizando una versión computarizada de la entrevista para niños DISC-C (Diagnostic Interview Schedule for Children), explorando criterios diagnósticos para los trastornos de ansiedad, depresivos, por conducta disruptiva y relacionados con el consumo de sustancias. Como resultados, un 76% (trece niños y adolescentes) reunieron criterios para un trastorno mental, 12 de ellos (71%) reuniendo criterios para un trastorno relacionado con el consumo de sustancias.

Vale la pena hacer un alto respecto a estos últimos datos ya que, sin descartar el hecho de que haya niños/as y jóvenes —callejeros” que para su intervención educativa requieran de una intervención psiquiátrica, es importante considerar que el fenómeno callejero en toda su complejidad no se puede reducir a un trastorno de este tipo, ya que sería contemplar sólo una pequeña parte de la problemática, sin tomar en cuenta al sujeto y su participación activa dentro de contextos callejeros. Además, aun no se tiene la claridad para determinar si la vida en la calle es la que produce estos trastornos o es que ya existían desde antes, y tampoco se sabe mucho acerca del vínculo entre un trastorno psiquiátrico y la salida a la calle. Todo esto es importante que se indague, pero sin perder de vista lo que el sujeto tenga que decir al respecto. En palabras de Mannoni (2005): —el

que (se) trata de hacer es impedir que la “enfermedad” se institucionalice, permitir que el habla del niño salga a la superficie” (p. 50).

Volviendo a la información documental, los datos presentados por Alfonso et al. (2003) respecto al consumo de sustancias adictivas son muy cercanos a los presentados por Yates et al. (1988), quienes observan que el 83.6% consume algún tipo de sustancia. Por otra parte, Mejía-Soto, Rea, Anaya, Gorab y Sumano (1998) realizaron un estudio observacional, transversal, retrospectivo y descriptivo, acerca de la morbilidad y los aspectos favorecedores de ésta en niños, niñas y adolescentes en situación de calle. Se revisaron 101 expedientes del Servicio de Atención a Niños del Hospital Materno-Infantil de Iztacalco, de los cuales el promedio de edad fue de 14 años, con un predominio de varones (7:3). Dentro de los resultados presentados, respecto a talla 20.2% se ubicaron por debajo de los niveles normales. El principal motivo de consulta fue “infecciones”, seguido de “fracturas y traumatismos”. El maltrato físico fue la causa principal de abandono del hogar; el 69% refirieron utilizar alguna droga (principalmente solventes, sin embargo un 82% lo combina con otras sustancias) y el 66.3% presentó alteración de las transaminasas hepáticas, un indicador médico importante del deterioro físico de estos niños y jóvenes.

En el 2004, Shein-Szydlo, Szydlo, Schwab-Stone y Ruchkin concluyeron una investigación que consistió en la aplicación del instrumento SAHA-VASOSA (una encuesta que valora actitudes y percepciones, participación en la escuela y en la comunidad, así como conductas de alto riesgo en adolescentes) en su adaptación para población mexicana a 73 niños de la calle y a 107 niños “de escuelas”, todos de sexo masculino. Algunos de los resultados vinculados a los niños y adolescentes en situación de calle son los siguientes:

- Los resultados indican que los niños de la calle experimentan mayor cantidad de conductas vinculadas a la hiperactividad que los niños de la escuela, esto medido a través de inquietud, dificultad para concentrarse o para poner atención. El 75% de niños de la calle reportan sentirse inquietos constantemente, comparado con el 50% de los niños de escuelas.
- Mientras que el 20% de los niños de escuelas siente desagrado por sí mismos, el porcentaje de los niños de la calle que también lo sienten es del 60%. A su vez, el 80% de los niños de la calle se siente solo, en comparación con un 20% de los niños de escuelas.
- Respecto a la escala de ansiedad del instrumento, existe una diferencia significativa entre los niños de la calle y los niños “de escuelas”: el 60% de los niños de la calle evitan cosas que los ponen nerviosos, mientras que solamente el 30% de los niños de escuela lo hacen.
- Respecto al consumo de drogas, existen niveles dramáticamente más altos de consumo de sustancias inhalables y cocaína en niños de la calle; asimismo, el acceso a estas sustancias es mucho más fácil para esta población.
- Como resultado de la exposición a altos niveles de violencia, los resultados del estudio muestran que más del 75% de los niños de la calle estudiados presentan el Trastorno por Estrés Posttraumático. Los autores

contemplan que los niños que padecen este trastorno habitualmente padecen otros problemas emocionales y mentales asociados.

- Respecto a su sexualidad, los niños de la calle inician su vida sexual más tempranamente que los “de escuela”. Sin embargo, los “callejeros” están menos preocupados de que les dé SIDA que los niños “de escuelas”, ya que están más inclinados a pensar que ya contrajeron la enfermedad.

Hablando acerca de riesgos de tipo sexual, en México no se cuenta con registros para evaluar la incidencia y prevalencia de las diversas infecciones de transmisión sexual (ITS) en niñas en situación de calle. Esto se debe principalmente a un subregistro, resultado de los siguientes subfactores (Instituto Nacional de Pediatría, 2004):

- Estas menores no cuentan con fácil acceso a los sistemas institucionales de salud.
- Las instituciones de asistencia privada a que pueden acudir no manejan una población cautiva que les permita dar un seguimiento adecuado a niñas, además de que carecen de instalaciones y personal para realizar una evaluación médica integral, emitir un diagnóstico basado en evidencias, proporcionar el tratamiento indicado y vigilar la evolución.
- En otras ocasiones, las menores no acuden en busca de atención médica principalmente por el temor a ser revisadas en los genitales y a ser interrogadas y juzgadas por adultos sobre sus prácticas sexuales.
- Existe la posibilidad de que en una evaluación inicial no se encuentren datos relacionados con alguna ITS pero en evaluaciones subsecuentes éstos sean positivos, bien por el periodo de incubación propio de cada ITS o bien porque la niña haya sido contagiada posteriormente.
- La evaluación clínica de las niñas que han sufrido abuso sexual es compleja. El himen tiene grandes variaciones morfológicas normales que dificultan el diagnóstico inequívoco de penetración.
- Las implicaciones legales de un reporte médico que certifique datos de abuso sexual.
- La presencia de una ITS en una niña en situación de calle no siempre es reflejo de un abuso sexual, sino que puede también ser el resultado de una infección perinatal, máxime cuando se asocia a la ausencia de signos clínicos de abuso.

Pese a estos aspectos que dificultan el estudio de las ITS, este estudio documenta que la tricomoniasis urogenital era la décima causa de morbilidad entre los niños de la calle de 5 a 14 años en 2001, más que el VIH u otras ITS. (INP, 2004). Otro estudio (Rew, 2002) reporta que esta población tiene una alta necesidad de tratamiento para ITS y problemas de salud mental.

En cuanto a la atención médica para esta población en instituciones de salud, Akman, Arcusin, Pignata, Pojomovsky, Riterman, Triñanes et al. (1999) reportan un estudio llevado a cabo en Argentina, donde se realizaron 99 entrevistas semiestructuradas a médicos que hubieran atendido a niños o jóvenes en situación de calle durante los últimos dos años. Los motivos de asistencia más frecuentemente referidos por los médicos fueron la intoxicación derivada del

consumo de drogas, los accidentes callejeros y las heridas. El estudio concluye que los niños y jóvenes asisten al servicio médico generalmente por motivos críticos o que requieren de atención urgente. Además, el vínculo médico-paciente se ve obstaculizado por la presencia frecuente de un oficial de la policía, ya sea porque éste es quien lo lleva al servicio médico, o porque es llamado por los mismos médicos, al llegar el niño a solicitar el servicio sin la presencia de un adulto.

Como se puede apreciar, la calle como espacio de desarrollo presenta en sus prácticas y espacios diversos factores de riesgo que vulneran el derecho a la salud de todo niño y adolescente, por lo que se considera el hecho de contemplar estos datos para la integración de cualquier propuesta educativa o socializadora enfocada a estas poblaciones.

En relación con los estudios focalizados sobre riesgos para la salud mental de esta población, es importante mencionar el cuidado con que deben ser manejados estos datos y cifras, ya que se puede correr el riesgo de —patologizar” y en alguna forma justificar superficialmente la llegada y permanencia de estos niños y jóvenes a la calle, englobando un fenómeno complejo en una etiqueta, tal como podría ser el mal uso de criterios diagnósticos. Sin embargo, haciendo a un lado estas posibilidades, los datos aportados por las investigaciones permiten elaborar un panorama general de los riesgos de salud más frecuentes a los que se ven expuestos, considerando además que la llegada a la calle por parte de un niño o joven va aunada a una serie de factores vinculados al contexto, a las características propias de la persona, la pertenencia de género, etc.

Composición del grupo familiar de origen

Considerando que la familia es la primera instancia de socialización con la que el niño tiene contacto, se puede considerar que uno de los motivos que provocan la salida permanente o ambulatoria del niño o la niña del núcleo familiar, es la forma en que se da la dinámica dentro de ésta. De acuerdo con investigaciones realizadas desde las décadas de los cincuentas y sesentas, por Oscar Lewis (1965) y Larissa Lomnitz (1975), algunas de las características sociales y psicológicas que las familias expulsoras de niños a la calle presentan, son las siguientes: vivir incómodos y en condiciones de hacinamiento, la falta de vida privada, sentido gregario, una alta incidencia de alcoholismo, el recurso frecuente de la violencia al resolver dificultades, uso frecuente de la violencia física en la formación de los hijos, el golpear a la esposa, temprana iniciación en la vida sexual, las uniones libres o matrimonios no legalizados, una incidencia relativamente alta de abandono de madres e hijos, una tendencia hacia las familias centradas en la madre, y una fuerte predisposición al autoritarismo.

La descripción hecha por estos autores coincide con muchas de las causas descritas en un estudio hecho por Thais S.C. (Consultoría de desarrollo social), para La Asociación de Banqueros de México (1997) con las familias de los niños de la calle de Casa Alianza. Las causas de la salida de los niños que encontraron fueron las siguientes:

- a) La excesiva migración a zonas urbanas.
- b) La desintegración familiar.
- c) La violencia a las menores dentro del ámbito familiar
- d) Los niños que víctimas de desastres naturales quedan huérfanos, y buscan la manera más fácil de obtener dinero.
- e) El incremento del desempleo y subempleo de los centros urbanos, propicia que el abandono del menor sea cada vez más frecuente.
- f) La falta de espacio en los hogares mexicanos, situación que lleva a los niños a buscar sus lugares de juego en la calle, corriendo el peligro de integrarse a grupos callejeros.

A partir de dicho estudio, realizado con 40 familias de niños en situación de calle en la Ciudad de México, los resultados muestran que un 40% de éstas se hallaban en situación de pobreza extrema, percibiendo menos de dos salarios mínimos, y un 30% ganaba entre dos y tres salarios mínimos, la mitad de éstas trabajando en el sector informal y un 72% en trabajos eventuales. Asimismo, muchas de estas familias vivían en condiciones de hacinamiento, con un promedio de 6.2 personas por vivienda, siendo que estas viviendas sólo contaban con dos cuartos, además de la cocina y el baño. Además, un 62% de las familias expresó que en su comunidad no existían áreas públicas de recreación.

El estudio realizado por FINCA et al. (2000) plantea que entre los factores de riesgo que determinan el hecho de que niños y niñas vayan a vivir a la calle, se encuentran: familias numerosas (entre 5 y 9 miembros) y con poca capacidad de sostenimiento, incompletas o reconstruidas, con padres ausentes o periféricos, madres pasivas, sumisas, manipuladoras, dependientes emocional y económicamente, que se han unido con diferentes parejas más de dos veces.

Además, en el mismo estudio se describe la comunicación generada dentro de estas familias: ésta es instrumental y confusa, caracterizada por dobles mensajes que propician confusión, desorientación, confianza nula de hijos a padres y violencia intrafamiliar.

Por otra parte, investigaciones como las de Pierre (1996) y el Segundo Estudio en Cien Ciudades de Niñas, Niños y Jóvenes Trabajadores (2005) afirman que dentro de los factores familiares que obligan a los niños/as a salir o a vivir en la calle destacan la baja escolaridad de los padres, la desintegración familiar, adicciones, delincuencia, abandono, y –en la mayoría de los casos- la violencia como las factores que preponderantemente favorecen la expulsión del infante hacia el mundo en la calle.

Pierre (1996), respecto a la percepción que se tiene sobre las niñas/os y la vida infantil en estos núcleos familiares, observa que las familias con un nivel de educación bajo o en situaciones de marginalidad perciben al niño como un “adulto pleno” y no como un menor que se encuentra en una etapa de desarrollo de su vida; esta visión que tienen de los niños/as los lleva a tratarlos con especial severidad, rigidez y los saturan de responsabilidades sin considerar de manera importante sus derechos. Además, por las precarias condiciones de vida que los padres ofrecen así como por los modelos de crianza provenientes a su vez de sus propios padres, es frecuente que se genere una relación caracterizada por la gran distancia emocional entre ellos y sus hijos; fenómeno que, aunado a la importante

falta de espacio y oportunidades de diálogo y comunicación no favorece el desarrollo creativo, emocional, cognoscitivo y social del niño.

Dadas estas circunstancias familiares, de manera general Núñez (1997, p. 307) cita a Loyo (1993), apuntando siete aspectos vinculados al ámbito familiar, que hacen más atractiva la alternativa de salir a la calle, ante la violencia institucionalizada:

1. La crisis de la familia, en cuanto a sus funciones asignadas socialmente.
2. La cada vez más frecuente ruptura entre las familias, el abandono.
3. La insuficiente calidad de la educación y de los maestros con que cuentan las escuelas.
4. La influencia de los medios masivos de comunicación sobre la socialización de los ámbitos familiar y escolar.
5. La constante violencia cotidiana que se vive al interior de la familia, donde los niños y las mujeres son más vulnerables.
6. Las cada vez más evidentes dificultades económicas con las que se enfrentan las familias.
7. La constante tendencia de las familias del campo a migrar hacia las ciudades.

Así, si bien no se puede concluir que las problemáticas familiares determinan la salida de estos niños y niñas a la calle, es importante considerar que éste puede ser un factor detonante aunado a otras circunstancias, las cuales serán descritas en el próximo apartado.

Motivos de salida del hogar.

La partida a la calle por parte de un niño o niña no es un suceso aislado, sino que se encuentra vinculado a diversas situaciones y acontecimientos: violencia -en sus distintas formas- dentro del núcleo familiar, los contactos previos con la cultura callejera, la red social, la situación económica de su familia, etc. De la misma forma, la ruptura con el núcleo familiar no siempre es definitiva: algunos de los niños tienen contactos esporádicos, si no con la familia nuclear al menos con otros parientes con los que antes estuvieron vinculados, e incluso hay quienes pasan algunas temporadas con su familia, alternando esta estancia con el paso por diversas instituciones, y la calle.

A esta fluctuación por diversos espacios, Lucchini (1996) le llama —cajra del niño de la calle”, la cual está constituida por diversos eventos tales como la preparación de la partida, la permanencia en la calle, la alternancia entre la calle y el hogar, la calle y la institución de reeducación y los abandonos de la calle, así como la adquisición de la calle.

De acuerdo con este autor, la transición de la casa a la calle se encuentra permeada por diversos factores que forman un sistema, y permiten saber quién es el —niñode la calle”, y cómo se convierte en tal, de los cuales destaca los siguientes:

- Las dificultades familiares.
- La movilidad espacial de la familia (cambios de residencia).
- Las características del espacio urbano (distancia entre el domicilio y lugar donde el niño pasa el día, la eficacia y el costo del transporte público).
- Las coacciones de la calle (peligros, posibilidades objetivas de supervivencia, presencia de otros niños).
- Las iniciativas del niño y el balance que establece de su experiencia en la calle.

A su vez, Luchinni destaca algunos factores que aceleran el pasaje del niño a la calle:

- a) Presencia de un tutor que conoce la calle y se la va descubriendo al niño.
- b) Inserción rápida en un grupo o banda de niños.
- c) Inserción rápida en un programa de asistencia a los niños de la calle.
- d) Distancia geográfica importante entre la calle y el domicilio familiar.
- e) Multiplicación de ocasiones de supervivencia.
- f) Identificación progresiva con otros niños de la calle y su modo de vida.
- g) Consumo progresivo de inhalantes.
- h) Intensidad de satisfacción que el niño obtiene en su aprendizaje de la vida en la calle.

Gutiérrez, Vega y Medina Mora (2007), para el caso de México, en un documento condensan las principales causas que propician que un niño, o niña salgan a la calle. En cuanto a él/ella o su familia, presentan las siguientes (p. 27):

- Que la familia sea pobre y numerosa.
- Que los padres estén desempleados o subempleados.
- La falta de educación escolar.
- Que los padres no se sientan responsables del niño.
- Que se les dé prioridad a las ganancias materiales y no a la cohesión de la familia.
- Los conflictos familiares.
- Que los padres abandonen a la familia.
- Que los padres entreguen o regalen a sus hijos.
- Que los hijos pequeños ingresen prematuramente al trabajo remunerado para el sustento familiar.
- Los problemas de comportamiento de sus padres (el uso de sustancias, el juego).
- El resentimiento, el comportamiento y la actitud rebelde de los niños/as.
- El maltrato físico.
- El abuso sexual.
- Las creencias tradicionales que les quitan oportunidades a las niñas.
- Falta de conocimientos y de habilidades para poder ser buenos padres.

- Tener conflictos entre los valores contemporáneos y los tradicionales.

Respecto a las causas comunitarias, plantean las siguientes:

- La falta de acceso a los servicios básicos.
- La falta de oportunidades para conseguir un empleo adecuado.
- La mala distribución de los recursos y de las oportunidades en la comunidad (la tenencia de la tierra).
- Los problemas derivados de las condiciones de trabajo, tanto en los empleos formales como informales.
- El congestionamiento en las zonas periféricas.
- Las viviendas inadecuadas, así como la falta de viviendas.
- El hecho de no aplicarse la ley y la explotación por los mismos funcionarios encargados de aplicarla.
- Un sistema educativo inflexible, restringido y con calidad deficiente.
- La falta de servicios de calidad para actividades recreativas, culturales y deportivas para niños, niñas y adolescentes de la comunidad.

Por último, las causas originadas por la estructura de la sociedad en general que reportan estos autores, son:

- Las políticas públicas de carácter educativo, de salud, de protección y seguridad, impuestas sin considerar el ejercicio pleno de los derechos de los niños y niñas.
- Las políticas sociales y económicas llamadas neoliberales, que acentúan las diferencias de clase social, de raza/etnia y de género en países de América Latina, limitando la igual participación y acceso a recursos y a oportunidades de desarrollo social y económico de los grupos más desfavorecidos.
- Las políticas sociales y de desarrollo que no favorecen el diálogo y la relación intercultural entre grupos o comunidades diferentes por su género, etnia, clase social o por tener capacidades diferentes.

Otro factor fundamental para comprender la presencia de niños y jóvenes en las calles, es el saber la forma en que éstos se hacen de recursos para subsistir. El siguiente apartado describe las principales actividades que en la calle se llevan a cabo para obtener recursos.

El trabajo en la calle.

Respecto a las actividades realizadas en la calle enfocadas a la obtención de recursos, éstas se encuentran constantemente marcadas por tres características, no siempre ligadas entre sí: la inmediatez de la ganancia obtenida, el riesgo implícito de muchas de las actividades realizadas, y la diversidad de empleos llevados a cabo (Saucedo et al., 2006).

Mientras que la cuestión del trabajo continúa siendo un punto a discusión por diversos organismos respecto a su pertinencia, para el caso de los niños y niñas de la calle éste se convierte en una necesidad, determinada por su involucramiento dentro de la dinámica callejera. Muchos de estos empleos son característicos, o al menos más frecuentes, en las poblaciones callejeras, tales como el *faquirear*, *paletear*, *charolear*, o *palabrear*³, los cuales si bien pueden ser cuestionados acerca de si son trabajos o no, es innegable que son actividades frecuentes que proporcionan ganancias monetarias a los “callejeros”.

Para el caso de las últimas dos actividades, para las mujeres es más favorable la obtención de ganancias en relación con los varones, tomando en cuenta el estereotipo de que una mujer es más débil y requiere de más apoyo y cuidados en contraste con un varón, quien tiene mayor capacidad para valerse por sí mismo.

Conforme pase el tiempo, y el niño o niña sobrepasen la edad legal considerada para la infancia, adquiriendo las características físicas particulares de una persona adulta, cada vez será más complicada la obtención de dinero, por lo que existirá una mayor probabilidad de que se vean involucrados en actividades ilícitas, tales como el robo, el narcomenudeo y la prostitución, esta última actividad de manera más frecuente para el caso de las mujeres.

Las actividades a las que se dedican los niños/as y jóvenes —“callejeros” se encuentran en gran parte determinadas por su pertenencia de género, visible también en los sujetos con una identidad homosexual (en cuyos casos, esta identidad de género también determina su forma de desenvolverse dentro de la dinámica callejera, dentro de sus diversas dimensiones). Y aunque hay un equilibrio en el acceso a cualquier actividad que genere ingresos en ambos géneros, esto gracias al énfasis más o menos reciente que se ha dado en México respecto a la equidad de género, las actividades que implican un mayor esfuerzo físico continúan presentándose con mayor frecuencia para el caso de los varones (Saucedo et al., 2006).

En un estudio de corte transversal efectuado en Bogotá, la ciudad de Guatemala, la ciudad de México, Quito y San Salvador, se aplicó un cuestionario a 972 niños que trabajan en las calles, con la finalidad de conocer sus condiciones. El 63.3% era de sexo masculino. Todos eran menores de 18 años, y que se encontraban en la calle desarrollando alguna actividad que produjera ingresos, ya fueran para ellos directamente o para las personas que los acompañaban; De los niños entrevistados, 17.7% se encontraba viviendo en calle;

³ Se le denomina *faquirear* a la actividad que consiste en poner fragmentos de vidrio sobre el piso, y acostarse con la espalda desnuda sobre ellos; en ocasiones piden a personas que se paren encima de ellos, para hacer el acto más impresionante. *Paletear* es la actividad de vender paletas en la vía pública y en el transporte público; *charolear* consiste en pedir dinero a los transeúntes, ya sea en la calle o en espacios públicos; y *palabrear* reside en hablar, o “chorear” a los transeúntes o pasajeros de algún transporte colectivo, tratando de convencerlos para que les den dinero, algunos argumentos frecuentes son: “soy un (a) niño (a) de la calle, prefiero hacer esto a robarle”, “estoy en rehabilitación”, o “quieran mucho a sus hijos, para que no terminen como yo”.

9.7% reportó que trabajaba en la calle menos de 20 horas a la semana; 28.2%, entre 20 y 39 horas; 62.1%, más de 40 horas a la semana, y 29.3% realizaba trabajo nocturno. En relación con este último aspecto, 3.3% trabajaba entre 1 y 9 horas en la noche, y 26%, 10 horas o más. (Pinzón et al., 2006).

Para el caso específico de México, de acuerdo con el censo llevado a cabo en 1995, las principales actividades económicas de los menores de edad en la calle son: el comercio (53%), la mendicidad (10%) y el trabajo como limpiaparabrisas (10%). A su vez, por grupo de edad las actividades de venta e indigencia se identificaron principalmente en el grupo de 0 a 5 años. Estos niños expresaron trabajar para ayudar a su familia (67%), para mantenerse a sí mismos (9%), en busca de libertad (1.6%), por los amigos (0.7%), y por otros motivos (6%).

En un estudio de menores proporciones, con base en los datos obtenidos por encuestas a 85 jóvenes callejeros de diferentes zonas de la ciudad de México, Pérez (2007) reportó que el 51% trabajaba como vendedor ambulante, limpiaparabrisas o faquir, pero también ayudando en los puestos de comerciantes; 45% recurría al robo para sobrevivir, 86% se dedicaba también a la mendicidad, y un 9% se prostituía a cambio de dinero u otras mercancías.

De acuerdo con el Segundo Estudio en Cien Ciudades de niñas, niños y adolescentes trabajadores (2005), se identificaron 94,795 niños y niñas trabajadores en las calles de 100 ciudades mexicanas. Se contempla que el 52.1% de las niñas y niños trabajadores son menores de 14 años, y el sector de las niñas de 6 a 16 años es el único de la población estudiada que presentó un incremento entre los años 1997 y 2002, ya que mientras en el año 1997 la proporción entre niñas y niños trabajadores era de tres niñas por cada siete niños, para el 2002 la proporción ya es de tres niñas por cada seis niños.

De todos estos niños, niñas y adolescentes trabajadores identificados en el estudio, sólo una muy pequeña proporción vive en la calle (1.6% de la población de 6 a 17 años), siendo que el 45% de esta proporción reportó haber abandonado sus hogares por sufrir maltrato allí por parte de sus familiares.

El problema de la cantidad de niños en situación de calle de la ciudad de México tiende a aumentar, ya que de acuerdo con las autoridades del DIF de la ciudad de México, pues el hecho de que 77.7% de ellos logra ingresos superiores a dos salarios mínimos, hace que laborar en la vía pública se vuelva una actividad atractiva para ellos. Incluso, señala dicha institución, del total de niños que trabajan en la calle 6.6% logran percepciones superiores a los 10 salarios mínimos en un día (Domínguez, 2006). Respecto a los ingresos percibidos, Pérez (2007) a su vez plantea que éstos son muy variables y dependen de la edad del niño, de la actividad realizada y de sus habilidades para identificar fuentes potenciales de ingresos. Estos suelen oscilar entre 30 y 350 por día de acuerdo con esta autora.

El consumo de drogas en la calle.

El abuso y distribución de droga actualmente constituye un problema mundial, donde ya no existe una frontera clara entre países distribuidores y consumidores (Medina-Mora y Rojas, 2003). Y para el caso mexicano, el

panorama del abuso/dependencia de drogas está cambiando: a) se incrementa el uso de cocaína; b) han aparecido las drogas de diseño; c) existe un riesgo de aumento del consumo de heroína en algunos grupos; d) aumenta el abuso de alcohol por parte de los adolescentes; y e) el consumo de sustancias por parte de mujeres se ha incrementado. A su vez, se han modificado los factores de riesgo: 1) aumenta la percepción de disponibilidad de drogas y el consumo en el entorno inmediato de los jóvenes, 2) la percepción de riesgo derivado del consumo de drogas no es alta, aunque la tolerancia social hacia dicha práctica sigue siendo baja (Tapia, Medina-Mora y Cravioto, 2001, p. 215). Todo esto ha hecho que el problema de drogas en nuestro país se vuelva un asunto prioritario de salud, para el cual aún no se han encontrado soluciones definitivas.

Dentro de todos estos cambios se ha podido observar un crecimiento en el mercado local derivado de las acciones de los gobiernos de la región para frenar el tránsito de drogas hacia los Estados Unidos, lo que ha incrementado notablemente la cantidad de espacios donde se lleva a cabo el narcomenudeo (Pérez, 2003), dentro del cual participa una elevada cantidad de callejeros, ya sea como consumidores o distribuidores.

De acuerdo con el reporte de los resultados del Segundo Censo de Menores en Situación de Calle de la Ciudad de México (1995), el 13% de quienes trabajan en las calles manifestó consumir algún tipo de sustancia adictiva, siendo las drogas más utilizadas, de mayor a menor importancia: inhalables, marihuana, alcohol y pastillas. Por otra parte, para el caso de los niños —de la calle” el nivel de consumo es mayor: 7 de cada 10 niños/as reportó usar drogas. De éstos, el 8.6 las consume desde hace menos de un año, el 32.3 tiene entre uno y dos años de ser usuario, y el 24.7 tiene más de tres años usándolas. El 53.8% de las niñas/os de la calle entrevistadas/os utiliza inhalables, el 5.4% marihuana, 4.3% alcohol y 1.1% pastillas.

Más recientemente, en el Estudio en cien ciudades de niños, niñas y adolescentes trabajadores efectuado entre el periodo 2002-2003 se encontró que casi 11 de cada 100 niños y 4 de cada 100 niñas habían probado alguna droga al momento de la encuesta, lo cual significa un incremento tanto en hombres como mujeres respecto al estudio efectuado en 1997 con las mismas características, donde se reportó que 7 de cada 100 niños y 3 de cada 100 niñas habían consumido drogas. De acuerdo con el segundo estudio, un 8.8% de la población infantil trabajadora reconoce haber consumido alguna sustancia, lo cual equivale a 1,762 niñas, niños y adolescentes de 6 a 17 años de edad.

También de acuerdo con esta investigación se reporta que entre los 12 y los 14 años el consumo de drogas se incrementa notablemente, principalmente en el caso de los varones, y este aumento se mantiene constante hasta llegar a los 16 y 17 años, siendo este último periodo en el que se tiende a consumir más drogas.

Los factores que llevan a los niños y niñas a consumir drogas son, por orden de frecuencia: curiosidad, o saber qué se siente (74.2%); la aceptación por parte de los amigos (22%); y, en menor proporción, por imposición de terceros (3.8%).

El consumo de drogas, aunque es una práctica frecuente y aceptada entre las poblaciones callejeras, donde cumple diversas funciones (como práctica de integración colectiva, como evasión de conflictos afectivos, para —distraer el

hambre y el frío, por el placer o las sensaciones agradables que produce el consumo, porque no pueden dejar de hacerlo, etc.) es una actividad que ocasiona diversos problemas a sus usuarios: vulnerabilidad hacia agresiones de tipo sexual, con el riesgo de contraer ITS o VIH; problemas con la ley; alto riesgo de accidentes; principalmente, daños irreparables en el Sistema Nervioso Central, que llevan a una muerte prematura.

Una droga que ha estado asociada a los “callejeros” desde hace ya varias décadas, al menos en México, han sido diversos tipos de sustancias inhales, siendo la droga más consumida por estas poblaciones (Gutiérrez y Vega, 1994, Gutiérrez y Vega, 1997). De acuerdo con Vega y Gutiérrez (cit. en Lara et al., 1998) la incidencia de consumo alcanza el 90%, mientras que otras cifras estiman un 70% (UNICEF-DDF, 1995), 69.8% (Medina-Mora, Robles, Villatoro, Ruz y Fleiz, 2000; cit. en Medina-Mora y Rojas, 2003) y más del 43% de acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (1993). Otro estudio reporta que en niños que trabajan en la vía pública en Monterrey el número de consumidores es mínimo (De la Garza, De la Vega y Zúñiga, 1985); sin embargo este estudio fue efectuado en niños trabajadores, más que “callejeros”. Respecto a otros países, un porcentaje de abuso de inhalantes más bajo (40%) fue hallado en 105 niños de la calle de Porto Alegre, Brasil descritos por Forster, Tannhauser y Barros (1996).

Medina-Mora, Ortiz, Caudillo y López (1982), en un estudio llevado a cabo con niños y niñas que realizaban pseudo-ocupaciones en espacios públicos, encontraron que el riesgo de consumo se incrementa si los individuos son de sexo masculino, si tiene baja escolaridad y abandonan la escuela, si empiezan a edad temprana a trabajar, si la madre, hermanos y amigos consumen alcohol o drogas, si tienen poco o nulo contacto familiar y si han emigrado de zonas rurales.

Aunque los solventes utilizados como droga son varios, de acuerdo con Aviado (1977, p. 15) todos tienen cuatro factores en común:

- a) Los artículos químicos están presentes en productos de consumo que son accesibles al público;
- b) El producto es inhalado voluntariamente y el agente químico se absorbe a través de las vías respiratorias;
- c) La sustancia química, al ser absorbida, es un estimulante o un depresor o ejerce ambas acciones en el sistema nervioso central, y
- d) El abuso de los inhalantes es potencialmente fatal.

Este tipo de drogas presenta particularidades en relación con el resto, tomando en cuenta que no ocasionan tráfico ilícito, por lo cual pasan las fronteras por toneladas; son fácilmente conseguibles, incluso se encuentran muchas veces en los propios hogares (Contreras, 1977). Además, son muy baratos en relación con otras sustancias adictivas; sus empaques son compactos; su efecto se siente rápidamente; su impacto se disipa con rapidez, permitiendo muchas intoxicaciones; y las crudas son “relativamente moderadas” (Cohen, 1975; cit. en Korman, Trimboli y Semler, 1977).

Si bien su venta a menores está prohibida a los menores de edad de acuerdo con el Artículo 1173 de la Ley General de Salud en Materia de Control Sanitario de Actividades, Establecimientos, Productos y Servicios, con una

sanción prevista de 7 a 15 años de prisión para aquél que —induzca o propicie a menores de edad o incapaces a que consuman, mediante cualquier forma, sustancias que produzcan efectos psicotrópicos” de acuerdo con el artículo 467 de la Ley General de salud, la realidad es que en la práctica es muy fácil disponer de estos productos para su uso como droga por parte de los niños y adolescentes callejeros.

Desde los años 70 en México existen publicadas diversas investigaciones que documentan los daños que produce el abuso de drogas inhalables, muchas de las cuales se encuentran en el libro —Inhalación voluntaria de disolventes industriales” compilado por Carlos Contreras (1977), con trabajos derivados del Primer simposio Internacional referente al tema. Ahí, muchos de los autores coinciden al plantear que el abuso de sustancias inhalables produce daños irreversibles en el sistema nervioso central, así como en el sistema nervioso periférico. Por otra parte, los resultados de un estudio efectuado en ratas por Colotla et al. (1980), con la finalidad de evaluar los efectos de las sustancias industriales tóxicas tales como los solventes sobre la conducta, sugieren disfunción cerebral asociada con la inhalación de thinner.

Más recientemente, en un estudio efectuado por Alcaraz *et al.* (1997), se describen las alteraciones electroencefalográficas encontradas en un grupo de niños inhaladores crónicos de thinner con edades entre 7 y 12 años. Así mismo, se hace notar que los electroencefalogramas de sujetos inhaladores de mayor edad, entre 14 y 19 años, no muestran perturbaciones, a pesar de que dichos sujetos tenían historias más prolongadas de inhalación, lo cual permite inferir que existe una mayor susceptibilidad por parte del cerebro de los menores a los efectos tóxicos de las drogas. Esto se encuentra vinculado con los resultados presentados por Espinosa, Ysunza, Torre y Ruiz (2004), quienes exponen que entre menos edad tenga el niño que se incorpora a la calle, mayor será el riesgo de experimentar alteraciones en los patrones de crecimiento, siendo que el consumo de cualquier tipo de droga aumenta las probabilidades de tener talla baja, así como el riesgo de padecer algún grado de desnutrición. Asimismo, estos autores plantean que entre más tiempo pase el niño en la calle y tenga mayor edad, la posibilidad de incrementar su consumo crecerá, lo cual también es referido dentro del segundo censo de menores en situación de calle de la ciudad de México (1995).

En realidad, muchos de los —callejeros” llegan a consumir diversos tipos de drogas, al menos en forma experimental, dada la amplia disponibilidad y diversidad de éstas en los espacios donde ellos suelen encontrarse. Particularmente, una droga consumida frecuentemente en la actualidad por poblaciones callejeras es la cocaína en forma de *crack*, también llamada —piedra”, altamente adictiva, y a muy bajo costo. Esta droga dificulta una intervención educativa con estas poblaciones, ya que cuando ellos se encuentran en periodos —duros” de consumo tienden a volverse más agresivos, además de que las sustancias con las que está elaborada dicha droga, debido a su costo, son de muy baja calidad, lo cual genera un mayor daño físico en estos consumidores. No obstante, la mayoría de la información respecto a las consecuencias de esta sustancia en dichas poblaciones se ha obtenido con base en datos empíricos, por lo que se requiere de más investigación al respecto, al menos en México. En

Brasil, por ejemplo, El uso de pasta de coca y flunitrazepan (Rohypnol) por parte de niños de la calle en Río fue documentado como un problema grave en los 90's, y existen pocas razones para pensar que la situación haya cambiado actualmente (Inciardi y Suarrat, 1998).

Como se puede observar, el consumo de sustancias genera severos daños al organismo, lo cual en muchos de los casos concluye con una muerte temprana: el consumo por un tiempo prolongado de inhalables, por ejemplo, puede llevar ocasionalmente a la muerte en forma súbita (Dinwiddie, S., 1994, Flanagan, R., 1994, y Kozel, Sloboda y De la Rosa, 1995; cit. en Páez-Martínez, López-Ruvalcaba, y Cruz, 2003). Pérez (2003) estima la esperanza de vida para un callejero en un promedio de 25 años, siendo el consumo de sustancias una de las principales causas propiciatorias. Es entonces que una propuesta de intervención educativa para estas poblaciones debe contemplar el consumo de sustancias adictivas, así como los diversos significados que esta práctica tiene para ellos.

Significados del uso de las drogas

Además de los estudios relacionados con las consecuencias para la salud derivadas del abuso de sustancias por parte de estas poblaciones, otra línea de investigación importante está enfocada a presentar y analizar información acerca del significado que los jóvenes y niños asignan al uso de drogas como forma de relación, sobrevivencia y gratificación en el grupo, área que ha sido ampliamente abordada por los investigadores Rafael Gutiérrez y Leticia Vega. Por ejemplo, Gutiérrez y Vega (1985) reportan una investigación cuyo objetivo es analizar las prácticas e interpretaciones que los niños callejeros dan al uso de inhalantes; los resultados evidencian que el uso de los solventes les permiten enfrentar el abuso del que son objeto por parte de la policía, les posibilita olvidarse del hambre y el frío, y que se trata de una práctica relacional arraigada que responde a ritos sociales dentro del grupo que incluyen el abastecimiento del inhalante y su uso comunitario. Respecto a esto último, Domínguez, Romero y Paul (2000) argumentan también que la droga aparece como una de las principales características para identificarse dentro de los grupos callejeros.

Gutiérrez, Gigengack y Vega (1995), por otra parte, ubican el uso de solventes dentro de las estrategias de sobrevivencia que los —callejeros” emplean en las calles, planteando que esta práctica forma parte de por lo menos cuatro tipos de estrategias: aquellas centradas en el alivio de condiciones vinculadas a la pobreza (tales como el hambre y el frío), estrategias vinculadas al manejo de emociones (el miedo a la violencia y represión policiaca, la soledad, el estrés cotidiano de los espacios públicos o de las instituciones), estrategias para matar el tiempo y vencer el aburrimiento (—hacer desmadre”), así como estrategias de recreación lúdica o alucinante (—ponerse chidos”, el —torreo”, “viajar”).

A su vez, de acuerdo con Magazine (2006), una actividad que incide significativamente en la pertenencia de la banda es el consumo de sustancias adictivas, y lo describe así (pág. 5):

El consumo de estos productos sigue un patrón específico y a todos (sic) los miembros presentes deben participar. Esta participación implica dos cosas. En primer lugar, todos los miembros están obligados a gastar todo el dinero que traen en alcohol o drogas, y frecuentemente tienen que demostrar bolsillos vacíos antes que quedar liberados de las exigencias para contribuir más. Y en segundo lugar, a todos los miembros deben consumir al parejo las sustancias ingeridas independientemente de cuánto contribuyan: el consumo es colectivo. Un miembro que participa regularmente en estas actividades refrenda y refuerza su membresía. Otros miembros de la banda lo buscarán la próxima vez que vayan a tomar, usar drogas, o jugar fútbol o dominó; su nombre saldrá en los relatos o pláticas sobre la banda o sus miembros. Por otra parte, a una persona que no participa regularmente en estas actividades no se le revoca la membresía pero poco a poco se desvanece de la memoria de la banda.

Si bien es cierto que la mayoría de los callejeros se droga, esta no es su principal actividad en la calle, ya que de ser así no tendrían posibilidad de sobrevivir en ésta por tiempos prolongados (Domínguez, Romero y Paul, 2000).

El consumo de drogas es una práctica común en los grupos callejeros, y se convierte en un motivo suficiente para vincular esta actividad con su estancia callejera, al estar íntimamente relacionada con cada una de sus actividades, y al mismo tiempo éstas se convierten en un obstáculo para poder concretar sus anhelos a futuro, por la inestabilidad característica de sus periodos de adicción.

En algunos casos, el uso de las drogas es una constante desde sus hogares, ya que antes de salir a la calle la/el menor vio consumir drogas dentro del núcleo familiar, o inclusive los familiares los inician en su farmacodependencia. Dichas personas comparten lazos de parentesco o mantienen una cercanía con ellos, de esta manera los impulsan en sus primeras experiencias con sustancias ajenas a su cuerpo.

Se puede percibir que el empleo de las drogas por parte de estos menores está estrechamente relacionado con los problemas que particularizan su vida, los cuales subrayan su distanciamiento de la sociedad, ya que ésta mira en un drogadicto uno de los males que la aquejan. Esta relación entre el niño y la sociedad es manifestada en el instante en que su estancia se determina totalmente en la calle como consumidor de drogas.

Gutiérrez et al. (1995) destacan tres aproximaciones por parte de la literatura hacia los callejeros consumidores de inhalables: por parte del discurso médico, como una enfermedad, una —~~una~~ grave patología de la personalidad”, la cual fue —~~afectada~~” a partir de la calle; otra aproximación, la hecha desde el punto de vista judicial, vincula el uso de inhalables a el incremento en la delincuencia, lo cual ha sido cuestionado por otros autores. Por ejemplo, Guisa, Díaz Barriga y Souza (2003) mencionan al respecto (p. 22): —~~que~~ la mayor parte de los delincuentes graves son abusadores/adictos crónicos a psicotrópicos, no se ha documentado que todos los delincuentes sean adictos ni todos los adictos delincuentes”. Por último, existe otra aproximación que contempla a la calle como un espacio inmoral, donde se está a merced de malas influencias que podrían incitarlos a consumir drogas.

Como se puede observar, estas tres aproximaciones plantean al niño/joven callejero como víctima de las circunstancias, más que como actor participante de un contexto específico, donde se negocian diversos significados. —~~Los~~ niños son

víctimas, pero al mismo tiempo tienen un papel activo en la construcción de sus vidas”, plantean Gutiérrez et al. (1995, p. 18), incluso Llorens (2005) describe cómo algunos de los niños tienen una noción clara sobre los efectos que las distintas drogas generan en ellos y las utilizan según el estado que deseen lograr. Sin embargo, estas concepciones enmarcan a los callejeros en una situación de vulnerabilidad hacia el exterior de sus grupos, donde son considerados como víctimas o delincuentes, debido a su consumo de sustancias. Como víctimas, diversas personas así como organizaciones se contemplan con la obligación, así como con el derecho de intervenir en estos niños y jóvenes, con la finalidad de “rehabilitarlos” o “salvarlos” de su consumo, ya sea el caso. Y por otra parte, el hecho de ser consumidores en espacios públicos los convierte en blanco fácil de agresiones por parte de personas que ven en ellos a criminales por el hecho de utilizar drogas, o también frecuentemente son sujetos a detenciones, maltratos o extorsión por parte de diversas autoridades, para quienes están cometiendo un delito.

Sin embargo, cabe resaltar el papel activo que adquiere el niño o niña dentro del consumo, y el contexto en el que esta práctica es llevada a cabo. Gutiérrez y Vega (1994, p. 152) plantean lo siguiente:

El consumo de drogas no es una patología de la personalidad de los niños o un delito contra la salud; la terminología médica y jurídica oculta el hecho de que los niños negocian activamente al enfrentarse a las condiciones de vida suscitadas por la pobreza: el hambre, el miedo a la violencia, la soledad, el aburrimiento, la falta de espacios recreativos. Los niños también deciden usar drogas después de hacer un balance en el que consideran su estado físico y emocional, el lugar donde se encuentran, la presencia de familiares o desconocidos, sus deseos, el fácil acceso a la droga, el dinero y el tiempo que implica conseguirla, el estado emocional, entre otros. (...) Las drogas contienen una situación paradójica: menoscabando la vida, le dan sentido a ella. Los niños son víctimas, pero al mismo tiempo tienen un papel activo en la construcción de sus vidas.

Al comienzo de su permanencia en la calle, en la mayoría de los casos las niñas y niños al pretender integrarse por primera vez con un grupo de menores, comienzan por observar que las drogas inhalables son un objeto para conocer, compartir e incluso para apropiarse una nueva identidad. Es entonces que el consumo de drogas adquiere explicaciones relacionadas con la necesidad del niño o la niña de ser aceptados en un nuevo grupo social, puesto que representan una vía que les ayuda para no presentar temor en el nuevo espacio y a las personas implicadas, con las que deben aprender a convivir. Adquiere un elemento importante para poder enfrentar un mundo hostil, que deja de serlo cuando participa en cada una de sus acciones, tales como el consumo de sustancias.

De manera general, en este capítulo se han abordado muchas de las principales características asociadas al hecho de vivir en la calle. Siendo que el propósito de este trabajo es explorar esta circunstancia para el caso de mujeres, el siguiente capítulo aborda de manera específica el fenómeno callejero para esta población.

CAPÍTULO 2. NIÑAS Y MUJERES “DE LA CALLE”: UN PANORAMA.

La cultura del terror

*A Ramona Caraballo la regalaron no bien supo caminar.
Allá por 1850, siendo una niña todavía, ella estaba de esclavita en una casa en
Montevideo. Hacía todo, a cambio de nada.
Un día llegó la abuela a visitarla. Ramona no la conocía, o no recordaba.
La abuela llegó desde el campo, muy apurada porque tenía
que volverse en seguida al pueblo. Entró, pegó tremenda paliza a su nieta.
Ramona quedó llorando y sangrando.
La abuela le había dicho, mientras alzaba el rebenque:
- No te pego por lo que hiciste. Te pego por lo que vas a hacer.
Eduardo Galeano*

Es importante considerar que la mayor presencia femenina en la calle, además de que incrementa las cifras de menores en esta situación, complementa las condiciones para la procreación de nuevas generaciones de niños y niñas —callejeros”, contribuyendo desde una doble perspectiva al incremento numérico de esta población (Saucedo, Rábago, Ramírez y Bertado, 2006). Sin embargo, la problemática de las niñas en la calle no ha consistido una preocupación central por parte de la mayoría de las instituciones dedicadas a la intervención con este tipo de poblaciones. Esto adquiere relevancia con base en el hecho de que la mucha de de la información que se tiene respecto a niños(as) y jóvenes —callejeros” está basada en estudios generales, donde se abarca a hombres y mujeres como si poseyeran las mismas particularidades. De acuerdo con Marie Pierre Sánchez (1996, pág. 4): —Las niñas y adolescentes en situación de calle por su pertenencia de género padecen discriminaciones diferentes, específicas y múltiples; sufren por ser niñas, por ser pobres, por ser menores y por ser de la calle. Su problemática -por no ser conocida ni detectada- no es objeto de una atención adecuada.” Al respecto, Aptekar y Heinonen (2003) puntualizan que cuando los investigadores se refieren a *niños de la calle* sin considerar la pertenencia de género, distinciones importantes entre los muchachos y las muchachas son veladas.

Para el caso de Brasil, Prado y Gomes (1993, pp. 99-100) mencionan respecto a la población femenina que vive en la calle: —~~Dr~~ ser mujer, tiene muchos de sus derechos negados; por no ser todavía adulta, tiene sus derechos minimizados; y por vivir en las calles, se encuentra en el límite de la exclusión social. Junto a esos tipos de opresión, por ser en su mayoría negras, ellas también sufren una fuerte discriminación y violencia social, de la cual la raza negra es tradicionalmente víctima” (cit. en Gomes, 1996).

Estas percepciones de los espacios callejeros como inadecuados para una mujer han estado presentes en diversos momentos históricos, y adquirido matices especiales correspondientes a cada época. Durante tiempos de la colonia el espacio natural donde una mujer debía permanecer era su familia, ya que se consideraba que las mujeres sin familia propia eran vulnerables y de escaso valor

para la sociedad. Es así que existieron espacios destinados a la reclusión de las mujeres que no contaran con el apoyo o cobijo de una figura masculina, tales como los conventos y las casas de recogimiento, o —casa de recogidas—. Estas instituciones estaban destinadas a ofrecer refugio a solteras, viudas y esposas abandonadas (Arrom, 1988).

A su vez, el reglamento interno de 1898 de la casa de niños expósitos de la ciudad de México establecía criterios que sugieren el hecho de evitar que las mujeres llegaran a permanecer en espacios callejeros, al menos con más interés que para el caso de los varones: todos los niños eran admitidos desde que nacían hasta los 4 años cumplidos, sin importar su pertenencia de género; sin embargo, no podían permanecer dentro de la casa sino hasta la edad de diez los varones y a la edad de veintiuno las mujeres (Mancilla, 2008). Además, existían también diferencias respecto a la educación impartida para cada sexo: si bien todos recibían educación primaria, y clases de gimnasia y canto coral, a las niñas además se les enseñaba a cocinar, planchar, lavar, etc., mientras que los varones realizaban el aseo y aprendían un oficio.

Hacia la época porfiriana, de acuerdo con Arrom (1988), las creencias acerca de la inferioridad de la mujer y la desigualdad de los sexos se suaviza, y se comienza a contemplar la participación de la mujer en ámbitos públicos, ya sea como trabajadora, maestra, o participando en instituciones de beneficencia. Sin embargo, sigue siendo condenable el hecho de que una mujer se valga por sí misma, sin la supervisión de un varón. Al respecto, Mancilla (2001, p. 254) menciona: —La mujer porfiriana cargó sobre sus hombros las contradicciones de su tiempo, que la colocaban ante la paradoja de ser mujer de hogar, madre y esposa, y ser asalariada a la vez”.

Una mujer sola se consideraba que transgredía el orden y el progreso porfirianos, en tanto que la mujer sólo podía tener una presencia positiva asociada a la familia, la maternidad, al matrimonio y al marido, a quien tenía la obligación de obedecer incondicionalmente. Se temía que una mujer, si quedaba sola, debido a su fragilidad natural pudiera caer en el pecado y la promiscuidad.

Mancilla (2001) menciona que para esta época lo —normal” se encuentra permeado por lo —moral”, siendo que —cuando una mujer rebasaba los límites de la decencia establecidos por la sociedad, al expresar su deseo o al llevar su deseo a la acción, se encontraban en un estado de enajenación mental, pues esos comportamientos eran síntomas inconfundibles de locura” (p. 256).

Entonces, una mujer en esa época que quedara sola, sin trabajo y sin familia que la apoyara, difícilmente tenía más opciones que la indigencia o la locura, las cuales para este momento presentan fronteras difusas, ya que muchos de los documentos que refieren casos de encierro de mujeres en manicomios sugieren que su confinamiento respondía más al hecho de vivir en la indigencia, o de sus conductas intolerables, —comportamientos francamente sexuales y escandalosos”, los cuales no podían ser tolerados ni controlados por parte de sus familiares. Es entonces que el confinamiento para mujeres en estas instituciones responde más a causas de índole moral, que económico (Mancilla, 2001).

También para el caso de las reclusiones de mujeres en espacios correccionales, la tipificación de los delitos es distinta para hombres y mujeres. Si bien hay menos mujeres reclusas que varones, las mujeres en mucho de los

casos son consignadas por delitos que hacen alusión a su vida sexual, o por delitos considerados —femeninos”, tales como el aborto, la difamación, y el adulterio. Este último, por ejemplo, es considerado un delito mayor y más penado para el caso de una mujer, ya que ataca directamente las bases del orden social, mientras que para el caso de los varones ésta era solamente una falta moral leve que sólo ofendía a la esposa, quien debía estar dispuesta a perdonar (Vidales, 2003).

Uno de los casos presentados por Elena Azaola en su libro *La Institución Correccional en México* (1990) brinda un ejemplo de aquello que era importante de valorar y contemplar para el caso de mujeres —problemáticas” hacia principios del siglo XX, y también de para qué y en qué forma se pretendía rehabilitarlas:

Se remite a la menor, Cecilia, de 14 años, por no tener debida protección maternal y existir antecedentes de encontrarse en peligro de corrupción. La menor narró que trabajaba como sirvienta pero que su patrón la sedujo y que la ultrajaba frecuentemente por lo que huyó de ahí. Posteriormente el patrón la sedujo y trató de llevársela por la fuerza y, al ser vistos por un gendarme, ambos fueron detenidos [...] Veredicto médico: herencia alcohólica y estigmas de heredosifilis [...] Considerando que por falta de protección materna fue ultrajada y que tiene grandes deseos de aprender a escribir, se resolvió que quedara recluida en el Reformatorio para Mujeres Menores de Edad (AGN., of. 895, 1928; cit. en Azaola, 1990).

Para la mitad del siglo XX, existe poco escrito acerca de mujeres que vivieron en la calle y de poblaciones callejeras en general, y más bien se comienzan a describir procesos que involucran a un rango de población más amplio, tales como la migración a las grandes urbes, la marginalidad, las estrategias para sobrevivir a la pobreza, etc., temas de los cuales surgieron textos clásicos (Lewis, 2004, 1982; Adler, 1998). Las mujeres forman parte de estos procesos, pero poco se habla de ellas en forma específica. Y cuando se llega a hablar de —niños de la calle”, las mujeres parecen ausentes de estos procesos. En los casos donde son mencionadas, se les continúa contemplando desde una mirada de género distorsionada, donde aquellas que llegan a estos espacios es debido a una anormalidad, algo que rompe con el orden establecido.

Campbell (1987; cit. en Lucchini, 1998) escribe que hasta los años 70's, existen dos rasgos principales que caracterizan a las niñas que frecuentan las calles: problemas de índole psicológico, y un comportamiento sexual desviado. A su vez, Lucchini (1998) menciona que la conducta —desviada” femenina no ha suscitado en los investigadores sociales un interés comparable al producido por la conducta —desviada” masculina. De acuerdo con Adler y Adler (1979, p. 524; cit. En Lucchini, 1998), —debido a que las niñas eran diferentes de los varones, se creía, hace una generación, que las niñas delincuentes, así como las no delincuentes, eran más fáciles de comprender”.

Así, las mujeres en estas circunstancias pueden llegar a ser consideradas una vertiente de las llamadas poblaciones ocultas (Romero, Rodríguez, Durand-Smith y Aguilera, 2004), ya que si bien existen y han existido en diversos momentos de la historia, éstas han sido estudiadas en una proporción menor a la de los varones, o en muchos de los casos ignoradas.

Es para la década de los 80's que algunas investigaciones comenzaron a llamar la atención respecto al hecho de que la población de calle no era constituida solamente por adolescentes de sexo masculino, sino de ambos sexos y que era necesario tomar en consideración esta especificidad del sexo femenino. A partir de ahí, al investigarse el mundo del niño —de la calle” se empieza a delimitar la existencia de mujeres dentro de estos grupos. Esas investigaciones caracterizaban a las —niña de la calle” de una forma amplia, englobando tanto a las que conviven con la familia tanto a las que viven en grupos callejeros, vagando, así como las que ejercían la prostitución y las que participaban en programas oficiales o alternativos o vivían en instituciones. Entonces se afirmaba que la inserción de la —niña en la calle era gradual, y que ella salía de su casa al desear libertad, ya que sufría violencia en su hogar, y para auto-castigarse (Gomes, 2006). Esta visión de las niñas y jóvenes que viven en la calle se ha ido haciendo más amplia hacia las últimas dos décadas, donde se ha realizado más investigación enfocada específicamente a mujeres que viven en la calle, si bien no en la misma proporción que la orientada a varones en estas mismas condiciones.

Motivos de salida

Mientras que la mayoría de los que actualmente viven en la calle son varones, las mujeres también llegan a incorporarse al espacio anónimo de la calle, frecuentemente escapando de situaciones de explotación laboral como trabajadoras domésticas, o de hogares abusadores, y el —vehículo” de escape es generalmente la prostitución, o la vida en la calle. Este trabajo en casa y en ocasiones también en la calle a veces llega a ser considerado por las mismas niñas y mujeres como explotación o —esclavismo”, y así ocurre que el paso hacia las calles o incluso a la prostitución se llega a ver como un acto de —autoliberación” (Scheper-Hughes y Hoffman, 1994). Entonces, muchas mujeres jóvenes permanecen en la calle principalmente para escapar, ya sea temporal o permanentemente, del abuso en sus familias, o para contribuir al ingreso familiar. (Hansson, 2003).

Las condiciones de inequidad respecto a la distribución de la riqueza en muchos lugares agudizan la precaria condición de los lugares pobres, y las mujeres, los niños y las niñas son los más expuestos a padecer los rigores de la pérdida del poder adquisitivo y el incremento de tensiones entre las familias.

En este contexto, las niñas muchas veces ejercen desde muy pequeñas todas las tareas domésticas de la mujer adulta, además de asumir responsabilidades de maternidad con sus hermanos no acordes a su edad; si son las mayores, deben cuidar a sus hermanos pequeños, y deben dejar de estudiar a temprana edad para trabajar y ayudar a los gastos de la familia.

De acuerdo con datos de UNICEF (2006), de cada 100 niños sin escolarizar, hay 115 niñas en la misma situación, y aproximadamente 1 de cada 5 niñas que se matriculan en la escuela primaria no llegan a finalizarla. A las niñas que no reciben una educación primaria se les está privando de la oportunidad de desarrollar toda su capacidad en cualquier aspecto de sus vidas, ya que las investigaciones muestran que las mujeres con estudios son menos propensas a morir de parto y

más proclives a enviar a sus niños y niñas a la escuela. Asimismo, el índice de mortalidad en los menores de cinco años disminuye a la mitad entre las madres que tienen al menos educación primaria.

Respecto a la educación secundaria, recientes estimaciones de UNICEF indican que el promedio de niñas que acuden a la escuela secundaria en los países en desarrollo es sólo del 43%, esto debido a múltiples factores: en ocasiones no existe ninguna escuela secundaria cercana, y también existe la posibilidad de que los padres de una niña no le permitan estudiarla, argumentando que no pueden mantenerla, o adoptando la postura de que el matrimonio debería ser el límite de las ambiciones de su hija (UNICEF, 2006).

Las mujeres salen a la calle más tardíamente en comparación con los varones, generalmente luego de cumplir 10 años (Aptekar y Heinonen, 2003). Esto concuerda con datos proporcionados por Quiera, Casa Alianza y Thais (1997, cit. en Espinosa, s.f.), para quienes el intervalo de edad principal para la salida a la calle en mujeres oscila entre los diez y los catorce años. Esto se puede explicar desde el hecho de que las familias procuran mantener a sus hijas dentro del entorno familiar en medida de lo posible. Esta mayor edad al momento de salir del contexto familiar respecto a los varones permite suponer una mayor posibilidad de que esta salida sea un acto consciente para escapar de una situación problemática, antes que una expulsión. De manera interesante, más niñas que niños norteamericanos abandonan su hogar por su propia voluntad, como una —estrategia de imitación”, mientras que para el caso de los varones es más probable que éstos sean expulsados de sus hogares (Roberts, 1987, Rothman, 1991; cit. en Rizzini, I. y Lusk, M., 1995).

Por otra parte, de acuerdo con Connolly (1990), en Latinoamérica las familias esperan que la hija se haga cargo de mantener el equilibrio familiar, asumiendo tareas tales como el cuidado de los niños pequeños y las labores domésticas. Entrevistas realizadas en favelas de Río de Janeiro y en los suburbios de Juárez, México, muestran que los parientes procuran contener a las niñas dentro del ambiente familiar, donde participan realizando las labores domésticas, cuidando a los niños más pequeños mientras que su madre trabaja en lugares fuera de la casa (Rizzini and Lusk, 1995).

En Brasil, la supervisión de las situaciones inmediatas de las hijas es una preocupación recurrente en las mujeres de las favelas, quienes frecuentemente se encuentran trabajando durante gran parte del día. Desde la edad de 7 u 8, las niñas de la favela son requeridas para el cuidado de los niños u otras tareas domésticas que las mantienen en sus hogares. Sin embargo, aquellas que son rápidas y más hábiles son delegadas con mayores responsabilidades, en actividades fuera del ámbito doméstico (Scheper-Hughes y Hoffman, 1994).

Frente a todos estos datos que arguyen la pertenencia de género respecto a los motivos que orillan a la vida en la calle, hay autores que difieren al respecto. América, un estudio llevado a cabo por Campos et al. (1994) que incluyó a 200 jóvenes de la calle sin hogar de entre 9 y 18 años (el 25% mujeres) en Belo horizonte, no reportó diferencias significativas por género en cuanto a aspectos familiares (por ejemplo, la muerte o ausencia de los padres). A su vez, otros estudios informaron que no había diferencias de género importantes respecto a los motivos por los que llegaban a la calle y las actividades que realizaban en ésta

(Silva, Reppold, Santos et al., 1998); o respecto a la forma en que se tendían las redes de apoyo social (Brito, 1999).

La permanencia en la calle puede ser una opción viable si el abuso en el contexto familiar o las necesidades económicas se incrementan, o si las propias niñas o mujeres son capaces de sobrellevar su ansiedad respecto al hecho de permanecer en la calle. Este proceso puede llevar tiempo e involucrar el contacto con otros que han tenido experiencia previa respecto a permanecer en la calle, así como un periodo intermedio de permanencia entre la calle y su casa. Para el caso de las mujeres, es más marcado este periodo intermedio entre la calle y la casa, y es más frecuente que sean mayores cuando se produce este periodo de “soledad”, en relación con los varones. (Hansson, 2003).

Aunque pareciera que muchas de estas niñas y mujeres “solitarias” sobreviven solas en las calles, generalmente son vigiladas de cerca por un adulto (Aptekar y Heinonen, 2003; Lucchini, 1998). En otro estudio realizado con niñas de la calle, se estimó que un 5% estaban abandonadas, 20% eran niñas de la calle que no mantenían contacto con sus familias, y el 75% restante permanecían en la calle con soporte familiar. (Piotrow, 1992).

Pinzón, Briceño, Botero, Cabrera y Rodríguez (2006) aplicaron un cuestionario a 972 niños que trabajan en las calles de Bogotá, Ciudad de Guatemala, Ciudad de México, Quito y San Salvador, el 63.3% era de sexo masculino. Todos eran menores de 18 años y se encontraban en la calle desarrollando alguna actividad que produjera ingresos, ya fueran para ellos directamente o para las personas que los acompañaban. De los niños entrevistados, 17.7% se encontraba viviendo en calle; 9.7% reportó que trabajaba en la calle menos de 20 horas a la semana; 28.2%, entre 20 y 39 horas; 62.1%, más de 40 horas a la semana, y 29.3% realizaba trabajo nocturno. En relación con este último aspecto, 3.3% trabajaba entre 1 y 9 horas en la noche, y 26%, 10 horas o más.

Al cruzar el acompañamiento con el género, se encontró que mientras el 70% de las niñas se encontraba acompañadas, solamente el 52% de los niños lo estaba, y al cruzarlo con edad se encontró que el 95% de quienes se encontraban sin adultos eran mayores de cinco años (Pinzón et al., 2006).

Los datos mostraron que las niñas entrevistadas tenían menor edad que los niños, estaban con mayor frecuencia acompañadas, permanecían menos tiempo durante la noche en la calle y estudiaban más que los hombres. El hecho de que las niñas se encontraran más acompañadas está relacionado con los riesgos que se presentan en las calles y las ideas de género que se manejan en nuestras culturas (Pinzón et al., 2006; Chatterjee, 1992).

Violencia en los hogares

Una parte significativa de los niños y adolescentes procuraron las calles para escapar no solo de la situación de pobreza y miseria, sino también de la violencia doméstica (Rizzini y Mandel Butler, 2003).

De acuerdo con datos proporcionados por la Unión de Sindicatos de Trabajadores y Trabajadoras de Andalucía (2005), más de un 40% de las mujeres

sufren malos tratos físicos o psíquicos por parte del hombre; esto, contemplando que las denuncias representan sólo un 5% de la violencia real. Por otra parte, Amnistía internacional denuncia que una de cada tres mujeres del mundo sufre violencia de género, y califica la violencia contra las mujeres de auténtico —escándalo universal”, que afecta a 1,000 millones de mujeres en el mundo, alcanzando cifras desorbitadas, de proporciones epidémicas

Para el caso de las niñas y mujeres, a diferencia de los varones, la salida del hogar muchas veces está vinculada con la violencia de tipo sexual, principalmente por parte del padrastro o algún miembro de su familia. Esta agresión pone a la niña en una situación insostenible, debido a varias circunstancias:

- Implica una agresión por parte de alguien que debería originalmente protegerla, y a quien dentro del contexto familiar le debe guardar respeto, o que tiene alguna dependencia económica hacia él. La situación de abuso muchas veces no es comprendida por la niña, si ésta es muy pequeña. Para cuando la niña se da cuenta de su victimización, esta por lo regular ya lleva mucho tiempo llevándose a cabo. Ella no llega a comprender si es bueno o malo lo que ocurre, y muchas veces el agresor premia a la niña con diversos regalos o demostraciones de cariño, esperando que guarde silencio para así mantener el abuso.
- Muchas veces, cuando la niña se decide a hablar con algún familiar de su confianza acerca del abuso sufrido, la respuesta que obtiene es de rechazo, o la acusación de que está mintiendo, aludiendo al hecho de que es una niña, o de que está contraponiendo su palabra a la de un adulto. La niña entonces se siente traicionada, humillada por su familia, y en muchos casos busca la forma de salir de ella, siendo una de estas opciones la calle.
- Muchas de las madres que niegan este tipo de abusos, aunque están conscientes de la posibilidad, se encuentran involucradas en una relación codependiente con su pareja, de manera que dan la razón a ésta antes que a su hija, ya que no soportarían perderlo.
- También es posible que las madres en algún momento de sus vidas hayan sufrido de abuso sexual.

La niña sale del hogar buscando un sustituto afectivo, ya que en la casa no le es posible encontrar una persona que satisfaga esta necesidad. Es un hecho que tanto niños como niñas que se encuentran en la calle tienen carencia afectiva; no obstante, esto es más frecuentemente verbalizado por las niñas que por los niños. Incluso, es usual que las niñas estando en la calle tengan una figura adulta en la que depositan su confianza, y a la que llaman —papá” o —mamá”, sustituyendo dicha imagen por una más positiva, en esa necesidad por no perder la noción de familia. Se puede decir entonces, que la permanencia de las niñas en la calle tiene

que ver con la carencia de aspectos afectivos, y con la necesidad de escapar de una situación muy difícil, en mayor grado que con los niños (Aptekar y Heinonen, 2003; Saucedo et al., 2006).

Un estudio realizado por Pierre (1996) sobre las niñas —callejeras” en la Ciudad de México, mostró que el 55% de las familias de procedencia de dichas niñas eran desintegradas; el 48% de los padres se había unido nuevamente con otra pareja y el 6% vivían solos. En el resto, el 8% estaban juntos, el 9% eran viudos, el 15% había muerto, en el 11% la niña no sabía de ellos ya sea porque había sido abandonada o porque no tenía contacto con ellos, y el 3% era indeterminado. La estructura familiar en la que vivían las menores antes de salir a la calle, por lo general era: madre y padrastro en un 37% de los casos; padre y madrastra en el 10%; en familia extensa con familiares como tíos, abuelos y hermanos el 11%; padres unidos el 16%; madre soltera el 10%; padre soltero el 5%; padres internos en alguna institución en un 8% y, no determinado el 3% restante.

Dicho estudio efectuado por Pierre (1996) con una población de 62 niñas —callejeras”, señala que un 27% reportó el maltrato como causa de abandono del hogar; 32% el abuso sexual; 15% el abuso sexual y el maltrato; 13% los problemas familiares; 10% no se determinó, y 3% adujo motivos económicos.

Por otra parte, en los varones respecto a los motivos para salir de sus hogares presentes en su discurso se puede ver que por estar impulsados a salir de su casa por maltrato físico (más que sexual como en las mujeres) recurren a la calle para alejarse de los problemas en la búsqueda de espacios lejanos de golpes o insultos provenientes de figuras con una carga afectiva para él, y encuentran un espacio menos hostil, donde no existen restricciones visibles, y pueden disponer de sus tiempos y espacios sin la vigilancia de alguna imagen de autoridad significativa, además de que le son socialmente reconocidos diversos atributos destinados al rol masculino, tales como la agresividad, la autosuficiencia, la independencia, etc. La calle entonces cumple para ellos más una función lúdica que afectiva en comparación con ellas, al menos en sus discursos (Saucedo et al., 2006).

La calle entonces aparece como un espacio de recepción, donde los niños y niñas finalmente se integran y complementan. Un espacio con relaciones poco comprometidas, donde al menos a un principio no existen reglas, limitantes o requisitos para su ingreso, pero esto se irá modificando conforme las niñas y mujeres vayan aprendiendo más respecto a las formas de —vivir” la calle.

Proporción de mujeres y varones

De acuerdo con Lucchini (1998), la mayoría de las estimaciones en el mundo respecto a la proporción de niñas y varones —de la calle” contempla entre el 9% y el 25% de niñas. Rizzini y Lusk (1995) amplían el rango, mencionando que el promedio de niñas —callejeras” ha sido estimado entre el 10 y el 30% del total de niños en estas condiciones por parte de diversos estudios, lo que podría equivaler a 30 millones en todo el mundo (Rizzini y Lusk, 1995). Ejemplos de esto son los siguientes: en Colombia, de acuerdo con datos proporcionados por Aptekar (1988)

y Felsman (1981), un 75% de los niños que se encuentran en la calle son varones, y un 25% mujeres (Lalor, 1999). En Asunción (Paraguay), por otra parte, un 90% de jóvenes de la calle dedicados a la venta son varones. Sin embargo, en países de Asia como Tailandia la proporción de niñas de la calle puede llegar hasta un 90% del total debido al turismo sexual y prostitución (Cepero, 2005).

Algunas cifras sobrepasan este rango, como en el caso de Roggenbuck (1993, cit. en Lucchini, 1998), quien da un porcentaje de 35% de niñas de la calle en la ciudad de Sao Paulo, porcentaje que él considera como —relativamente elevado”.

Para el caso de México, de acuerdo con el Segundo censo de menores en situación calle de la Ciudad de México efectuado en 1995, 4,212 son niñas de la población total contemplada, de las cuales 93.26% corresponde a la categoría —en la calle” retomada por dicho estudio, 23.2% son de origen indígena y 6.34% está representado por las llamadas niñas —de la calle”. De acuerdo con Martínez (2002), monografías posteriores a dicho estudio censal aseguran que para el año 2000 la población femenina en situación de calle aumentó del 20 al 30%.

Sin embargo, existen razones para pensar que la cantidad de niñas y mujeres en las calles está subestimada: esto debido a que los trabajos en los que suelen estar involucradas las niñas se llevan a cabo en espacios cerrados, mientras que el de los varones generalmente es visible en las calles. Además, por la naturaleza de estas actividades, ya sean legales o no, las niñas permanecen menos tiempo durante el día en los espacios callejeros. Entonces el menor número de niñas visibles en la calle no quiere decir que éstas no se vayan de casa, sino que difícilmente permanecen el tiempo suficiente en la calle para ser notadas. Lo que es un hecho es que, ya sea en mayor o menor proporción de acuerdo con la región, las mujeres están presentes en todos los países donde existen niños callejeros.

Otro factor que justifica la presencia menos frecuente de niñas en la calle es que ésta muchas veces está disfrazada. La prostitución infanto-juvenil forma parte de los riesgos que involucra la vida en las calles, y dentro de este contexto, el estar en la calle de estas niñas acaba asumiendo otras características, que no solamente las identifica dentro de la definición de niñas en situación de calle (Valença, Vieira, Garcia et al. 1990; cit. en Alves, 1998). Otro ejemplo es el hecho de que también es frecuente encontrarlas trabajando como lavanderas, amas de casa, y en algunas fábricas cosiendo, en maquiladoras, o empleos semejantes, los cuales no las hace visibles como callejeras (Lusk et al., 1989).

Significados de la calle para las mujeres

Goffman (2006) define el estigma como la condición de aquella persona que hace evidente la posesión de un atributo profundamente desacreditador y de un estereotipo que la hace diferente a los otros con los que interactúa y la devalúa ante los ojos de los demás. Y retomando este concepto, se puede argumentar que las niñas y mujeres —callejeras” viven en un contexto donde constantemente se les estigmatiza. Esto no quiere decir que la estigmatización e indiferencia no sea vivida también por los varones, sino que la calle se vuelve más limitante para las

mujeres en cuanto al estereotipo determinado para éstas, en el aspecto de que ahí es casi imposible llevarlo a cabo, lo cual tiende a devaluarlas en dicho espacio. La presencia de niñas en la calle, por tanto, va en contra de los ideales preestablecidos dentro de la sociedad respecto al lugar que la mujer ocupa dentro de ésta.

Entonces, el vivir en la calle las convierte en un grupo vulnerable sobre todo para la violencia y el abuso físico, sexual y emocional, por parte de diversos actores: instituciones, autoridades, otros miembros de los grupos callejeros y diversas personas que las contemplan como mercancía sexual disponible.

Por otro lado, el contexto callejero se ha descrito como un entorno ante todo masculino, ya que exige de quien vive allí atributos usualmente considerados para este género, tales como la agresividad, el ser racional antes que sentimental, la autosuficiencia, etc. (Lucchini, 1998). Hace muchos años era muy frecuente, y aún es visible en algunos casos, que las niñas y adolescentes de la calle aparentaran y asumieran comportamientos que socialmente se esperarían de un varón, de manera que incluso estando cerca de ellas fuera difícil determinar si eran hombres o mujeres por un mimetismo del comportamiento varonil.

No obstante, en los últimos años han ocurrido cambios importantes respecto al papel que ocupan las mujeres dentro de las sociedades urbanizadas de México; cada vez es más común ver a mujeres ocupen espacios que anteriormente parecían destinados exclusivamente para los hombres, y esto se ha visto también reflejado dentro de la dinámica callejera, donde la mayoría de las mujeres aparecen con vestimenta común para su género y realizando casi todas las actividades que un varón realiza o había venido llevando a cabo. Sin embargo, sigue siendo frecuente la violencia derivada de la inequidad de género.

Así, la calle se vuelve limitante para las mujeres en cuanto al estereotipo determinado para éstas, en el aspecto de que ahí es casi imposible llevarlo a cabo, lo cual tiende a devaluarlas en dicho espacio. La presencia de niñas en la calle, por tanto, va en contra de los ideales preestablecidos dentro de la sociedad respecto al lugar que la mujer ocupa dentro de ésta, la cual espera de ellas obediencia, y la prohibición hacia las relaciones sexuales. Los niños y niñas —callejeros— en su mayoría concuerdan en decir que la calle es más peligrosa para las mujeres a diferencia de los varones (Saucedo, Rábago, Ramírez y Bertado, 2006; Rizzini y Mandel Butler, 2003), ya que —semujer— en la calle supone una mayor vulnerabilidad en situaciones de violencia y riesgo.

En el caso de las mujeres, además de las características enunciadas anteriormente, Pierre (1996) considera también las siguientes problemáticas específicas:

- —“Naturalmente”, las niñas son consideradas como inferiores y son tratadas como tales, por lo que deberían ser sujeto de programas especiales.
- Son más vulnerables frente a la violencia y están particularmente expuestas a ser golpeadas y maltratadas, ya sea por miembros de la banda de callejeros o por extraños.

- Son consideradas como objetos sexuales disponibles y fáciles de conseguir, por lo que corren el riesgo de ser víctimas de abusos y/o violaciones.
- Por su forma de vida y por el tipo de relaciones sexuales que mantienen, están particularmente expuestas a contraer infecciones de transmisión sexual.
- Son madres de una segunda generación de niños de la calle.

Muchas de estas niñas y adolescentes al llegar a la calle determinan estigmatizante su estancia en ésta, y esta automarginación define sus prácticas y forma de asumirse como callejeras, generándoles una baja autoestima y bajas expectativas respecto a su vida.

En un estudio llevado a cabo por Alves (1998), se preguntó al respecto de los espacios donde los niños y niñas preferían jugar, y las niñas citan más frecuentemente su casa, mientras que los niños citan con mayor frecuencia sus proximidades. Esto lo relaciona la autora con una situación vinculada al género que comprueba la relación entre la mujer y el espacio privado, y el varón y el espacio público.

Sin embargo, en el aspecto práctico, la calle adquiere un carácter ambivalente para el caso de las niñas: a la vez que se presenta como un lugar malo, peligroso, donde una mujer no debería estar, también aparece como un espacio atractivo respecto a sus posibilidades, con una posibilidad de obtención de recursos de manera muy fácil, incluso muchas veces en forma más rápida que los varones, lo cual favorece su arraigo callejero.

Autores como Aptekar (1994) y Aptekar y Ciano-Federoff (1999) (en Aderinto, 2000) proponen lo que se conoce como —hipótesis cultural”, según la cual —los factores culturales provocan normas diferenciales en la socialización de los niños y de las niñas”. La presencia de las niñas en las calles viola las normas culturales para la conducta femenina. Por tanto, es más probable, de acuerdo con estos autores, que tales niñas provengan de familias disfuncionales y que exhiban trastornos psicológicos que los niños de la calle. Es decir, que una mujer sale la calle cuando no tiene ninguna otra posibilidad de escape.

Ya en la calle, de acuerdo con Hutz y Koller (1996), cada sexo encuentra estrategias de acción diferentes aunque enfrentan a problemas semejantes, y están expuestos a situaciones de riesgo diferenciadas por su pertenencia de género.

Prácticas en la calle

La calle es un espacio de ocupación sexualmente diferenciado, y los fenómenos de ocupación de la calle y de sus actividades ahí realizadas convierten a este espacio como masculinamente dominado, resultando una menor variedad de la subcultura lúdica femenina en la calle. De acuerdo con Silva, Pontes, Silva et al. (2006), existe en estos espacios una marcada tendencia a la tipificación sexual de los juegos y diversiones, siendo que en el área donde ellos realizaron su

investigación existía una mayor tendencia a la tipificación de estas actividades como predominantemente masculinas, con un 67.64% de éstas, con lo que existe una mayor penetración de las niñas en la subcultura masculina. Los datos de este estudio llevan a la hipótesis de aproximación unilateral entre los grupos de género

Esta hipótesis de aproximación unilateral propone que el comportamiento de uno de los dos sexos (en este caso el de las niñas) se transforma más rápidamente que el otro, solo que en dirección opuesta, aproximándose más hacia el grupo del otro sexo. Así las interacciones entre grupos de niñas y niños tienen el efecto de reforzar comportamientos masculinos y, por oposición, inhiben o disminuyen algunos comportamientos "femeninos" (Silva, Pontes, Silva et al., 2006).

Ya que existe la noción de que la calle como espacio de sobrevivencia incluye mayores consecuencias negativas para las niñas que para los niños (Raffaelli, 2000), las mujeres son mayormente controladas por las expectativas sociales respecto a la higiene personal y la apariencia personal respecto a lo que ocurre con los varones (Hansson, 2003), Para el caso de las mujeres que viven en favelas, el alternar entre la calle y la casa es más problemático. Las mismas condiciones que podrían arrojar a sus hermanos a la calle las afectan a ellas, pero éstas deben siempre declarar una asignación fija, y un destino fijo para poder permanecer en las calles. Es decir, deben justificar más su estancia en la calle en contraposición a los varones.

La "vagancia" es, entonces, presentada predominantemente en los varones, y hay menos opciones estables de generación de ingresos para las mujeres. Esto, combinado con el hecho de que las niñas y adolescentes se perciben a sí mismas como más vulnerables, puede volver la permanencia en las calles como una opción menos atractiva para mujeres jóvenes al contrario de su contraparte masculina. (Hansson, 2003).

Por otro lado, en un estudio llevado a cabo por Aptekar y Ciano-Federoff se examinaron las diferencias de género en el funcionamiento psicológico y situación de vida de 42 niños y 19 niñas "de la calle". Las diferencias estadísticamente significativas emergieron de solo 1 de las 4 medidas de bienestar psicológico que se emplearon, pero basándose en análisis etnográficos, los autores concluyeron que los varones mostraron un funcionamiento más positivo que las hembras. Asimismo, la salud mental de las niñas y adolescentes callejeras es considerablemente peor que para el caso de los varones, de acuerdo con Aptekar y Heinonen (2003).

Sin embargo, existen datos que contradicen esta visión más negativa de la calle para las mujeres. Kuschick, Reppold, Dani, Raffaelli e Koller (1996; cit. en Hutz y Koller, 1996), en un estudio donde investigaron la visión que tienen los niños callejeros respecto a su situación de vida, así como las estrategias que éstos utilizan para enfrentar las dificultades cotidianas en la calle, mostraron que 58 sujetos de la ciudad de Porto Alegre (34 niños y 24 niñas), con un rango de 11 a 17 años, perciben sus vidas como arriesgadas y duras, mas cuentan con las instituciones para superar algunas dificultades. Estos investigadores utilizaron una entrevista semiestructurada que abarcaba categorías como "vida en la calle", actividades durante el día, actividades durante la noche", y "eventos de vida". Un análisis de contenido de las respuestas sobre vivir en la calle reveló que

los niños tienen más opiniones negativas (71%) en relación con la vida en la calle que las niñas (58%). Los niños dijeron recibir menos ayuda (72%) que las niñas (84%), ya sea por parte de sus familias o de las personas que están en la calle. Dentro de las actividades cotidianas, los niños destacaron “estar en instituciones” (75%), “estudiar” (41%), “agarrar por la calle” (22%) y “trabajar” (19%), mientras que las niñas refirieron “estar en las instituciones” (58%), “ocurrir y estudiar” (37%), y “agarrar por la calle” (32%). Dentro de las actividades nocturnas, los niños expusieron utilizar más los espacios callejeros para “dormir” (60%), mientras que las niñas prefirieron las instituciones (47%) y la familia (21%) para protegerse por las noches.

Con relación a los eventos de vida, los niños reportaron sufrir más accidentes (68% frente a un 53% por parte de las niñas), consumir más drogas (81% frente a un 63%), sentir más hambre (66%, 48%), robar (50%, 37%), y sufrir más abuso físico por parte de la policía (66%, 32%) que las niñas. Los datos revelaron que los niños reciben menos ayuda, transgreden más las reglas sociales y evalúan su situación como más crítica en comparación con las niñas.

Saucedo et al., (2006), a su vez, documentan el hecho de que en las calles las redes de apoyo se tienden con mayor rapidez para ellas, tanto por los miembros de los grupos callejeros como por parte de otros actores de la red social. Se puede observar que las primeras veces en que las niñas adolescentes aparecen en la calle existe una protección por parte de miembros masculinos de los grupos conformados en ésta. Se puede explicar desde la idea de que socialmente la mujer representa debilidad y que en un espacio como la calle requiere ser protegida por un varón, lo cual le proporciona jerarquía a este último. Además, este hecho le brinda la posibilidad de recrear un ambiente familiar: alguien a quién cuidar, o con quién establecer un vínculo afectivo.

Este apoyo tendido a las mujeres en la calle, aunque parezca desinteresado, en muchos casos implica un intercambio, ya que los hombres esperan un favor sexual por parte de la mujer protegida, y si éste es negado, muchas veces la mujer es agredida o dichos apoyos son retirados (Saucedo et al., 2006)

Por otra parte, la convivencia entre los varones está inclinada hacia la confrontación física para determinar su lugar, donde los miembros más pequeños de los grupos muchas veces son los más desfavorecidos.

Resumiendo, aunque existe una mayor presión social hacia las niñas y mujeres que “agarran” por las calles, éstas no pueden ser representadas como víctimas pasivas de las circunstancias. Ellas son mujeres jóvenes que han creado los medios para sobrevivir bajo condiciones extremadamente negativas y que han adoptado diversas estrategias para defenderse, aún cuando en muchos casos son abusadas físicamente por parte de aquellos en los que confían (Hansson, 2003).

Prácticas y riesgos de tipo sexual

Para las niñas y mujeres que viven en las calles, pareciera ser que su mayor vulnerabilidad consiste en los abusos sexuales de los que son potencialmente víctimas, así como las posibles consecuencias derivadas de estas

condiciones de abuso, tales como embarazos no deseados, abortos, etc. (Moran y de Moura, 1997). No se puede perder de vista que para estas niñas y mujeres, así como para los varones, en muchos casos la sexualidad es experimentada como algo nuevo y placentero, es lo que encuentran de bueno en la vida de calle (o en una institución) (Medeiros et al, 2001); Taracena y Tavera (1998), por su parte, encontraron que a menudo los dibujos de estos niños son muy sexualizados, muestran una gran cantidad de imágenes ligadas a la sexualidad, lo cual permite estimar el lugar preponderante que ocupa la vida y prácticas sexuales para estas poblaciones. En el Censo efectuado para estas poblaciones reportado en 1995 los datos presentados son más discretos al respecto, ya que se encontró que solo un 27% de la población entrevistada manifestaba tener una vida sexual activa.

Sin embargo, tampoco se puede olvidar que esta vivencia de la sexualidad en la calle también se encuentra permeada por la pertenencia de género, la cual expone a mayores riesgos a las mujeres.

La sexualidad es vivida como momentos de placer y afectividad; apartados de la escuela, de la familia (y sin atención por parte de diversos servicios de salud), los jóvenes crean otras dimensiones para garantizar su sobrevivencia física y psicológica. Estas dimensiones se hacen presentes en los grupos callejeros, en sus relaciones entre pares, y de ahí emergen sus valores, bastante distantes de los valores de la clase media (Nogueira y Bellini, 2006).

En un estudio reportado por Raffaelli et al. (1993), para el caso de los niños cuya primera experiencia sexual a los 12 años o antes, fue más frecuente que reportaran que su primer pareja sexual fue una mujer de aproximadamente su edad, (86.3% frente a 50% de los jóvenes que iniciaron su vida sexual después de los 12), mientras que en aquellos para quienes su primer experiencia sexual ocurrió después de los 12 fue más frecuente que reportaran que su pareja fue una mujer adulta (40% contra un 8.4%). En contraste, las mujeres cuya primera experiencia sexual ocurrió antes o después de los 12 años fueron igualmente propensas a reportar que su primer pareja fue un varón de su grupo de pares (50% contra 53.3%) o un hombre adulto (36.4% frente a un 46.7%). De estos resultados, se puede enfatizar el hecho de que muchas de las mujeres son forzadas a iniciar su actividad sexual (Raffaelli et al., 1993).

Análisis adicionales revelaron que la edad al momento de la primer experiencia sexual coincidía respecto a la edad de la pareja para el caso de los varones pero no para el caso de las mujeres (Raffaelli, 1993).

Los jóvenes reportaron que su iniciación sexual ocurrió a temprana edad, y fue frecuentemente el resultado de un acto violento, particularmente para el caso de las mujeres. La edad media para la primer experiencia sexual de los entrevistados fue de 11.2 años, con los varones reportando una iniciación más temprana respecto a las mujeres. A su vez, la mayoría de los varones reportaron que su primer pareja sexual fue alguien perteneciente a su grupo de pares, mientras que alrededor de dos quintas partes de las mujeres tuvieron su primer experiencia sexual con un adulto (Raffaelli, 1993).

A su vez, a aquellos que respondieron en el estudio se les interrogó acerca del comportamiento sexual de sus compañeros del mismo sexo, y las respuestas revelaron que la juventud callejera vive constantemente situaciones de alto riesgo sexual. Una misma proporción de hombres y mujeres reportó que sus amigos eran

sexualmente activos (71.5%), que intercambiaban sexo por dinero (32.3%) que tenían relaciones sexuales bajo el influjo de drogas o alcohol (42.9%), y tuvieron ITS (39.4%). (Raffaelli et al., 1993).

Aunque se esperaría que los intercambios sexuales que se llevan a cabo en la calle fueran siempre vinculados a actos de violencia sexual, no siempre ocurre esto. Muchos “callejeros” utilizan los intercambios sexuales como una forma de obtener afecto y atención (Scheper-Hughes y Hoffman, 1994). Y por este motivo, en ocasiones las niñas y jóvenes de manera voluntaria buscan el contacto sexual con mujeres más grandes (Vasconcelos, 1990; cit. En Inciardi y Surrat, 1997).

Respecto a sus prácticas sexuales cotidianas, ellos suelen tener una vida sexual activa aunque difícilmente usan medios de anticoncepción y de protección adecuados para evitar el contagio de enfermedades de transmisión sexual; adicionalmente, suelen tener múltiples parejas sexuales -incluso del mismo sexo- lo cual favorece el contagio y la transmisión de enfermedades venéreas.

La actividad sexual entre varones es algo relativamente común. El 21% de los jóvenes callejeros entrevistados en un estudio efectuado en 1991 (Ude et al., 1991; cit. en Inciardi y Surrat, 1997) reportaron practicar el sexo anal entre ellos. A su vez, la práctica sexual anal con mujeres fue reportada en un 43% por estos mismos sujetos.

Un estudio efectuado en 1992 con 62 niños reportó que 48.4% se habían involucrado en prácticas sexuales, el 60% con hombres adultos, el 16.6% reportó haber tenido sexo por dinero, pero solo un 33.3% reportó el uso de condones (Campos et al., 1994; cit. en Inciardi y Surrat, 1997).

Nogueira y Bellini (2006) reportan que los jóvenes callejeros generalmente no usan preservativo para el caso de las relaciones con pares, ya que argumentan tener una previa relación de confianza, lo cual habla de la baja percepción de riesgo que estos/as jóvenes poseen, respecto a ITS.

En cuanto a relaciones homosexuales, éstas existen, siendo que el miembro de la pareja que adquiere una posición pasiva en el acto sexual dentro del grupo muestra señales de debilidad y falta de masculinidad; sin embargo, cuando el intercambio sexual se presenta con un desconocido no existe discriminación, ya que el resto del grupo considera que, si fuera necesario, ellos también lo harían (Nogueira y Bellini, 2006).

En otra investigación efectuada por la Fundación El Caracol en 1996, “La sexualidad en los callejeros”, se lee que a pesar de que los menores y jóvenes de la calle tienen conocimientos (en su mayoría distorsionados) sobre las enfermedades de transmisión sexual, por lo regular “viven el aquí y el ahora, de tal manera que aprovechan la oportunidad que se les presenta, lo que constituye un factor de riesgo para que no utilicen ningún tipo de protección”. Incluso, asegura la investigación, dentro de las propias instituciones los jóvenes en situación de calle tienen vida sexual activa. (Martínez, 2002).

Robinson et al. (2001) describen problemáticas relacionadas con el comportamiento sexual en niños de la calle de Kingston, Jamaica, las cuales incluyen una baja inhabilidad para obtener condones, múltiples parejas sexuales y el abuso de sustancias. Estos autores también identificaron que los varones presentaban actitudes negativas hacia el uso del condón, intolerancia hacia las prácticas homosexuales, así como abuso físico dirigido hacia las mujeres.

Anarfi (1997) distinguió dos prácticas comunes en 1147 niños de la calle en Accra, Ghana que pueden marcar significativamente un impacto negativo en su salud: su iniciación social con una prostituta, y la automedicación para síntomas derivados de una ITS.

En un estudio llevado a cabo en La ciudad de Goiânia, Brasil, Medeiros et al. (2001) plantean con base en su estudio que para el grupo de adolescentes abordado en su investigación, la práctica del sexo seguro no forma parte de su cotidianidad. En consecuencia, el/la adolescente es susceptible de la transmisión/contaminación de ITS, así como de quedar embarazada.

Derivado de este poco interés en practicar el sexo seguro por parte de estas poblaciones, Inciardi y Surrat (1998) citan varios reportes de investigación que estiman que la proporción de niños, niñas y jóvenes sexualmente activos que jamás han usado un condón fluctúa entre un 8.2% y un 33.3%.

En un estudio realizado en un hospital de Rio de Janeiro (Eisenstein, 1993) se encontró que de 3,389 niños —callejeros”, el 1.5 (50) eran seropositivos. A su vez, en otro estudio (Adams, Martins, Campos y Paiva, 1994; cit. en Inciardi y Surrat, 1998) se encontró que de 126 niños entrevistados a quienes se les aplicaron pruebas, 94% reportó conductas de riesgo para contraer VIH, y el 6% eran seropositivos.

Esto adquiere mayor relevancia para el caso de las mujeres, ya que éstas corren un riesgo mucho mayor que los hombres de contraer el VIH. Una de las principales explicaciones es fisiológica: las mujeres tienen por lo menos el doble de probabilidades que los hombres de infectarse con el VIH durante el acto sexual. El otro factor decisivo, y en gran medida reversible, es el social: la discriminación de género deniega a la mujer el poder de negociación necesario para reducir su riesgo de infección. La alta tasa de analfabetismo entre las mujeres impide que conozcan los riesgos de la infección por VIH y las posibles estrategias de protección. Un estudio realizado en 24 países de África subsahariana revela que dos tercios o más de las jóvenes carecen de una información completa sobre la transmisión del VIH (UNICEF, 2006).

El dramático aumento de la infección entre las mujeres eleva el riesgo de infección entre los niños y niñas. Los bebés se infectan a través de la madre durante el embarazo, el parto o la lactancia. En 2005, más de 2 millones de niños y niñas de 14 años o menos vivían con VIH (UNICEF, 2006).

Violencia de tipo sexual

Si bien en muchos casos los niños y niñas salen de sus casas por motivos vinculados a la violencia en sus casas, en las calles tampoco escapan de La violencia, pues enfrentan situaciones degradantes como la explotación sexual y laboral, grupos de exterminio de callejeros, la prostitución de niños y niñas la contaminación por SIDA/VIH y la creciente diseminación de drogas como el —crack”, la marihuana y la cocaína (Rizzini y Mandel Butler, 2003).

La agresión sexual debe ser contemplada dentro del amplio contexto de la vida callejera. De acuerdo con Ramakrishna, Karott y Murthy (2003), 74 (61%) de 121 muchachos entrevistados ($\bar{X}=16$) fueron sexualmente activos, nueve iniciados

a los nueve años o menos. 36 de ellos se iniciaron sexualmente entre los 10 y los 12 años, y 21 de ellos entre los 13 y los 14 años. Además, de acuerdo con la muestra estudiada por estos autores, el sexo anal, el cual generalmente es un acto llevado a cabo entre varones, fue la actividad sexual más comúnmente reportada, seguida de sexo vaginal. Únicamente 8 de los 121 practicaron únicamente sexo anal o sexo vaginal; la mayoría mencionaron llevar a cabo al menos estas dos prácticas. Los niños y jóvenes más grandes tienden a tener sexo con niñas así como sexo anal con niños. También a veces entre amigos los jóvenes mantienen sexo anal, oral o se masturban mutuamente.

Los jóvenes más grandes, de más de 15 años, frecuentemente obligan o instigan a los niños más pequeños, incluso hasta los 6 años, a tener sexo anal. Los niños más jóvenes están temerosos y tristes cuando son forzados a estas prácticas, pero no encuentran una forma de evitarlas. Los jóvenes más grandes los intimidan golpeándolos, o los excluyen ignorándolos. Y en muchos de los casos los niños más pequeños dependen de los mayores en cuanto a protección.

Otras veces los jóvenes mayores atraen a los de menor edad con dinero, comida o materiales que pueden ser vendidos para reciclaje. O también los llevan a ver películas, o les ofrecen —soluciones—. Los niños —callejeros— vacilan al expresar sus temores, y algunos incluso dicen que al pasar el tiempo se han hecho a la idea de ser abusados, perdiendo el miedo a estos actos.

Las niñas y adolescentes callejeras generalmente están dispuestas a intercambiar sexo por dinero o comida. De acuerdo con un informante, así es como él y otros de sus compañeros del grupo han tenido relaciones sexuales con niñas de entre 8 y 12 años de edad que viven en las calles (Ramakrishna et al., 2003).

Los patrones comportamentales de los niños y adolescentes que viven en las calles los colocan en un considerable riesgo de contraer VIH, así como en riesgos de tipo sexual o de exposición a drogas, siendo un incremento del riesgo significativo respecto a sus pares que viven en sus hogares (Rosenthal, Moore y Buzwell, 1994).

Para el caso de las mujeres, la violencia contra las niñas que viven en las calles, de modo general, revela que los actos violentos ligados a la sexualidad son vistos más nítidamente en un primer plano tanto por las niñas como por aquellos que analizan sus discursos (Gomes, 1996), siendo que el abuso sexual y la victimización son más comunes para el caso de las niñas —callejeras—: en un estudio realizado por Lalor (1999) con una muestra de 69 niñas/adolescentes de la calle latinoamericanas, el 44% habían sido violadas y un 26% atacadas sexualmente en otras formas.

En la mayoría de los discursos de los niños y niñas entrevistados por Saucedo et al. (2006) aparece la calle como un lugar más peligroso para las mujeres, en comparación con los hombres. Se puede observar que los riesgos de tipo sexual, aunque en el discurso aparecen más como un peligro latente casi exclusivo para las mujeres, es un riesgo también presente en la población de varones. Mientras que para el caso de las niñas la violencia de tipo sexual es de los principales factores detonantes para su salida a calle, en el caso de los varones éste es un riesgo que se hace más palpable al momento de estar ya en

esa situación, aunque este hecho continúa siendo más frecuente para el caso de ellas.

Esta violencia es perpetrada incluso por figuras encargadas de preservar el orden. Sauri (1993) plantea que las autoridades obligan o exigen a las niñas a sostener relaciones sexuales con ellos a cambio de ponerlas en libertad. Scheper-Hughes y Hoffman (1994) también han observado que niñas y niños —callejeros” frecuentemente son violados por policías y otros adultos.

Llama la atención el hecho de que no todos los abusadores son varones. Vasconcelos (1990; cit. en Inciardi y Surrat, 1998) documentó que en ocasiones las mujeres más grandes obligan a las jóvenes a tener sexo con ellas, continuando con el ciclo de violencia del cual ellas fueron víctimas.

En otro estudio citado por Inciardi y Surrat, (1998), de 98 niños —callejeros” entrevistados por Eisenstein y de Aquino (1992), 53.1% eran sexualmente activos y el 44.9% reportaron haber sido obligados a tener sexo.

De manera similar, una investigación con 52 jóvenes callejeros seropositivos menores a 16 años en la ciudad de Río de Janeiro reportó que el 28; había tenido sexo anal, muy probablemente obligados. De aquellos con edades entre 7 y 12 años, el 63% había tenido sexo anal y el 57% habían sido obligados a tener sexo anal por los más grandes de su grupo (van Buuren and Bezerra, 1992; cit. en Inciardi y Surrat, 1998).

De acuerdo con Ramakrishna et al. (2003), “La coerción sexual en las calles es un ejercicio de poder, una forma de mantener status y doblegar a un subordinado” (p. 97). Y para esto, las principales víctimas son los niños más jóvenes y las mujeres.

En un estudio llevado a cabo con jóvenes varones en situación de calle en Bangalore, India, ellos expresaron que el sexo con mujeres por acuerdo mutuo era la actividad sexual más placentera, seguida del hecho de violar a una mujer; al preguntarles que cómo sabían que esa era una actividad placentera, ellos argüían que los hombres que lo hacen en las películas parecían disfrutarlo (Ramakrishna et al., 2003).

Algunas veces estas situaciones de abuso sexual se presentan en forma violenta, y otras de manera voluntaria, asumido esto como una práctica orientada a obtener beneficios monetarios, droga u otro tipo de satisfactores, y no necesariamente vinculada a su identidad sexual.

De hecho, la comida y el afecto intercambiados por favores sexuales es una práctica común entre los —niños de la calle” de Brasil, la mayoría de los cuales son iniciados sexualmente alrededor de los nueve o diez años en las grandes ciudades. Tanto los niños como las niñas —callejeros” son frecuente buscados para contactos sexuales anales, asumiendo ellos un papel pasivo en la relación. Las niñas de la calle en Recife son frecuentemente violadas por varones, incluyendo policías, y los niños y niñas más jóvenes también son vulnerables en cuanto a ser violados por niños o jóvenes —callejeros” de mayor edad (Scheper-Hughes y Hoffman, 1994).

Pérez (2003) describe el sexo recompensado como la modalidad que utilizan las y los adolescentes y jóvenes en la calle para obtener beneficios económicos, materiales, en especie o de protección con la red social que los rodea, sin que ello implique la profesionalización del trabajo sexual, puntualizando

que en esta práctica no se asume la identidad propia de la prostitución. Algunas características de esta práctica son las siguientes:

- Ocurre con gente de su confianza
- No siempre está de por medio el dinero
- No es algo sistemático o periódico
- A diferencia de la prostitución, esta práctica no es un oficio y no se identifica como prostituta quien lo ejerce; por tanto, no existe una tarifa establecida y no se elige al cliente.
- Consiste en una práctica de alto riesgo vinculada a ITS y SIDA.

Otros autores emplean el término —*suival sex*” o sexo por sobrevivencia, para hacer alusión a aquellas prácticas sexuales llevadas a cabo en la calle con la finalidad de obtener protección, comida, drogas o refugio ((Inciardi & Surratt, 1998; Swart-Kruger & Richter, 1997; Ramakrishna et al., 2003).

Explotación sexual comercial

Entre las múltiples consecuencias adversas que padecen los niños y jóvenes en situación de calle se encuentra la posibilidad de ser integrados a redes de prostitución y/o explotación sexual, desaparecidos sin que nadie se percate de esto, debido esto principalmente a su inexistencia legal, o invisibilización social. Tales ambientes de inseguridad y desamparo político, social y legal-constitucional son el marco de impunidad bajo el cual operan estas organizaciones dedicadas al tráfico de infantes. Al respecto, existen trabajos representativos en México, tales como *Infancia Robada* de Azaola (2000), o más recientemente los trabajos de Azaola y (2003) y Reyes (2007).

De acuerdo con Castanha (2001; cit. en Forselledo, 2003), cerca de un 65% de los niños que se encuentran en situación de calle en las capitales de los países de América Latina se envuelven, de un modo u otro, en la explotación sexual. De estos, el 15% sobreviven de lo que obtienen por prostituirse y el 50% se ha involucrado de alguna forma en la prostitución aunque no de manera sistemática.

Rábago y Saucedo (2006), por su parte, presentan un panorama general de la explotación sexual en México, a partir de datos proporcionados por diversas organizaciones:

- En todo el mundo, más de dos millones de niños y niñas son víctimas de la explotación sexual.
- La explotación sexual infantil ocupa el tercer lugar entre los delitos más graves que se sancionan en México, superado sólo por el narcotráfico y el tráfico de armas.
- El 80 por ciento de los niños involucrados en la prostitución infantil en América Latina han sufrido abuso sexual en sus hogares (Coalición Contra el Tráfico de Mujeres y Niños).

- En México hay más de 20 mil niños y niñas explotados sexualmente, 80% de estos niños son niñas de entre 10 y 14 años de edad (CRIN).

Al respecto, Ruíz (2003) documenta la forma en que la explotación sexual comercial se lleva a cabo en espacios turísticos de México tales como Acapulco y Cancún, donde muchos de los niños y niñas callejeros son involucrados en esta práctica al ser un blanco preferencial para sexoturistas infantiles, en su mayoría homosexuales, debido a la alta condición de vulnerabilidad en que estos infantes se encuentran; además, es con esta población con la que tienen una mayor posibilidad de mantener contactos sexuales con niños de menor edad (incluso hasta de 6 años), con un menor riesgo de ser aprehendidos. A su vez, el comercio sexual para el caso de niñas y mujeres parece estar más organizado que el de varones.

Las niñas —callejeras” en muchas ocasiones usan la prostitución como una forma de mantenerse (Inciardi y Surrat, 1998). Y debido a que las mujeres involucradas en la prostitución frecuentemente viven en hoteles o alquilan cuartos, se puede decir que la prostitución las aleja de algunos de los riesgos vinculados a la vida en la calle; ellas sufren, sin embargo, un incremento en los riesgos de tipo sexual, tales como una mayor posibilidad de contraer VIH u otro tipo de infecciones, embarazos, o abuso sexual (Scheper-Hughes y Hoffman, 1994). Guillén y Asport (1995) efectuaron una encuesta a 40 niñas de la calle en Bolivia, y la encuesta demostró que muchas de ellas se dedicaban a la prostitución impulsadas por la necesidad de alimentarse, por cama y ropa, es decir como una estrategia de sobrevivencia y no como un estilo de vida libremente elegido. El 95% de ellas había tenido alguna vez una ITS.

Lucchini (1998) realiza una diferencia entre niña —de la calle” y prostituta, ya que esta última práctica implica características específicas que este autor define así: —al prostitución se define como una transacción de *carácter venal* y de *tipo profesional*, que implica *promiscuidad* y *ausencia de relaciones entre la pareja*” (p. 102). Esta diferencia se efectúa tomando en cuenta, entre otros factores, la edad de las niñas (para diferenciar de la explotación sexual, donde la niña no es totalmente consciente de las implicaciones del intercambio ni es un acto totalmente voluntario), o la forma en que ellas mismas se perciben, o son percibidas por el grupo.

Sin embargo, la relación entre niña de la calle y prostituta, más que establecerla a partir de condiciones antagonistas opta por presentarla a partir de un continuum, donde existen comportamientos concretos a partir de la presencia o ausencia total de esas cuatro características propuestas por Lucchini, donde la diferencia entre una u otra condición se dará a partir de factores de culturales, de identidad y de contexto, que será necesario identificar para cada caso (Lucchini, 1998).

A partir de esto, es posible plantear que, si bien la prostitución es una práctica donde muchas de las niñas y mujeres —callejeras” pueden verse involucradas, a menudo esta práctica es solo considerada como una más de las que disponen para obtener beneficios económicos; —Las prostitutas no comparten su cotidianidad como es el caso de las niñas que están en la calle (...) aún si el acto sexual está caracterizado por una cierta promiscuidad que no siempre está

exenta de violencia, no se le puede identificar con la prostitución” (Lucchini, 1998; p. 103).

Rafaelli (2000) efectuó entrevistas estructuradas a 33 niños y 33 niñas examinando sus experiencias familiares y su habilidad para satisfacer las necesidades básicas en las calles, con la finalidad de probar dos supuestos en relación con las diferencias entre niñas y niños callejeros: primero, que las niñas provenían de contextos familiares más negativos en relación con los varones; y segundo, que la vida en la calle para las niñas representaba un impacto aún mayor.

Respecto al primer supuesto (un contexto familiar más negativo), el objetivo se cumplió al informar las mujeres entrevistadas de relaciones más negativas en el contexto familiar, y al ser más probable que hubieran dejado su casa para evitar situaciones de abuso. Sin embargo, no se obtuvieron resultados que permitieran establecer diferencias significativas respecto al ajuste diferencial respecto a género para niños y niñas en la calle (Raffaelli, 2000).

Campos, Raffaelli, Ude et al. (1994) informaron que las niñas de la calle tenían una menor probabilidad de pasar hambre que los niños, y una mayor probabilidad de encontrar alguien que las protegiera en caso de sufrir alguna lesión, y les diera un lugar dónde dormir.

Estos datos son apoyados por un estudio censal llevado a cabo en la ciudad de Sao Paulo por Rosemberg (1996), quien reportó que las actividades llevadas a cabo por niños y niñas en la calle difieren entre éstos, siendo que a los varones se les encuentra con más frecuencia que a las niñas jugando y trabajando, mientras que a ellas se les encuentra más frecuentemente mendigando en relación con los varones.

Maternidad “callejera”

Existen dos temas vinculados a la vida en la calle para los que el hecho de ser mujer adquiere una connotación especial: la maternidad en la calle, y la forma en que se llevan a cabo las relaciones de pareja. Si bien los embarazos no son acontecimientos planeados para estas niñas y jóvenes en la calle, en muchos de los casos pese a condiciones severas de desnutrición o deterioro de salud de las madres derivado del consumo de drogas, se logra el nacimiento de bebés, los cuales desde el momento de nacer estarán vinculados a espacios callejeros, con todos los riesgos que esto implica.

El embarazo en niñas y mujeres callejeras ha sido documentado en varios estudios (Rizzini y Lusk, 1995; Pierre, 1996; Saucedo et al., 2006). Rizzini y Mandel Butler (2003), por ejemplo, de una muestra de 16 niñas entrevistadas encontraron a nueve de ellas con hijos, una cantidad muy elevada en relación con el resto de los adolescentes brasileños. En otro estudio (Raffaelli et al., 1993), el 69% de las mujeres mencionó que sus amigas habían estado embarazadas, y un 43.4% que sus amigas habían tenido abortos. 44% de los varones mencionó que alguno de sus amigos había embarazado a alguna niña o mujer.

El embarazo implica una crisis para estas mujeres, donde deben establecer un balance entre las libertades que la calle ofrece, y las necesidades y atención

que su hijo/a requieren; a partir de este balance, es que se determinan las condiciones en que este bebé va a crecer. La noción de maternidad se encuentra idealizado por las niñas, y muy ligado a su concepto de mujer, al mismo tiempo muchas veces difuso. En las niñas, al hablar de la idea de ser madres, su discurso denota un ideal, ya que dentro de las expectativas sociales destinadas para las mujeres se encuentra la maternidad, que podría propiciar una revalorización positiva de su persona. Aunque lo cierto es que toman el discurso socialmente aceptado para la maternidad pero en realidad no lo asumen para ellas, ya que es vista como un cúmulo de limitaciones y riesgos en relación con su vida en la calle.

De acuerdo con Saucedo et al. (2006), una estrategia que las niñas usualmente emplean para evitar ser golpeadas por otra mujer, o el abandono de la pareja, es argumentar que están embarazadas. Y en muchas ocasiones el retraso menstrual está presente, pero es más debido al consumo de drogas y el grado de desnutrición que presentan.

Pese a estas circunstancias, en muchas ocasiones es posible el embarazo, y es frecuente que no haya muchas muestras de cariño hacia el bebé que viene por parte de las madres, y que tampoco hablen mucho del embarazo. Como se había mencionado anteriormente, es común que durante algún tiempo entren en crisis, pues saben que parte de su libertad se perderá, o se verá limitada. Además, tienen pocos conocimientos acerca de sexualidad y lo que está pasando en sus cuerpos, y es común que teman por sus vidas. Es entonces cuando algunas viven su embarazo de una manera crítica: el consumo de drogas aumenta considerablemente, y es difícil que dejen de drogarse durante este periodo (Saucedo et al., 2006). También es frecuente en estas circunstancias que el grupo de callejeros esté más pendiente de ella y la cuiden para que no se drogue tanto, ya que existe la creencia de que si se drogan poco el bebé no resultará afectado.

Otra situación que genera crisis en estas jóvenes es el distanciamiento de su pareja por motivo del embarazo, y el miedo acerca de lo que pensarán sus papás o familiares en los casos donde aún mantiene contacto con ellos. Además, se da cuenta de que el vientre le crece, ya no tiene la misma libertad de movimientos y además se está transformando su figura femenina. Si la joven embarazada no logra salir de esta crisis, lo más probable es que intente abortar.

Se conoce de casos en los que las mujeres embarazadas han ingerido el activo; esto provoca que las lleven al hospital, que les realicen un lavado estomacal y al siguiente día están de regreso en la calle. Otras veces, al no poseer dinero para practicarse un aborto, se golpean el vientre, y en casos extremos, al nacer su bebé lo abandonan en algún espacio público (Saucedo et al., 2006).

Para el caso de la paternidad de los niños de la calle, si bien es común que al principio los jóvenes muestren interés al respecto, con el transcurso del embarazo se van desentendiendo de su pareja. Inicialmente es motivo de orgullo el hecho de que vayan a tener descendencia. Sin embargo, la permanencia del padre es muy frágil, ya que en cualquier momento pueden irse con otra mujer evadiendo su papel como padres, reflejando la imagen paterna que vivieron en casa. De acuerdo con Aptekar y Heinonen (2003), en muchas ocasiones los varones no contemplan a estas jóvenes como sus legítimas esposas, por lo que

no les brindan un apoyo económico. Y es común observar que un varón tenga hijos con distintas mujeres en la calle, sin hacerse responsable por ninguno de ellos.

En los casos en que se responsabilizan de los hijos, únicamente asumen su papel de proveedores, y es muy poco frecuente que se les vea cuidar directamente a los hijos o buscando contactos afectivos con ellos, involucrándose lo menos posible en los cuidados de su hijo (a) (Saucedo et al., 2006).

Las mujeres al estar con un bebé en la calle, expresan una mayor dependencia hacia su pareja, al requerir de mayor cantidad de alimento y otras cosas que el bebé requiere, al mismo tiempo que pierden movilidad en la calle. En las ocasiones en que el padre no se hace cargo del bebé argumentando que no es suyo, ellas buscan la forma de conseguir dinero, y muchas veces ésta consiste en *charolear* con el bebé, lo cual hace que la gente le dé más dinero.

Esta práctica implica muchos riesgos para su hijo, ya que mucho del tiempo que trabajan en la calle la mamá constantemente se droga, de manera que el bebé permanece inhalando la droga, además otros riesgos son el hecho de que pueden quitarles a los niños sin posibilidad de recuperarlos, ya que casi nunca cuentan con la hoja de alumbramiento, o el acta de nacimiento, siendo que en muchas ocasiones ni siquiera ellas se encuentran registradas.

Los hijos/as de las jóvenes “de la calle”.

Al momento de nacer su bebé, dependiendo de cómo se haya dado el proceso de asimilación de su estado, de las expectativas que la niña tenga de sí misma como madre, y del apoyo que reciba tanto de su pareja como de las distintas personas con quienes se relaciona, se portará ya sea distante con su hijo (a), o cariñosa. Los cuidados que brindará a su bebé serán aprendidos a través de la práctica, y con la ayuda de otras madres, de adultos que la asistan y miembros de algunas instituciones. El aprender a cuidar un bebé comúnmente genera mucha frustración en la madre, al tener que destinar mucho de su tiempo en esta actividad, y muchas veces esta frustración se ve traducida en maltrato hacia el bebé, ya sea físico, o por descuido (Saucedo et al., 2006).

Tavera (2007) documentó una experiencia de taller con madres callejeras. donde se exploraba su visión de la maternidad, su vínculo afectivo con sus hijos, y la percepción que tenían respecto a la transformación de sus cuerpos derivada de la maternidad. Dentro de los resultados obtenidos, se puede observar una valoración negativa de las madres respecto a su cuerpo, durante y después del embarazo; a su vez, se observa poca interacción con sus hijos, y una tendencia hacia las interacciones violentas con ellos, inclusive en los juegos. Hay un estudio que contradice estos resultados (Rizzini y Mandel Butler, 2003), al plantear que las adolescentes con hijos entrevistadas en su estudio parecían tener lazos afectivos fuertes y estables con sus hijos.

El nacimiento del bebé también es un motivo de cambios en la pareja (para los casos en que permanezcan juntos), quienes inicialmente buscarán un espacio más seguro para tener al niño o la niña. Estos espacios son frecuentemente cuartos de hotel, para el que juntan diariamente. Algunas veces la maternidad en

la calle es asistida por un adulto, familiar de alguno de los miembros de la pareja, quienes asumen el cuidado del bebé. Esto representa una ventaja para las niñas, ya que recuperan la movilidad en la calle que tenían antes de ser madres. Aunque esto muchas veces les representa un sentimiento de culpa.

Entonces el bebé regresa al núcleo familiar del que la niña proviene. Su madre, antes una figura distante, ahora asume el papel de figura maternal para su nieto o nieta en su casa, donde frecuentemente continúan las mismas problemáticas que anteriormente orillaron a la niña a salir de su hogar. La abuela entonces lima asperezas con su hija, al tiempo que reproduce una nueva familia. La niña, aunque consigue un acercamiento con su familia, difícilmente se separa de la dinámica callejera, siendo más común que gradualmente vaya desentendiéndose de responsabilidades hacia su bebé al tiempo que sigue inmersa en la calle. En ocasiones la abuela asume totalmente la responsabilidad sobre su nieto (a), llegando a prohibir a la niña que sigan teniendo contacto, haciendo alusión a los riesgos que tiene el hecho de que el bebé se encuentre en la calle, o de que la vea en la situación en la que se encuentra (el callejerismo, con todas sus implicaciones). Esto determina para la niña una nueva crisis al no poder cumplir con su rol materno, pero con frecuencia terminan por ceder a que su madre se haga cargo de su hijo/a, siendo que en muchos casos llegan a quedar embarazadas nuevamente, ya que el hecho de haber sido madres no determina que utilicen algún método anticonceptivo, o que establezcan usar algún tipo de protección durante sus prácticas sexuales. En ocasiones los hijos que tienen posteriormente son de otras parejas, de manera que el patrón de familias disfuncionales se repite nuevamente, con resultados negativos principalmente para los recién nacidos.

Otras veces, cuando no se quedan en la calle, es frecuente que vayan a vivir con la familia del novio; esto les da más la noción de la formalidad del matrimonio, aunque no lo sea. Este es un ideal que la mayoría de los padres callejeros expresan: el hecho de que su familia nuclear, con la que pocas veces mantienen un contacto, lo va a ayudar a asumir su paternidad.

Como se puede observar, el hecho de ser padres o madres en la calle se caracteriza por diversas complicaciones y riesgos, marcados constantemente por un esfuerzo por reproducir las imágenes maternas / paternas vividas en los propios núcleos familiares, lo cual deriva en diversas situaciones donde la inequidad de género también se encuentra presente.

Los hijos de estas niñas y mujeres son los más violentados en sus derechos, ya que por sus condiciones de vulnerabilidad se ven expuestos a diversas situaciones de riesgo, ya sea por descuido, abandono, o de manera intencional; además, es frecuente que sus madres permanezcan con ellos en las zonas callejeras durante gran parte del día, y en muchos casos los bebés permanecen inhalando las sustancias que los —callejeros” consumen.

En ocasiones las instituciones gubernamentales han optado por quitar a estas madres sus bebés, con la finalidad de alejar a éstos de los riesgos que la calle conlleva. En palabras de Pérez (2008): —al decisión sobre el producto de su embarazo suele quedar fuera de su voluntad y en manos de las instituciones y programas encargados de ayudarles. Su maternidad cuenta con muy pocos

espacios de atención profesional y una negación inmediata al deseo de ser madre en la calle (p. 13).

Sin embargo, es de suma importancia considerar que una intervención con estas mujeres y sus hijos debe estar enmarcada en el respeto de los derechos de ambos, lo cual incluye el respetar la decisión de estas jóvenes de asumir su maternidad o no.

Gontijo y Medeiros (2004) plantean que, aunque la maternidad adolescente ha sido generalmente contemplada como un problema de salud importante que puede traer graves riesgos para la madre y su hija/o, es importante tomar en cuenta el sentido que este acontecimiento adquiere para la madre, ya que para las adolescentes, principalmente aquellas en situación de riesgo social y personal, la maternidad puede convertirse en el centro de sus vidas, adquiriendo el carácter de una nueva forma de reconocimiento social, que le permitiría establecer nuevas formas de relacionarse y actuar. Y estas circunstancias deben ser tomadas en cuenta por los educadores como un momento de crisis en la vida de las niñas, a partir del cual se pueden estructurar mejores alternativas de vida.

Así, el embarazo aparece como un posible momento de reflexión en la vida de las niñas, dentro del cual el educador puede cumplir un papel fundamental; es entonces que un espacio para la atención de niñas y adolescentes en situación de calle debe ser mucho más que un espacio físico para abrigo, debe conformarse como un espacio con un atractivo mayor al de la calle (Oliveira y Medeiros, 2006).

Relaciones de pareja

Las demostraciones de afecto entre los niños y niñas que están en las calles suelen ser agresivas; sin embargo, son referencias de afecto. Generalmente, las niñas sueñan con un amor grande que será capaz de transformar sus vidas, y en cuanto están involucradas afectivamente con un varón viven intensamente las experiencias sexuales como experiencias afectivas. Esto también ocurre con los varones, quienes también anhelan una relación de pareja lo más semejante al matrimonio; sin embargo, la elección de una pareja estable para una relación formal incidirá más entre aquellas mujeres que no están viviendo en las calles, ya que una niña o mujer callejera, por la connotación negativa que este espacio adquiere para el caso de las mujeres, no es considerada como apta para ser una buena esposa (Nogueira y Bellini, 2006).

Saucedo et al. (2006) identifican las siguientes características vinculadas a las relaciones de pareja mantenidas en la calle:

- **Es común que existan parejas en la calle, las cuales cumplen con distintas funciones.** Debido a la menor proporción de mujeres en la calle en relación con los varones, es más frecuente verlas a ellas formando una pareja: Magazine (2006) estima que alrededor de la mitad de los varones mayores de 15 años de edad y casi todas las mujeres mayores de 13 años se involucran en una relación de pareja. Algunas ventajas que esta unión proporciona para el caso de las mujeres es apoyo en la manutención, para no pasar frío, para que la mujer no

sea acosada por otros miembros del grupo. En algunos casos, la elección de pareja aparece como una estrategia para obtener diversos beneficios, donde el cuerpo se convierte en una forma de intercambio.

El acceder a tener relaciones sexuales, además de la satisfacción implícita que esto involucra en un espacio donde no hay limitaciones directas para ello, implica también el hecho de querer obtener una pareja que la cuide, que le dé drogas, comida y ropa, incluso que la lleve a vivir a un hotel. Aunque parezca que este intercambio sexual está basado en los beneficios obtenidos, es muy frecuente que también lo hagan porque se involucran sentimentalmente, a tal grado que muchas de sus actividades se ven limitadas a lo que su pareja decida: si él no quiere que su novia asista a una institución entonces la mujer no asiste, por ejemplo, o puede salir de alguna de éstas por seguir a su compañero, cosa que difícilmente ocurre por parte de los varones. Esto es a lo que llama Magazine (2006) define como “virilocalidad”, siendo que el varón es quien determina el espacio donde la pareja debe permanecer, ya sea el grupo callejero al que él pertenece, o en algunos casos con la familia de éste.

Las mujeres frecuentemente viven una gran dependencia emocional hacia sus parejas, lo que hace que permitan insultos, golpes, infidelidades, chantajes, etc., ya que tienen la idea de que una pareja las “protege” de agresiones sociales por parte de otras personas, además de que estando a su lado ganan “respeto” y “prestigio” (González de la Rocha, 1988).

Incluso, muchas de las crisis depresivas que llegan a tener las niñas en la calle están vinculadas a su relación, y llegan incluso a realizar algunas conductas autodestructivas tales como el tomarse una lata de activo o intentar cortarse las venas, con tal de llamar la atención de su pareja, o soportar todo tipo de maltratos por parte de ésta, con tal de que no las abandone. Por tanto, se puede decir que muchas veces las relaciones que establecen las mujeres con sus parejas están basadas en la dependencia, y las relaciones de pareja en la calle poseen una carga afectiva e involucramiento mayor para las mujeres que para los hombres.

En cuanto a los varones, el hecho de tener pareja, además del complemento afectivo, implica disponibilidad sexual, compañía, y generalmente son éstos la parte dominante de la relación. En ellos es más tolerable el hecho de que tengan muchas parejas, e incluso que tengan hijos de mujeres distintas. La relación no les implica límite para realizar las actividades que quieran como en el caso de las mujeres, es decir, no sienten un compromiso tan fuerte: si llega otra mujer que les agrade, fácilmente cambian de compañera. El abandono de la pareja es común de acuerdo a su propio esquema familiar, y la pareja por lo regular es más vista como una compañía para compartir experiencias en la calle, que como una opción de estabilidad.

Además de la violencia que pueden sufrir por parte de los varones, en la calle son frecuentes las peleas entre mujeres, principalmente relacionadas con los hombres. Incluso muchas veces estas diferencias influyen en su movilidad por los espacios callejeros, siendo que muchas veces tienen que salir de alguna zona de calle por el riesgo de tener enfrentamientos con otra mujer.

El cortejo previo a las relaciones de pareja suele ser muy breve, y se da a partir de un juego, o de actividades compartidas; éste implica poco esfuerzo por parte de los varones.

Magazine (2006), a partir del trabajo de campo con dos grupos callejeros, establece algunos patrones de parejas que se conforman en la calle, las cuales pueden ser de utilidad como categorías de análisis:

- Uno de ellos es cuando los varones se unen con mujeres externas al grupo al cual pertenece, las cuales pueden contar o no con relaciones familiares, y la pareja reside con familiares del varón, al menos en los casos documentados por el autor, y el hombre generalmente se traslada a diario al área donde habita su grupo, para trabajar y consumir alcohol y drogas con los demás miembros. En algunos casos esta oscilación entre la calle y la casa se va haciendo cada vez menos frecuente, hasta que el muchacho se deslinda totalmente del grupo.
- En un segundo patrón, los varones forman pareja con mujeres externas a su grupo, pero que también están involucradas dentro de la dinámica callejera, y los dos cohabitan en algún hotel de bajo costo, o en la zona donde la mayor parte de los miembros del grupo del hombre duerme en ese momento. Entonces existe menor probabilidad de que los varones se separen de su banda, y la pareja tiende a pasar por periodos donde están juntos y otros donde se separan. El tiempo que la unión permanece, la mujer generalmente se considera como parte del grupo, y cuando la relación se termina ella se separa de éste. Aunque en ocasiones el varón muestra intenciones de independizarse del grupo junto con su pareja, la participación de éste en las actividades grupales de consumo limita los recursos económicos que permitirían el acceso a una vivienda alquilada, así como a otros gastos que posibilitarían su residencia en otro espacio.
- Otra categoría que el autor describe es aquella donde el grupo callejero en el cual las parejas se establecen presenta una mayor organización y dependencia entre sus miembros respecto a las responsabilidades compartidas entre parejas y miembros solteros del grupo, por ejemplo en cuanto a las actividades de cuidar a los niños, la preparación de alimentos y la obtención de recursos económicos. Este tipo de acuerdos en el grupo reduce las responsabilidades sociales así como los problemas económicos para las parejas, lo cual incide en una tendencia hacia una mayor estabilidad y duración para estas uniones.

• **El tener novio es semejante a estar casados, de acuerdo con su percepción del matrimonio;** estas parejas rara vez utilizan este término, sin embargo con frecuencia se refieren a sus parejas como su esposo/esposa, marido/mujer, siendo que estas uniones se realizan en forma consensual, al margen de una ceremonia civil o religiosa (Magazine, 2006). La niña o adolescente en situación de calle frecuentemente se considera que debe ser mantenida por su pareja: el hombre trabaja, o cuando menos aporta la cantidad más importante de dinero, y la mujer asume las actividades domésticas (tales como lavar la ropa, preparar los alimentos, cuidar a los hijos, etc.), más emparentadas con la figura de ama de casa, tanto si están en la calle, como si rentan un cuarto de hotel ocasionalmente.

Si tiene una pareja estable, el vínculo de la mujer con el grupo cambia: ya no convive tanto con otros hombres, ya no mantiene intercambios sexuales con otros miembros del grupo, ahora tiene más dinero, se viste diferente. En ocasiones acompaña a su pareja a trabajar en las diversas actividades características de estos grupos, principalmente cuando no tienen hijos.

Otro rasgo notable en estos matrimonios es la presencia común de rupturas, evidenciando relaciones inestables. Muchas parejas se separan durante semanas o meses y luego vuelven a juntarse por periodos similares, y durante este transcurso uno o ambos miembros pueden encontrar una nueva pareja, con la que se inician nuevas relaciones con patrones similares (Magazine, 2006).

• **Es común tener un novio que las maltrate.** Los juegos entre parejas tienden a ser agresivos, y es común que los hombres golpeen a sus novias, incluso cuando están embarazadas. Y aunque ellas muchas veces argumentan que huyen de sus hogares para evitar situaciones de violencia, estando en la calle estos maltratos son tolerados dentro de sus relaciones. Incluso éste es muchas veces justificado por la mujer, asumiéndolo como parte de su relación, de manera que repite en la calle los mismos patrones de abuso que vivió en su familia.

• **Son más toleradas las parejas homosexuales entre mujeres que las de hombres.** La homosexualidad, ya sea como práctica o como preferencia sexual, es frecuente dentro de la vida en calle. Al igual que en otros contextos, uno de los miembros de la pareja asume el papel masculino, mientras que en el otro existen características propias del sexo femenino. Así como se reproducen los roles de género, de la misma forma las situaciones de violencia de género se ven reflejadas en estas parejas.

La homosexualidad, aunque no es una práctica visible hacia fuera de los grupos en muchos de los casos, es tolerada dentro de los grupos callejeros, principalmente para el caso de las mujeres. Esto se puede explicar desde el hecho de que, como se comentó anteriormente, la calle como espacio de residencia exige atributos socialmente considerados como masculinos. Entonces el hecho de que un hombre busque asumir características socialmente determinadas para una mujer, es mal visto.

En muchos casos, principalmente en los grupos donde no hay mujeres o donde todas ellas tienen pareja, existen prácticas bisexuales. Esto se presenta, de acuerdo con el Caracol, A. C., con el objeto de resolver mutuamente la urgencia sexual entre varones, sin existir necesariamente el vínculo afectivo, y su práctica reduce para el caso de grupos donde hay mujeres. También es frecuente la referencia de prácticas zoofílicas en los grupos callejeros, aunque es condenada al interior de éstos (El Caracol, 2005).

Todos estos resultados revelan que estos niños y adolescentes se involucran en conductas sexuales que los ponen en riesgo de Infecciones Transmitidas sexualmente, incluyendo VIH/SIDA, y se enfatiza el hecho de que el sexo es un comportamiento multi-determinado y extendido en esta población. Las intervenciones deben tomar en cuenta el hecho de que, para el caso de niñas/os y jóvenes —callejeros”, el contacto sexual es utilizado como medio para asegurar la sobrevivencia, buscar comodidad, encontrar placer, y lidiar con problemáticas de índole psicológica que surgen durante la adolescencia (Raffaelli et al., 1993).

El proceso de inclusión social de las niñas es posible a partir de la relación interpersonal del educador con las niñas en su medio (Oliveira y Medeiros, 2006).

Gomes (1996) propone que los temas vinculados a la sexualidad de estas niñas y adolescentes deben ser abordados tomando los puntos de vista y las percepciones que sobre estos temas ellas tienen, transmitiéndoles la información necesaria a través de estrategias pedagógicas lúdicas, no convencionales.

En 1996 se realizó una investigación con apoyo de DIF-México y UNICEF, llamada —Las niñas olvidadas de la ciudad de México”, la cual estuvo enfocada a niñas y adolescentes de la calle. Esta investigación ofrece un panorama general de la situación de las niñas y adolescentes en situación de calle, basada en datos proporcionados por diversas instituciones enfocadas al trabajo con poblaciones callejeras, y algunos órganos gubernamentales. También se presentan aquí algunos resúmenes de casos.

Las adicciones y las niñas y adolescentes en situación de calle

De acuerdo con los datos proporcionados por el segundo estudio en cien ciudades de niñas, niños y adolescentes trabajadores, la prevalencia en el consumo de drogas es significativamente mayor en niños que en niñas: mientras un 83.9% son niños, solo 16% son niñas. Y si bien es mayor el porcentaje de niñas (36.7%) que el de niños (31.7%) que consume drogas de vez en cuando, esta diferencia se invierte entre los consumidores cotidianos, ya que 11.4% de los niños y 8.6% de las niñas consumen drogas todos los días.

Por otra parte, en dicho estudio se plantea que en las niñas es relativamente más importante la búsqueda de aceptación por parte de los amigos (72.1%) que la curiosidad (23.4%), en cuanto a lo que las motivó a consumir sustancias.

Muchas veces se confunde una enfermedad o una condición con el significado social que pueda tener ésta. Y hablando de mujeres consumidoras de sustancias adictivas esto adquiere un carácter relevante, ya que socialmente se determinan reglas distintas para cada género respecto al consumo, siendo para los varones en ocasiones una conducta abierta y permitida que en ocasiones le da prestigio, mientras que para el caso del sexo femenino esta práctica es algo oculto, prohibido, que la devalúa (Romero, Gómez, Ramiro y Díaz, 1997). Una investigación etnográfica llevada a cabo por Lara, Romero, Dallal, Stern y Molina (1998) respecto a la percepción que tiene una comunidad en México respecto al uso de solventes inhalables, reporta que el abuso de esta sustancia es considerado como un problema grave, en aumento, vinculado a problemas familiares como la desintegración, la falta de comunicación y la pobreza, siendo que las consecuencias derivadas del consumo son percibidas como más severas para el caso de las mujeres, y hay un mayor rechazo, crítica y estigmatización hacia ellas por parte de la comunidad.

Esta mayor estigmatización hacia la mujer respecto al uso de sustancias reduce las oportunidades de que éstas reciban tratamiento, ya que ellas perciben el rechazo por parte de los prestadores de servicios, por lo cual produce que se alejan de los espacios donde podrían encontrar ayuda (Lara et al., 1998).

Humphries, Dawson, Cronin, Keating, Wisniewski y Eichfield (1992), citados por Romero et al. (1997:43), resumen los principales dilemas derivados del hecho de que mujeres adictas estén en situación de embarazo:

- 1) El número presumiblemente importante de niños que pueden nacer de mujeres adictas.
- 2) Los efectos dañinos que el consumo de sustancias puede traer sobre el desarrollo del feto y posterior crecimiento del niño.
- 3) El miedo de que las necesidades a largo plazo tanto de la madre como del bebé sobrepasen los presupuestos de los sistemas sociales, de salud y educación disponibles.
- 4) La falta de instrumentos de tamizaje, útiles, válidos y confiables adaptados a la cultura y, el desinterés y/o falta de preparación del personal médico de los servicios gineco-obstétricos para preguntar a sus pacientes sobre esta actividad.
- 5) La accesibilidad al tratamiento para la farmacodependencia en una edad temprana.
- 6) La falta de centros de atención que cuenten con servicios de cuidado infantil mientras la madre es desintoxicada, y donde el menor pueda permanecer temporalmente albergado o el servicio de guardería mientras la madre asiste a su tratamiento.

En relación con el uso de drogas y sus implicaciones para la salud, se abre un gran escenario para investigaciones realizadas con niños y jóvenes. De manera general, estas investigaciones presentan y analizan información acerca del significado que los jóvenes y niños asignan al uso de drogas como forma de relación, sobrevivencia y gratificación en el grupo, así como también abordan las consecuencias para la salud integral de las niñas, sobre todo en el caso de madres jóvenes o jóvenes embarazadas. Un ejemplo de ello es el artículo de Gutiérrez y Vega (1998), *“La inhalación deliberada de petroquímicos en niños y adolescentes consideradas de la calle: problemas y alternativas”* en la cual, se abordan las razones por las que los niños y adolescentes no pueden dejar de inhalar. En este documento se encuentran los factores que condicionan la inhalación deliberada.

Otros textos que abordan el tema del consumo de inhalantes y los factores de riesgo para las adolescentes y sus hijos en gestación se encuentra en el trabajo de Vega y Gutiérrez (1998) y de Vega, Gutiérrez, Rodríguez y Galván (2002). Por otro lado, el documento de Magis, Ortiz, Ruiz y Uribe (1999) proporciona información valiosa acerca del consumo de drogas para niñas que viven en la calle en la frontera norte de México; ahí, además de señalar consecuencias la salud derivadas del consumo de drogas, se aborda también el consumo durante el periodo de gestación y se propone un programa de apoyo. Otro texto relevante es el de Gutiérrez y Vega (1995), quienes reportan una investigación cuyo objetivo es analizar las prácticas e interpretaciones que los niños callejeros dan al uso de inhalantes; los resultados evidencian que el uso de los solventes les permiten enfrentar el abuso del que son objeto por parte de la policía, les posibilita olvidarse del hambre y el frío, y que se trata de una práctica

relacional arraigada que responde a ritos sociales dentro del grupo que incluyen el abastecimiento del inhalante y su uso comunitario.

Tratamiento

Castro (1994) sugiere incrementar la responsabilidad de las comunidades aumentando las oportunidades y alternativas que ésta le pueda ofrecer al adicto, o bien favoreciendo las que la propia comunidad autogestiona.

Por otra parte, la atención de adicciones en población femenina requiere de tomar en consideración diversos aspectos. Algunos de ellos son los siguientes:

- La droga es metabolizada con mayor lentitud en el cuerpo de una mujer en comparación con los varones, lo que hace que los efectos de ésta sean más fuertes utilizando menor cantidad, lo cual tiene sus implicaciones al momento de estructurar un tratamiento; Romero et al. (1997) plantean la necesidad de un diagnóstico físico y psiquiátrico cuidadoso para el caso de estas mujeres, debido a que ellas desarrollan daño físico más rápidamente que los hombres, y tienen una prevalencia más alta de diagnósticos psiquiátricos duales, lo cual debe ser tomado en cuenta para determinar el modo de abordaje.

- Los modelos de autoayuda mixtos continúan preservando en su mayoría roles sexistas de participación al interior de los grupos, los cuales colocan a las mujeres en una posición de inferioridad y necesidad de protección frente a los demás. Puede ser de utilidad que el apoyo que reciban las mujeres sea brindado por personas de su mismo género.

- En México no existe un espacio profesional especializado en la atención de drogodependencias enfocado a mujeres en situación de calle. Las mujeres desconfían más de las autoridades médicas y gubernamentales, por lo que solicitan con menor frecuencia atención a su problema como usuarias de drogas, pues —~~en~~ tenido que contender con múltiples estigmas de género, clase y —~~desviación~~” por ser usuarias de drogas ilícitas” (Goffman, 2006; Ablon, 1981, cit. en Romero, Rodríguez y Campillo, 1999).

Otros aspectos a tomar en consideración al momento de una intervención sobre el problema de adicciones en relación con mujeres, son los siguientes de acuerdo con Romero et al. (1997): una sensibilización por parte del personal profesional respecto a las trayectorias y problemáticas específicas de estas mujeres, contemplar posibles historias de abuso físico y sexual en la estructuración del tratamiento, y la disposición de espacios de guardería durante los procesos de intervención, de manera que el cuidado de los hijos no dificulte el proceso de tratamiento.

Vega y Gutiérrez (1998) realizaron un estudio cuyo objetivo fue conocer, desde el punto de vista de dichas mujeres, cómo viven la inhalación deliberada de hidrocarburos aromáticos; las prácticas sexuales, el embarazo y el parto; la auto atención y el apoyo institucional; para tal efecto, se privilegiaron técnicas de exploración profunda, como la entrevista y los grupos focales. Los resultados

obtenidos, indican que las llamadas niñas "de la calle" forman parte de grupos domésticos de carácter complejo; es decir, de agrupaciones con unidades de amigos (familias nucleares, matrifocales, de personas solas) que se caracterizan por residir en el mismo espacio, compartir recursos y procurar convivir amistosamente entre ellos.

A través de la mediación sociocultural de estos grupos domésticos, las adolescentes aquí citadas, experimentan diferentes fenómenos: el uso de inhalables como un gusto irresistible y la adicción entendida como una costumbre; las prácticas sexuales sin ningún tipo de protección; el embarazo no planeado; los antecedentes de violencia en los abortos; los partos riesgosos; la auto atención; la ayuda institucional como un medio para obtener un servicio médico; entre otros. La conjugación de estos fenómenos los hace sumamente complejos, de forma tal que estas jóvenes los experimentan como algo contradictorio, confuso, incierto, misterioso, ambivalente, fatal y paradójico.

Saucedo et al. (2006) realizaron una investigación cualitativa a través de la realización de entrevistas semiestructuradas de tipo temático, con la finalidad de conformar y analizar historias de vida de 12 niñas y 10 niños en situación de calle, con el propósito de identificar diferencias respecto a la vida en la calle para mujeres y varones. A partir de esta, se pudo observar que la llegada y permanencia de una mujer a espacios callejeros se ve demarcada por su pertenencia de género, ya que estando en calle se presentan frecuentemente condiciones de violencia inequidad de este tipo, y aunque la mayoría de prácticas características de dicho espacio son realizadas por ambos sexos, la presencia en sí de mujeres se vuelve devaluante para ellas mismas, ya que contrapone totalmente las expectativas sociales que ellas consideran necesarias para el desarrollo de una mujer. Se remarca la necesidad de realizar una intervención educativa diferenciada respecto al género de los participantes, a partir de los resultados encontrados.

Algunos datos surgidos a partir de dicho estudio respecto a la población femenina callejera, fueron los siguientes:

- La salida del hogar frecuentemente está vinculada con la violencia de tipo sexual, principalmente por parte del padrastro o algún miembro de su familia.
- La permanencia de las niños y niñas en la calle tiene que ver con la carencia de aspectos afectivos.
- Para los niños la calle adquiere un aspecto más lúdico en comparación con las niñas, quienes remarcan el componente afectivo.
- En el caso de las mujeres, es latente que se encuentran más expuestas a diversos riesgos en comparación con los hombres, principalmente de tipo sexual. Las redes de apoyo se tienden con mayor rapidez en la calle para las mujeres, tanto por los miembros de los grupos callejeros como de otros actores de la red social.

Como se ha observado a lo largo de este capítulo, las niñas y adolescentes que viven en la calle se enfrentan a una gran diversidad de condiciones adversas, se involucran en diversas prácticas sexuales que las ponen en riesgo de ITS, incluyendo VIH/SIDA, y se enfrentan al vivir en la calle a un medio que por condiciones de género resulta más hostil para ellas que para sus pares varones. Todo esto es preciso que se tome en cuenta al momento de estructurar una intervención.

CAPÍTULO 3. EL ARRAIGO CALLEJERO: ENTRE LA IDENTIDAD Y LA CONFRONTACIÓN.

*Pero el hombre no es un árbol:
carece de raíces, tiene pies, camina.*
Juan Goytisolo

A continuación, se abordarán las implicaciones del uso de este término como categoría de análisis, contemplándolo a partir de su carácter dinámico, y del uso particular que se hace de los espacios callejeros por parte de estas poblaciones.

Existe un gran interés por parte de diversas instituciones y actores sociales enfocados en la intervención con grupos que viven en las calles, por identificar los conceptos que más se adecúen a los procesos educativos que están desarrollando. Dentro de esa búsqueda conceptual, en el presente texto pretendemos abrir la discusión en torno a la idea de arraigo, estableciendo el alcance y/o pertinencia de éste como categoría de análisis enfocada a este tipo de poblaciones, vinculando los referentes teóricos con la evidencia empírica surgida a partir del trabajo de campo. Esto, con miras a establecer pautas que permitan generar procesos participativos de intervención educativa sustentados en una comprensión más amplia del fenómeno callejero.

El arraigo callejero

De acuerdo con el Diccionario de la Lengua Española (Real academia Española, 2001), el término arraigo hace alusión al acto de —~~era~~ o criar raíces”. Otras acepciones al término, son —~~st~~ablecerse de manera permanente en un lugar, vinculándose a personas y cosas”, y una concepción más alude a la mirada de otro: implica —~~ra~~ y afirmar a alguien en una virtud, vicio, costumbre, posesión, etc.”

El arraigo a la calle es una concepción frecuentemente empleada por instituciones enfocadas a la intervención educativa con poblaciones callejeras, y principalmente ha hecho alusión a una dificultad para poder alejar a los niños de los espacios callejeros, la cual se incrementa mientras más tiempo se permanezca en ellos. Un ejemplo claro de lo antes mencionado está presente en tres libros editados en el 2001 por INDESOL (—~~De~~ la calle a la Vida”, —~~La~~ ciudad, sus niños y la calle” y —~~La~~ calle: un esfuerzo compartido”), donde se encuentran compiladas diversas propuestas a favor de la infancia callejera, presentadas al Gobierno de la Ciudad de México por parte de un grupo de organizaciones de la sociedad civil, emparentadas con el estudio y abordaje de este fenómeno. Algunos atributos que se da a la noción de arraigo, dentro de estos documentos, son las siguientes:

- El arraigo es algo que se fortalece a partir de acciones educativas poco estructuradas o coercitivas, sin un trasfondo educativo adecuado, por parte de diversas instituciones.

- Es algo que debe ser modificado como una medida preventiva a largo plazo, ya que si permanece, perpetúa la permanencia en la calle, sin modificar las condiciones de —callejero”.
- Es algo que, si se incrementa, trae consecuencias negativas para estos niños y niñas.
- Si bien dentro de estos documentos no se encuentra una definición específica del arraigo, queda por entendido que consiste en un fenómeno que dificulta la salida de estos niños y niñas que viven en las calles, es decir que, en estos casos, el arraigo tiene una connotación negativa.
- Erradicar el arraigo debe ser uno de los objetivos a seguir al momento de efectuar una intervención educativa con estas poblaciones, lo cual requiere de un —proceso de desintegración gradual de la calle” (INDESOL, 2001c, p. 8).

Sin embargo, existen otras concepciones del arraigo que lo contemplan como un proceso natural, propio de lo humano, en tanto que la ocupación de un lugar siempre se encuentra atravesada por los vínculos sociales. En otras palabras, el ser humano —habita” lugares, no solamente —vive” en ellos: —El habitar humano tiene, claro está, un referente físico espacial, pero lo supera, enlazándose con lo social, con un marco cultural y con una vida espiritual propiamente humana” (Del Acebo, 1984, p. 13). Mihura, Vallega, y Orfali (2003), a su vez, refieren el arraigo como el modo en que se vincula el ser humano a su espacio y tiempo vital, a su semejante próximo y a los principios o valores vigentes en la comunidad en la que habita. Estos autores, desde una mirada geopolítica —dirigida a atraer pobladores y pobladoras de las metrópolis hacia las zonas menos pobladas, en su caso particular a la Patagonia—, consideran el arraigo como un factor que se debe favorecer, ya que consiste en una condición exigida por la propia naturaleza humana para que la persona pueda alcanzar su perfeccionamiento, y que actualmente se encuentra en riesgo debido a las prácticas —globalizantes” actuales, las cuales favorecen un desarraigo y, por tanto, un —desentrañamiento” del ser humano en relación con sus espacios.

Pareciera contradictorio entonces que, si al parecer el afán por arraigarse es inherente a la naturaleza humana, los intentos de las instituciones al efectuar una intervención con niños y jóvenes callejeros vayan dirigidos en gran parte a suprimir aquellas pertenencias simbólicas que han adquirido hasta esos momentos de sus vidas. La explicación a esto tiene que ver, más que con el hecho de arraigarse, con el espacio al que se están vinculando: para principios del siglo XX la calle comenzó a ser considerada un espacio con características particulares, y adquirió una connotación negativa. Aparecía como corruptora de menores, convirtiéndolos en delincuentes, y también fuertemente asociada al consumo de drogas:

—las calles (...) son focos de corrupción, escuelas colectivas de inmoralidad, pues allí se adquieren amistades peligrosas, se planean los mayores desatinos, y pordioseros, vagos, viciosos, niños papeleros, boleros, billeteros, etc., sientan cátedra dirigidos por los mayores que se encargan, a su manera, de la educación de los más jóvenes” (Lima, 1929; cit. en Azaola, 1990).

También hacia fines del siglo XIX es que comienza a surgir una transformación respecto a la forma de ver a los niños y niñas, pasando de un discurso religioso a uno jurídico y científico donde el sujeto niño o niña pasa a ser protegido por Estado, cuya obligación se convierte en hacerse cargo de éste, a través de instituciones creadas con tal fin.

El espacio urbano en la ciudad de México ha atravesado por cambios sustanciales durante todo el siglo XX y hasta la fecha, lo cual ha incidido en las formas de ocupar y significar la calle, así como también en las lógicas de intervención destinadas a aquellos grupos que han ocupado las calles como principal lugar de residencia. De acuerdo con Gutiérrez, Vega y Medina-Mora (2007), durante el siglo XX y hasta los años 70 el enfoque bajo el cual se generaron los dispositivos de atención destinados a la infancia —callejera” fue el de —situación irregular”, donde estos niños, niñas y jóvenes son considerados más como objetos de tutela, que como sujetos poseedores de derechos, ya que se creía que lo mejor era apartarlos de las calles a través de su captación e institucionalización total.

A partir de los años ochenta, principalmente, y hasta la actualidad, surgieron diversas modalidades de abordaje dirigidas a niños, niñas y jóvenes que viven en las calles. Muchas de estas propuestas han tenido continuidad por parte de algunas organizaciones y han obtenido resultados prometedores en algunos niveles, si bien aún predomina una mirada de la calle como negativa.

La calle como espacio diversificado.

La calle posee una connotación amplia para el caso de poblaciones callejeras. Se convierte en un instrumento de socialización donde se establecen y estructuran una multiplicidad de interacciones sociales cotidianas: de negocios, afectivas, demandantes, conflictivas, etc. (Aguilar, 1993). Es entonces que se conforma como un espacio significativo para los callejeros, fungiendo como conformador de identidad.

Algunos autores (Alves et al., 2002) consideran que los niños y niñas en esta situación, a pesar de los riesgos que la calle implica, obtienen ventajas que garantizan su subsistencia personal, y en algunos casos la de su familia. Además, que realizan diversas actividades de entretenimiento solos o con sus grupos de pares a la par de sus actividades de trabajo, con lo cual tienen oportunidad de amplia actividad motora, que aportan ventajas en su desarrollo socio-cognitivo. Destaca la manifestación de conductas típicamente infantiles y saludables, mismas que aparecen en un ambiente generalmente considerado como inadecuado y hostil para el desarrollo.

De acuerdo con Lucchini (1996), el balance que el niño hace de su experiencia familiar y de su grado de conocimiento de la calle, es lo que constituirá el núcleo de su identidad psicosocial. Así, Lucchini contempla las siguientes etapas generales en la carrera del niño de la calle:

- El alejamiento progresivo de su casa.
- El carácter lúdico de la calle.

- La calle vivida desde el punto de vista contestatario y de identidad.
- La calle rutina.
- El abandono de la calle.

A su vez, este autor realiza una diferencia en cuanto a la forma en que se percibe la calle, dependiendo de la edad del niño/a o joven que vive en ella: entre los niños de 9 a 12 años, la calle es vivida entre dos polos opuestos: el de la protección de los adultos e instituciones y el de la agresión de la policía, de otros niños, o de jóvenes o adultos delincuentes que los atacan de noche.

En la siguiente edad -13 a 15 años-, los niños reivindican su estatus de niños de la calle a través del consumo público y colectivo de inhalantes, una vestimenta más descuidada y el rechazo hacia el juicio de los adultos sobre su forma de vida. Se sienten orgullosos de su independencia, valoran la experiencia adquirida en la calle y se definen como niños de la calle por sus aptitudes y competencias para sobrevivir en ella. Sin embargo la adquisición de estas competencias no garantiza una relación armoniosa con el mundo de la calle, más aún teniendo en cuenta que los peligros y obstáculos aumentan con la edad mientras disminuye progresivamente el sentido de la calle como lugar lúdico. Muchos sienten que la calle no les permite ser reconocidos como personas, es decir, las condiciones de vida en la calle no son favorables a la construcción de una identidad; entonces los niños intentan reivindicar una identidad colectiva cuyo soporte es la red a que pertenecen y no la categoría general de niños de la calle, identidad que tiene aspectos de provocación.

Para la edad comprendida entre los 16 y los 18 años la situación se complica, ya que se mueven entre dos mundos que caracterizan la última fase de la carrera del niño: el pasado idealizado, que les enseñó el arte de la supervivencia, y la calle del presente -sin salidas- que ya no les aporta gratificaciones en el plano de la identidad, donde aumentan los riesgos y donde para el niño se presenta un futuro incierto.

El Caracol, A. C., por su parte, conceptualiza al proceso de callejerización de la siguiente forma para el caso de México:

a. Encuentro. Aquí se ubican los recién llegados a la calle, caracterizada por la búsqueda incesante de la aceptación grupal y garantizar su protección. Se recurre a la protección de alguien mayor y con más experiencia. El consumo de sustancias es utilizado como un recurso de pertenencia grupal, pero paulatinamente se vuelve una adicción.

b. Idilio. Han descubierto las ventajas que les ofrece el vivir en las calles, a diferencia de su hogar. Desarrollan estrategias de supervivencia como mendicidad encubierta (palabreo, limpiaparabrisas, payasear, etc.), pequeños hurtos y el uso de las diferentes instituciones que los atienden.

c. Profesionalización. Las y los muchachos han vivido en las calles durante 5 años; conocen calles, red social, organizaciones, las y los educadores de calle, policías y flujo de dinero, dándoles estatus dentro del grupo. Resolver sus necesidades sin esfuerzo, los hace sentirse invulnerables,

por lo que tienen conductas de alto riesgo, sin tener algún proceso de reflexivo o de cambio en su vida.

d. Crisis de futuro. Se presenta en circunstancias como la muerte de alguien del grupo, se ha perdido la seguridad en el sitio donde reside el grupo o por la intervención personalizada de un educador callejero. Etapa breve, cuyo desenlace puede ser un mayor arraigo en las calles o —~~dael~~ paso” fuera de las calles, todo depende de quien respalde su búsqueda a futuro.

e. La juventud callejera. Cada día son más, no existe una atención especializada, han permanecido por años en la calle, rebasan los 18 años, entran y salen de programas y/o espacios carcelarios, viven con adicciones difíciles de tratar, muchos ya con lesiones neuronales y/o padecimientos psiquiátricos. Sus esfuerzos por salir de la calle se enfrentan con su inexistencia legal, carencia de preparación escolar, rechazo en instituciones por su mayoría de edad; quedando como opciones únicas la delincuencia, el tráfico de drogas, los espacios carcelarios o la muerte.

Los grupos en la calle.

Se puede pensar en el grupo callejero como —un fenómeno paradigmático de las formas propias de organización social de la infancia” (Pontes, 2000; cit. en Silva, Pontes, Silva et al., 2006), ya que se considera que dentro del grupo el niño aprende tanto las reglas de las actividades de entretenimiento como las de los comportamientos, los papeles, los límites y las sanciones para los comportamientos no apropiados.

Pierre (1996), por su parte, plantea que las niñas y niños —callejeros” se agrupan en lo que ellos llaman —al banda”, donde usualmente hay más niños que niñas, y es común que éstas se sometan a las decisiones de los varones, adoptando a su vez posturas maternas con los más jóvenes.

La pertenencia a un grupo rara vez se establece a partir de un rito de iniciación; más bien, se determina con base en la participación en prácticas colectivas dentro del grupo, lo cual obliga a sus miembros a pasar tiempo y destinar recursos con este fin.

De acuerdo con Magazine (2006, pp. 4-5) —vir con la banda durante un periodo de tiempo parece constituir el requisito inicial para la membresía; sin embargo, una vez cumplido este requerimiento, un miembro de ésta puede dormir en hoteles baratos o bien en algún alojamiento alquilado en las afueras de la ciudad, sin que por ello se afecte su estatus en la banda siempre que participe en otras actividades”.

Una actividad que sí incide significativamente en la pertenencia de la banda, de acuerdo con este autor, es el consumo de sustancias adictivas, y lo describe así (Magazine, 2006:5):

El consumo de estos productos sigue un patrón específico y a todos (sic) los miembros presentes deben participar. Esta participación implica dos cosas. En primer lugar, todos los miembros están obligados a gastar todo el dinero que traen en alcohol o drogas, y frecuentemente tienen que demostrar bolsillos vacíos antes que quedar liberados de las exigencias para contribuir más. Y en

segundo lugar, a todos los miembros deben consumir al parejo las sustancias ingeridas independientemente de cuánto contribuyan: el consumo es colectivo. Un miembro que participa regularmente en estas actividades refrenda y refuerza su membresía. Otros miembros de la banda lo buscarán la próxima vez que vayan a tomar, usar drogas, o jugar fútbol o dominó; su nombre saldrá en los relatos o pláticas sobre la banda o sus miembros. Por otra parte, a una persona que no participa regularmente en estas actividades no se le revoca la membresía pero poco a poco se desvanece de la memoria de la banda.

Vega y Gutiérrez (1998) identifican a algunos de los grupos conformados en el espacio callejero como “grupos domésticos”, es decir, agrupaciones con unidades de amigos (familias nucleares, matrifocales, de personas solas) que se caracterizan por residir en el mismo espacio, compartir recursos y procurar convivir amistosamente entre ellos.

Pareciera que la estructura y dinámica de los grupos callejeros está determinada por un aparente desorden, disgregación o anarquismo, tanto en tiempos como en espacios y prácticas, convirtiéndose en el principal atractivo para sus componentes pues no hay que dar explicaciones por los actos que se realizan a una figura autoritaria que pudiera estar representada por un adulto. Por otra parte, existe una aceptación a todo joven que por sus necesidades requiera de un colectivo de apoyo. Sin embargo, la autorregulación de los mismos es una constante no escrita, disuelta pero presente, ya que las limitantes socialmente establecidas se ven transgredidas frecuentemente, resultando un aparente “cas”. De acuerdo con Lucchini (1996), los grupos callejeros se caracterizan por una definición difusa del papel que el individuo debe ejercer, a menos que tenga una tarea específica en un momento determinado; una cohesión restringida; carácter transitorio; consenso normativo mínimo; pertenencia inestable al grupo; objetivos limitados y poco ambiciosos de los miembros hacia el grupo; ausencia de una jerarquía, así como de un líder indiscutible.

Vale la pena mencionar que, aunque no es un rasgo característico entre los grupos callejeros la lucha por espacios territoriales, sí llegan a existir conflictos con algunos miembros del barrio y otras bandas de chavas/os. Aunque los casos de conflictos externos al grupo más severos se hacen presentes a través de las acciones de “tira y afloja social” emprendidas por parte de algunas autoridades (Red por los Derechos de la Infancia, 2005), llevadas a su extremo por los llamados “escuadrones de la muerte” en países como Brasil (Inciardi y Surrat, 1998).

Muchos de los niños que viven en la calle dan prioridad a su relación con el grupo con el que actualmente conviven, algunos tienden a magnificarla de manera fantasiosa y por otra, algunos autores como Kaës (1993) plantean que el grupo adquiere un papel preponderante en el funcionamiento psíquico de sus miembros.

Taracena y Tavera (1998) realizaron una investigación con dos grupos callejeros, el de Tacuba y el de la zona de Indios Verdes, con la finalidad de analizar la forma de funcionamiento de éstos. Ellas concluyeron que los dos grupos investigados tenían dos tipos diferentes de funcionamiento psíquico:

- El grupo de Tacuba presentó problemas para establecer los límites corporales e individuales, sus miembros eran mucho más encerrados en sí mismos y con pocas posibilidades de simbolización. De alguna manera se podría pensar que como grupo funciona en forma psicótica. Este tipo de funcionamiento no significa que los jóvenes de forma

individual sean psicóticos; pero el grupo se mueve entre la regresión y el pasaje al acto en su angustia contra la división del grupo, lo cual estas autoras plantean como una forma de luchar contra la locura.

- Por otro lado, el grupo de Indios Verdes tiene un funcionamiento más estructurado en sus relaciones y en el establecimiento de las reglas; tienen mayores posibilidades de simbolización y de separación. Las autoras plantean que este grupo presenta un funcionamiento más neurótico. Este tipo de grupo le permite a cada niño el existir más de forma individual y de separarse y de realizar proyectos personales en el grupo, todo esto dentro de una estructura que se desarrolla como un espacio de protección.

Estas investigadoras plantean un problema existente en ambos grupos, que es el de los límites; se trata de un problema de límites externos y de límites internos. De acuerdo con ellas, la función del grupo que viene a cubrir, reparar una falla interna o encontrar fantasmáticamente el cuerpo de la madre, implica una manera de tomar al otro para poder sentir los límites de sí mismo. Hay un problema con la expresión de la individualidad, es como si la sensación de seguridad en este tipo de estructura proviniera del yo grupal en donde el yo de cada quien está un poco perdido, es decir confundido. Evidentemente este fenómeno es mucho más fuerte en el caso de Tacuba pero existe también en el de Indios Verdes.

Finalmente, también se presenta un problema de lugar con estos grupos (Taracena y Tavera, 1998). Estos jóvenes tienen un lugar en su grupo, un lugar creado por ellos y que aparentemente nadie más les puede quitar, siendo la calle un lugar de todos; aún si la sociedad puede expresar que no es un buen lugar para un niño, es el lugar creado, imaginado, vivido e investido por ellos. El problema de las Instituciones es que en el mejor de los casos, en las mejores concepciones de Institución hay una especie de anonimato y de indiferencia afectiva inevitable a la noción de Institución. Se puede intentar disminuir esta dificultad, mejorar las propuestas psico-pedagógicas, tratar de manifestar sentimientos de afección, pero al final de cuentas no deja de ser una Institución con una lógica propia. En el grupo creado por los niños, ellos tienen el sentimiento de que es un grupo escogido por ellos para substituir a su familia y tienen una calidad de lazos y de solidaridad que difícilmente pueden encontrar en una Institución, sensación exacerbada por la corta duración de sus estancias. Esto es importante que se considere al momento de desarrollar la propuesta educativa.

La construcción de una identidad “callejera”: El niño, niña o joven como actor

Tal como los “lugares” descritos por Marc Augé (1992), no se esperaría que la calle se constituya en un espacio generador de una identidad particular, sino en un espacio anónimo de tránsito, tal como es usado por millones de personas cotidianamente. Sin embargo, la calle adquiere una connotación más amplia para el caso de personas que viven en ella. Se convierte en un contexto de

socialización donde se establecen y negocian significados constantemente, derivados de las interacciones cotidianas que ahí se efectúan: afectivas, lúdicas, económicas, conflictivas, etc.

Para una comprensión más amplia de la calle y de los niños y jóvenes que ahí habitan, es necesario considerar a los “callejeros y callejeras” como actores participantes de un contexto específico, donde se negocian diversos significados. De acuerdo con Dubet (1989), frente a la imagen de un actor social definido de manera puramente objetiva, y encerrado en el determinismo de situaciones y estructuras sociales, los estudios sobre identidad han tenido el mérito de renovar el interés por indagar en la subjetividad de los actores. Este autor destaca el carácter dinámico de la identidad, definiéndola en tanto lógica de acción social, y destaca tres niveles principales de la identidad que interactúan constantemente: como **integración** (la manera como el actor interioriza los roles y estatus que le son impuestos o que ha adquirido y a los cuales somete su “personalidad social”), como **estrategia** (la capacidad de utilizar su identidad como recurso para la acción, para obtener ciertos fines, lo cual requiere y confiere de cierta autonomía), y como **compromiso** (la forma en que se legitima de manera personal una posición social, en tanto adscribir ciertos valores y principios como propios y defendibles). La forma en que se articulan estos niveles propuestos por Dubet en los contextos callejeros permite contemplar el carácter dinámico de una identidad sustentada a partir de la calle, respecto a la forma en que esos modos de definición de sí se articulan y se juegan en los distintos contextos de interacción que la calle ofrece.

- Respecto al nivel de **integración**, la calle se convierte en un espacio de recepción abierto del cual se puede formar parte, adquiriendo nuevas pautas de funcionamiento social, que en mayor o menor proporción (dependiendo de cada vivencia particular) sustituyen los modelos propios de ámbitos “familiares”. De acuerdo con Pérez (2008, p. 3): —La identidad callejera en un contexto de exclusión, se convierte en una posibilidad de “incluirse en un grupo social” sustentado en la autonomía personal, la participación grupal, el consumo de sustancias y la búsqueda de actividades que resulten gratificantes”.

De acuerdo con Gutiérrez, Vega y Medina-Mora (2007), existe suficiente evidencia científica para sustentar que más que arraigarse a la calle en sí, como espacio físico, el vínculo fuerte que se establece está dirigido hacia la *banda* y el *barrio*. Estos autores hacen una distinción entre estos dos conceptos: la *banda* hace alusión a los chavos y chavas con quienes se juntan para vivir, convivir y subsistir en los espacios callejeros, expresando sentimientos muy profundos de camaradería y solidaridad; y por otra parte, la expresión *barrio* es utilizada por la banda haciendo alusión a otros niños y niñas, adolescentes y sujetos adultos con quienes conviven y subsisten en los mismos espacios públicos, pero que no son considerados como parte de la *banda*. Y es a través de los intercambios y vínculos con la *banda* y el *barrio* que los callejeros y callejeras aprenden a desarrollar diferentes estrategias de subsistencia, haciendo uso de la infraestructura y recursos asequibles a partir de la red social disponible.

En San Fernando estos dos términos son comunes, aunque con mayor frecuencia se escucha, por ejemplo, —est carnal es la banda”, —este señor es la bandita, nos llevó de comer”, aludiendo a gente que es externa al grupo de San

Fernando. Entonces, la palabra —~~banda~~” en ese contexto en particular se puede referir tanto a la gente que integra el grupo callejero como a las personas afines al grupo, pero que no pertenecen a él. Así, hay gente, por ejemplo, que —~~aja~~” a saludar a la banda. O lleva cosas para la banda, por ejemplo.

Aquí, más que un grupo consolidado y cerrado donde se sabe con claridad quiénes son los miembros, existe algo más parecido al funcionamiento de una vecindad, donde sí hay apoyo entre los vecinos y vecinas, pero cada quien mantiene cierta privacidad, y no existe algún rito particular o signo que brinde legitimidad a la pertenencia o permanencia en este espacio, más allá de compartir lo que se lleve a la zona (hablando de alimentos, por ejemplo), o de convivir con ellos y con ellas, sin necesidad de que esto sea de manera constante. Incluso varios tienen sus espacios privados —derivado esto de la distribución de los espacios en las jardineras—, y pueden convivir mínimamente con el grupo durante el día, ya que sólo llegan a dormir y a guardar sus pertenencias, sin que esto merme los poderosos lazos afectivos que se pueden llegar a establecer.

En relación con el uso de la identidad callejera como *recurso*, dentro de la lógica de las categorías propuestas por Dubet, es importante retomar la idea de estigma propuesta por Goffman (2006), ya que muchas de las experiencias vividas en la calle por estos niños/as y jóvenes están permeadas por una mirada ajena a los miembros de sus grupos que frecuentemente suele ubicarlos a partir de dos condiciones extremas: como víctimas (por lo cual, habría que rescatarlos), o como peligrosos (por lo cual se les debería castigar, o encerrar). Es a partir de esta mirada polarizada (víctima/delincuente) que se define la mayoría de las formas de interacción dirigidas hacia ellos por parte de los distintos actores sociales. El rasgo estigmatizador se impone, borrando los demás tributos de la persona: —al persona que tiene un estigma no es totalmente humana”, plantea Goffman; entonces es que el niño o niña de la calle adquiere un carácter de objeto: de castigo, de protección de control, etc., lo cual da pie a distintos tipos de discriminación.

A pesar de esta situación, los niños, niñas y jóvenes utilizan en la mayoría de las ocasiones su estigma para obtener —~~beneficios~~ secundarios”. Llorens (2005) hace una reflexión al respecto de la forma en que se debe llamar a estas poblaciones, argumentando que a estos niños(as) y jóvenes, dentro de las interacciones con personas ajenas a sus grupos callejeros, no les importa cómo sean llamadas, ya que de estas relaciones usualmente obtienen un beneficio, por tanto cualquier etiqueta que les sea impuesta es tolerada. Es entonces que el niño estigmatizado puede mostrar un hábil manejo de su discurso en los medios de comunicación o frente a diversos actores sociales, vendiendo su imagen como víctima.

Esta forma de emplear su —~~callejismo~~” como recurso para la subsistencia, se encuentra estrechamente ligado a diversas situaciones: mientras más tiempo lleve en la calle, mientras más recursos personales y sociales posea, es que se irá posibilitando un aprendizaje progresivo, no lineal de lo que significa ser —~~de la calle~~” (lo cual aparece en Goffman (2006) como *carrera moral*, y en Lucchini como *carrera del niño de la calle*) y los usos posibles como recurso de esta condición, determinada a su vez por la edad, pertenencia de género, condición física, etc.

Muchos de los profesionales dedicados a la atención de —~~callejos~~” hacen uso de la lógica llamada del —~~buen ajuste~~”, la cual pretende que el estigmatizado

logre adaptarse a la sociedad y reconocerse como “igual a los demás, en tanto ser humano”. Y al hacer esto, los educadores o las instituciones van “orientando” a los estigmatizados respecto a lo que deben sentir, hacer y pensar acerca de su realidad, lo cual dificulta la posibilidad de vislumbrar otras dimensiones de la identidad más allá de la relación estigmatizado-estigmatizador.

Es entonces que los grupos desviados del modelo de “normalidad” construyen su identidad con base en un discurso que les es ajeno y que intenta explicarlos desde otro lugar que no es el suyo; desde la enfermedad, el atraso, la ineficacia, la desviación, el error o el fracaso (Sutton, 2006). Y considerando que el hecho de salir a la calle para estos niños y niñas implicó una ruptura con las estructuras propias del vínculo familiar para adquirir nuevas significaciones propias de los espacios callejeros, el tener que “negar” la calle y sus aprendizajes para poder ingresar a un ámbito institucional se torna muy complicado para los niños y jóvenes callejeros, por lo que optan por hacer un uso instrumental de las instituciones, acudiendo únicamente cuando requieren de un servicio o atención inmediatos, sin apropiarse realmente de esos espacios.

Volviendo al grupo de San Fernando, incluso muchas veces el grupo está tan habituado a que lleguen a brindarles recursos, y de la forma en que se establecen estos intercambios, que llega a tratar con desdén lo recibido, así como el gesto de ayuda.

Llega el grupo cristiano que generalmente los días jueves les lleva de comer. La dinámica habitual es esta: llegan a uno de los cuadros (generalmente el cuadro 2) y comienzan a llamar a todos los presentes. Muchos de los que se encuentran en la zona y el resto del parque se acercan, porque saben que se les va a dar algo. Entonces, ya que la mayoría se encuentran reunidos, el animador comienza una oración para bendecir los alimentos. Algunos se encuentran dispersos, mientras que otros sí se muestran interesados en seguir la dinámica. Yo estoy con la guitarra, y el Jarocho me la pide mientras está la oración, comienza a hacer sonidos con ella, yo le hago una seña de que guarde silencio, y otros como Williams voltean molesto hacia quienes hacen ruido. Luego de la oración, quien al parecer es el coordinador del grupo hace una pequeña arenga hacia el grupo, diciendo frases como: ustedes son únicos, porque Dios los ama. Tiene un plan especial para ustedes, y quiere que dejen las drogas. Cada uno de ustedes es especial. En esa línea de pensamiento se encuentra el discurso que habitualmente hacen. Luego de la oración y el discurso, se les sirve de comer. Esta vez llevan arroz con huevos duros, y tortillas. Los del grupo que están presentes se forman frente a la olla, para recibir su porción. “Nos van a dar arroz, como pinches pollos”, grita el jarocho, como para él, pero procurando que todos escuchen. Una de las señoras que van con el grupo cristiano, se le queda viendo molesta.

Lo cierto es que en gran medida dependen de las instituciones y la gente ajena al grupo para poder sustentar su permanencia en la zona. Entonces hay un cierto respeto o tolerancia para aquellas personas que asisten a verlos a la zona.

Existe todo un discurso que sustentan al momento de interactuar con gente ajena al grupo. Es un discurso que habla de sufrimiento, carencia, ausencias. Conforme uno se aproxima y familiariza más con el grupo, dentro de los discursos se comienzan a hacer evidentes también los aspectos lúdicos y placenteros que la calle involucra. A su vez, se comienza a entrever un cierto reconocimiento para quien “ vive la calle”, con todos sus riesgos y excesos.

- En cuanto al nivel de identidad como **compromiso**, poco se ha explorado respecto a esta circunstancia en relación con callejeros. Más bien se tiene una idea de los grupos callejeros como satisfactores inmediatos de necesidades afectivas y de subsistencia, más que como grupos con posibilidades de trascendencia social, ideológica o política, y por esta misma circunstancia no existen acciones institucionales o gubernamentales específicas dirigidas a reivindicar su posición social como callejeros, favoreciendo una ciudadanía a partir de este espacio al contemplar las potencialidades que dicha experiencia les brinda. Existen algunas experiencias exitosas respecto a la capacidad de organización y representatividad social y política de niños y jóvenes trabajadores, como es el caso de las organizaciones **NAT's** (Movimiento Nacional de niños, niñas y adolescentes trabajadores del Perú), **MANTHOC** (Movimiento de adolescentes y niños trabajadores hijos de obreros) o **IFEJANT** (Instituto de Formación para Educadores de Jóvenes y Adolescentes Trabajadores de América Latina y el Caribe), entre otros, pero el conocimiento del alcance de este nivel de identidad en relación con poblaciones callejeras es aún incipiente.

Después de este recorrido en torno a la noción de arraigo, se recupera una concepción para este término acorde con los propósitos de esta investigación: El arraigo a la calle (marcando una distancia de aquellas concepciones planteadas al principio y que lo contemplan como algo negativo y que se debe erradicar dentro de una intervención educativa) involucra una forma particular de vivir y habitar un espacio. Contempla formas de socialización y prácticas que se sostienen por sí mismas, e involucra el establecimiento de vínculos afectivos muy fuertes hacia la gente con la que se convive en lo cotidiano así como la adquisición de saberes y pertenencias tanto materiales como simbólicas que brindan a quien ahí habita un fuerte sentido de pertenencia y un lugar en el mundo (rasgo esencial de lo humano, en los distintos contextos de interacción existentes).

A continuación, partiendo de este marco, se presenta la investigación que se llevó a cabo.

CAPÍTULO 5. MARCO CONCEPTUAL Y METODOLÓGICO.

Es importante señalar que la investigación social implica dos clases de problemas bastante diferentes, a saber, el estudio de las leyes generales de la vida grupal y el diagnóstico de situaciones específicas. (...) El conocimiento de las leyes puede servir como una guía para el logro de determinados objetivos bajo condiciones específicas. Pero para actuar correctamente no basta que el ingeniero o el cirujano conozcan las leyes generales de la física o de la fisiología. Deben además conocer el carácter específico de la situación concreta. Es decir, obtener la información mediante un adecuado diagnóstico de la misma. Para la acción se necesitan ambas clases de investigación científica.
Kurt Lewin

El objetivo general de esta investigación fue caracterizar el proceso de arraigo callejero en niñas y mujeres jóvenes que viven en las calles de la ciudad de México, partiendo de la pregunta: ¿Cómo se construye el proceso de arraigo callejero en las niñas y mujeres jóvenes que viven en las calles? Los objetivos específicos planteados, fueron los siguientes:

- Describir cómo una niña o mujer joven que vive en la calle se involucra y desenvuelve en los espacios callejeros, así como los principales riesgos a los que se enfrenta.
- Caracterizar las principales circunstancias que condicionan el arraigo de las niñas y adolescentes a los espacios callejeros.
- Identificar las principales necesidades que una niña o adolescente —de la calle— expresa al momento de acercarse a instituciones dedicadas a su intervención educativa, así como la percepción que tienen acerca de éstas.
- Proponer pautas de acción dirigidas a la estructuración de una alternativa de intervención educativa considerando las necesidades e intereses de las niñas y adolescentes —de la calle—.

Marco epistemológico

La presencia de niñas y adolescentes en situación de calle comprende un fenómeno social complejo, ya que involucra factores históricos, económicos, sociales, políticos, psicológicos, etc. Asimismo, un acercamiento a este tipo de poblaciones exige modalidades específicas que contemplen las particularidades de estos grupos. Por tanto, surge la necesidad de contemplar una aproximación multidisciplinaria hacia el fenómeno con la finalidad de aprehenderlo desde diversas miradas teóricas, integrando a sus sujetos como partícipes de procesos tanto sociales como individuales. Edgar Morin (1997) desde su propuesta

epistemológica plantea la posibilidad de abordar los fenómenos sociales complejos desde distintas disciplinas teóricas, afirmando que las fronteras metodológicas son las mismas barreras que mantienen representaciones de la realidad en manera simplificada, siendo que es posible profundizar en ciertos aspectos del conocimiento a partir de una mirada compleja e integradora. Al respecto, Saltalamacchia (1992) plantea (pp. 50, 51, 53): «una diferencia de aquellos conceptos usados desde una perspectiva teórica, la misión de los conceptos empleados desde una perspectiva epistemológica es abrir el campo de la percepción (...) cada una de las perspectivas teóricas existentes –más allá de sus mistificaciones ideológicas- posee algo del secreto de lo real; al menos, mientras esa construcción teórico/ideológica no sea una elaboración absolutamente delirante y arbitraria. (...) Trabajar con desprendimientos de diferentes cuerpos teóricos tiene la ventaja de abrir el campo perceptivo hacia distintos recortes de una misma realidad».

Entonces lo psíquico y lo social no se deben plantear como entidades ajenas y excluyentes, sino como aspectos que se encuentran en una constante relación dialéctica, indivisible. Si la individualidad no puede ser dissociada de su inscripción social, lo social se apoya también en la individualidad. El individuo, interpelado como sujeto, responde a esta interpelación en su tentativa de constituirse como ser deseante y de existir como un sí mismo (De Gaulejac, 2002).

Para este autor, ningún acto humano puede ser separado del contexto humano en el cual se desarrolla, ya que la «naturaleza humana», si no se expresa a partir de hechos sociales, carece de sentido. Esto permite contemplar a las personas como «cuerpos socializados» (término acuñado por Bourdieu), donde lo humano se rige a partir de la práctica social y de la propia historia. Es entonces que los comportamientos, las actitudes, las cualidades, los sentimientos son disposiciones que explican la manera en que lo colectivo está depositado en cada individuo.

A su vez, esta postura contempla el hecho de que en el caso de dos personas con historias y posiciones sociales muy semejantes se pueden generar trayectorias de vida distintas; de tal forma que los actos sociales no están regidos únicamente por el contexto y la historia del individuo, sino que también intervienen móviles en parte inconscientes, por lo que no se pueden «socializar» todos los actos humanos.

De la misma manera, no se puede acceder a la pulsión desde fuera de los objetos de los cuales ésta se inviste; el deseo de ser no es nada fuera de la expresión simbólica que encuentra en deseos concretos.

El enfoque socioclínico se deriva a partir de las premisas de dos escuelas importantes surgidas en Francia alrededor de los años 70-80: la psicología y la sociología clínica, y consiste en «un enfoque transdisciplinario anudado en torno a la idea de sujetos sociales complejos, en extremo estructurados por determinismos y contradicciones, recorridos por deseos, pulsiones y procesos conscientes e inconscientes, cuyos destinos individuales están marcadamente inscritos en tramas familiares, institucionales y sociales» (Makowski y Taracena, 2002).

Este enfoque tiene como premisa el trabajar con el sujeto directamente, contemplándolo como «producto» por su historia, a la vez que es «productor» de

su propia historia. Desde una postura socioclínica, se habla de historicidad para nombrar aquella capacidad que tienen los individuos para resignificar su pasado, confiriéndole nuevos sentidos que producen consecuencias hacia el presente y futuro: —Más que la elección subjetiva a través de la cual cada persona se construye a sí misma, se pretende estudiar la traducción socializada de las elecciones individuales, en tanto que significan una posición social y una relación del individuo con esa posición”, plantea De Gaulejac (2002).

En síntesis, en palabras de Araujo (Madrado, 2007): —el enfoque socioclínico) es una epistemología para la acción, basada en el vínculo teórico entre el campo de lo inconsciente y el social-histórico y en la relevancia dada a lo simbólico y cultural.”

Esta aproximación entonces permite contemplar un proceso donde a la vez que se investiga un fenómeno social, se incide directamente en los sujetos investigados a través de procesos participativos, vislumbrándolos como poseedores de un saber, y a su vez con la capacidad de razonar y modificar su entorno, lo cual exige procesos de investigación e intervención conjuntos.

El enfoque socioclínico, aunque reciente en relación con otras posturas, actualmente y es desarrollado y utilizado en muchos países como base teórica y epistemológica dentro de diversas investigaciones en distintos países, tales como Francia, Canadá, Uruguay, Brasil, México, contemplando entre sus principales teóricos a Vincent de Gaulejac, Eugene Enriquez, Jaques Rhéaume, Elvia Taracena y Ana M. Araujo, entre otros.

Aproximación metodológica

La investigación que se llevó a cabo es de tipo cualitativo, ya que su finalidad fue analizar fenómenos de orden subjetivo o simbólico relacionados con las percepciones como mujeres de las participantes, que viven o han vivido en la calle, acerca de distintos eventos, actividades que forman o formaron parte de su vida y cotidianidad, y de la manera en que éstos los han ido interiorizando y condicionando, conformando su identidad como callejeras. Cabe remarcar que la investigación educativa de orientación cualitativa tiene como una de sus demandas epistemológicas el construir sus datos como parte del objeto de investigación (Espinosa y Martínez, 2007), lo cual se llevó a cabo a través de los procesos de recolección de datos dentro de los cuales se identifica la necesidad de contemplar a las participantes involucradas como titulares de derechos, siendo fundamental su participación para contribuir así a la solución de sus problemas (Taracena, 2007). A su vez, este trabajo se vio enriquecido a partir de la documentación de datos cuantitativos, derivados de estadísticas y estudios de diagnóstico vinculados al tema.

Marco teórico referencial

Para este trabajo se empleó una aproximación clínica social, debido a que esta puede dar cuenta de los aspectos sociales involucrados en la dinámica de la

vida callejera, a la vez que contempla la particularidad de cada niño en términos psíquicos (Taracena, 2005). Principalmente se utilizó este enfoque a partir de los escritos de Vincent de Gaulejac, Ana María Araujo, Eugène Enriquez y Elvia Taracena. En particular, la doctora Taracena ha desarrollado investigaciones respecto a poblaciones callejeras a partir de este enfoque (Taracena, 1998; Taracena y Tavera, 2002, 2001, 1998, 1993, 1992; Taracena, Tavera, Anastacio, Morán, Ramírez y Rivas, 1993).

A su vez, resulta importante retomar las investigaciones desarrolladas por Ricardo Lucchini respecto a los niños y niñas de la calle, principalmente retomando la noción de —carrera del niño de la calle”, la cual permite contemplar el fenómeno callejero en su carácter dinámico.

Respecto al caso específico de México, es importante también considerar los trabajos que sobre el tema ha desarrollado el Instituto Nacional de Psiquiatría —Ernán de la Fuente”, principalmente a cargo de los investigadores María Elena Medina-Mora, Rafael Gutiérrez y Leticia Vega. Dichos trabajos principalmente han abordado el consumo de drogas vinculado a la vida a la calle, y los significados y riesgos que la vida en la calle puede involucrar. En algunas de sus investigaciones hablan específicamente de mujeres involucradas en la vida callejera, como en el artículo *La inhalación deliberada de hidrocarburos aromáticos durante el embarazo de adolescentes consideradas como “de la calle”* (Vega y Gutiérrez, 1998), o en el capítulo de libro llamado *Factores de riesgo para la salud mental de las niñas que subsisten en las calles* (Vega, Gutiérrez, Rodríguez y Galván, 2002). Asimismo, se retomaron las experiencias documentadas por algunas instituciones que ya cuentan con más de diez años de experiencia respecto al trabajo con poblaciones —callejeras” y que han realizado publicaciones al respecto, tales como Yolia Niñas de la Calle A.C., EDNICA o El Caracol, A.C.

Considerando el carácter interdisciplinario de la investigación, si bien se pretendió hacer una revisión exhaustiva de autores vinculados al análisis del fenómeno callejero, también otros autores cuyos trabajos no se encuentran emparentados con la vida en la calle fueron importantes para favorecer la comprensión de la temática abordada: autores con propuestas de carácter sociológico, como François Dubet y Erving Goffman (el papel activo de las niñas y mujeres que viven en la calle, la forma en que se llevan a cabo las interacciones en este espacio), Michel de Certeau (las formas creativas de habitar la calle y transformar el espacio público) Donald Winnicott (para favorecer la comprensión de la dinámica psíquica en caso de niñas y jóvenes con experiencia de abandono), entre otros.

Finalmente, considerando que el presente proyecto doctoral se encuentra enfocado al desarrollo de una propuesta educativa, los aportes teóricos de Paulo Freire fueron relevantes para este proyecto, en especial sus reflexiones respecto a la noción de educación, de educando, acerca de las funciones del educador y principalmente en relación con la necesidad de llevar a cabo procesos dialógicos dentro de las intervenciones educativas.

Técnicas de investigación empleadas

La investigación constó de dos momentos, o técnicas empleadas: una fase de observación participante a partir de un enfoque etnográfico, y la aplicación y análisis de entrevistas focalizadas. Ambas técnicas favorecen un acercamiento a mi objeto de estudio compatible con mi marco referencial. A partir de los datos obtenidos mediante estas técnicas, es que se conformaron los datos obtenidos. A continuación se describirá la lógica de empleo de las técnicas abordadas.

Abordaje de tipo etnográfico

Inicialmente, dentro de mi protocolo de investigación la propuesta fue realizar una serie de observaciones participantes en la calle, pero el proceso de formación propio del doctorado que fui eligiendo y mis intereses personales hacia otras disciplinas sociales, así como los propios datos que surgían a partir de mi trabajo de campo, me llevaron a la decisión de efectuar esta observación a partir de un enfoque etnográfico, considerando las posibilidades metodológicas de éste. Si bien la etnografía involucra procesos de observación participante, la observación participante en sí misma no produce una etnografía, ya que ésta sigue una lógica particular respecto a la producción y análisis de sus datos, así como en cuanto al lugar del investigador dentro de su producción académica. A continuación se describirán los aspectos particulares que involucró un acercamiento de este tipo a mi objeto de estudio propuesto.

Ruth Paradise (1994) refiere al menos dos acepciones distintas al término etnografía: una contempla a ésta como un conjunto de técnicas para recolectar, analizar y presentar datos, como son el uso de la descripción narrativa y de las entrevistas; por otro lado, también se hace uso de la etnografía como un procedimiento más completo, el cual integra técnicas, pero también toda una perspectiva analítico-explicativa.

Esta misma autora define a la etnografía como *“una perspectiva epistemológica coherente para la investigación sociocultural que no es reductible a un conjunto de técnicas o procedimientos de investigación”* (p. 76).

La etnografía pretende captar significados y reglas de acción social dentro de un contexto particular. Implica procesos de entrevista y observación, en un proceso flexible dentro del cual se someten a prueba de manera repetida las definiciones y re-definiciones de dichos significados en el campo de la experiencia, hasta poder identificar explicaciones holísticas, coherentes y consistentes del funcionamiento del grupo estudiado (Yang & Miller, 2008).

La etnografía no sigue una lógica lineal. Involucra un ir y venir entre el trabajo de campo, el trabajo con los datos que se van obteniendo, y la literatura revisada, siendo que muchos de los movimientos de la investigación se derivan a partir de exigencias de los mismos datos, de lo que éstos van ofreciendo a la temática abordada.

De acuerdo con Velasco y Díaz de Rada (1997), una de las condiciones esenciales para poder llevar a cabo una etnografía, es la capacidad de *extrañamiento*, la cual consiste en *“una forma de curiosidad que se despierta*

cuando uno descubre que la vida de las gentes, sus formas de entender la realidad y de ponerla en práctica, son diversas” (Velasco y Díaz de Rada, 1997, p. 95). Consiste en una sensibilización particular a los deseos, saberes y percepciones de ese otro de quien se pretende adquirir nuevo conocimiento, buscando anular, en medida de lo posible, nuestro etnocentrismo. Algunos autores (Rockwell, 2009; Krotz, 1991) comparan el proceso etnográfico con un viaje donde el observador vive cambios, una transformación en los marcos de percepción que el investigador debe experimentar durante el proceso, necesaria para que este trabajo logre desentrañar significados que no están presentes partiendo de una mirada ligera.

Rockwell (2009) identifica ciertas premisas básicas que permiten identificar un trabajo de este tipo: parten de la experiencia prolongada del etnógrafo en una localidad y de la interacción con quienes la habitan, y producen, como resultado de un trabajo analítico, un documento descriptivo dentro del cual se inscribe la realidad social no documentada y se integra el conocimiento local. Involucra un proceso donde el trabajo de campo, el análisis y la construcción de categorías que den cuenta de lo observado y vivido, se llevan a cabo de manera conjunta, a través de una descripción densa (es decir, aquella donde se tratan de desentrañar significados construidos en un contexto social específico) de los acontecimientos.

El trabajo etnográfico se adscribe dentro del paradigma comprensivo, donde lo que principalmente se pretende es entender los significados de prácticas, objetos, situaciones y relaciones.

La investigación etnográfica permite observar los procesos desde adentro, y si bien no está hecha para transformar fenómenos sociales o contextos, sí puede aportar información fundamental y ejes críticos que posibiliten esto. Bertely plantea dos retos principales del quehacer etnográfico: el primero es establecer articulaciones epistemológicas entre las situaciones particulares que documenta el etnógrafo y los procesos sociales más amplios en que dichas situaciones se insertan. El otro reto radica en sacar a la luz el sentido político de nuestras inscripciones e interpretaciones: —Documentar el mundo simbólico y significativo de los grupos subalternos es básico para lograr un nuevo consenso y discurso político, idea que sugiere la necesidad de recuperar las voces, las acciones y los significados inmediatos, desde el punto de vista de los actores, y de profundizar tanto en el carácter interpretativo de la etnografía, como en su interés por las tramas significativas” (2000, p. 29). Esta idea recupera la propuesta de contemplar a los sujetos y grupos como parte de un contexto sociohistórico a la vez que como portadores de cambio, a partir de situarlos dentro de los procesos históricos, sociales y estructurales que intervienen en su generación. Al respecto, Dell Hymes (1972) propone un interés por particularizar la generalidad, antes que generalizar la particularidad.

Si bien la práctica etnográfica comenzó siendo algo casi privativo de las áreas antropológicas, actualmente es empleada por distintas disciplinas. Algunos autores como Paradise (1994) incluso proponen la idea de contemplar la etnografía como una cuestión interdisciplinaria, antes que algo privativo de la antropología.

El enfoque etnográfico y la aproximación socioclínica son epistemológicamente compatibles ya que manifiestan diversos puntos de

encuentro respecto a la forma de acercarse a su objeto de estudio: una preocupación por explicitar el lugar del investigador en torno a los datos que produce, el interés por observar fenómenos complejos y contextualizados, la necesidad de situar sociohistóricamente el objeto de estudio, y el hecho de privilegiar aquello que el sujeto tiene que decir sobre su propia situación, y respecto a las posibilidades e implicaciones políticas y sociales de aproximarse y dar voz a realidades que no comúnmente son nombradas.

La posibilidad narrativa que la elaboración de un documento etnográfico favorece, me permitirá integrar el otro dispositivo empleado (las entrevistas focalizadas) en un todo coherente, el cual podré conjuntar a partir de un solo texto que me permita poner a discusión lo encontrado.

Algo que también es importante acotar, es el hecho de que este trabajo se inscribe dentro de una perspectiva educativa. Si bien inicialmente la propuesta fue desarrollar un modelo de intervención educativa dirigido a niñas y mujeres que viven en las calles de la ciudad de México, tanto la información documental existente como la experiencia en campo permitió dilucidar el hecho de que primero era necesario conocer más acerca de lo que involucra el hecho de que una mujer decida ocupar la calle como principal espacio de residencia, ya que las experiencias particulares vividas por hombres y mujeres al estar en contacto permanente con las calles no han sido lo suficientemente esclarecidas, por lo que se determinó para el presente trabajo que ese debía ser un primer acercamiento al fenómeno. Sin embargo, se decidió también conservar una mirada constante en torno a las posibles derivaciones educativas del estudio.

Es importante contemplar a la calle como un espacio con posibilidades de participación educativa para así poder incidir de manera favorable en la población estudiada. La noción de educación para este trabajo, más que enfocarse a una nivelación educativa formal (si bien ésta también podría favorecer los propósitos de este estudio), se encuentra dirigida a favorecer la autonomía de las niñas y mujeres participantes de este trabajo. Ya que la vida en la calle impacta de manera general en todos los aspectos de las vidas de estas niñas y mujeres, es importante conocer las distintas dimensiones que la vida en la calle involucra, para que así exista la posibilidad de crear alternativas de intervención y participación integrales.

La calle, como espacio de residencia, trabajo y socialización, se encuentra enmarcada en un contexto sociopolítico, económico y cultural particular. Entonces, —describir e interpretar el decir y el hacer de los actores educativos en casos concretos, requiere explicitar la trama significativa, los problemas estructurales y macrosociales y la generalidad que justifican su búsqueda” (Bertely, 2000, p. 33).

Diario de campo

El diario de campo es un instrumento dentro del cual se inscriben, paso a paso, los momentos en los cuales se desarrolla la actividad del investigador. Consiste en —una expresión diacrónica del curso de la investigación, y el núcleo del trabajo de campo” (Velasco y Díaz de Rada, 1997). El diario de campo ayuda a

dar coherencia a la investigación en cuanto a los procesos de recolección y organización de datos, así como el hecho de generar información a partir de éstos.

Dentro del diario de campo involucro, de manera general: a) un registro diario de actividades que realizo, vinculadas a mi proyecto de investigación; b) la formulación de proyectos inmediatos vinculados a mi proceso de investigación (tales como la necesidad de conseguir algún libro como apoyo, o la necesidad de entrevistar a algún nuevo informante); c) los acontecimientos que aparecen en mis notas de campo; d) las percepciones que voy teniendo de mi proceso de trabajo; e) las lecturas que van brindándome claridad a lo que efectúo en campo; f) las hipótesis e interpretaciones que van surgiendo a lo largo del trabajo, así como comentarios generales a la investigación; g) fragmentos de entrevistas que de manera informal haya mantenido con personas en la calle, o con personas vinculadas al fenómeno callejero; g) observaciones respecto a acontecimientos a los que haya asistido, vinculados a mi tema.

Todo esto brinda coherencia a mi trabajo en conjunto, y permite observar con mayor claridad los alcances y limitaciones de las actividades efectuadas, a la vez que me permitirá ir estructurando estrategias orientadas a obtener datos específicos.

Si bien es cierto que un trabajo de este tipo no puede contener *todo* lo que ocurre en el espacio a observar, tarea que es humanamente imposible y por otro lado no indispensable (¿tiene sentido un *mapa de China* tan grande como *China?*”, se preguntaba Borges), por otra parte permite desentrañar significados, en torno a la presencia de mujeres en la calle. Esto brinda además una secuencia temporal, respecto a la forma en que la información fue generada. Evidentemente, en un ejercicio de este tipo es inevitable reflejar la mirada particular de quien investiga (aspecto que se amplía en el apartado relacionado con la implicación). Pero esto, más que considerarse una variable extraña, implica un reconocimiento de la alteridad y una comprensión de lo humano, de la forma en que se desenvuelve dentro de un contexto particular. Este ejercicio adquiere rigor científico a partir de la incorporación en un texto de la experiencia en campo así como de la revisión bibliográfica previa, privilegiando la labor analítica que permitirá encontrar nueva información y desentrañar significados a partir de la evidencia empírica disponible, favoreciendo que aparezca tanto la descripción de los fenómenos observados como una teorización a partir de éstos.

El trabajo de campo —*duo*” se efectuó durante diez meses, asistiendo de dos a tres veces por semana por periodos en promedio de tres horas, aunque hubo visitas intermitentes a la zona de calle tanto antes como después de este periodo. El formato de trabajo empleado refleja la organización que yo he encontrado de más utilidad, acorde con mis propósitos. Pretende entonces establecer un diálogo entre los textos generados por las participantes, lo observado durante el tiempo dispuesto para el trabajo de campo, lo que previamente ha sido delineado a partir de la literatura existente, y el “viaje” mismo que un trabajo de este tipo involucra.

En correspondencia con mi pregunta y objetivos, emplee la aproximación de tipo etnográfico para describir cómo una niña o mujer joven que vive en la calle se involucra y desenvuelve en los espacios callejeros, así como los principales riesgos a los que se enfrenta. Para esto, requerí de establecer contacto con las

niñas y jóvenes en los lugares donde ellas generalmente se desenvuelven, tales como los espacios callejeros. El escenario fue un parque de la ciudad de México, ubicado en uno de los cruces más transitados de la ciudad (la descripción amplia la efectúo más adelante, así como la descripción particular de la población abordada). A partir de este tipo de observación, se pretendieron obtener datos derivados de la cotidianidad que permitieran identificar las principales actividades y prácticas más comunes dentro de estos grupos. También se pretendió identificar los principales factores de riesgo y de protección derivados de la vida en la calle.

Entrevistas focalizadas

Algunas veces contempladas como una técnica, otras como un método, otras como un enfoque, los relatos de vida han sido utilizados desde hace muchos años y por diversas disciplinas tales como la psicología, la historia, la antropología y la sociología. Ha tenido diversos momentos donde se ha cuestionado su validez y cientificidad y otros donde ha tenido un gran auge, como en algunos momentos de la historia de la antropología, o a partir de diversas investigaciones realizadas por la escuela de Chicago.

A partir del empleo de entrevistas a profundidad, se puede dar como resultado la construcción de relatos de vida, relatos que transmiten las formas de vida de una persona o una colectividad dentro de un contexto histórico determinado (Aceves, 1991). Dicho instrumento fue empleado como entrevistas focalizadas en su forma de relatos cruzados (Pujadas, 1992) y de tipo temático, cuyo procedimiento consiste en hacer converger los relatos de experiencias personales hacia un punto central de interés, hacia un tema común, del que todos los sujetos han sido a la vez protagonistas y observadores externos. Se trata de obtener una perspectiva multicéntrica referida a un objeto de estudio (en este caso, la vida en la calle), diferenciando o buscando encontrar particularidades entre las niñas o adolescentes; así, cada narración personal es confrontada y completada con la de las otras personas, con la intención de que el resultado final sea un cúmulo de experiencias personales acerca de un mismo tema o situación.

Respecto a la población abordada, se realizaron siete entrevistas a mujeres que estaban presentes constantemente en la zona de San Fernando, buscando al momento de las entrevistas que cumplieran con ciertos criterios (que tuvieran al menos un mes de vida en la calle, que accedieran a ser entrevistadas, que se encontraran en condiciones de ser entrevistadas).

Las entrevistas fueron efectuadas con el fin de identificar las perspectivas personales que tienen las entrevistadas respecto a su vida, experiencias y prácticas efectuadas en la calle.

Cabe mencionar la diferencia que Rojas (2001) establece entre relatos de vida e historias de vida, tomando en cuenta el empleo de estos términos por parte de distintos autores: el relato de vida designa la historia de una vida contada tal y como la persona la ha vivido, desde su propia y particular versión, mientras que la historia de vida consiste en que la historia relatada se contrasta con otras fuentes orales o escritas que hacen alusión al contexto o momento histórico, con miras a analizar su contenido y la relación que se establece entre el sujeto y el

investigador. Por otra parte, para Kornblit (2004) la historia de vida implica por lo general un rastreo detallado de la historia vital de una persona, a modo de un estudio de caso, mientras que el relato de vida consiste en una narración biográfica acotada generalmente al objeto de estudio del investigador, que si bien puede abarcar toda la experiencia de vida de una persona, casi siempre se centran en un aspecto particular de esas experiencias.

Para este caso, niñas y jóvenes que están o han estado en situación de calle fueron entrevistadas con el empleo de relatos de vida, para generar un estudio que proporcionara datos que permitieran ahondar en su cotidianidad, bajo sus determinantes y el ordenamiento de sus experiencias, sus prioridades directamente relacionadas con el espacio en que se desenvuelven y con el cual interaccionan. La pregunta detonante de la entrevista fue —¿cómo ha sido tu experiencia de vivir en la calle?—, y a partir de esto se construyó la entrevista, dejando que emergieran los temas principales por parte de las mismas entrevistadas.

A la par de las entrevistas se fueron transcribiendo las grabaciones obtenidas de éstas, lo cual ayudó en la localización de información que se considerara faltante, la cual fue recuperada a partir de entrevistas de tipo etnográfico en campo. Con la revisión de las cintas se pudo reflexionar también en las distintas respuestas manifestadas a los cuestionamientos y cómo a su vez pudieran ser expresados con mejores referentes para las entrevistadas.

La información proporcionada a través del análisis de las entrevistas realizadas fue contrastada con la obtenida por otras fuentes tales como la observación y las notas de campo; esto con la finalidad de poder tener datos más precisos acerca de las niñas y jóvenes entrevistadas.

Para precisar el objeto de estudio es importante establecer las dimensiones o variables que serían tomadas en cuenta dentro de la investigación. Éstas deben proporcionar datos que hagan alusión a algunos puntos de importancia en la vida de las niñas y jóvenes de la calle que fundamentado en investigaciones anteriores y en la ausencia de datos al respecto requieran su obtención.

Cabe mencionar que se dejó libertad de palabra a la entrevistada, aunque se procuró que los temas de mayor interés fueran apareciendo a través del relato, a partir de la interacción con el investigador.

Análisis de los datos

Dadas las características de la investigación que desarrollé, el análisis no se efectuó en forma lineal, sino que involucró un ir y venir constante entre el campo y el trabajo de escritorio. Coffey y Atkinson (2003) ponen un especial énfasis en la forma de codificar los datos, contemplando este proceso no como el análisis en sí, sino como un proceso previo que permite empujar los datos, —~~al~~los”, hacia reflexiones interpretativas y construcciones teóricas. Los códigos en este caso servirán, más que como construcciones cerradas, como —~~he~~ramientas para pensar”, para poder establecer explicaciones coherentes con el fenómeno estudiado.

Primero, he obtenido los datos a partir de los dispositivos propuestos. De aquellos que involucran registros de audio, he efectuado las transcripciones pertinentes. A partir de esto, efectué un análisis temático de los datos obtenidos (Kornblit, 2004), el cual consistió en efectuar lecturas flotantes sobre los textos obtenidos, buscando los temas recurrentes, susceptibles de ser establecidos como categorías. A partir de ello, se fueron conformando los grandes temas de las entrevistas, los cuales agrupé en categorías, y éstas traté de incorporarlas posteriormente en el relato etnográfico. En total se efectuaron siete entrevistas a mujeres, de las cuales se cambia el nombre por cuestiones de confidencialidad:

Nombre	Edad	Tiempo de vivir en la calle
Melissa	17	1 1/2 años
Elena	24	Desde los 9
Ana	17	Meses
Sara	18	Meses
Mara	20	3 años
Hilda	19	Más de 5 años
Marcela	23	Más de 10 años

Asimismo las categorías obtenidas fueron derivadas de las observaciones y entrevistas derivadas del trabajo de campo. Otras fuentes de las que hice uso son las conversaciones que he sostenido de manera más informal con las niñas y mujeres con las que he establecido contacto en la calle, de las cuales he llevado registro en el diario de campo

También he estado integrando un archivo fotográfico referente a la vida en la calle. Me interesó recuperar las imágenes como datos, que permitieran hacer más rico el análisis final de mi trabajo.

A su vez traté de hacer un vínculo con la investigación efectuada acerca de las diferencias entre niños y niñas que viven en las calles del distrito federal, de la cual fui coordinador en el tiempo que fungí como educador de calle. De ese tiempo también cuento con algunas notas de campo y registros, que me pudieron ser de utilidad en la conformación de este documento.

En cuanto a la redacción del documento también retomo lo propuesto por Sandoval (2000), quien plantea la importancia de perderle miedo al olvido en el proceso de registro y codificación de datos. De acuerdo con esta autora, si bien es primordial un cierto nivel de rigor al momento de registrar los datos necesarios, también es normal el que haya datos que se pierdan, y que esto se pueda compensar para la recuperación en el análisis, a partir de lo residual que permanezca de las experiencias de campo.

Siguiendo lo propuesto por Taylor y Bogdan (1990), encerraré en comillas dobles (") aquellas frases que se transcriban de manera literal, y aquellas que se refieran de forma aproximada a lo que se dijo (lo más parecido posible) se presentarán empleando las comillas simples (').

CAPÍTULO 6. ANÁLISIS Y RESULTADOS

El ejercicio que a continuación desarrollaré será semejante a ir aplicando un zoom progresivo a una imagen, al efectuar una descripción general de mi zona observada partiendo de lo más general (la Delegación Cuauhtémoc, donde el espacio observado se ubica) hasta una mirada más particular de mi espacio de observación, efectuando una descripción general de la zona de San Fernando.

Si bien estos datos iniciales pudieran parecer demasiado descriptivos, lo cierto es que permiten ubicar este trabajo en un contexto sociohistórico y económico determinado, lo cual posibilita el ubicar la zona de calle en un momento específico de esta parte de la ciudad, con prácticas económicas —callejeras” vinculadas a las particularidades de la zona, y donde existen discursos y prácticas definidos respecto al lugar que una mujer debe ocupar dentro de una sociedad.

Delegación Cuauhtémoc

La delegación Cuauhtémoc es una de las 16 delegaciones del Distrito Federal de México, su nombre corresponde al del último emperador azteca de México-Tenochtitlán. Esta demarcación surge con ese nombre a partir del 29 de diciembre de 1970, en virtud de que la Ley orgánica del Distrito Federal dividió su territorio en 16 delegaciones, siendo la Cuauhtémoc una de ellas. Se encuentra conformada por 34 colonias, algunas de las cuales son la colonia Centro, San Rafael, Condesa, Juárez, Roma, Peralvillo, el Conjunto Urbano Nonoalco Tlatelolco, y Santa María La Ribera.

Esta delegación ocupa el corazón del Distrito Federal, ya que abarca gran parte del centro histórico de la ciudad de México. Las construcciones ubicadas en esta área son de las más antiguas, algunas con un tiempo de vida de hasta 500 años. Además, en esta demarcación también es donde se encuentra gran parte de los atractivos turísticos de la ciudad: grandes mercados como La Merced, La Lagunilla y San Juan; museos como el de San Carlos, el Museo Universitario del Chopo, el Museo del Claustro de Sor Juana, y sitios tan emblemáticos como el Monumento a la Revolución, la Alameda Central, el Palacio de Bellas Artes o el Zócalo Capitalino.

Las áreas verdes de esta delegación se encuentran distribuidas en 44 plazas públicas, 42 jardines, 52 camellones, 29 glorietas, 29 jardineras sobre banquetas de calles y avenidas, 8 parques, 1 acequia y dos alamedas, la Alameda Central y la Alameda de Santa María la Ribera (datos obtenidos el 30 de julio de 2010, de http://www.cuauhtemoc.df.gob.mx/delegacion/cifras/areas_verdes.html).

Respecto a otros servicios existentes en la zona, en cuanto a instituciones de atención a la salud se encuentra el ISSSTE, que cuenta con 47 unidades. Hay 7 unidades del IMSS, 5 unidades hospitalarias del Gobierno del D. F., y 11 pertenecientes al Sector Salud. En cuanto a instituciones educativas, se cuenta con 264 Escuelas de preescolar (públicas y privadas), 116 secundarias, 18 de Medio Superior, 84 de Bachillerato, 13 Normales, y 5 centros comunitarios.

Cuauhtémoc es la principal delegación central en el Distrito Federal, a ella llega la mayor cantidad de la población flotante y se concentra la mayor actividad económica, constituyéndose como la séptima economía más importante del país con un aporte de 4.6% del PIB. También, de acuerdo con datos publicados en su página oficial⁴, esta delegación tiene una población flotante diaria de aproximadamente 5 millones de personas, y por sus vialidades circulan diariamente alrededor de 800 mil vehículos, lo cual propicia que el tránsito por la zona, especialmente en el Centro Histórico, sea denso. No obstante, en la Cuauhtémoc confluyen también el mayor número de líneas del Metro: 7, y también se cuenta con el Metrobús como medio de transporte, así como con el Tren Suburbano que comunica al Distrito Federal con el Estado de México. La población total de esta delegación es de 518,613, siendo el 53.17% mujeres, y el 46.83% varones.

Si bien la delegación Cuauhtémoc no es donde más delitos se cometen en la ciudad, ésta sí es considerada la zona más conflictiva del Distrito, ya que en esta demarcación se concentra una cantidad significativa de factores de riesgo urbano, social y económico, que van desde su gran población flotante, ambulante, giros negros, distribución de droga y contrabando hasta la presencia de grupos vulnerables como "niños de la calle", indigentes, prostitutas y personas con adicciones. En esta jurisdicción, también se encuentran ubicadas muchas de las colonias más conflictivas del Distrito Federal, como son la Juárez, Centro, Obrera y Roma Norte.

De acuerdo a un estudio elaborado en 2007 por la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal (SSP-DF) en la delegación, se ubicaron 20 áreas críticas en materia delictiva (*hot spots*), que requieren la intervención no sólo de la policía, sino de la delegación y otras instituciones para mejorar el entorno, la infraestructura, los servicios urbanos y, en consecuencia, la seguridad. El *narcomenudeo* en particular tiene un amplio auge en esta delegación ya que, considerando las denuncias ciudadanas en donde existe una dirección o referencia completa de venta de droga, se tiene un total de mil 233 puntos repartidos en 23 colonias, hasta ese año.

Todas estas circunstancias, vinculadas a otras de orden meso y microscópico, son las que posibilitan la presencia de personas viviendo en la calle. Para finales de 1995 se presentó en la Distrito Federal el 2o. Censo de Menores en Situación de Calle de la Ciudad de México. Este estudio se efectuó en las 16 Delegaciones Políticas del Distrito Federal, e incluyó a 13,373 niños y niñas menores de 18 años ~~de~~ y ~~en~~ "la calle". En total se contabilizaron 1,214 puntos de encuentro, de los cuales el 20.95% ubicaron en la delegación Cuauhtémoc, lo que la convierte en la delegación con más puntos de este tipo.

El panteón de San Fernando

Se tomó la decisión de elegir la Zona de San Fernando debido a que, dadas las características del grupo ahí presente en la actualidad, sería posible observar

⁴ Datos consultados el día 15 de mayo de 2010.

la interacción entre hombres y mujeres. La zona tiene más de diez años de antigüedad, y ahí además conviven distintos tipos de población, como se describirá posteriormente.

El panteón de San Fernando, también llamado en ocasiones —Panteón de los hombres ilustres”, está ubicado en la delegación Cuauhtémoc. Comenzó a funcionar en 1713, año en que fue fundado el Convento de San Fernando, ubicado a su costado. Originalmente fue creado para enterrar a los frailes del convento, pero más tarde se comenzó a enterrar a aristócratas, hasta que fue declarado cementerio público en 1835. En el panteón se encuentran enterrados otros personajes ilustres, como el general Ignacio Zaragoza, el periodista Francisco Zarco o el compositor Francisco González Bocanegra. Este espacio en 1935 fue declarado como monumento histórico por el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH).

Frente a la iglesia se encuentra una plaza, que en otro tiempo fue el atrio de la iglesia. En 1862 se convirtió en jardín, y durante un tiempo llevó el nombre de Plaza 5 de Mayo. Para 1968 se amplió la plaza, la cual quedó dividida al centro por una avenida embellecida con surtidores de agua; en sus límites se construyó un portal formado por una sucesión de columnas pares, rematadas por una vigería de madera.



Figura 1. Ubicación de la plaza de San Fernando.

La Plaza de San Fernando se encuentra entre la avenida Hidalgo, el eje 1 poniente (Guerrero), el callejón Sombrereros y la Iglesia y Panteón de San Fernando (figura 1), consta de cuatro jardineras. En realidad la plaza se llama Vicente Guerrero y la adorna la estatua erigida en 1870 de este héroe de la Independencia, quien dio además su nombre al barrio o colonia que desde allí hacia el sur, oriente y poniente se fue formando desde entonces. Sin embargo, la tradición religiosa conserva el nombre colonial de Plaza de San Fernando, ligado a Fernando III, rey de Castilla y León en el siglo XIII, quien fue canonizado en 1671.

En esta plaza confluye gran cantidad de personas, muchas familias, hay muchas mujeres de más de 50 años solas que parece ser que se prostituyen, muchos señores mayores también de 50 que parece ser que van por lo mismo, se reúnen prostitutas a platicar en las bancas del parque, y esta zona también tiene antecedentes de más de diez años con niños y jóvenes de la calle viviendo ahí.

En este espacio es donde, principalmente, llevé a cabo mi trabajo de observación. En un apartado posterior efectuaré la descripción a profundidad respecto a las características del grupo callejero, así como del espacio particular de la plaza que ocupan y de las prácticas ahí efectuadas.

Inserción al campo

Para poder ingresar al espacio donde efectué mi descripción, influyeron principalmente tres factores:

- Primero, el hecho de que algunos de los que viven en la zona ya me ubicaban debido a mi trabajo como educador de calle en Yolia, por más de tres años. Esa institución parece ser un referente positivo para aquellos que la conocen, principalmente en el caso de mujeres, entonces el hecho de que inicialmente me ubicaran a partir de ahí fue benéfico.

En algunas ocasiones, al principio de mi trabajo en campo, asistí con algunos de los educadores de esta institución. Esto también me permitió contactar a partir de ellos a algunas personas que no conocía. Posteriormente fui aclarando más mi posición en relación con la institución, presentándome como estudiante del doctorado, más cercano a la Universidad que al trabajo propio de un educador de calle, y tratando de explicar lo más claramente posible para ellos el sentido de mi investigación. En sí misma, la palabra —aáigo” podría ser muy abstracta para algunos de ellos, entonces trataba de explicarles a qué me refería con ese concepto.

- También durante este tiempo estuve llevando una cámara digital, y les tomé varias fotografías. Ellos ya están acostumbrados a que los fotografíen, con distintos motivos, pero principalmente con el fin de exaltar los rasgos del deterioro producido a raíz de la vida en la calle en algunos de ellos, y que se ha convertido en arquetípico para este tipo de poblaciones (—el espectáculo visual de la enfermedad”, dice *Nico el Ebrío*, artista independiente). Yo opté por tomar sólo las fotos que ellos se quisieran tomar, y en las situaciones que ellos mismos dispusieran. Al principio les regalaba las fotos, pero luego de unas 150 fotos regaladas, al ver que querían seguir tomándose, les propuse que yo tomaba las que quisieran, pero que por cada una les cobraría un peso, que es lo que a mí me cobran por el revelado. Les agradó el trato, y así les he entregado alrededor de unas 500 fotos que he tomado a diversos integrantes del grupo, y a personas que conviven con ellos y así lo han solicitado. Esto me ha permitido conocer a muchos de los que frecuentan la zona, o permanecen ahí, pero que no había notado, como es el caso de algunas prostitutas, travestis, y trabajadores del cruce. Ellos mismos se han acercado pidiéndome que les tome las fotos, y esto me ha permitido darme una idea más clara de la dinámica de la zona, así como de las afinidades y tipo de relaciones entre muchos de ellos.

En algún momento se volvió una costumbre el hecho de que les tomara fotos, y esto se convirtió en algo recurrente para ellos. La mayoría de las veces, cuando iba llegando a la zona de calle, muchos de ellos me preguntaban si llevaba

la cámara, para tomarles fotos. Esta situación también me permitió establecer un vínculo más estrecho con el grupo: una ocasión en que estaba tomando fotografías se acercaron unos policías que pretendían llevarme por estar tomando fotos al grupo, argumentando que en ocasiones se les toman fotos con fines —promográficos—. Ellos mismos salieron en mi defensa, mostrando a los oficiales fotos que anteriormente les había tomado, y éstos me dejaron en paz.

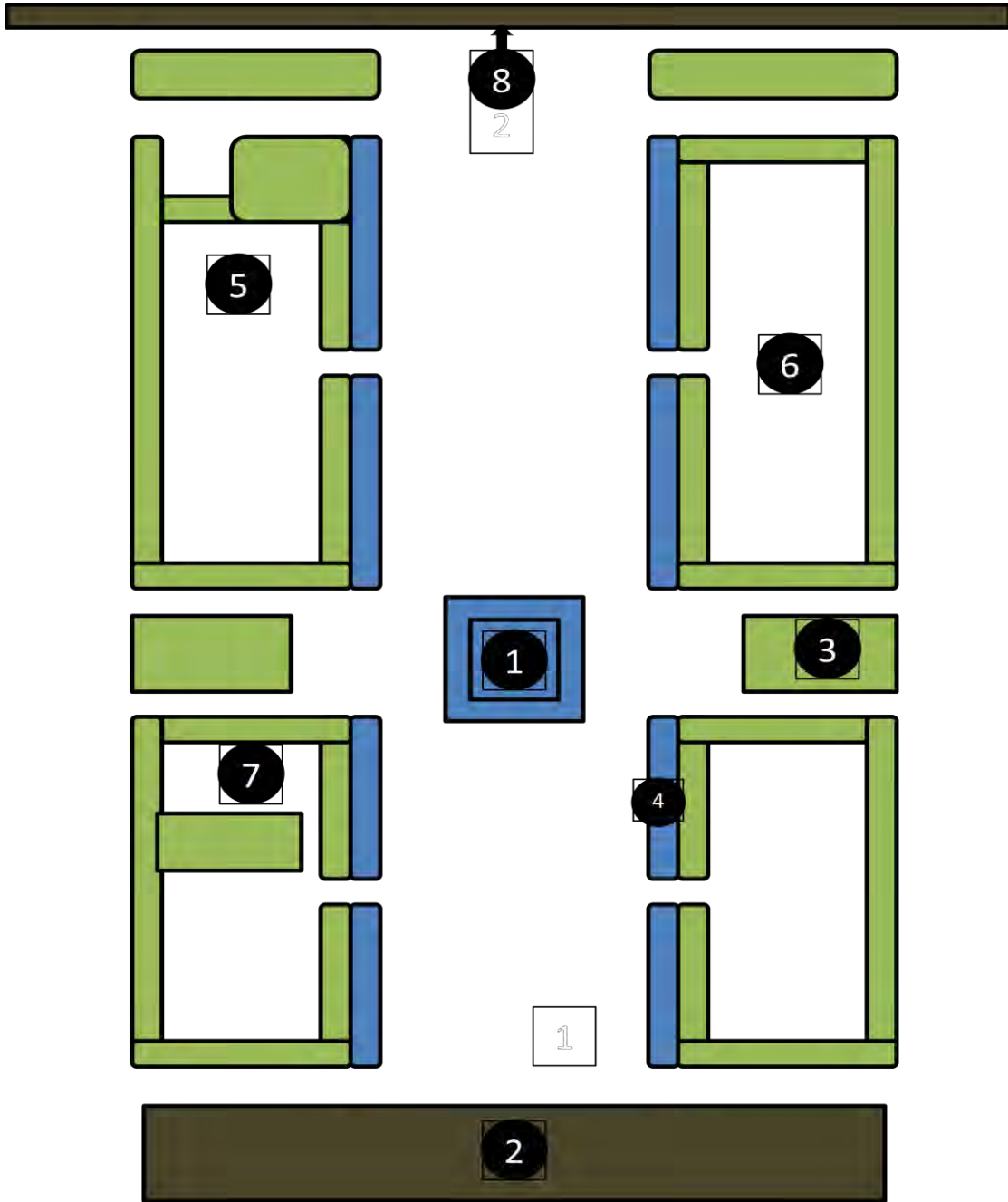
- El uso de guitarra. Desde los 16 años toco la guitarra, y esto es algo que emplee durante mi trabajo como educador de calle, como una posibilidad educativa, y como un recurso para establecer vínculos con hombres y mujeres que formaban parte de los grupos callejeros que conocía. Con muchos de ellos pude establecer una buena relación a partir del hecho de que me solicitaran canciones. Además, muchas de las canciones que me pedían, principalmente del género llamado rock urbano, eran —presentadas” por ellos mismos, ya que muchas veces hacían alusión a situaciones a las que ellos se han enfrentado a partir de su contacto con la calle: —esa canción me recuerda de cuando me prostituía”, comentaba una de las mujeres de la zona, al pedir una canción del *Haragán* llamada —Erel corazón no hay nada”, que comienza: —Mijer de la calle, que se vende por un devaluado tostón...”.

Descripción general de la zona de calle

A continuación efectuaré una descripción general de la zona observada, incorporando reflexiones que han surgido a partir del trabajo de campo

La zona se encuentra dividida en jardineras, que para facilitar la descripción organizaré de la siguiente manera (Figura 2):

- Tomo la Iglesia de San Fernando como referente del norte, y a partir de ahí elaboro una distribución de la zona. Al sur, entonces, quedaría la Avenida denominada Puente del Alvarado.
- Inicialmente había dividido los espacios llamándolos —jardineras” y numerándolos, pero luego cambié la designación a —cuadros” tomando en cuenta la forma en que las personas que viven ahí denominan a sus propios espacios.
- Si bien los grupos que conforman cada cuadro presentan diversas semejanzas entre ellos, e incluso la división de los grupos en ocasiones es difusa ya que algunos —miembros” de un cuadro se mueven de uno a otro con facilidad, ellos en su discurso plantean diferencias entre cada espacio, las cuales expondré posteriormente.
- Esta distribución por cuadros se rompe cuando llueve. Cuando esto ocurre, los que deciden quedarse ahí toman sus cosas y se van a resguardar al área de los arcos que bordean el área del Panteón, donde la lluvia no llega. Algunos otros se van a ocupar cuartos de hotel, o a buscar refugio en algún albergue del gobierno, o en alguna Organización no Gubernamental (ONG).



- | | |
|----------------------------------|----------------------------|
| 1. Escultura de Vicente Guerrero | 5. Cuadro 1 |
| 2. Arcos | 6. Cuadro 2 |
| 3. Jardineras con árboles | 7. Cuadro 3 |
| 4. Fuentes | 8. Iglesia de San Fernando |

FIGURA 2. Mapa de la zona de calle de San Fernando.

El eje o centro de la plaza se puede considerar la estatua de Vicente Guerrero. Constantemente hay un sonido de agua, producido por las fuentes que bordean cada jardinera, a lo largo de un corredor principal que atraviesa todo el parque. Estas fuentes son utilizadas por los chavos para bañarse y lavar su ropa. Los baños suelen ser los espacios con árboles que definen las jardineras, aunque también pueden hacer en ocasiones uso de baños de establecimientos cercanos.

La zona, que en adelante denominaré —San Fernando” a secas, se puede comprender mejor a partir de considerar las interacciones entre distintos grupos que ahí se hacen presentes. En esta plaza confluye gran cantidad de personas: muchas familias van a pasear ahí, es una zona de prostitución de mujeres (algunas de ellas, con más de 50 años de edad), y también es un punto de encuentro para adultos mayores, quienes ahí se reúnen para platicar y alimentar a las aves. Otros hombres van ahí también a leer el periódico, y otras personas también van a abastecerse de activo o marihuana, principalmente activo. También es común la presencia de policías rondando la zona, quienes rara vez se meten con quienes habitan los cuadros mencionados. Es más frecuente que se saluden, o conversen brevemente de trivialidades. O bromeen, principalmente a partir de la idea de llevarlos presos: en una ocasión, por ejemplo, se acercaron al grupo dos policías, haciendo lo que al parecer es un recorrido habitual por la zona. Se acercaron a los chavos, y dijeron alguna broma, algo así como ‘aver, párense todos, para revisión’. Algunos chavos, sonrieron, hicieron un gesto de saludo con la mano. Después, los policías prosiguieron su recorrido.

San Fernando tiene antecedentes de más de diez años con gente viviendo en sus jardineras. Jorge, uno de los chavos que frecuentan la zona debido a que su novia vive allí, me platicaba al respecto. Me comenta que fue de los primeros en llegar a ese espacio: ‘EnZarco nos chingaban mucho los policías, a cada rato, y entonces mejor nos vinimos para acá’. A partir de entonces han estado viviendo ahí diversos grupos, hay algunos que presumen de haber podido permanecer allí todo ese tiempo, alternando su permanencia en ese espacio con la vida en vecindades o cuartos de hotel, o instituciones de diversos tipos.

Ahora paso a hacer una descripción general de las características de los cuadros observados: En cada uno de ellos hay una entrada, y a partir de esa entrada se reparten cinco bancas de metal para cada lado, nueve de las cuales se ocupan como —pred” (en el caso del cuadro 2) para, en su parte trasera, colocar pequeñas —cassa” (así las denominaré desde ahora, para dar agilidad a las descripciones) conformadas a partir de colchones y cobijas, de tal forma que una persona puede quedar totalmente cubierta entrando ahí, y hay espacio para aproximadamente dos personas. Esto también brinda privacidad para quienes habitan el espacio. Ahí también se guarda ropa, algunos artículos de aseo personal como jabón, rastrillos, etc., y otras pertenencias personales, y con frecuencia se utilizan la parte de abajo de los colchones, o los huecos en algunos muebles para guardar documentos importantes. En los cuadros que se han podido observar siempre se ubica un altar, ya sea a la Santa Muerte o a San Judas Tadeo, que procuran mantener limpio y adornado con flores, y al que agregan diversos elementos, los cuales serán descritos posteriormente.

Para una mayor comprensión de la población estudiada, es importante hacer un esfuerzo por vincular la vida en la calle, en la forma en que se da en ese

espacio, con toda la serie de relaciones que se establecen dentro de esta zona. Si bien el hecho de enmarcar algunas de estas poblaciones en ciertas categorías con fines prácticos y de comprensión, particularizando sus prácticas al aislarlas de un contexto determinado es útil en ciertas circunstancias, para este caso resulta especialmente interesante elucidar las formas en que diversos grupos interactúan en lo cotidiano, con diferencias tanto en edad como en lugar —social” y principal actividad económica ejercida.

A *grosso modo*, el grupo está conformado por unas 60 personas que cotidianamente interactúan y tienen un “libre acceso” a los cuadros, pudiendo estar platicando allí, comprando droga, descansando, drogándose ahí mismo, durmiendo, entre otras actividades diversas. Respecto al grupo del cual hablo es importante remarcar que éste, más que un grupo consolidado y cerrado donde se sabe exactamente quiénes son los miembros, es algo más parecido al funcionamiento de los grupos domésticos, a los cuales Vega y Gutiérrez (1998) identifican como agrupaciones caracterizadas por residir en el mismo espacio, compartir recursos y procurar convivir amistosamente entre ellos. En este espacio existe apoyo y contacto constante con los “vecinos”, a la vez que se puede mantener cierta privacidad, ya que varios tienen sus espacios privados, obtenidos a partir de la organización de los espacios en las jardineras.

Quienes ocupan estos espacios establecen diferencias entre los grupos, principalmente a partir del tipo de consumo practicado: “los de allá (el cuadro 3) consumen piedra, acá nosotros puro activo”. Si bien esta división no es totalmente verdadera, ya que el consumo es diversificado para la mayoría de los que viven en este espacio, sí habla de la principal sustancia consumida para cada cuadro.

El espacio, al igual que la Alameda central que se encuentra muy cerca, sobresale por entre las calles de la ciudad debido a la gran cantidad de árboles que ahí viven. Por esto mismo, diversas aves han encontrado ahí su principal espacio de residencia: Aves como las llamadas primavera real, primavera chivillo, chimbitos, gorriones, zanates, palomas, tortolitas, huilotas y diversos tipos de chupaflores. A la par, es frecuente la presencia de ratas en el parque, quienes en muchas ocasiones pelean con las aves por la comida. El parque no se ve sucio, pero considerando que los “callejeros” utilizan las mismas jardineras como sanitarios, es pertinente el contemplar este espacio como un fuerte foco de infección.

Contrariamente a lo que muchas veces se refleja en documentales, o se tiene vislumbrado en un imaginario común para esa población, ellos rara vez se encuentran sucios. Existe una disponibilidad de agua constante a partir de la fuente, y entonces una o dos veces aproximadamente se bañan los que ahí permanecen la mayor parte del tiempo, o al menos se lavan la cara. También la ropa se la cambian con frecuencia, muchas veces desechando la ropa que traían puesta. Diversos grupos, principalmente de índole religiosa, les abastecen constantemente de ropa, y también algunos días de la semana les llevan comida. Esto permite una administración particular del tiempo, donde el hecho de permanecer ahí en sí mismo genera recursos.

La llegada a la calle

Respecto a la salida a la calle, al igual que en la investigación efectuada en Yolia (Saucedo et al., 2006) se puede observar que la llegada a la calle está vinculada a situaciones insostenibles en el hogar, donde los lazos afectivos principales se debilitan y la vida en la calle aparece como una opción, al menos para los casos estudiados. Entonces, más allá del atractivo que puede suponer en algunos casos el uso frecuente de los espacios callejeros, para el caso de las mujeres entrevistadas principalmente hace alusión a un escape a situaciones de abuso, en las cuales ellas se encontraban vulnerables.

¿Y qué fue de tu pareja?

Está en Taxco, Guerrero. Sí, él está allá disfrutando.

Disfrutando... ¿Y porqué es que te saliste de allá?

Pues porque como sufrí abusos sexuales, mi padrastro le dijo que el hijo que yo estaba esperando era de él, que no era de José Luis. Entonces me dijo que yo era una golfa, me insultó, me dijo muchas cosas, entonces llego al grado de que me pegó muy fuerte, ya no quise yo estar con él y por eso me salí. Yo sabía que si me quedaba allí, me iba a hacer la vida de cuadritos. (...) Me está remordiando la conciencia de que no puedo perdonar, y pues por haber lastimado a mi abuela, porque yo sí le di un golpe cuando me enojé, porque me dijo que su hijo era bueno y que él nunca sería capaz de hacerme daño, y me dijo que la culpa la tenía yo, que porque yo había sido mujer y que tú no tuviste que ser mujer, porque las mujeres son odiadas por los hombres y yo quiero explicarle eso, porque una mujer es la que los trae al mundo, lo tiene en su vientre, una mujer los saca adelante porque justamente tiene que odiar a la mujer, y yo ya no quiero seguir siendo eso. Yo quiero salir adelante, y pues eso es todo lo que le puedo decir, que en el sentido de mi vida yo ya le quiero dar sentido. Yo quiero salir adelante, pero a veces pienso que es imposible. A veces pienso que no puedo, pero pues más bien yo digo que qué hago yo acá (Sara, 18 años).

Pues fue a los 9 años desde la primera vez que yo pase en calle, ya desde ahí ya me buscó yo creo si acaso mi abuelita, pero de ahí en fuera ningún otro familiar. Porque en si quien me corrió de mi casa fue mi mamá.

Ah, ¿te corrió tu mamá?

Sí, porque ella ya estaba con su...bueno, ya tenía otra pareja (Elena, 24 años).

Para el caso particular de Mara, ella pierde a su madre, su principal soporte afectivo, y se culpa por ello. Lo que parece una salida incidental del hogar, se encuentra relacionado directamente con este suceso, aunado a las fricciones que han surgido con sus hermanos a partir del cambio en las reglas y jerarquías que acontece en su familia a partir de ello.

No tiene mucho que me salí de mi casa, tiene como un año y medio (...) cuando estaba con mi mamá, luego como que no y con mi hermano sí me la pasaba bien, pero luego, luego que falleció mi mama como que siento que fue por mi culpa, por eso no me gusta ir porque luego, luego me empieza a doler mi pecho y pues la neta fue por mi culpa, y por eso (Mara, 20 años).

Por otra parte, en el caso de Hilda ella desde pequeña tiene contacto con la calle, ya que ha tenido familiares que habitan este espacio desde hace varios años,

esto aunado a una clara desatención por parte de su madre. Ella manifiesta haber salido de manera definitiva a la calle, entre otros motivos, para proteger a su hermano.

Pues estoy en este lugar por muchos motivos, ¿no?, uno de ellos pues es mi hermano, mi hermano David que este, pues él es el más chico de nosotros y por él estoy allí, porque no lo quiero dejar solo y no me gusta que, este, que sea independiente solito, ¿no? Nosotros nos venimos de nuestra casa porque... pues mi mamá nos pegaba mucho la verdad, y también la verdad estoy en la calle por muchas cosas, por mi mamá, por la familia y la vida que he llevado, tengo 2 hijos y no estoy con ellos y... y pues a lo mejor mucha gente tiene el apoyo de muchas personas para poder salir adelante pero a lo mejor, a lo mejor me pagan, como te diré... a lo mejor no me quiero ir porque... porque sé que ya no me da ese lugar, mi hermano va a estar solito y pasan muchas cosas, pero yo sé que no me voy a detener a eso, y sé que voy a salir adelante, por eso pero no puedo, porque no lo quiero dejar solito (Haydee, 19 años).

De manera general, hay una percepción de mayor riesgo para una mujer en la calle, lo cual está presente en mucho del discurso de las mujeres entrevistadas:

Pues de repente me daba por irme a meter ahí debajo de las vías del metro porque haz de cuenta que como eran mis primeros días en la calle pues el miedo no me dejaba dormirme, o sea, yo nunca había convivido con chavos de la calle y obvio que si había miedo de que me fueran a hacer algo o algo así y no dormía yo solita me iba para otro lado, pero no dormía (Elena, 25 años).

Durante el periodo de observación que estuve efectuando en San Fernando, se hizo evidente una gran afluencia de mujeres a la zona, y un uso común de los espacios y prácticas para ambos sexos. Sin embargo, esta presencia se dio de manera más intermitente para el caso de las mujeres, siendo que era posible encontrar a los mismos varones durante varias veces a lo largo de un periodo de tiempo de, por ejemplo, un mes, mientras que las mujeres observadas durante el mismo periodo variaban de manera más constante. El motivo de esta discontinuidad es que las mujeres distribuían más su permanencia en la calle a través de distintos espacios como la visita a instituciones, la visita a familiares, las salidas con su pareja, trabajos supeditados a espacios concretos, y así disponían de una red amplia de posibilidades de escape en situaciones de peligro. Así, en San Fernando la permanencia de las mujeres en la zona es más inestable que la de los varones, y ésta se encuentra estrechamente ligada a las relaciones y redes de apoyo que se puedan establecer. Dependiendo de esto, y de las relaciones de poder que se establezcan dentro de la zona de calle, es que se podrá mantener una permanencia en dicho espacio.

La calle como espacio de residencia presenta casi siempre una apertura respecto al ingreso de nuevos miembros. De manera particular, en el caso de Sara ella es rechazada de una Casa Hogar, y posteriormente se incorpora a una zona de calle a partir del contacto, principalmente con otras mujeres, las cuales le —enseñan— la calle, y sus prácticas.

Yo llegue aquí a Tacubaya, en Tacubaya no me aceptaron porque yo no era de aquí Entonces pedí ayuda, dormí así *afueras* de las casas, a veces me regalaban un taco, a veces no, a veces me decían que me fuera, que porque los molestaba

¿Quiénes te decían?

Los vecinos de ahí de Tacubaya de Bonilla

¿Tú te quedabas solita, o te juntabas con algún grupo?

Pues ya después me empecé a juntar con varias chavas.

Ah, ¿primero estabas sola?

Sí. Como cuatro días yo solita, y ya después fue que yo dure lo demás y que empecé con estas chavas.

¿Puras chavas?

Si puras chavas éramos y aparte había otro lugar, pero era de puros chavos y nada más me juntaba con puras chavas

¿Y en qué lugar se quedaban?

En una casa abandonada.

¿Ahí mismo?

Si, por Tacubaya. También nos quedábamos en el estacionamiento de Suburbia, luego un rato, porque ya después nos iban a ver y nos sacaban, luego ahí en el metro pues yo veía que ellas les quitaban sus bolsas a las señoras, que luego a los chavitos a las chavitas se ponían a secuestrarlos o a robarles, ¿no?, una vez a mí me mandaron, pero pues yo no hice nada de eso, yo mejor me puse a pedir dinero y pues me dieron dinero, pero hasta ahí (Sara, 18 años).

¿Desde hace cuánto te saliste, o cómo te saliste?

Desde hace apenas me acabo de salir, tenía qué, 19 años, 17 cuando estaba en la calle y hace poco me salí.

¿Dónde estabas principalmente?

Principalmente ahí por Tasqueña, en la Soriana atrás hay un puente, abajo hay un chingo de chavos y chavas y todo, y entonces ahí nos quedábamos todos.

¿Y te acuerdas del primer día que llegaste a la zona?

Sí.

¿y qué, cómo fue?

Pues nada más por medio de esa chica llegue ahí y nos empezamos a quedar ahí y ahí estaba y ya dejé mi trabajo, dejé todo (Mara, 20 años).

¿Y cómo llegabas a la zona?

No, pues conocía a los chavos así y ya les decía, y luego yo bajaba a Insurgentes pero pues los veía moneando y luego ya me arrimaba y les decía: "véndeme una mona", y ya me quedaba un tiempo ahí, y luego me iba para otro lado y así, y sí conozco varios chavos así (Elisa, 23 años).

Para el caso de Elisa, ella ya lleva varios años en la calle, lo cual le ha proporcionado una facilidad para acceder a zonas de calle nuevas, al conocer las principales prácticas y formas de relación propias de estos espacios.

Así, la llegada concreta a un espacio callejero y el aprendizaje de las principales pautas para poder permanecer allí se encuentran, en un principio, mediadas a partir de pares.

¿Y desde que edad te saliste entonces?

A los diez, pero cuando me salí me fui ahí a (institución), yo no me drogaba, pero ya ves saliéndote de ahí, otra chava que ya tiene tiempo en la calle, y ahora sí que yo era niña de casa todavía, yo no me drogaba ya después pues conocí a las amigas y acá, pues me enseñaron a monear, al principio me daba miedo porque yo decía, que

tal sí me pasa algo y acá no, pero ya después empecé a agarrar la onda de cómo era andar en la calle y todo que ya después ya no me importaba me ponía a monear y me salí a la calle y me salí, me salí y ya no me importaba nada (Elisa, 23 años).

Pues yo me escapé de mi casa a la casa de una amiga, porque mi amiga también vivía en problemas. Ella también tenía golpes y todo eso, entonces yo salí para acá pero no siguió mi mismo rumbo, no llegamos a un lugar fijo.

¿Por dónde, más o menos?

En Chimalhuacán dormíamos en una casa de un amigo que teníamos, pero no sabíamos ni como llegar a Chimalhuacán, pero preguntando llegamos allá.

¿Tú por dónde vivías?

¿De dónde pertenezco?

Sí, dónde vivías con tus papás.

Soy de Veracruz, pertenezco a Veracruz. Mi comunidad se llama Picancuagua, pertenezco al municipio de Calcohualco.

¿Y de allá te viniste con tu amiga para acá, para México?

Sí, desde allá.

¿Y cómo le hiciste para llegar hasta acá?

Pues con dinero.

O sea, ¿se organizaron con dinero, o tenían dinero, o como le hicieron?

No, pues nosotras pedimos dinero prestado porque fuimos con el presidente con el **problema que teníamos, le dijimos que nos queríamos venir y pues él nos dijo: "yo no se los presto, yo quiero que ustedes sigan sus vidas", pero también nos ofreció** trabajar con él, pero nosotras no quisimos porque ya no queríamos regresar ni a la casa ni a Veracruz.

¿Y entonces como llegaron para acá?

Pues compramos boletos de camión llegamos primero a Buenavista y ya de Buenavista nos dirigimos de ahí al zócalo y ya después de ahí nos fuimos a 4 caminos.

¿Y tu amiga?

Mi amiga, pues ella se empezó a drogar porque dice que ella no quería seguir viviendo, y le dije, yo sé que tampoco puedo porque yo me separé de mi familia, pero pues sin embargo a mí ya no me importaba mi vida, y pues de hecho toda mi quincena esta allá me enfoque a ellos en que ellos estuvieran estudiando y pues ahorita mi amiga no sé donde esta (Ana, 17 años).

Existe la noción de que los contactos entre mujeres en la calle brindan una mayor protección para las personas de este sexo, además de ser una de las principales fuentes de aprendizaje de lo —callejero— el contacto con otras mujeres que tengan ya más tiempo permaneciendo en dicho espacio.

Familia, red social y vínculos afectivos

Algunas de las mujeres entrevistadas, si bien permanecen en la calle, aún continúan manteniendo contacto con algún miembro de su familia, con quien pueden contar en situaciones difíciles, o a manera de soporte afectivo.

¿Y ya no mantienes contacto ahorita con algún familiar?

Con el hermano más chico de mi mamá.

Que es del que me estabas comentando. ¿Y es con el único con el que mantienes contacto ahorita?

De mi familia sí. En sí, yo si quiero voy a hablarle a mi abuela porque en sí es la persona que me crió, porque en sí yo nunca he vivido bien, bien con mi mamá, porque los fines de semana íbamos con mi abuelita, pero después me separó de ella a los 7 años, y fue cuando yo pase por la violación de mi padrastro y fue cuando mi mama no me creyó y me corrió.

Y fue cuando tu abuelita ya no quiso...

No, porque siempre.

O sea, fue cuando tu mama te separó de tu abuelita porque siempre estabas con ella, ya no quisiste ir con tu abuelita.

No, porque cuando mi mamá me corrió, aparte de que ella me encargó con unos tíos políticos para que cuando me agarraran me metieran a un orfanato (Elena, 25 años).

Las situaciones que favorecieron la salida del hogar siguen latentes en muchos casos, principalmente para los casos donde hubo abuso sexual y el agresor sigue formando parte de su familia.

A mi mamá no le hablo, porque este, según dice que yo la meto en problemas con su esposo, porque cuando yo tenía como 8 años yo no sabía todavía nada de eso de las relaciones sexuales, entonces mi mamá se iba a trabajar y nos dejaba con su esposo a mí y a mi hermana y pues este chavo bueno el señor este, me decía, no que súbete aquí y me subía arriba de su parte y me decía no se que, yo no sabía lo que me estaba haciendo, me tocaba y todo eso no? Y ya después yo por eso me salí de mi casa de allá de la casa de mi mamá me salí y este, después fui a ver a mi mamá y todo y me dijo, no dice, ya no quiero que vengas porque tú me metes en problemas con él, si ya te pidió una disculpa por lo que te hizo, pero tú crees que con una disculpa se me va a olvidar lo que me hizo, pues no, como se me va a olvidar, eso nunca se me va a olvidar, como mi mamá según está bien con él y todo eso

¿Sigue con él todavía?

Sí, como... pues por eso mismo yo casi no voy a ver a mi mamá, por lo mismo de que está él, como yo le contesto, cuando me quiere decir algo yo le contesto: "Tú no eres nada de mí, ni mi papá me dice nada, menos tú que no eres nada mío, tú no tienes nada que decirme ni nada", este, por eso se enoja mi mamá, porque yo a cada rato le digo lo que no me gusta, y este, y me dice: "es que ya te pidió perdón", que no sé qué, pero eso no se olvida tan rápido, perdón, pero eso sí que te deja marcada para toda la vida, ¿no? Pues porque no se me va a olvidar, lo malo es que lo sigo viendo cuando voy a la casa de mi mamá (Elisa, 23 años).

En ocasiones es difícil cumplir con las expectativas familiares en cuanto a lo que debería hacer o no una mujer, y es entonces que su vida es considerada un fracaso, lo cual es motivo de repudio por parte de sus familiares y a su vez favorece episodios depresivos en estas mujeres.

Hubo un tiempo que sí me deje caer, cuando me quitaron a mis hijas, este, pues yo decía, pues ya para que, ya para que voy a estar bien si ya no tengo a nadie por quien ver no? Si mi familia no me quiere, cuando falleció mi hermana, como mi hermana les dejo a sus hijos a mi mamá, ¿no? Pues yo fui a su velorio, me avisaron y yo fui a su velorio de mi hermana y su esposo me empezó a decir de cosas, me dijo, tú que, este, tu nada más nos vas a dejar puros problemas cuando te mueras, puros gastos, ya no tienes a tus hijas y no sé que más me empezó a decir, tan siquiera tu hermana nos dejo a sus hijos pero tú que nos vas a dejar, entonces agarré y nada más espere a que velaran a mi hermana, no me quedé ni a los rosarios y que me salgo y me fui a San Fernando y otra vez me empecé a drogar (Elisa, 23 años).

La calle para el caso de Hilda aparece como una extensión del espacio doméstico, ya que ahí cohabita con primos y otros familiares, incluso con su mamá, con quien a pesar de que no mantiene una buena relación, conviven constantemente, ya que ésta pasa periodos en la misma zona de calle que sus hijos, con el pretexto de «-i a cuidarlos», aún cuando Hilda expone claramente diversas situaciones de violencia y abandono sufridas por parte de su madre y la pareja de ésta.

Mi mamá, mi mamá dice: "Yo cómo maldigo la hora de haberlos tenido, 3 engendros: uno puto", dice, "la otra machorra, y el otro culero" dice, pero pues no debe ser así, pero pues quién sabe su vida de ella, ¿no? (...) Si odiaba a mi familia, ahora la odio más. O sea, a lo mejor mi rencor contra ellos, ¿no? Contra mis padres, porque el que está en el reclusorio es mi papá, porque tengo sus apellidos de él, pero no es mi papá que me haya hecho, ¿no? Mi papá, el que me hizo, según está 3 metros bajo tierra, ¿no? Pero y este señor pues me registró con sus apellidos, y siempre me recuerda que no soy su hija. Pero pues yo no le pedí que me registrara, ¿no? Mi abuela, su mamá de mi mamá, este, nos crió, nos crió a mí hasta los 10 años a mí y a mi hermano David y a mi hermano... Entonces, pues ella falleció, entonces pues allí ya acabó todo, y este, hemos vivido muchas cosas, mi hermano el chiquito y yo... y este, hemos ido, allí en Bucareli, allí hay una cantina, se llama, en la calle de Bucareli donde están los tacos, y pues, este, allí nosotros íbamos y esperábamos a mi mama allí fuera de la cantina, y allí nos dormíamos esperando que mi mama acabara de tomar, y todas las veces que yo esperé y todo, pues si, ella me pegaba, y entonces pues sí la veo y todo lo que tú quieras, y a lo mejor no soy nadie pa juzgar porque es mi madre, pero hay veces que yo me acuerdo de todo lo que me ha hecho y no la puedo ni ver, y hay veces que si no la veo me pongo a llorar y la extraño mucho, a pesar de todo yo la quiero mucho y mi hermano David también, ¿no? Aunque porque luego mi hermanito me pregunta, se dice: "oyes Alejandra", porque así me dicen, me dice: "oyes Alejandra, ¿porqué mi mamá no nos quiere?" -"Sí nos quiere, güey", le digo, —pro pues es que luego mi jefa está enojada" (Hilda, 19 años).

Hilda menciona que se encuentra en la calle para proteger a su hermano, y es a partir de allí que establece relación con otros familiares y amigos.

Pues estoy en este lugar por muchos motivos, ¿no?, uno de ellos pues es mi hermano, mi hermano David que este, pues él es el más chico de nosotros y por él estoy allí, porque no lo quiero dejar solo y no me gusta que, este, que sea independiente solito, ¿no? Nosotros nos venimos de nuestra casa porque... pues mi mamá nos pegaba mucho la verdad, y también la verdad estoy en la calle por muchas cosas, por mi mamá, por la familia y la vida que he llevado, tengo 2 hijos y no estoy con ellos y... y pues a lo mejor mucha gente tiene el apoyo de muchas personas para poder salir adelante pero a lo mejor, a lo mejor me pagan, como te diré... a lo mejor no me quiero ir porque... porque sé que ya no me da ese lugar, mi hermano va a estar solito y pasan muchas cosas, pero yo sé que no me voy a detener a eso, y sé que voy a salir adelante, por eso pero no puedo, porque no lo quiero dejar solito (Hilda, 19 años).

En muchas ocasiones, los apoyos que se reciben son brindados a partir de personas ajenas a los espacios callejeros.

Conocía a un señor que me cuidaba, que me decía: «-si quieres quédate aquí», y me compraba las cosas pero sin pasarse de lanza, y ya me quedé con ese señor y ya ese señor me compraba mi comida, o luego le decía: «-Préstame dinero para ir a comprar unas cosas», y ya me daba que mis diez pesos, quince pesos (Mara, 20 años).

Algo que resulta muy interesante, es que cada mujer entrevistada vive la calle de distinta manera aunque se encuentren en la misma zona, esto con base en sus trayectorias personales, y las redes sociales que lleguen a establecer. Así, para el caso de Hilda, además de ser la calle un espacio que conoce desde muy pequeña, y donde convive con familiares, también le brinda otra especie de relaciones, así como de oportunidades o recursos para afrontar dificultades, al convivir con adultos frecuentemente a partir de una afición que tiene: el dominó.

Ya son señores grandes. Bueno, no grandes, grandes, ni viejos, viejos, tienen como 40 o 42.

¿De allí es que conociste al papá de tus hijos?

Allí, el papá de mi hijo es contador (Hilda, 19 años).

Al respecto, muchos de los vínculos afectivos más significativos que llegan a establecer a partir de la calle es con personas que trabajan en las instituciones con las que mantienen contacto. Esto, potencialmente, puede ser un aspecto de relevancia, al tener un referente adulto distinto a los encontrados a partir de los espacios callejeros.

Oye, ¿y con quién te llevas bien? ¿Con quiénes te llevas bien de la calle que tengas aprecio?

Con Maggie me llevo bien, me da confianza, ella me da su confianza, dice todo lo que siente ella, todo lo que tiene, yo le digo todo lo que me pasa desde chiquita igual.

Así con ella, platico con (educadora de una institución) (Mara, 20 años).

Pero, fuera del contacto que se siga manteniendo con la familia, o el apoyo que se reciba por parte de personas ajenas al grupo callejero, es en este último donde se establecen la mayor parte de los contactos. Entonces, para poder permanecer en la calle, hace falta una especie de regulación respecto a los espacios y la forma en que se establecen los vínculos con los demás miembros del grupo, aspecto que se presenta a continuación.

Reglas al interior de los grupos

La vida en la calle involucra una forma particular de socialización. De acuerdo con Pérez (2007), la conformación de grupos para el caso de niños y jóvenes en situación de calle cumple una función principalmente utilitaria, aunque también como referente de identidad y pertenencia. Vega, Gutiérrez, Rodríguez y Galván (2002), por su parte, mencionan que el vínculo establecido entre los miembros del grupo tiende a ser más duradero que el de sus relaciones de noviazgo e incluso que el de las conyugales, llegando a convertirse en un vínculo tan fuerte como para llegar a considerar a –al banda” como –al familia” (en ocasiones la banda a su vez se encuentra conformada por algunos miembros de la familia, asunto que plantearé más adelante). A su vez, estos autores refieren distintas funciones que cumple un grupo en la calle: la posibilidad de hacerse de recursos humanos (la compañía, el apoyo social y emocional, las habilidades

personales, etc.) o compartir drogas, ropa y comida, así como lo que hayan robado y/o mendigado. También se agrupan para residir en un mismo espacio, ya que el grupo puede ofrecer cierta seguridad contra extraños.

¿Pero no van a molestarlos mucho?

No, no, porque ahí entre todos pues nos defendemos, como saben que yo no me meto con nadie pues luego sí me defienden cuando me dicen de cosas, y me defienden los chavos de ahí (Elisa, 23 años).

Retomando a Pontes (2000; cit. en Silva, Pontes, Silva et al., 2006) en el grupo callejero es donde las niñas y jóvenes aprenden tanto las reglas de las actividades de entretenimiento como las de los comportamientos, los papeles, los límites y las sanciones para los comportamientos no apropiados.

En San Fernando, principalmente se pueden encontrar estas “reglas”⁵, las cuales regulan gran parte de las formas de convivencia en este espacio:

Regla de provisión. El hecho de permanecer periodos prolongados en la calle involucra ciertas lógicas de intercambio que permiten asegurar de una forma más frecuente la disponibilidad de alimentos y recursos. Implica gestos de cortesía, como “~~o~~jar la mona” (dar un poco de activo a quien así lo solicite), compartir de la comida o agua que se tenga. Jorge en una ocasión llevó un lavadero y lo ubicó en el centro del cuadro 2, poniéndolo a disposición de todos los habitantes del espacio. Este tipo de situaciones, a la par de la venta de droga entre pares que también se da de manera regular, también involucran una posición de poder en relación con los demás, al evidenciar quién es más capaz de ofrecer recursos al grupo.

Estos gestos de cortesía no son forzosos, se dan a alguien con quien se mantiene una buena relación, o de quien potencialmente se pueden obtener beneficios a posteriori.

Otra regla importante dentro de la dinámica de la zona, es la de **comunicación**. Uno de los requisitos importantes para permanecer por tiempos prolongados en la calle es una capacidad para percibir el movimiento en la zona: quiénes están, quiénes parece que están vigilando, o quiénes podrían generar problemas. Para esto, además de una habilidad para “~~est~~ en todo” que muchos chavos manifiestan⁶, también hay toda una red no formal de transmisión de información, donde los acontecimientos circulan rápidamente de boca en boca.

⁵ Estas generalmente no se aprenden de forma explícita o inducida, sino más bien a partir del contacto cotidiano. No obstante, otras veces los más experimentados respecto a la permanencia en la calle instruyen a los más jóvenes: en alguna ocasión, uno de los que llevan más tiempo en la zona, explicaba a los más jóvenes qué es lo que se llevan los policías cuando llegan a quitarles sus cosas.

⁶ En diversas ocasiones me ocurrió, por ejemplo, que platicaba con alguien de quien parecía tener toda la atención, y de repente me decía: ‘espérate, es que esa chava nos está tomando fotos’, o ‘mira, ¿ya viste quién está ahí?’ (señalando a alguien que está hasta el otro extremo del parque, al menos a 50 metros de distancia).

Muchas veces que he llegado a la zona, alguien luego de saludarme, sin que yo lo haya preguntado, me pone al tanto: —~~S~~ murió (alguien conocido del grupo)”; —~~eso~~ son judiciales (un par de personas que llevan un rato sentados, observando)”. Al (alguien) lo entamaron, la semana pasada”.

Al mismo tiempo, esta red de comunicación también sirve para proveer de recursos. Cuando alguien externo al grupo lleva algún tipo de provisión, aquél que se entera primero se acerca a los cuadros a avisar, o grita, o chifla, de forma que los demás sepan que se les va a regalar algo.

El hecho de que la información circule ampliamente no se relaciona con el ventilar asuntos privados de alguien, o delatarlo de un crimen o una travesura ya sea frente al grupo o con alguien externo, lo cual de hecho es algo muy condenado en este espacio. Esto lleva a otra regla importante, a la que llamaré regla de **discreción**.

Cuando alguien delata a otro, o revela información que se supone confidencial, se —~~pocha~~ con la banda”; esto es, pierde la confianza del grupo e incluso se le puede llegar a expulsar, dependiendo de la gravedad del asunto. El saber guardar silencio habla de habla de fidelidad hacia la *banda*, además de que permite una mayor integración dentro de ésta, al compartir secretos y vicisitudes. Esto último, debido a que también acontecimientos violentos vinculados a la calle se quedan sin contar, dando la idea de que la violencia forma parte también de las —~~reglas~~” de permanencia dentro de un espacio callejero, al existir ahí un deber no dicho de asumir la violencia como —~~normal~~”. Es frecuente que chavos presenten diversas heridas, y al preguntarles qué les pasó, digan: —~~me~~ caí”, siendo esto improbable al observar la gravedad de las heridas.

Pero la violencia en la calle abarca muchos otros significados y posibilidades en la calle, los cuales se tratarán de delinear a continuación.

La violencia real, la violencia simulada, la violencia oculta

La violencia se refleja en muchas de las prácticas y actitudes situadas en los espacios que describo. En la calle, ésta se vuelve juego, ritual, prueba y cotidianidad, se normaliza. La vida allí involucra experiencias cargadas de una gran intensidad emocional, una sensación de que todo ocurriera muy rápido, donde algo que pareciera muy sólido una semana, a la siguiente se puede resquebrajar completamente (como por ejemplo las relaciones de pareja, o de amistad).

Transcribo el fragmento de una de las observaciones efectuadas, para poder ejemplificar lo siguiente.

Cuando llegué, no se veía mucho movimiento al interior de las jardineras. Únicamente se veía a lo lejos una mujer caminando sin parar al interior del cuadro 2, moviendo constantemente las manos, como si estuviera discutiendo con alguien. Al acercarme, vi que la mayoría de los que se encontraban en ese momento eran hombres. La mujer que vi es aquella a la que llaman la —~~Bimbo~~”, quien en realidad es un hombre, quien habitualmente está vestido como mujer, y principalmente se dedica a la prostitución. (...) Luego, la —~~Bimbo~~” continuó peleando con el —~~Pato~~”. Ella lo amenazaba, y a él no parecía importarle. No se pase de verga. Me quiere

agarrar de su moza. (...) Te voy a echar a vecindad, puto.‘ Mientras discuten, la -Bimbo” trae un pedazo de vidrio en la mano. (...) Pasan unos 10 minutos y ellos siguen discutiendo parados, el -Playero” le pasa una navaja a la -Bimbo”, ellos siguen discutiendo. Ella comenta un rato más tarde: Igual, ya hasta me gustó picar gente‘. Se gritan, incluso se empujan, mientras la -Bimbo” sigue con la navaja en la mano. Todos los demás que ahí están, dispersos, o miran con indiferencia, o se dedican a sus cosas. Pareciera que la situación es algo común. Sentado desde una banca Bruno se queja, dice: Esa navaja me la prestó el don de la basura, la neta, devuélvanmela.‘ El -Playero”, que se ve medio drogado, dice a Bruno -Esta también es tuya”, tocando sus genitales. A mí me hace la misma seña, pero yo lo ignoro. Luego hace lo mismo al -Chispa”, repitiendo la misma frase, quien le contesta con un -Vete a la verga”, haciéndole una seña con el dedo medio. En el mismo cuadro, a unas bancas de distancia, Williams le da un zape muy fuerte al Cholo, quien se encuentra (encontraba) durmiendo en una banca. Volviendo a la -Bimbo” y el -Pato”, más bien lo que hacen son puras provocaciones, pero no se ven con intenciones de pelear realmente. En otro momento la -Bimbo” toca ligeramente al -Pato”, y éste se va para atrás, ya que está muy drogado. Entonces se para, y se comienzan a empujar con más fuerza. El -Jarocho” entonces les dice: -Si se van a partir su madre, a la verga de aquí”. Luego de esto aparece Brisa, quien le quita el cuchillo a la -Bimbo”. Se separan por su propia voluntad, cada quién se va por lados distintos. (...) Mirando desde lejos, observo que están el -Jarocho”, Diego, Israel, Williams y Christian platicando, es frecuente que interactúen violentamente. Se están diciendo groserías y empujándose, Williams en algún momento dice: Pero te voy a agarrar cuando andes dormido‘. En otro momento, el -Jarocho le baja el pants a Christian, quien andaba de pie y distraído, él no se enoja, sólo ríe. Más tarde, le pregunto a Christian qué le pasó, va cojeando de un pie, cuando llegué a la zona me estaba taloneando diez pesos para comprarse unos calcetines. Me comenta que lo atropellaron el miércoles anterior, y me muestra sus heridas: profundas y grandes, principalmente en las rodillas y su pie izquierdo, y me dice que ni limpió sus heridas, ni se tomó nada. (...) Luego de un rato llega Cristal, y desde que va llegando, algunos le gritan o le dicen piropos, unos como -me como tu caca en una tostada” del -Jarocho”, como diciéndolo para él mismo, pero de tal forma que los que estén cerca escuchen. Sigue diciendo otros piropos que no alcanzo a escuchar, y cuando Cristal se acerca más me saluda de lejos sonriendo, voltea a ver al jarocho de repente y le dice: -Huevos” (Nota de campo, 8 de abril de 2010).

En lo cotidiano, las interacciones están cargadas de violencia o simulacros de violencia: más frecuente entre los varones, es la constante confrontación a manera de juego. La simulación de peleas (donde se empujan, se miran fijamente, incluso se lanzan fuertes golpes, pero en cualquier momento la riña se detiene, y cada quién continúa lo que estaba haciendo, como si nada hubiera ocurrido), pegarle a alguien mientras éste duerme, el celebrar un cumpleaños pateando al festejado el número de veces equivalente a los de años cumplidos, etc. Los varones tienen formas de relacionarse muy específicas, que involucran golpearse, ofenderse o humillar al otro, con constantes alusiones sexuales. En mujeres esto no es tan común, y cuando hay confrontaciones, en éstas no hay simulación y son verdaderos conflictos.

El hecho de que la violencia sea una constante, y sea en sí misma una práctica normalizada para la vida en la calle, la vuelve también motivo de exaltación, siendo que la violencia constante fortalece también una ilusión de invulnerabilidad, donde se vuelven -trfeos” las situaciones violentas de las cuales generalmente salen avantes. Esto, no sin antes ir recibiendo huellas de esas

confrontaciones, que poco a poco van deteriorando el cuerpo y dejando huellas: cicatrices, infecciones, dientes rotos, etc. La calle en la calle involucra en ocasiones transformaciones físicas muy drásticas.

Una de las mujeres de la zona, con la que llegué a platicar algunas veces, me platicaba que cada determinado tiempo su papá, a quien veía algunas veces al año para recibir dinero y platicar respecto a cómo le iba, le pedía una foto de ella, para a través de ella mostrarle cómo se iba deteriorando a partir de su contacto con la calle.

Paradójicamente, esa misma violencia también fija a espacios, al brindarte protección e identificación. El que ellos estén juntos les brinda un resguardo de peligros mayores, pero al mismo tiempo reitera constantemente la calle peligrosa, la calle violenta.

Anteriormente se hablaba en este texto acerca de reglas dentro del grupo. Ahora bien, el no cumplimiento de una regla involucra una sanción generalmente, también simulada como cuando varios golpean con fuerza el hombro de alguien que cometió alguna falta menor, como alguna pequeña indiscreción, o tirar comida. Faltas mayores, como el hecho de ser —chiv^o (delator), pueden implicar la expulsión definitiva del grupo.

Pero si alguien externo al grupo intentara violentar a alguien del grupo, los demás intervienen, ya que las agresiones externas pondrían en riesgo la relativa estabilidad del grupo. Han ocurrido algunos incidentes con autoridades, donde todos abogan por un mismo punto, y al mismo tiempo, dando una idea de comunión grupal.

Es común que quienes por ahí se encuentran tengan armas disponibles, principalmente punzocortantes, o algún objeto punzocortante usado con ese fin, y si no lo llevan cargando, al menos muchos de ellos lo tienen escondido en algún lugar disponible.

Una de las principales partes del cuerpo que se dañan en una confrontación es el rostro, parece un afán por marcar al otro, desfigurarlo, dejar ahí la marca de la calle. Muchos de ellos tienen cicatrices severas en la cara, que ahí permanecerán.

Las noches aparecen como un momento especialmente violento dentro de la vida en la calle. Es en estos momentos que hay una mayor afluencia de gente a la zona que es ajena al grupo, y muchas de esas personas llegan buscando droga, favores sexuales, o agredir al quienes ahí residen, de manera general la oscuridad los vuelve más vulnerables de agresiones externas, incluso por parte de autoridades. En algunas ocasiones chavos han aparecido golpeados, debido a este tipo de circunstancias.

Además de la violencia generada por parte de personas externas a San Fernando, también es importante remarcar que la violencia al interior de la zona también se incrementa. Durante la noche el consumo de sustancias se eleva en el grupo, y drogas como la piedra vuelven más irritable e inestable a quien las consume, siendo que entonces también es frecuente que entre ellos mismos se hagan más daño durante este momento.

Particularmente violenta resulta la calle para las mujeres, aspecto que desarrollaré más adelante. Y también resulta muy violenta para aquellos que, como la —~~En~~bo”, son hombres vestidos de mujer, o con una práctica sexual más

activa dirigida hacia personas de su mismo sexo. Al respecto, Eli hacía una crítica severa a la —Birbo”: ‘Si vas a andar de puto, por lo menos es para que mejores tus condiciones, no para que estés aquí en la calle’.

Otro aspecto que vuelve a la calle violenta es la constante posibilidad de despojo de lo propio, el hecho de que en cualquier momento se pueden llevar sus pertenencias. Existe ya la amplia experiencia de ser privados de sus pertenencias en cualquier momento por las autoridades, sin un motivo aparente⁷. Si bien los espacios tienen un aspecto —doméstico”, en cuanto a la presencia de —dormitorios”, —sala —baños”, al mismo tiempo están hechos para partir en cualquier momento, siendo que no hay objetos con demasiado valor económico, o una especial procuración en cuanto a la decoración del espacio, y es aparentemente sencillo cargar con casi todo al momento de una emergencia.

Para el caso de mujeres la violencia adquiere características particulares. Como se ha descrito anteriormente, la violencia es una constante dentro de la dinámica de vida callejera. Y esto no es privativo de los varones, en las mujeres también están presentes diversas situaciones de confrontación, las cuales muchas veces involucran enfrentamientos físicos. Basta presentar este fragmento, para en unos cuantos párrafos poder representar diversas interacciones violentas que se dan en lo cotidiano, a manera de prácticas normalizadas, aún cuando Hilda advierte de la poca gravedad de estas acciones (—hasta eso es tranquilo”, —de repente pues no pasa nada”).

Bueno, fíjate que hemos tenido broncas con los de Caballito, Garibaldi, con los del Caballito de allí de... (...) pues porque luego se quieren pasar de rosca jajaja, el Pedro, ¿ya conoces a Pedro, el Vivis? Entonces este Guffy entonces pues por eso no voy, ¿sabes?, que apenas hubo un problema, algo pico a la Susana... la pico la (nombre de persona)...

¿Y porqué fue, o qué?

Pues porque andaba borracha, ja.

¿Sí?

Hasta eso, es tranquilo. Sí, también me han pegado y también me han picado, sí, y también a mi chavo y a Candy, ves que está toda así (por esos días Candy estaba muy golpeada del rostro), ya viste, yo le pegué.

¿Por qué le pegaste?

Porque se me cuadró bien feo, por que le estoy diciendo, dice que yo llegue anteayer y dice que yo le había robado su Discman y yo acababa de llegar, y no traía yo nada, y toda la banda le está diciendo que acababa de llegar, y mi hermano le está diciendo también que no, que —no manches”, dice mi hermano y que —hazte pa’ allá, y que por qué salía de la Nelson, pues ya, ¿no? Y le dije: —no”, mira, en pocas palabras le dije —no, porque me voy a parar y no me paro de en balde, le dije, y mi carnal me estaba agarrando y le dijo: —mira güey, ábrete por allá, porque mi carnal no se va a parar de en balde y te va a pegar”. —No, no, que a mí me vale”, y es que el año pasado fue lo mismo, el año pasado nos peleamos igual por simples cosas y nada más le jale el pelo y le dije: —mira, mejor no te metas conmigo porque no ... y me trajo a la chiquita conmigo, ¿conociste a la chiquita? A Nallely, una chaparrita, me trajo a la chata y nos peleamos, y esta vez fue lo mismo. Entonces le pegué yo primero, fue un tiro para la chaparrita, la chaparrita le dio la vuelta y vio como estaba dándole al catre y... ya

⁷ Si bien hay ciertas reglamentaciones en el Distrito Federal que penan el hecho de permanecer en la calle en la forma en que los —callejeros” lo hacen (como es el caso de la Ley de Cultura Cívica, por ejemplo), estas normas rara vez son aplicadas con estas poblaciones, y cuando esto ocurre, muchas veces es en forma arbitraria.

nomás la agarré del pelo, le pegue en la cara, así todo le dio en la madre, si ella le dio en la madre que estaba debilucha pues.... conmigo, yo le estoy diciendo a la Candy: -Hazte para allá güey, vete para allá, no, que no", le dije pues ándale que me cae en la verga usted y le digo y pum dice mi carnal: -yo te dije, yo te dije que te fueras a la verga", y ya le pegué así, pum, y la jalé de las greñas y pum, que se va ... chorrote de sangre. (Hilda, 19 años).

Otro acontecimiento violento, lo narra la misma Hilda. Ambos son muy semejantes al tipo de violencia presentada únicamente entre varones, pero en este caso las mujeres pueden llegar a tener confrontaciones físicas también con varones, lo cual las coloca en situaciones agresivas que garantizan su permanencia en la calle, generalmente más esperables para el caso de personas del sexo masculino.

Pero, pero cómo te diré... porque ella me provocó, me veo bien tranquila, pero... y es que ya me da miedo pelearme, porque... porque eso me llevo también allá, ¿no? A ese lugar (el reclusorio).

¿Por qué?

Porque le pegaba a una morra también, y me acusó por robarme un teléfono y no me lo robé, no me lo robé, nomás le pegué, y en el Ministerio Público me dijeron que yo sometí, o sea que yo dije que yo había pegado pero que nunca había robado y pues de todas maneras me retuvieron, y luego ya salí absuelta. Me sentenciaron dos años seis meses, luego salí absuelta, y entonces pues yo me conozco muy bien eso, yo me conozco y sé que hasta con los cabrones me he puesto, y sé que a cada rato me puedo arriesgar y que... pero ya no me importa nada ... ayer también le pegué al Chucky, hasta me duele mi mano, me duele mi mano porque le pegue al Chucky. ¿Conoces al Chucky, al que anda con la Bimbo? Uno que estaba allí en el reclusorio. (...) Y ayer también le pegue al Chava, si conoces al Chava, ¿no? El Chava y la Bimbo se pelearon también, pero pues sí, de repente pues no pasa nada, jaja. (Hilda, 19 años).

Sara, de manera general encuentra la calle como agresiva, violenta, particularmente ligado esto a su pertenencia de género. Para ella la violencia, más allá de ser una cuestión a asumir a cambio de su permanencia en la calle, se convierte en algo que convierte a este espacio en algo amenazante, pero a la vez una de las pocas opciones de permanencia viables dentro de su contexto de vida actual.

Soy originaria de Taxco, Guerrero. Me vine para acá especialmente porque me embaracé, y fue cuando mi pareja me dijo que abortara a mi hija, y entonces fue cuando ya pasé un mes en la calle con mi hija, embarazada, entonces pues sí se pasaban mucho los chavos de mí, porque decían, pues ya estas embarazada, ¿qué vas a perder si tienes más relaciones sexuales, o si te hacemos equis cosa, no? Entonces pues acá ya no es fácil, porque a veces pasas hambre, frío, miedos y a veces te llegan a secuestrar, aunque seas de calle, ¿no? Para que introduzcan algo dentro de ti, entonces en la calle se pasa hambre, se pasa de que te insultan sin tener motivos, de que te invitan a que te drogues, talonees, de que te dan a cambio dinero, pero a cambio de que tu les hagas cosas que a la vez no tienes ni el derecho, ni que hacerlo, ¿no? Entonces, pues te obligan a que tengas relaciones sexuales, que les hagas el sexo oral, que los hagas sentir que valen ellos mucho, que son 1000 por hora, que valen mucho, que si tú las dejas pierdes más que ellas, entonces... pues no es bonito (Sara, 18 años).

De la misma forma, Elisa habla acerca de agresiones de tipo sexual que ha sufrido en la calle.

Pues he tenido cosas malas, ¿no? Y buenas, como también he sufrido así, este...violaciones (Elisa, 23 años).

El hecho de que habiten el espacio en una forma más estable no las exenta de los riesgos de violencia o abuso por parte de miembros del grupo o personas ajenas a éste. Sin embargo, ya sea entre puras mujeres o con el apoyo de varones, procuran mantenerse protegidas.

¿Y cómo era tu relación con las chavas?

Bien, nos llevábamos bien. Nos cuidábamos unas a las otras, porque si no se pasaban de listos.

¿Sí? ¿Cómo se cuidan?

Sí, este, pues como le diré... Este, pues no nos dejamos que nos griten, no, si nos quieren bajar o algo les echamos montón nosotras como mujeres con el que se quiera pasar de listo, así es nuestra forma de defendernos.

¿Sí les ha pasado que tengan que echarle bronca algún chavo?

Sí, y como tres o cuatro veces dejamos a un chavo casi muerto porque se quería pasar de listo con una de las chavas, entonces nos lo madreamos (Hilda, 19 años).

Mucho de lo violento que se vive en la calle, como se ha mencionado, se encuentra estrechamente vinculado a la pertenencia de género, dado que en este espacio es casi imposible cumplir con los roles sociales culturalmente atribuidos a las mujeres, lo cual las lleva a devaluar debido a su permanencia en dicho espacio. Entonces, con frecuencia estas mujeres pasan por periodos de depresión, acompañados de prácticas autodestructivas.

¿Y te cortabas dices, también?

Sí, de las manos, me cortaba con los vidrios, agarraba los vidrios y me empezaba a cortar y nada más me lavaban también y ni me paso nada tampoco (Elisa, 23 años).

Ahorita lo que más me importa es encontrar trabajo para ayudarme a mi misma porque me estoy haciendo daño a mi misma de pensar de lo que pasa en mi casa yo ya no como ya no duermo no logro conciliar el sueño porque no se presiento que mi familia sufre que mi familia esto que mi familia aquello yo ya no se vivir yo a veces hay ratos en los que yo no quiero ni vivir. ¿Por qué? Porque ayer yo me intente quitarme la vida aventándome de la azotea solo gracias a un amigo que quiero mucho yo por él es que ahorita estoy aquí contando esto me he desesperado me he querido matar dándome por vencida porque me dijo mi papa tu nuca vas a salir adelante y siento a veces que si es cierto porque el día que lo encontré en el zócalo se atrevió a pegarme delante de todos gritándome que yo era una cualquiera que él hubiera preferido que yo hubiera nacido siendo hombre que a las mujeres de nada les sirve estudiar que las mujeres son de casa no son de calle los hombres podemos salir a donde nosotros queramos, pero las mujeres nunca que las mujeres se tienen siempre que atender a la voz de un hombre, si el hombre decide que sales vas a salir, si el hombre decide que te quedas te vas a quedar y yo ya no quiero seguir viviendo eso (Ana, 17 años).

El cometer algún acto que sea desleal o impropio al parecer del grupo callejero también puede ser generador de situaciones violentas dirigidas hacia la persona que incurrió en la falta, siendo que en ocasiones esta persona es expulsada del grupo. Y esto aplica tanto para hombres como para mujeres:

Le dije: -Nada más que te vea y te voy a dar en la madre, y activo que te vea activo que te voy a quitar”, y de ahí ya no la vi porque se ha escondido, porque ella dice que tiene paros pero nadie la quiere.

¿Por qué no la quieren?

Porque toda la banda sabe que ella le dio vicio al niño y nadie la quiere porque dicen que tal si la llevo a la casa y que tal si les da a mis hermanos así y nadie la quiere ni en el caballito la quieren y tiene que estar para allá y para acá y ya fue cuando le empecé a decir porque tengo paros porque le digo a una chava que conozco como ella tiene una pistola ella no va y le va a poner

¿Quién es?

Una amiga que conozco, y ella va y le pregunta, pero la cara no miente y la chava va y le dice ¿qué le hiciste a mi amiga?, y pues ya ella te da un piquete o te pega o así, pero yo no soy pasada de lanza, pero la neta no se vale (Melissa, 17 años).

Derivado de las situaciones violentas es posible que queden secuelas de estas, y que acontecimientos violentos deriven en, por ejemplo, un cuadro de trastorno por estrés postraumático, o depresión. Y no hay oportunidad de una atención adecuada, en tanto la mujer no disponga de la información adecuada, o las personas cercanas a ella no favorezcan una intervención por parte de profesionales de salud.

Se lo llevaron a la patrulla y ya pasó como una hora, y me dice el padrino: -No, es que vamos a ver que te chequen para ver si te hizo un raspón o algo así. Ya me llevaron con la doctora y ya la doctora me checó, y me dijo: -¿ienes unos raspones”, y ya fue cuando me paré y regresamos porque tenía que ir a firmar, ya terminé de firmar y regresé a mi casa, y le dije a mi hermana: -No, ya me voy a portar bien”, y me dice mi hermano: -está bien, pero que sea la última vez”, y ya como a los seis días me empezaron las ansias. Empecé a fumar cigarro normal, y ya fue cuando volví a empezar a monear y ya llegaba bien activa a la casa de mi hermano, y me salí y me llevaron... no me acuerdo quién me llevó a un anexo, a otra casa hogar ahí por Tlalnepantla, me llevaron para allá y estuve cuatro meses y medio ahí en ese anexo, y ya llevaba tres días afuera y fue cuando otra vez se me antojó empezar a monear y empecé a monear, y a la semana dije, ¿no?: -voy ir a la banda, porque tiene mucho que no la veo” (Melissa, 17 años)

Si bien como se ha mostrado la violencia es una constante en distintas formas dentro de los espacios callejeros, algo que también es común y representativo en los espacios callejeros es la presencia de elementos religiosos que sustentan muchas de las prácticas efectuadas en la calle, como se mostrará a continuación.

Aspectos religiosos de la vida en la calle

El aspecto religioso (en el sentido amplio del término), ya sea como creencia o como práctica ritual, es algo muy presente en San Fernando, en los

grupos que ahí viven. En cada uno de los cuadros observados, durante todo mi periodo de observación, estuvieron presentes altares, los cuales procuraron mantener limpios y arreglados, adornados con flores y diversos elementos. Incluso en el momento que se conformó el cuadro tres, la presencia de un pequeño altar a San Judas Tadeo fue de los primeros elementos que se hicieron presentes para dar forma a este nuevo espacio. La presencia de elementos espirituales en las zonas de calle cumple con diversas funciones, una de las cuales es el sostén emocional:

Y pues mi ilusión más bonita fue haber conocido la villa, porque esa era mi ilusión y visitar a la persona que yo mas quiero que es la virgen y pues le dije que si me podía ayudar aunque yo se que la tristeza que traigo adentro es a causa de mi papá (Ana, 17 años).

Al igual que muchos de los cuerpos de aquellos que permanecen en las zonas, los altares constantemente se están transformando: una semana tienen papel picado, otro se atiborran de flores, otro tienen nuevas pequeñas estatuas, otro tienen nuevas fotos encima. Los altares dan cuenta de un cuidado constante por parte de quienes ahí habitan. Y si se pregunta respecto a quién lo arregla, la respuesta más frecuente es —toda”, o algunos se cuelgan a título personal el mantenimiento.

Principalmente, pareciera que la principal devoción por parte del grupo estudiado se encuentra dirigida hacia dos íconos, La Santa Muerte, y San Judas Tadeo.

- Respecto al culto dirigido hacia la Santa Muerte, éste es ampliamente asumido por los miembros del grupo. Muchos de ellos cargan algún colgijito o estampa alusiva a ella, por —protección”. Y también son recurrentes las experiencias —magrosas” a partir de su contacto con la Santa:

Yo no creía, pero esta vez que mi padrastro, lo acuse de violación, porque independientemente de que mi mamá no me creyó yo lo acuse con la policía para que lo metieran preso. Cuando mi mamá lo sacó, porque lo sacó bajo fianza, y pues él, bueno, me andaba buscando por aquí por donde rondaba para golpearme.

Si, pero en ese entonces estabas muy chica. ¿Cuántos tenías? ¿9 o 10?

9, pero haz de cuenta que ese día que él me vio, ese fue el primer día que yo le pedí a la Santísima Muerte y desde ahí creí que sí ayudaba, y ese día haz de cuenta que pasó al ladito de mí ese día, ese tipo pasó, pero no me reconoció, ¿me entiendes? Yo le pedía mucho que no me hiciera nada o que no me encontrara, y pasó a un costado de mí y no me reconoció, y desde ahí pues me volví devota a la Santísima, y no creo que haya algo más fuerte que ella o Dios (Elena, 25 años).

Sí, en la que sí creo es en la Santa Muerte, me dijeron si quieres charlamos pero yo no creía pero si pasaron cosas y ya desde ahí creí (Mara, 17 años).

Existe toda una parafernalia en torno al culto a la Santa Muerte. Muchos de los chicos y chicas llevan colgados numerosos colgijitos, o tienen tatuajes que confirman su devoción. Alguno de ellos me platicaba que —es uno comprado, uno regalado, y uno robado”, haciendo alusión a los escapularios que llevaba de la

Santa. También muchos de ellos asisten con regularidad al rosario que se hace cada primer día de mes, por el rumbo de Tepito, participando de un culto que se ha hecho enorme para los últimos años.

- Por otro lado, en relación con el culto hacia San Judas Tadeo, su caracterización es compleja: éste es considerado como el santo de los desesperados, así como de las causas perdidas. Al mismo tiempo, también se considera el patrono de los judiciales, de los ladrones. Por esta razón es que el día 28 de cada mes se dan cita igual rateros, prostitutas, niños/as y jóvenes —“callejeros” a su templo, que familias de clase media o —“judas” (como se les apoda a los judiciales), como parte de un ritual que se ha vuelto muy popular hacia los últimos años.

La periodista Magali Tercero, una de las principales estudiosas del fenómeno —“tadista” en México, explica que este santo fue muy venerado en la Edad Media; luego, su culto fue abandonado al ser confundido con el Judas que traicionó a Jesús (Iscariote) hasta que, a finales del siglo XIX, la devoción hacia este santo fue recuperada, sobre todo en Chicago. En México el culto alrededor de este santo se generó alrededor de los años ochentas, si bien en los últimos años es que éste ha adquirido un carácter masivo, y que ha atraído especialmente a una gran cantidad de jóvenes.

El principal espacio dedicado al culto a este santo, o al menos así erigido por la gente, es el Templo de San Hipólito, lugar que queda muy cerca de la zona de San Fernando. Cada día 28 miles de personas se congregan religiosamente en esta iglesia, ubicada sobre Puente de Alvarado en su cruce con Reforma (a un costado del metro Hidalgo), para pedir algún favor al santo.

Respecto a las formas en que se practica este culto, existen unos cuadernos de peticiones donde se reciben las veladoras que la gente deja encendidas, luego de restregarlas por su cuerpo. También hay espacios donde se colocan las flores y víveres que la gente llega a entregar, y cajas grandes de madera que son utilizadas para recoger limosnas. Mucha gente lleva también sus imágenes de diversos tamaños para ser bendecidas.

También es frecuente que afuera la gente se encuentre regalando papelitos con oraciones y un dulce, o moneda, lo cual también constituye una forma de manda que se promete al santo. Incluso se llegan a vestir como usualmente se le representa, usando una túnica blanca con un pedazo de tela verde encima, y huaraches.

También mucha gente trae la imagen del Santo pintada en el rostro, práctica común en el día del mes consagrado al santo, en el cual muchas vías usualmente empleadas para el tránsito de vehículos se ven ocupadas por diversos puestos, principalmente de imágenes y comida.

La presencia tan poderosa de estos dos santos en México da cuenta de la capacidad de sincretismo en México, donde los cultos religiosos se encuentran impregnados de elementos populares. Evidentemente, la veneración a San Judas y la Santa Muerte, además de ser un asunto religioso sin duda son un fenómeno cultural.

En San Fernando, la devoción hacia San Judas es menor que la generada por la Santa Muerte, en muchas ocasiones debido a la vaguedad de la información

que poseen respecto a dicho santo, al que aún en ocasiones se le confunde con Judas Iscariote. Marcela, por ejemplo, comenta al respecto: ‘Ese que engañó a Jesús, ¿no?’

Al mismo tiempo, el culto a San Judas es el que genera más movimiento en esta zona, debido a su cercanía con el Templo de San Hipólito. El hecho de que asistan miles de personas brinda amplios beneficios económicos a quienes están en San Fernando, ya que mucha gente les da “~~in~~hosna”, les invita comida y, en general, hay una amplia posibilidad de que puedan conseguir recursos diversos, y en diversas formas. Muchos de los “~~ca~~llejeros” que asisten con regularidad a alguna institución, ese día no van, ya que saben de las ganancias que pueden obtener ese día.

Pero, más allá de los beneficios económicos que esta práctica les produce, aquí aparece otro aspecto que resulta interesante: la posibilidad de participar como fieles de un culto masivo con el resto de la sociedad, de sus mismos ritos y espacios, donde no hay una diferencia entre el hecho de que sean “~~ca~~llejeros” o no. Ellos tienen el mismo acceso a los elementos que permiten “~~ped~~ir favores”, agradecer milagros o hacer “~~mand~~as” que el resto de la gente que se acerca a esos espacios, y esto les brinda acceso a otras formas de significación.

Incluso esto se vuelve algo de lo que se forma parte, aún cuando no se le prodigue una veneración especial (al igual que ocurre en diversos estratos de la sociedad):

Lo de San Juditas nada más lo veo como una costumbre, ¿sí me entiendes? Es como costumbre nada más, el día de San Juditas como una costumbre, nada más.

Ah, ok. ¿Y porqué se encomiendan a él?

Bueno, por ejemplo, nosotros le pedimos a San Juditas y a la Santísima en el lugar donde nos desenvolvemos, y por eso luego vamos los domingos, todo eso le ponemos encima a nuestro San Judas o a la Santísima, porque muchos de nosotros, si te das cuentas, lo traemos junto (Elena, 25 años).

Anteriormente se solían ocupar altares que tuvieran tanto a la Santa Muerte como a Judas Tadeo en el mismo espacio, pero un poco antes de mi inserción a la zona hubo muchas muertes allí, y una de las explicaciones que dieron de esto quienes ahí permanecen es que los santos se habían molestado por tenerlos juntos, y así habían mandado una suerte de “~~cast~~igo”.

Ahora se procura un altar para cada santo, al menos durante mi periodo de observación, y esto permite advertir algunas particularidades de lo que generalmente se destina para cada santo:

Altar de la Santa Muerte: Imágenes de la Santa Muerte tanto en estampa o dibujo como en figuras de barro, fotos de ellos mismos, escapularios, latas de cerveza, botellas de alcohol, dulces, frutas o comida, dinero falso, hojas u otras cosas como cojines, con oraciones dirigidas a la Santa Muerte (figuras 2, 3, 4 y 5).



FIGURA 2. Altar a la Santa Muerte (y detalles)



FIGURA 3. Altar a la Santa Muerte 2 (y detalles).



FIGURA 4. Altar a la Santa Muerte 3.



FIGURA 5. Altar a la Santa Muerte 4.

Altar a Judas Tadeo: En éste se encuentran más elementos cristianos como veladoras, cruces, imágenes de santos (tanto en fotografía como en figurillas), rosarios y escapularios, además de dulces y juguetes (figura 6).



FIGURA 6. Altar a San Judas Tadeo.

Muchas veces las creencias en estos santos brindan una ilusión de invulnerabilidad, siendo que la permanencia en la calle se encuentra —*amparada*” por la presencia de éstos, quienes brindan protección en distintos sentidos: ayudan a evitar accidentes, a ocultar de personas y autoridades, a protegen en actividades delictivas, de riesgos mortales en general. El consumo de sustancias como el activo o la marihuana también ayudan a intensificar las experiencias místicas, lo cual acrecienta el vínculo con estas entidades.

El *caló* religioso también es bien conocido por muchos de San Fernando, ya que muchos de los grupos que asisten asiduamente a llevarles comida u otras cosas pertenecen a grupos religiosos, la mayoría cristianos. Además, muchos de los espacios llamados anexos donde en ocasiones los chavos van a internarse, ya sea de manera forzosa o voluntaria, también prodigan una creencia religiosa, también casi siempre cristiana, en sus distintas denominaciones.

También en experiencias vinculadas a la muerte de alguien están presentes algunos elementos religiosos: la cal y las velas en el lugar donde falleció la persona, una cruz, y los servicios religiosos cuando alguna institución se hace cargo de ellos, donde participan muchos de los que frecuentan San Fernando.

También la profesión religiosa puede fungir como estrategia de regulación al brindar una estrategia de recuperación física luego de periodos de consumo intenso de sustancias a partir, por ejemplo, de las llamadas —~~mandas~~—. La —~~manda~~” es una especie de compromiso que se establece con Dios o algún santo, con algún papel autorizado que refrenda el acuerdo. Si alguien quiere dejar la droga, por ejemplo, hace una manda y se compromete a no drogarse durante tantos días, semanas o meses, según decida. De la iglesia, para consumir la manda, se lleva su estampa del santo a quien comprometió la manda, firmada por el sacerdote o alguna autoridad religiosa.

Actividades económicas

Respecto a las actividades realizadas en la calle enfocadas a la obtención de recursos, éstas se encuentran constantemente marcadas por tres características, no siempre ligadas entre sí: la inmediatez de la ganancia obtenida, el riesgo implícito de muchas de las actividades realizadas, y la diversidad de empleos llevados a cabo (Saucedo et al., 2006). Y de estas tres características participan tanto mujeres como varones.

Muchas veces las actividades a las que se dedican los —~~callejos~~” son consideradas como marginales y/o poco remuneradas. No obstante, las personas observadas o entrevistadas se encuentran en la posibilidad de percibir una cantidad importante de dinero, si así se lo proponen.

¿Y cuánto sacas así al día, en un día chambeando?
En un día como seiscientos, setecientos (Mara, 17 años).

Sin embargo, la lógica de permanencia en la calle posibilita que no se tenga que trabajar por periodos prolongados, ya que principalmente se procura obtener recursos para satisfacer necesidades inmediatas, o del día.

Pero ahorita... al rato me voy pa' chambear.
¿Como cuánto sacas a diario?
Como unos 60, 70, hasta más puedo sacar, pero ya no me da el patín (Hilda, 19 años).

Marcela, al respecto, me comenta que ella sólo pide para sacar 20 pesos al día, —~~pa~~ mi activo” dice, mientras que su pareja es quien trabaja más tiempo para obtener lo necesario para comer, y en ocasiones para pagar un hotel. Para los casos donde hay parejas que viven en la calle, el hombre principalmente cumple el papel de proveedor, mientras que la mujer necesita obtener cantidades pequeñas de dinero en los casos donde también trabaja, o cuando el espacio lo permite, se dedican a cocinar o lavar ropa, o algunas otras tareas emparentadas con las labores domésticas, cediendo al hombre el rol de principal generador de recursos.

Las mujeres entrevistadas reportaron haber sufrido situaciones de explotación, o donde tenían que hacerse cargo de otras personas, esto derivado de estereotipos de género prevalentes en gran parte de la sociedad mexicana,

donde las mujeres aparecen como cuidadoras o responsables de las labores domésticas.

Yo a los 13 años empecé a trabajar para que mis hermanos siguieran estudiando yo tengo 2 hermanos mayores que yo igual ellos se salieron cuando tenían 13 años este y pues mis hermanos tampoco pudieron estudiar trabajan en obra pero pues yo soy la que le echaba la mano a mi mamá mandándole el poco dinero que yo puedo trabajando.

¿Desde qué edad trabajaste tú?

A los... cuando tenía 8, no tenía 9 me fui a la casa de mi papá y me metí a trabajar a una carnicería cuidando a un niño y ya después de ahí cumplí los 10 años y te digo que me salí, me metí a trabajar a la farmacia y ya de ahí me salí y me fui a (nombre de institución). (...) Yo trabajaba en una farmacia, pero pues ahí como estaba chica, pues yo no sabía ni cómo y me explotaban más bien, ¿no? Y no me pagaban lo que me tenían que pagar y todo eso, y ya después me aburrí y que me salgo (Elisa, 23 años).

Para los casos donde las mujeres tienen hijos, esto también implica un mayor gasto, y por tanto necesidad de generar recursos, principalmente en situaciones donde asumen su maternidad sin el apoyo de una pareja.

Este...como también he tenido que trabajar, bueno...este ahorita ya no me prostituyo, pero antes me prostituía, porque como tenía mis hijas, pues este...luego sentía feo porque pues mis hijas me pedían de comer y este, y yo no tenía dinero, entonces pues agarre la forma más fácil, pues este, me metí a trabajar así, a la vez si me daba miedo y cuando terminaba pues este, me sentía mal, ¿no?, pero pues ya empecé a ver cuánto ganaba, sacaba...pues si sacaba dinero, empecé a ver, pues este, no tanto lo hacía porque me gustara sino por necesidad para tener dinero para mis hijas y todo, como su papá nunca me apoyó, por eso (Elisa, 23 años).

Más allá de las condiciones económicas, son otros aspectos los que circunscriben la permanencia en la calle, como se expondrá posteriormente. Una de las actividades en las que más se gasta dinero es en el consumo de drogas, lo cual es una constante en la zona.

La droga también aparece como una fuente de recursos importante para la zona, aunque más bien los vendedores de San Fernando se dedican a la distribución local. Los “callejos” de la misma zona, así como aquellos que trabajan en las zonas cercanas, son los que más van a comprar al punto de venta, el cual se ubica generalmente en el cuadro 1. En ocasiones también hay vendedor en el cuadro 2, pero principalmente esta actividad se desarrolla en el otro cuadro.

No hay una persona fija que venda, muchas veces cuando alguien externo al grupo llega a comprar, llega preguntando: “¿ahora a quién le toca?”, ya que la actividad se va repartiendo entre diversos miembros del grupo.

Hay algunas convenciones en torno a la venta del activo, como son el hecho de que al menos en esa zona no venden menos de 10 pesos, y quien compra debe llevar una botella o recipiente dónde guardar la droga.

Hasta el final de mi observación no identifiqué que hubiera una lucha importante por el control de la venta en la zona, o que alguien en particular quisiera asumir el control de la zona al respecto.

Volviendo a las actividades productivas, la diversidad y posibilidad de las actividades efectuadas también se vincula a la edad que se tenga, y la habilidad para movilizarse dentro de la zona de calle. Mientras más y más estrechamente se puedan establecer vínculos con personas vinculadas a la zona, será más posible obtener recursos, y con mayor velocidad.

Algunas otras actividades productivas practicadas en San Fernando han sido: el apoyo a puestos (cargando o acomodando), la venta de dulces o estampas, el ir de “~~otón~~” y cobrador en autobuses, vender latas, el “~~fakire~~”, “~~platar~~”, limpiar parabrisas. Uno de los que habitan la zona diariamente va a la Central de Abastos, y allí es donde trabaja. En ocasiones, vuelve con costales llenos de fruta, o algunas otras cosas para compartir con “~~la~~anda”.

Estuve tomando fotografías. Al mostrar las fotos a todos, la “~~Bimbo~~” me dice: no te preocupes, no te vamos a quitar tu cámara. Aquí no hay ratas.’ Julio, un muchacho que vence *cedés* y frecuentemente va a monear a la zona, también me confirmó eso. Los demás, como marcando una diferencia entre ellos y los “~~ratas~~”, también afirmaron que trabajaban, y algunos incluso describieron las actividades a las que se dedicaban: el Playero fakireando, o “~~vidriero~~”, dijo Christian. Uno más, dijo que de limpiar parabrisas.

El trabajo aparece como algo importante, respetado. Además, es lo que permite mantener la permanencia en los espacios callejeros. Por mucho que uno de ellos pase por un periodo duro de consumo, en algún momento del día debe realizar alguna actividad para obtener dinero, y así poder tanto sustentarse como retribuir al resto del grupo. Si bien varios de ellos han participado de actividades delictivas, en su discurso se pretende establecer una diferencia, al menos frente a gente ajena al grupo. Además, las actividades delictivas se pueden también considerar como actividades laborales en sí, ya que igualmente proveen de recursos. Y si bien dentro de las reglas implícitas para el grupo la lealtad y confidencialidad son muy importantes, al momento de realizar actividades delictivas si alguno es atrapado, o culpado por algo que no cometió (a quien se le conoce como “~~pagador~~”), esto no es motivo de condena para quien queda libre.

Si bien el trabajar por una cuota que se debe cumplir para rendir cuentas a un líder de la zona no es una práctica común en San Fernando, esto sí es algo que reportó una de las entrevistadas.

A nosotros, por decir, porque había el padrastro, el papá, no sé, y entonces la mamá o el papá, entonces la mamá o el papá era el que tenía más tiempo en la calle, entonces nos decía a nosotras, pues vámonos para acá, y para acá, para acá y que me traen tanto dinero y entonces si no le llegábamos con ese dinero, pues nos regañaba, ¿no? O llegaba a haber hasta el grado de que nos pegaba.

¿Y era un chavo ya grande?

A lo mucho tenía 19 años.

Por decir a mí, pedir dinero en el metro, en los autobuses, así en las carreteras, a otra vez me tocaba limpiar los parabrisas, a otros atracar los camiones en las noches, ir a robar.

¿Y cuanto le tenías que dar?

Yo al día le tenía que dar quinientos

¿Quinientos?

Si
¿Y sí los juntabas?
No, a lo mucho juntaba 350.
¿Y a ti cuánto te quedaba?
Pues nada.
¿Y qué hacías para comer?
Pues ellos compraban la comida, para nosotros quedarnos algo, nada.
¿Y quién preparaba la comida?
Pues a veces me tocaba a mí, a veces a otra chava, se iba rolando.

Para el final de esta viñeta, llama la atención el hecho de que, al mismo tiempo que tienen que obtener recursos en la misma lógica de los demás, además deben hacerse cargo de actividades culturalmente consideradas —~~para~~ mujeres”, como lo es la preparación de los alimentos.

También es importante mencionar que algunas de las mujeres que tienen una presencia constante en la zona obtienen recursos por otra parte, fuera de la dinámica callejera, y de manera importante. Una mujer llamada Jazmín, por ejemplo, vive en una casa que le mantiene su pareja, una persona casada, y también recibe dinero de él, además de que también tiene su propio negocio de venta de artículos. Elisa se encuentra inserta en la nómina de la compañía de un tío suyo, y se le depositan periódicamente cantidades de dinero. Cristal también tiene el sustento de su madre, quien tiene una posición de poder importante entre los comerciantes de la zona. Esto permite la posibilidad de disponer de cantidades grandes de dinero, para situaciones de emergencia. En una ocasión, por un incidente que hubo en San Fernando encerraron a Cristal (una joven que frecuentaba la zona, incluso varias veces se llegaba a quedar), y la madre para liberarla tuvo que desembolsar la cantidad de 35,000 pesos, eso ocurrió en alrededor de una semana. En otras ocasiones Elena pagó 700 y 2,000 pesos para liberar a Giovanni y a otros que estaban encerrados por consumo de drogas, por ejemplo.

También la prostitución es una constante en la zona, pero en este caso particular casi siempre es por personas que por lo regular se mantienen al margen de las actividades regulares del grupo, y sólo en ocasiones se acercan para comprar activo, o convivir.

¿Entonces tú nunca llegaste a robar?
No, no, me da miedo eso, yo siempre he limpiado parabrisas... ni subirme, ni prostituirme, porque la verdad no me admiro, porque no me admiro pero me da miedo un viejito que vaya en su carro me vaya a robar a otro lado, no sé la verdad, yo prefiero morirme de hambre, la neta.
¿Y es a lo que te has dedicado? ¿A limpiar parabrisas?
A limpiar parabrisas, ándele, nada más.
¿Nada más?, ¿Nunca te metiste a alguna otra actividad? Por ejemplo...
Sí, antes de que saliera me metí de limpieza, pero no, como una semana, porque... si, allí en el Palacio de Hierro, allí de Sevilla.
¿De intendencia? O...
Aja, de limpieza. Allí, en la calle que está allí en... en la calle de Oaxaca creo, y Durango (Hilda, 19 años).

Gran parte de las ganancias obtenidas, tanto en varones como en el caso de mujeres, son destinadas a la compra de sustancias adictivas, de acuerdo con lo observado en campo y lo referido en entrevistas. El hecho de consumir sustancias limita la posibilidad de acceso a trabajos más estructurados, donde se trabaja bajo horarios fijos y existe la posibilidad de percibir prestaciones.

Como se ha mencionado anteriormente, el consumo de sustancias es una práctica muy común dentro de los grupos callejeros. A continuación, se presenta más a detalle cómo es que esta práctica permea las relaciones y actividades dentro de la dinámica de vida callejera.

Consumo de sustancias adictivas

Este apartado alude al consumo de sustancias dentro de, o a partir de los espacios callejeros, así como las significaciones posibles que esta práctica puede tener en estos contextos.

Es importante mencionar que el consumo de sustancias es una práctica ampliamente difundida en los espacios callejeros. Y que incide tanto en la permanencia en la calle como en el deterioro progresivo que pueden sufrir allí, así como en la disposición de recursos posible, y como fuente de situaciones placenteras en los periodos prolongados de aparente pasividad, en los que pareciera que ~~nada~~ ocurre”.

Pero ya fue cuando le empecé a hacer a la piedra y ya no quería trabajar, ya fue cuando empecé a decirle a mi hermano Juan, cuando yo voy a trabajar están ahí de prángana, nada mas estaba ahí acostado viendo la tele y ya yo sacaba para mi hotel y mi activo o así, y me iba a acostar a ver la tele y estarme activando y ya no comía por estar activándome, y ya cuando estoy así sin hacer nada, o así es cuando ya me pongo a charolear o a limpiar parabrisas (Hilda, 19 años).

Los primeros contactos con las sustancias, de acuerdo con los datos encontrados, con frecuencia se dan a partir de sus grupos de pares, principalmente mujeres. Esto reduce la percepción del riesgo asociado a la sustancia.

No, pues en (nombre de institución), haz de cuenta que era puro relajó la neta, porque aunque seguí yo estudiando ahí, en esa casa yo seguí estudiando, terminé la primaria y todo eso, pero este, empecé entrar en más en onda, ahora sí que con las chavas de ahí, y me divirtió mas el desmadre.

¿Y ellas qué te enseñaron, o qué?

Pues a monear, porque en un principio no me llamaba casi la atención y lo dejé yo solita, pero pues me salí con las chavas estas y pues no, que hay que aguantar despiertas, y fue cuando probé por primera vez la piedra.

Órale, ¿entonces estabas bien chiquita cuando probaste la piedra?

Iba a cumplir 12 años (Elena, 25 años).

Por medio de una niña, una chava que se llama Karla, un día me dice: ~~no~~, pues no, mira, vamos aquí y acá, así”. Y dijo: ~~vamos~~”, y pues ella ya tenía ese vicio, que se activaba, que boteaba, pues. Entonces por medio de ella empecé a conocer todos esos vicios y entonces le empezó a gustar y consumir (Elisa, 23 años).

El uso de los solventes, como se ha mencionado anteriormente, les permite enfrentar el abuso del que son objeto por parte de la policía, les posibilita olvidarse del hambre y el frío, y que se trata de una práctica relacional arraigada que responde a ritos sociales dentro del grupo que incluyen el abastecimiento del inhalante y su uso comunitario.

Para el caso de las niñas y mujeres consumidoras de sustancias, ésta práctica adquiere algunos matices importantes derivados de su pertenencia de género. Si bien el consumo de drogas es mayor a nivel mundial en los varones en relación con las mujeres, en los últimos años se ha reportado un incremento en el nivel de uso de sustancias adictivas por parte de las mujeres. Además, una tendencia típica en la prevalencia del consumo indicaba un mayor consumo de sustancias ilegales como la marihuana, cocaína, etc., mientras que en las mujeres era más común el uso de drogas médicas como tranquilizantes, sedantes y estimulantes. Esta tendencia está cambiando, y en la actualidad se puede observar una mayor participación por parte de las mujeres en el consumo de drogas ilegales (Ortiz, Soriano, Meza, Rodríguez y Galván, 2006).

La mayor estigmatización hacia la mujer respecto al uso de sustancias reduce las oportunidades de que éstas reciban tratamiento, ya que ellas perciben el rechazo por parte de los prestadores de servicios, por lo cual produce que se alejan de los espacios donde podrían encontrar ayuda.

Algunos factores de riesgo que propician el consumo de sustancias en mujeres son: la depresión, antecedentes de maltrato físico y sexual, ser o haber sido víctimas de violencia doméstica, haber vivido catástrofes naturales y/o pérdidas vinculadas a ello, y tener una pareja consumidora o que respalde el consumo de sustancias. A su vez, los riesgos derivados del consumo de drogas adquieren características especiales para el caso de mujeres: para ellas es más probable el enfrentarse a situaciones que comprometan su salud física y/o emocional, tales como los riesgos de tipo sexual (ITS, VIH-SIDA, violaciones) a los que se encuentran más vulnerables cuando están drogadas, ya que cualquier estrategia de autocuidado disminuye cuando están intoxicadas.

Otro asunto de importancia para el caso de mujeres que consumen sustancias, es el riesgo que corren sus bebés para los casos donde se encuentran embarazadas. Los mayores riesgos a los que se enfrenta el bebé en estado prenatal de una mujer consumidora de sustancias, son: la infección de VIH-SIDA si la mamá la tiene, la posibilidad de que el bebé nazca prematuro, retardo o problemas en el crecimiento, daño en el SNC, limitaciones en su desarrollo psicomotor, anomalía congénita, dificultades respiratorias o el Síndrome Neonatal de Abstinencia. Además, el uso permanente de sustancias por parte de la madre expone a sus hijos a ser maltratados y a padecer abuso físico y sexual, desnutrición o diversas situaciones de violencia.

Al ser el consumo de sustancias una práctica normalizada dentro de los espacios callejeros, es difícil que se resistan quienes ya consumen y las quieren dejar, ya que hay una amplia disponibilidad.

Aunque no te creas, luego estar tanto tiempo en ese ambiente pues todo me jala, porque, ah, pues todos se drogan y pues no puedo entrar en alguna frecuencia, pero yo sé que en el fondo ya no, o sea, ya no hay el mismo interés por estar drogada a

como era antes, antes eran los amigos, era de que hay que entrar en ambiente de drogúemonos todos pero no, ahora ya no es igual (Elisa, 23 años).

Esto dificulta las intervenciones educativas que pudieran estructurarse, al depender del nivel de consumo por el que la niña o mujer se encuentre pasando.

Pues ahorita estamos pensando, este... ya me estoy tratando de dejar de drogar, yo sé que sí puedo, ¿no?, pero no es de la noche a la mañana, yo sé que sí quiero pues sí puedo dejar de drogarme, ¿no?, y más porque pues él me echa... me apoya, ¿no? Habla conmigo, platica conmigo y todo, me dice: "¿que no quieres estar bien? ¿No quieres estar bien conmigo?" O sea, él también ya quiere salir de ahí y me quiere sacar de la calle, vamos a rentar un cuarto y nos vamos a ir a vivir, y ya cuando estemos bien vamos a registrar al niño, y ya que pase un tiempo, que yo ya esté bien y que vean que yo ya me deje de drogar y todo, pues ya nos lo vamos a llevar ahí a donde nos vamos a vivir. Entonces ya pienso dejar de drogarme y estar bien, porque pues no toda la vida voy a estar así, ¿no? (Elisa, 23 años).

El consumo de sustancias, contemplando las particularidades presentes para los casos de mujeres, es una de las necesidades primordiales a cubrir al contemplar una intervención educativa con esta población. Muchas veces no será posible erradicar el consumo, sin embargo, se pueden implementar diversas estrategias que reduzcan el daño producido por el uso de dichas sustancias, o las prácticas de riesgo asociadas a dicho consumo.

Relaciones de pareja, maternidad

Respecto a las relaciones de pareja en la calle, como se ha mencionado anteriormente, esto cumple diversas funciones: apoyo en la manutención, para no pasar frío, para que la mujer no sea acosada por otros miembros del grupo. Algunas veces, la elección de pareja únicamente aparece como una estrategia para obtener diversos beneficios, donde el cuerpo se convierte en una forma de intercambio. Y el tener novio es semejante a estar casados, de acuerdo con su percepción del matrimonio; la niña o joven frecuentemente es mantenida por su pareja, la cual trabaja, o cuando menos aporta la cantidad más importante de dinero, y la mujer asume las actividades domésticas (tales como lavar la ropa), más emparentadas con la figura de ama de casa, tanto si están en la calle, como si rentan un cuarto de hotel ocasionalmente.

Para comprender la forma en que se dan las relaciones de pareja en la calle, es importante el considerar la forma en que se conciben y valoran este tipo de relaciones dentro de una sociedad determinada. En relación con esto, la Epístola de Melchor Ocampo revelaba lo siguiente desde 1859:

Los casados deben ser y serán sagrados el uno para el otro, aún más de los que es cada uno para sí. El hombre cuyas dotes sexuales, son principalmente el valor y la fuerza, debe dar y dará a la mujer protección, alimento y dirección; tratándola siempre como la parte más delicada, sensible y fina de sí mismo y con la magnanimidad y benevolencia generosa que el fuerte debe al débil, esencialmente cuando este débil se entrega a él y cuando por la sociedad, se le ha confiado. La mujer cuyas principales dotes son, la abnegación, la belleza, la compasión, la perspicacia y

ternura, debe de dar y darán al marido obediencia, agrado asistencia, consuelo y consejo, tratándolo siempre con la veneración que se debe de dar a la persona que nos apoya y defiende y con la delicadeza de quien no quiere exasperar la parte brusca irritable y dura de sí mismo.

Este texto fue usado durante muchos años para celebrar matrimonios en México. Y aunque a partir de 2006 se dejó de leer en ceremonias oficiales, sí da cuenta de un imaginario persistente en nuestro país, en torno a los roles que hombres y mujeres supuestamente deben fungir en torno a una relación de pareja.

En la calle rara vez el hombre es el único proveedor de recursos en una pareja que se establece en la calle. La mujer casi siempre aporta también a la economía de la pareja, aunque en menor cantidad. Sin embargo, persiste en el discurso la idea del hombre como proveedor.

Las relaciones en la calle frecuentemente adquieren un carácter violento. Los juegos entre parejas tienden a ser agresivos, y es común que los hombres golpeen a sus novias, incluso cuando están embarazadas.

Como andaba con un chavo y él vendía droga, este...él era muy mujeriego y todo, entonces él me pegaba mucho y yo no sabía que estaba embarazada, entonces no se me veía y como él me trataba mal, me pegaba y todo, luego yo empecé a fumar, fumaba piedras, y como te digo no se me veía que estaba embarazada, yo no sabía. Y esa vez yo fui a buscarlo a un bar donde él estaba tomando, pero estaba con unas viejas, entonces yo le empecé a decir de cosas, ¿no? Y me pegó, ya tenía siete meses y medio y que me pega, no pues en la noche que me empiezo a sentir mal y ya que llamaron la ambulancia y me llevaron al hospital
¿Y de donde era, o en donde lo conociste?

De ahí de Garibaldi, pero yo no sabía que él vendía droga, ya hasta después, pues ya no podía dejarlo, es que yo estaba chica, tenía como unos 14 ó 15 años cuando yo lo conocí y pues yo según como yo lo veía, pues decía que lo quería mucho ya después yo sentí miedo de dejarlo, porque siempre me amenazaba que me iba a pegar o me iba a mandar hacer algo si yo lo dejaba (Elisa, 23 años).

Y aunque huyen de sus hogares para evitar situaciones de violencia, estando en la calle estos maltratos son tolerados dentro de sus relaciones. Incluso éste es muchas veces justificado por la mujer, asumiéndolo como parte de su relación. Asimismo, las peleas entre mujeres, muchas veces relacionadas con hombres, son frecuentes en la calle. Incluso muchas veces estas diferencias influyen en su movilidad por los espacios callejeros, siendo que muchas veces tienen que salir de alguna zona de calle por el riesgo de tener enfrentamientos con otra mujer.

Muchas veces para mantenerse en la calle, las mujeres tienen que involucrarse en lógicas de intercambio que las ponen en situaciones de riesgo o desventaja, y entonces deben aprender a negociar su seguridad, o las posibilidades de acceder a recursos.

Pues se me acercaban los hombres y me decían, ¿no?, quieres un taco y yo les decía sí, y me decían: -pero a cambio de eso, vámonos al hotel y te doy todo lo que quieras” y yo le decía que no, entonces ya después se me hizo fácil ir a pedir al restaurante que se llama la Costeña, algo así y ya entonces yo iba a pedir a ese restaurante que me dieran de comer, a veces me daban, a veces no y si no, pues les pedía a las personas que me dieran un peso, al día a veces yo nada mas comía, al

día, todo el día nada más hacía una comida todo el resto del día, ya después pasó, una señora me quiso llevar a su casa, pero me dijo que yo le diera a mi bebe, entonces yo le dije no (Sara, 18 años).

Las relaciones se encuentran envueltas en una gran intensidad, con periodos de cortejo breves.

¿Y con Giovanni cómo fue que empezaron a andar, y todo el rollo?

Por la Cholita, porque una vez estábamos cotorreando. Él estaba limpiando parabrisas con los de ahí, y ella andaba tras de ese chavo y una vez fuimos a buscar y desde ahí me empezó a cotorrear, y empezamos.

¿Sí? ¿Que te decía?

Ajaja, ¡ay, ya! Jajaja.

Jaja, bueno, dices que se empezaron a gustar y ya, ¿verdad?

Jajaja, sí.

Ok, entonces ya llevan año y medio, me dijiste.

Sí, pero en sí yo me llevaba más con su hermano que con él, porque había días en los que estaba yo tomando, y pues él es bien borracho.

Su hermano es el que tenía broncas con el alcohol...

Sí, así como lo sacamos lo mandamos a su casa, porque su chava estaba embarazada, tenía 7 meses de embarazo, pero pues andaba bien mona y también pues lo hacía Giovanni por el bien del bebe, ¿no? (Elena, 25 años).

Las mujeres de la zona, como se ha mencionado anteriormente, son más inestables que los varones respecto a su permanencia en dicho espacio, siendo que se pueden desaparecer por tiempos prolongados. Y muchas de las veces, en los casos observados, esta ausencia en la zona tiene que ver con una particularidad presente en algunas de las mujeres estudiadas, para quienes también el tener una pareja responde a la necesidad de buscar constantemente alternativas de salida de la calle o de garantizarse protección, siendo que el tener una pareja en ocasiones brinda cierto nivel de estabilidad y/o seguridad.

Ok, y me estabas platicando que conociste a un chavo de aquí. ¿Cómo se llama?

Ofis

Mira, que nombre tan raro. ¿Y ya son pareja? ¿son novios?

No, todavía no. No sé, tengo miedo de que todos los hombres sean iguales que mi papá.

(...) Bueno, creo que aquí tengo casi un año, y si me han llegado así que muchos bla, bla, bla, hay veces que sí les hago caso, hay veces de que no, pero así de que me lleguen al corazón, no, más bien son así como unos novios pasajeros que tengo, sí, aquí nada más.

¿Y nunca te has clavado, así mucho, mucho con alguien?

No, no, dicen que cuando te clavas con alguien es de la persona que menos tiene que ser, dicen que es de la que te trata mal, quién sabe (Sara, 18 años).

Algunas relaciones, a su vez, permiten estructurar proyectos a futuro (aunque estos son pocas veces llevados a cabo, debido a la dinámica propia de la calle), y también en ocasiones favorecen la reducción de prácticas de riesgo.

Y bueno, ahorita en cierta forma con el único que estas es con Giovanni, ¿verdad?

Sí.

¿Alguna otra pareja con la que hayas estado estable, manteniendo una relación?

Yo, siendo sincera, con Giovanni es con el único que he estado estable sin drogarme ni nada, porque con el otro chavo que estaba con él, tenía que estar drogada para que hubiera más comunicación, y con Giovanni no fue así (Elena, 25 años).

Pero ya no me prostituyo y como ya estoy con mi chavo pues él me apoya a mí, se enoja, porque no le gusta que me drogue.

¿Él no se droga?

No, sí toma, pero casi no, antes sí se drogaba mucho, nos drogábamos los dos, pero pues ya, ya no, ya no se droga y cuando estoy con él pues no me drogo, estoy todo el **tiempo ya con él. (...)**

Pues ahorita estamos pensando este, ya estoy tratando de dejar de drogar, yo sé que sí puedo no, pero no es de la noche a la mañana, yo sé que sí quiero pues sí puedo dejar de drogarme, ¿no? Y más porque pues él me echa, me apoya, ¿no? Habla conmigo, platica conmigo y todo, me dice: ¿qué no quieres estar bien? ¿No quieres estar bien conmigo? O sea, él también ya quiere salir de ahí y me quiere sacar de la calle, vamos a rentar un cuarto y nos vamos a ir a vivir y ya cuando estemos bien vamos a registrar al niño, y ya que pase un tiempo, que yo ya esté bien y que vean que yo ya me dejé de drogar y todo, pues ya nos lo vamos a llevar ahí a donde nos vamos a vivir, entonces ya pienso dejar de drogarme y estar bien, porque pues no toda la vida voy a estar así, ¿no? (Elisa, 23 años).

La droga llega a ser una constante involucrada en las relaciones de pareja, ya sea como práctica compartida, o como motivo de discusión.

Pues está bien, pues como te digo, cuando me dejo de drogar pues me pongo de malas, luego empezamos a pelear, bueno yo soy la que le empiezo a decir de cosas por cualquier cosa me empieza a decir de cosas porque como no me estoy drogando y empezamos a pelear, pero nos peleamos y otra vez estamos juntos, no nos dejamos porque él dice que me quiere mucho y pues yo no sé también, sí lo quiero, pero no te voy a decir que así mucho, lo quiero, me gusta estar con él, pero este, pues ya después a ver qué pasa, ¿no? (Elisa, 23 años).

Un motivo recurrente por el cual algunas parejas se separan, es el hecho de que alguno de los miembros de la pareja ingresó a la prisión, o alguna institución correccional.

Pues es que antes como no andaba en la calle con Giovanni, pues me junté con él 2 años.

¿Con quién?

Con Ignacio, con uno de los chavos que conocí en la Alameda, pero él está preso ahorita y me separé, y pues fue precisamente con Giovanni con el que tuve a mi hija Y a él cómo lo conociste?

Ahí, jajaja, ahí en san fernando, ya tiene también mucho tiempo que lo conozco (hace aproximadamente unos 8 años, su pareja era el esposo de otra joven que también habitaba en San Fernando, pero ella murió de una sobredosis hace algunos años, y los hijos que tuvieron se quedaron al cuidado de la madre de ella, *nota del investigador*), pero pues apenas empezamos a andar, vamos a cumplir 4 meses.

Ya tienen 4 meses.

Trayectorias institucionales

Esta categoría involucra el paso de las entrevistadas por diversas instituciones, así como el uso que hacen de ellas y la percepción que tienen de éstas. Las instituciones forman una parte importante de sus recorridos a través de la calle y es muy frecuente que identifiquen a varias de éstas, formando estos recorridos parte de su —carrera de la calle”.

No, haz de cuenta que en el primer año del transcurso de la calle fue cuando conocí a los chicos estos que predicaban sobre (institución), de los chavos esos que andaban pidiendo dinero en los camiones con volantes y todo eso, conocí a varios chavos de esa casa que fueron los que me animaron a que me metiera y a esa casa, me metí cerca de 3 años, pero pues no estables porque de repente me metía, me salía, y andaba así como que entrada por salida.

A ver, dime ¿qué te gustó y qué no te gustó de (institución)?

No, pues en (institución) haz de cuenta que era puro relajó, la neta, porque aunque seguí yo estudiando ahí en esa casa, yo seguí estudiando, terminé la primaria y todo eso, pero este, empecé a entrar en, más en onda ahora sí que con las chavas de ahí, y me divirtió más el desmadre.

Mmm, no, después de (institución) tuve un accidente a los 14 años en la avenida Cuevas, allá me atropellaron y estuve inconsciente 3 días, pero ya cuando desperté haz de cuenta que ya estaba yo en una cruz roja de Polanco, que fue a donde me trasladaron, y ya de ahí fue cuando me trasladaron para (otra institución), pero como a mí no me gustaba, pues de ahí me salí.

¿Y por qué no te gustaba?

No me llamaba la atención, ni quería saber que hacían, ni nada.

¿Nunca te platicaron antes de (institución), de qué hacían?

Ya había ido yo de visita precisamente para ver si me quedaba pero no, te digo que no me gustó, estuve en (institución), que es otra casa.

Ajá.

Pero ahí nada más estuve dos meses y me salí, es que en sí yo no era casi muy estable en las casas, a menos que tuviera algo en qué tener ocupada la mente.

¿Qué era lo que no te gustaba de las instituciones? O sea, ¿qué era lo que no te llenaba?

Pues es que te digo, yo en (institución) duré 3 años, el mayor tiempo que estuve fueron 11 meses sin salirme ni nada, pero ahí haz de cuenta que empezaba con que la hermana del pastor me enseñaba a cocinar, empezaba yo ya a aprender cosas diferentes, y era lo que me mantenía estar ahí, el estar aprendiendo.

¿Y ya cuando te empezó a dejar de enseñar eso, fue cuando ya te saliste?

No, es que él se casó.

Y en esa institución, fue lo que te hizo que te salieras.

Sí, me salía.

¿Y en qué institución que hayas estado, que te haya gustado algo que hayas durado algún tiempo?

No, de ninguna. (Elena, 24 años).

Una madre que está en casa hogar de madres solteras de Tacubaya, es una madre que apoya chavos así, y entonces ya ella se hizo responsable de mí, y ya fue como yo ingresé y duré como un año y ya, y fue un poco difícil, porque a mi hija se le desarrolló anemia y a mí también, a ella se le desarrolló leucemia (Sara, 18 años).

Las mujeres entrevistadas ya identificaban la forma de funcionamiento de cada institución, así como la forma de ingresar y lo que cada una puede ofrecerle.

Esto también es un aprendizaje que se puede obtener principalmente a partir del contacto con personas que han permanecido por más tiempo en la calle.

Conocí a una chava que se llama Lucero.

Sí, sí la conozco.

Que luego viene para acá, y me dice ¿por qué no te vas a meter a esa casa, a la que está aquí, aquí a la vuelta, a (nombre de institución)?, y me dice: -ahí te tratan bien, te dan ropa, te dan zapatos, lo que tú quieras y te tratan bien”, y le digo: -no, sí” y me metí, y como yo me llevaba bien con una chava de allá adentro, pues las iban a mandar a otra casa hogar y le dije: ”no pues ten, guárdame mi ropa y te voy a buscar allá” y ya se fue ella y ya teníamos muchos días de conocernos, se la llevaron, pero a mí no me dijeron en dónde.

¿Quién se la llevó?

Unos mismos de ahí, porque ya tenía tiempo ahí y los que ya tienen tiempo ya los mandan a otra casa hogar. Ya empecé a hacer maldades ahí para que me sacaran, le empecé a pegar a los vidrios y a hacer jalada y media para que me sacaran, y ya me sacaron y me dijeron: -si quieres salir vete”, y ya cuando salí fue cuando empecé a comprar activo ahí donde venden, y ya fue cuando me llevaron al caballito.

¿Quién te llevó?

El, el señor, ya me quede un rato en el Caballito, me llevaron al Caballito y fueron y me buscaron y me volvieron a anexar ahí con el padre Valentín, ahí por la plaza de Garibaldi, pero ahí en esa casa y ya estuve un tiempo ahí, pero ahí se pasaron de lanza conmigo. Ahorita ya no está (la persona que abusó de ella), quién sabe si esté cuando salga de donde lo metieron.

¿En dónde lo metieron?

Ahí en el Oriente, ahí se quedó (Melissa, 17 años).

En otras ocasiones, la canalización hacia instituciones se efectúa a partir de autoridades y adultos, quienes canalizan hacia alguna institución con las características adecuadas según sea el caso.

¿Y a (nombre de institución) tú llegaste solita? ¿Ya sabías de ahí, o cómo llegaste?

No, me dio la dirección una señora, me dio la dirección porque yo trabajaba en una farmacia pero pues ahí como estaba chica pues yo no sabía ni como y me explotaban más bien, ¿no? Y no me pagaban lo que me tenían que pagar y todo eso, y ya después me aburrí y que me salgo, y ya conocí a la señora esta porque me vio y yo estaba llorando porque no sabía qué hacer y este, me dice: -te voy a dar una dirección para que vayas, ahí puedes llegar”, y ya llegué a (institución) y ya me recibieron, me hicieron mi expediente y pos como veían que no me drogaba pues no me decían nada, y ya después fui a la escuela, y así (Elisa, 23 años).

Las instituciones, además de los servicios brindados, muchas ocasiones fungen como soporte afectivo, o simplemente una alternativa frente a lo tedioso que puede resultar el permanecer durante todo el día en la calle.

Luego vengo para acá y me pongo a platicar con la (educadora), cuando me siento mal no platico con nadie. Luego me hablan y las mando, pero cuando me siento bien sí platico y luego como ya no hago nada así en la calle pues me aburro ya en la calle, ya tengo que ir a jugar maquinitas o así para desaburrirme (Melissa, 17 años).

Los vínculos que se establecen con los trabajadores que forman parte de las instituciones pueden llegar a ser muy fuertes, lo que puede llegar a determinar la calidad del proceso educativo, así como la asiduidad a dicha institución.

Algunas instituciones, basándose en esos vínculos y en la situación de poder que se genera, llegan a prácticas que pueden ser violentas, fuera de una lógica de derechos humanos, aún cuando ese es el discurso prevaleciente dentro del ámbito institucional.

Así de la casa hogar y ya fui a verlos y sale el primero y me dice: ¿qué pasó, hija? Y le dije: -háblale a mi madrina", ya me empieza a decir que porqué no había regresado y le dije no la neta es que ya regrese a mi casa si ya regrese a mi casa pero la neta nada más me quede un día ahí y ya regrese a la casa hogar, y me dice mi madrina: -Ya pásate a escuchar la misa unas misas", que estaban dando, le dije no porque presentí que iba a salir el padrino de la otra casa hogar que nada más se me quedaba viendo y dije no, pero en ese tiempo yo estaba comiendo ajo para que se me quitara el olor y se me quitara el olor, pero se me olvido tirar un cacho, y ya me metió el padrino, me dijeron: -ya métete", y ya según me metí y que me empieza a revisar y el padrino me dice: -a ver, sóplame", y le dije: -es que me estaba comiendo unos ajos", y me dijo: -entonces, ¿por qué está esa cebolla ahí?", y me subieron arriba a fuerzas, y me dice el padrino: -te vas a meter a bañar porque te vas a meter a bañar", y me empiezo a pelear allá arriba, y les digo: -no, pues no me voy a meter a bañar", y que me amarran de las manos y de los pies, ya dije: -no, pues la cagué", y unos me empezaron a decir ahí: -gordita, ¿para qué regresas, si ya sabes? Si ya estabas en la calle, ¿para qué regresas?", y ya me volví a salir, y ya me dijo el primero de casa, porque el primero de casa quería andar conmigo, y ya el primero de casa me dijo: -ten cuidado, porque el padrino estaba diciendo que te quiere canalizar", y ya yo me quedé pensando, y ya pasó una semana, y a la semana va llegando a la una de la mañana el padrino, y me habla y me dice: -gorda, prepárate porque te voy a canalizar", y tomé las cobijas y sí me salió una lagrima, y ya me empiezan a decir, y me dice el padrino: -desamárrate tu sola, porque yo no te voy a desamarrar", y me dice: -¿de quién son esas calcetas que tienes?", y le estaba diciendo que eran mías pero no eran mías, eran de una chava, ya me dice el padrino: -¿qué tienes allá arriba?", y le dije: -tengo mis tenis", y ya le dice el padrino al primero de casa: -ve por los tenis de ella", y los baja, y ya que me dan mis tenis y me da una patada el padrino, y me dice: -érale ya vete a la chingada", no, pues ya me salí, y como había guardado un poco de activo, no, pues que luego, luego me pongo bien mona, y encontré unos señores ahí, y me dicen: -¿no tienes frío?", y le dije: -no, la neta sí tengo frío", y entonces sacaron una chamarra, y me puse la chamarra y ya me quede ahí, y luego cuando amaneció eran como las siete de la mañana. Me salí, y fue cuando me volví a regresar ahí al caballito (Melissa, 17 años).

El robo en instituciones por parte de estas poblaciones es muy común, y muchas veces aparece como una forma de simbolizar pérdidas, y confrontar los vínculos afectivos. Muchas de esas instituciones disponibles no cuentan con las condiciones adecuadas para atender a este tipo de poblaciones, y presentan un profundo desconocimiento respecto a las necesidades reales de estas mujeres, por lo que la estancia ahí es muy corta y poco significativa, además de que mientras más edad tengan, más reducidas son las opciones de encontrar un espacio institucional adecuado.

La última institución que estuve fue en Villa Margarita, incluso vine aquí a recoger mis papeles que yo tenía con Gustavo, pero yo le pedí a Gustavo que me sacara porque haz de cuenta que era como un asilo o algo así, o sea, ya personas que se ven en fase terminal, que ya están para la muerte o personas desaseadas, era muy feo ahí, a lo que era antes finca que fue una institución, que fue una institución donde estuve, eran muchos pretextos porque cuando yo le pedí ayuda a Casa Coruña pues me

trasladaron por ahí, y ya después no me dejaron salir. Y cuando vine a buscar a Gustavo según por mis papeles, le pedí que me sacara, que fue la última institución que yo quisiera.

¿Y ya, de ahí para acá ya no?

No, si porque si te das cuenta, (institución) sólo trabaja hasta los 18 años, sean hombres o sean mujeres, y así yo me imagino que así son todos (Elena, 24 años).

Aquí fue donde llegaste...

no primero llegue a otra pero ahí era de puras religiosas y ahí no conocían nada de este vicio y pues ya cuando Mara decide salirse de esa casa hogar pues este empieza a conocer vicios y todo eso entonces ella se empieza a involucrar con esas personas y esas personas empiezan a darle, ¿no? (Mara, 20 años).

En ocasiones también sucede que en vez de desalentar procesos de callejerización estos espacios se convierten sólo en lugares de paso para conseguir recursos o conocer personas que —enseñen” la vida en la calle, sin la mediación de un proceso educativo.

¿Y desde qué edad te saliste entonces?

A los diez, pero cuando me salí me fui ahí a casa alianza, yo no me drogaba, pero ya ves saliéndote de ahí, otra chava que ya tiene tiempo en la calle, y ahora sí que yo era niña de casa todavía, yo no me drogaba ya después pues conocí a las amigas y acá, pues me enseñaron a monear (Elisa, 23 años).

Como ejemplo, enuncio las características principales de una de las instituciones con la que más se encuentran familiarizadas estas mujeres, y que fueron abandonando debido a diversas circunstancias:

- ▣ No organización respecto a espacios o tiempos
- ▣ No se contemplan intervenciones externas como procesos educativos, sino como una forma de ocupar el tiempo de las mujeres internas, delegando así responsabilidades.
- ▣ Violencia, en cuanto a disposición de tiempos, espacios, privacidad.
- ▣ Los obligan a participar de las actividades.
- ▣ No disponibilidad de equipo o material adecuados.

En relación con las instituciones encargadas de castigar delitos, si bien en los testimonios recopilados aparecieron relaciones de pareja donde el varón se encuentra en la cárcel, esta situación tampoco es ajena para el caso de las mujeres, siendo que muchas de ellas también han pasado por este tipo de instituciones.

...y es que ya me da miedo pelearme, porque... porque eso me llevo también allá, ¿no?, a ese lugar... (se refiere al reclusorio)

¿Por qué?

Porque le pegaba una morra también, y me acusó por robarme un teléfono, y no me lo robé, no me lo robé, nomás le pegué, y en el Ministerio Público me dijeron que yo sometí, o sea, que yo dije que yo había pegado, pero que nunca había robado, y pues de todas maneras me *retenieron*, y luego ya salí absuelta, me sentenciaron dos años seis meses, luego salí absuelta y entonces pues yo me conozco muy bien eso, yo me conozco, y sé que hasta con los cabrones me he puesto, y sé que a cada rato me puedo arriesgar y que... pero ya no me importa nada (Hilda, 19 años).

Incluso algunas instituciones en ocasiones evidencian la vulnerabilidad a la que se exponen estas mujeres al estar vinculadas a la calle, y se pueden volver espacios de riesgo para ellas, principalmente de tipo sexual.

Ya me quedé un rato en el Caballito, me llevaron al caballito y fueron y me buscaron y me volvieron a anexar ahí con el padre Valentín, ahí por la plaza de Garibaldi, pero ahí en esa casa, y ya estuve un tiempo ahí, pero ahí se pasaron de lanza conmigo. Primero llegué y se portaron bien chido, pero ya después un señor nada más se me quedaba viendo, y como yo ya, a mí me quería pegar una chava, le dije a Joaquín, al padrino, al otro padrino: -No, pues me quiere pegar esa chava, y la verdad no quiero que sea acá", y me dijo: -Entonces te vas a bajar a enfermería y ahí me que te cuiden", y le dije: -No, pues eso está bien, porque no quiero que me peguen", sí, y me dijo: -Sí, ai nadie te pega porque te están cuidando", y ya un chavo bajó y me empezó a valorar, y ya me empezó a valorar el chavo y me dijo: -¿Tienes sed o algo?, y le dije: -Regálame tantita agua". Ya me dio agua e iban a ser las cinco, cuarto para las cinco, e iba entrando un señor que se llama Martín e iba ida y vuelta, y ya fue cuando se metió y ahí estaba acostada, y entonces me bajó los pantalones y ya empecé casita pero ya cuando no podía me bajo todos los pantalones hasta acá (señala), entonces me dio unos rozones y nadie me creía, ni el chavo que me estaba valorando y ya fue cuando le fueron a hablar a una doctora que estaba ahí y no me creía y entonces me dijeron: -Si quieres le hablo al Lobo, un chavo que está ahí", pero tampoco me creía, entonces ya baja una señora que estaba ahí con este Martín, y ya me dijo: -¿Qué es lo que te estaba haciendo? Dime lo que es." Y ya fue cuando le dije: -No, pues me dio tres rozones", y acá y me metieron a bañar, y ya eran como las ocho y vino el padrino, y ya me dijo: -¿Qué te pasó, hija?" Y ya le dije, y me dijeron: -Ve a psicología y habla con las personas que están ahí", y todo eso y ya me pasaron para allá y ya le dije: -No, es que Martín acá", y ya pasé y en la tarde ya me habla la licenciada, era de la PGJ (Procuraduría General de Justicia), en la hoja decía -licenciada", y ya me empieza a decir: -No, pues ¿qué te pasó?" Y ya estaba ahí, y le empecé a decir: -Di lo que es, güey", pero así con groserías, y ya él se puso bien rojo y como no quería decir nada le hablaron al chavo que me estaba cuidando, y él le dijo que sí, que sí me había dado tres rozones, y luego, luego, le hablaron a la patrulla para que viniera (Melissa, 17 años).

Una vez que el mismo chavo de ahí que nos cuidaba estaba ya pasado, entonces yo ya me había acostado, ya nos íbamos a acostar y este, empieza a molestarme, ¿no?, queriendo que tuviéramos relaciones, ¿no? Y yo le digo no, es que yo no quiero, y él me dice: "sí, ándale, y yo le digo que no, entonces fue tanto su insistencia que se me arrimó y le digo no, y le digo y ahí estaba otro y le dice: -no güey, ya déjala, pues si no quiere no es a fuerzas", y ya que lo avienta y que lo tira, y ya no se levantó él de ahí, y que se queda bien acostado y ya se durmió, y en esa ocasión dije: -no, pues mejor para con mi desmadre porque si no, no me vaya a hacer algo más", o que esté yo sola, ¿no? y pues no, ya lo mejor lo dejé, dejé todo.

¿Por eso fue que saliste? ¿O por qué?

Sí, por eso. Y porque ya no soportaba el frío, los mosquitos, tantas mal pasadas de comida (Mara, 20 años).

Resulta muy importante establecer un análisis de implicación con los educadores de las instituciones enfocadas en atender a estas poblaciones, para saber desde dónde están mirando sus prácticas, los vínculos que establecen con las mujeres que atienden, y qué es lo que esperan en realidad de estas mujeres, para poder así establecer más claramente las formas en que se tendría que dar la relación educativa.

Algunos otros aspectos de la cotidianidad en la calle

Existen otros aspectos que, aunados a los anteriormente expuestos, permitirán trazar el camino hacia una concepción del arraigo por parte de estos grupos.

Limpieza de la zona. La limpieza de las zonas se efectúa por las mismas personas que habitan los cuadros. Toman las escobas y herramientas de los barrenderos de la delegación, quienes tienen en el mismo parque los espacios de basureros y prestan en ocasiones a los —~~calle~~eros” lo necesario. Esta actividad la efectúan tanto varones como mujeres, y la basura la depositan en los espacios asignados para ello. Parece ser una especie de acuerdo con los oficiales encargados de vigilar la zona, donde se es más permisivo con el grupo en tanto mantengan el espacio relativamente limpio. Estas actividades de limpieza también involucran el mantener limpios y ordenados los altares que se encuentran dentro de los cuadros.

El aseo personal. En las ocasiones que me ha tocado ver la forma en que los de San Fernando emplean las fuentes para asearse.

El “Jarocho” se va a bañar, y varios le hacen segunda: Bruno, el “Ghola”, Israel. Para bañarse, el Jarocho se acerca a la casa de Fany, y grita: “¿Hay alguien?” Luego, se asoma dentro, y dice: “Bueno, entonces me despacho solo”. Toma un envase de plástico partido a la mitad, que contiene un jabón y un zacate, y se los lleva. Entonces, se va a bañar a la fuente.

Esta es una actividad de varones, a quienes no les interesa bañarse únicamente con un bóxer o bermuda. Ellos emplean las fuentes como si fueran regaderas, y al parecer esta práctica no les causa conflicto con los oficiales que en ocasiones circundan la zona.

El bañarse adquiere un carácter casi ritual, las veces que he estado cuando se bañan, uno comienza y posteriormente los demás le hacen segunda. Al terminar, disponen de la zona de algún cuadro, y allí se visten, compartiendo distintos enseres: cepillo, gel, También comparten rastrillos y espejos. Esta actividad también es una práctica de riesgo, ya que compartiendo rastrillos hay una amplia posibilidad de infección.

Cuando no se bañan como tal, emplean la fuente para lavarse la cara y peinarse. Para el caso de las mujeres, ellas emplean los cuartos de hotel o las instituciones para asearse.

Los lazos de parentesco en la calle. En San Fernando existen algunos miembros del grupo que tienen parentesco consanguíneo. La china, por ejemplo, estuvo allí durante los primeros meses de mi observación. Ella permaneció en la

calle argumentando que su hijo David se encontraba en la calle y no quería regresarse a su casa, entonces ella decidió quedarse en ese espacio, para —cuidarlo”, en palabras de ella. Al principio de mi observación Haydee, su hija, se encontraba en el reclusorio, pero posteriormente, cuando salió, también se incorporó por un tiempo a la zona de calle. A su vez, Giovanni es primo de ellos. Giovanni también fue hermano de Paty, mujer que murió en la calle, quedando sus hijos entonces pequeños a cargo de su madre.

Por otra parte, Esther y el Lobo tienen un niño, Edwin, y en ocasiones Esther lleva al niño a San Fernando para que su papá lo vea. Esther me comenta que su familia conoce al Lobo, incluso ya lo han llevado de vacaciones con su familia, por ejemplo, a los Cabos. El lobo a su vez vive en San Fernando con su hermano Quique.

También Jazmín es hermana de Tere, otra chava que tiene años que conozco viviendo en la calle, y que por el momento se encuentra con su pareja, recientemente tuvo un bebé.

El vivir o permanecer gran parte del tiempo en San Fernando no necesariamente involucra una ruptura con lazos familiares, y en muchos casos posibilita un espacio de referencia para poder mantener contacto con la familia, siendo que los familiares saben dónde ir a buscar a su pariente, o a la persona con la que se mantiene cierto vínculo. Entonces con frecuencia hay gente que va a visitar a las personas que permanecen en San Fernando, incluso familias nucleares completas.

El —cholo” tiene en el altar a la Santa Muerte una foto de bodas donde aparece él o alguien muy parecido a él, y otra donde aparece vestido con traje, con una mujer, en una fiesta de salón. Él es totalmente hermético respecto a su pasado y vida personal, sin embargo, la fotografía se aprecia reciente, y él ahí al parecer se encuentra participando de un evento familiar.

Marcela y Lalo viven en la calle desde hace mucho tiempo. Israel, el hermano de Lalo, se fue a vivir con ellos tan pronto salió del reclusorio, cumpliendo una condena por robo. Acomodó su cama en el cuadro 2, y ha estado viviendo con ellos.

El sentido de familia también adquiere un carácter particular ahí. Existe una necesidad por tener vínculos estrechos, una forma de ubicarse y reconocerse, y estos vínculos se buscan de las más disímiles formas.

Connie observa a Karina, otra de las jóvenes, y le dice: -Oye, te me haces conocida. ¿No eres mi hermana? Karina duda, y se comienzan a describir los padres. Luego de las descripciones, llegan a la conclusión de que es el mismo. Entonces deciden considerarse desde ese día como medias hermanas. Durante una dinámica, ese día, Connie platica: -Yo tengo 36 hermanos, me salí de mi casa porque fui a buscar a uno de ellos.

Una semana después, vamos a visitarla a la zona de calle donde se encuentra, y cuando nos ve llegar nos aparta, nos dice bajito: -Digan que son mis hermanos.

Y su genealogía se hace cada vez más grande, se muere de ganas de tener familia. Menos la suya. (Notas de trabajo, Yolia).

También en una ocasión Israel, el hermano de Lalo, me pidió que le tomara una foto con el —Piero”, porque me dice que le habían comentado que se

parecían, entonces quería ver si era cierto. —~~A~~uevo, sí nos parecemos”, comenta cuando ve la foto.

Otro lazo estrecho muchas veces se genera a partir de experiencias compartidas, surgidas a partir de la calle. Yazmín y Eli estuvieron juntas en una institución hace muchos años donde las ponían a pedir dinero y padecieron las mismas condiciones de explotación en ese espacio, y a partir de entonces mantienen un vínculo fuerte, que les ha permitido seguir manteniendo contacto.

La permisividad en cuanto a la identidad sexual. En San Fernando existe una cierta tolerancia hacia las prácticas sexuales entre varones que se visten como mujeres, a quienes, en las interacciones cotidianas se les llega a tratar como mujeres. Por ejemplo, cuando ponen música y comienzan a bailar, les es indistinto bailar con un hombre o una mujer. Muchos de los varones cortejan a estos hombres, y en las fotografías también buscan tomarse fotos con ellos. Esto involucra la posibilidad de descarga sexual, siendo que la práctica de hombres teniendo sexo con hombres no cuestiona la virilidad de quien se asume como varón.

Por ejemplo, a la —~~Bit~~o” se le trata como mujer, se le seduce como mujer, sin embargo en ocasiones existe una cierta ambigüedad en la forma de asumirla: como hombre o mujer. En una discusión con Christian, él le dijo: —~~Y~~ párale, cabrón”. En otro momento, la —~~Bit~~o” se sienta junto al —~~pl~~ero”, y él la abraza. Le comienza a acariciar un seno, y me pide que les tome una foto juntos.

Sin embargo, también está presente una constante condena hacia ellas (ellos), más severa que hacia las mujeres, asediándolos constantemente para obtener favores sexuales, o insultándolos (puto, con más frecuencia). Y al parecer también hay violencia hacia quienes son sus parejas. Cristian es de las personas que más golpeadas he visto en la zona, puede tener heridas severas en la cara, y para la otra semana tener nuevas heridas, igual de fuertes. Es frecuente que varios aparezcan lastimados de un tiempo a otro, pero en su caso esto es algo exagerado, más constante que en otros. No sé qué tanto tenga que ver el hecho de que él sea explícitamente la pareja de la —~~Bit~~o”, qué tanto tenga que ver una estigmatización velada en esto, ya que siempre hay un hermetismo al momento de preguntarles por sus heridas.

Vacaciones, o posibilidades de movilidad. El vivir en San Fernando brinda la posibilidad de planear salidas para vacacionar, dentro de las posibilidades lúdicas del espacio. Muchos de los —~~calle~~jos” conocen diversas zonas de calle de la ciudad de México, e incluso de otros estados de la república. Para semana santa se fueron a Acapulco, uno de los que organizaron planteaba que ya sabía dónde llegar, y cómo conseguir recursos por allá.

Me fui a Acapulco y ya este pues yo fumaba mucho, fumaban mucho (marihuana) y yo según para bajarme la peda me metía el perico y acá, pero ya después vi que ya me estaba clavando y todo y me regresé para acá, y ya nada más me empecé a drogar con la mona.

¿Y cómo llegaste hasta Acapulco?

Mira, ride, nos fuimos, nos fuimos este, una chava, tres chavas y yo nos fuimos para allá.

¿Quiénes eran? ¿No conozco a ninguna?

Jajaja, sí.

Si.
Sí, esta Natalia, sí la conoces, ¿no?
Creo que sí conozco a Natalia
Si, y este, Lizbeth y yo.
Ah
Nos fuimos de a ride y ya, pedimos ride, y ya nos llevaron hasta allá.
¿No se pasaron de lanza? ¿Llegaron todo bien?
No
Órale, ¿y allá hubo donde quedarse? ¿Cómo le hicieron?
Pues sí, sí pues como conocemos a chavos de allá, pues también nos hicieron el paro.
¿Pero ya saben dónde se quedan, y todo eso?
Ajá.
Orale
En la calle no nos quedábamos, pagábamos un cuarto. Como allá sí esta chido para charolear... (Elisa, 23 años).

Cuando regresaron, llegaron con ellos un par de muchachos que vivían en las calles del puerto, de aproximadamente unos 16 años. Es curioso, porque los dos jóvenes difieren mucho de los que se encuentran en San Fernando: de ropa más humilde, más sucios y menos preocupados por su aspecto personal, incluso uno de ellos se la pasaba descalzo. También eran más tímidos y silenciosos, en relación con el resto del grupo. Uno de ellos se fue del grupo, no sé bien para dónde, y uno más fue aprehendido por robo, en algo que hizo con el —tarjets—. Éste menciona que el chavo de Acapulco quedó como —pagador”, quién sabe qué tanto haya tenido que ver en el ilícito.

En otra ocasión, todos los miembros del grupo se alegraron al ver a un miembro antiguo de éste, el Flash, regresar a la zona. Si bien posteriormente lo he visto poco, ya que él se dedica más específicamente a trabajar en los cruceros limpiando parabrisas, él al parecer también ha pasado periodos viviendo en la calle, y está muy familiarizado con los miembros del grupo. El día que llegó, sobresalen dos cosas: primero, que varios hicieron alusión a su estado físico, diciendo que se veía muy bien, muy —alianado—. Llegó en buena forma, sin señas de abuso de alguna sustancia, e incluso con una complexión física que pareciera trabajada en gimnasio. El otro punto que me parece importante, es la narración: él anduvo por el norte (en Sinaloa, me parece), y allá lo encerraron en la cárcel por alguna actividad ilícita. El hecho es que su experiencia por el norte brinda todo un cúmulo de posibilidades de que otros puedan acceder a esos lugares, reproduciendo algunas de las enseñanzas que deje la experiencia del Flash.

Volviendo al punto de la salida, este tipo de prácticas amplía las posibilidades lúdicas del lugar, y lo convierte también en un espacio de aprendizaje respecto a formas de movilidad, rutas posibles, y estrategias para no pagar transporte, o pagar lo mínimo.

“Habitar” la calle: el espacio jugado entre la violencia y la apropiación.

*Me parezco al que llevaba el ladrillo consigo
para mostrar al mundo como era su casa.*

Bertolt Brecht

Existen múltiples registros para poder definir lo urbano. La ciudad se puede experimentar como todo un entramado de percepciones y prácticas socio-históricamente situadas, donde al mismo tiempo que se están generando acciones, significados, narraciones, vínculos, el sujeto mismo se va transformando dentro de este vaivén que tal vez pudiera parecer caótico: —~~La~~ experiencia urbana) incluye numerosas referencias cruzadas entre fenómenos desconcertantes”, plantea Sennett (2001, p.252).

Así, la ciudad está presente como un incesante espacio de producción simbólica, el cual es revelado de las más disímiles formas por aquellos que habitan en ella. Aparece distinta para cada persona que habita este espacio, y es entonces que no podemos hablar sólo de una, sino de muchas ciudades, donde la interpretación de la ciudad se da a partir de sus actores, ciudadanos y ciudadanas, según se apropien del espacio.

Francisco Gomezjara (1994) documenta cómo, al menos a partir de la segunda mitad del siglo XX, ha existido una correspondencia en México entre las políticas implementadas para el desarrollo de viviendas y la ocupación informal de espacios públicos por parte de diversos grupos de jóvenes: los sexenios que menos apoyo brindaron respecto al desarrollo de viviendas, estuvieron caracterizados por una mayor presencia de grupos juveniles en las calles.

Los modelos económicos vigentes y el crecimiento acelerado de las urbes nos permiten hablar de que la sociedad capitalista actual avanza en —~~de~~ velocidades”, una marcada por el progreso global y acelerado de la ciudad y otra, identificada por la aceptación de la exclusión como nueva forma de organización social, reconociendo que dicha exclusión imposibilita a los segmentos más pobres de la población a alcanzar las ventajas de la sociedad dominante. Esto les genera un sentimiento de no participación del modelo social y urbano que progresivamente se va imponiendo (Hiernaux, 2003). Por tanto, se generan nuevas formas de apropiación del espacio urbano, generando una cultura y criterios propios para esto.

El uso del espacio y las prácticas

Para poder permanecer en espacios callejeros por tiempos prolongados, existe una gran movilidad por parte de los —~~los~~ callejeros y callejeras” a lo largo de la ciudad y de diversas instituciones, trazando recorridos principalmente con base en sus necesidades primordiales en la calle; y también poseen una gran capacidad para aprovechar los espacios y recursos que la calle ofrece.

¿Te has quedado en varios lugares, entonces?

Sí.
Y en el primero que te quedaste, ¿en donde fue?
En la coladera de la alameda.
Ah, ok. ¿Que está enfrente del palacio, o ya pegada al Eje Central?
No, por donde está, bueno, donde es lo que es ahora el nuevo Sheraton.
¿Por donde está Solí?
No, está Soli, y ya después empiezan las jardineras de la Alameda.
Órale, ya, ya.
Sí, por ahí.
¿Y con quiénes te quedabas allá?
Pues había conocido a la Kika que en paz descansa, conocía a Kika y pues a los chavos que estaban antes. Ahorita casi no hay nadie.
¿Todos los que eran de Zarco?
Los Mayas, los Olmos y ya.
Órale. ¿Y de San Fernando, es la zona donde más te has quedado?
Una de las que más me he quedado.
¿Como cuánto tiempo te quedaste ahí?
Mmm, desde los 14.
¿Hasta ahorita, que tienes 25?
Sí, ya tiene muchos años que ando en San Fernando...sí, entre 11 y 12 años que ando ahí en San Fernando
¿Y ha cambiado la zona, o hay chavos que todavía siguen viviendo donde estabas tú?
Porque ves que luego se quedan atrás, pegados ahí en el panteón.
Es que luego me iba de ahí, luego me iba a un hotel, o luego me iba a otros lados (Elena, 25 años).

Pues la calle tiene tanto como buenas, como malas. Las buenas serían este, como a uno que le gusta la calle éste la confunde no ya como libertad, porque dicen: "no, ya estoy en la calle, ya nadie me va a mandar, nadie me va a decir nada", y no, es lo contrario. Estás en la calle, y si estás con ese grupo, con la persona que estés, pues a fuerzas tienes que aportar, ya sea para tu vicio, para comer, o para vestir o calzar. Ya no estás, es menos, ¿cómo se dice?, menos como obligatorio, que tú tengas que hacer lo que necesites. ¿Sí me explico? (Mara, 20 años)

Se puede considerar que la calle, a la par de ser violenta, peligrosa y un lugar de deterioro para quienes la habitan, también brinda experiencias positivas a quienes viven en ella en tanto ésta se presenta como un espacio en el cual ellos y ellas mantienen el dominio de la situación durante muchas de las interacciones que ahí llevan a cabo, ya que es un territorio del cual cada vez más irán adquiriendo dominio, en tanto éste vaya siendo *practicado*:

La calle condensa todos los paisajes de la pérdida. La calle es abandono, desprotección, muerte, olvido, evaporación del tiempo y del sentido. La intemperie social es sórdida y árida, al igual que la propia intemperie biográfica de cada uno de los chavos de la calle. Pero a contraluz de esa densidad, la calle representa un juego de existencia; irradia autonomía, libertad, y atracción vital (Makowski, 2004, p. 4).

Michel de Certeau (2000) explora las diversas formas de consumo que operan los sujetos, refiriendo el consumo como aquél acto de apropiarse, usar y practicar todo objeto producido por una sociedad determinada. Este autor describe la forma en que se usan los productos culturales, legitimados por un sistema de

poder, en una forma creativa, donde a la vez que se les da el uso para el que fueron creados, también adquieren significaciones distintas al momento de ser —practicados”.

Las nociones de estrategia y táctica son fundamentales para la comprensión de las diversas formas en que un espacio es practicado. De Certeau define como *estrategia* aquel cálculo (o manipulación) de relaciones de poder que se vuelve posible tan pronto como un sujeto con voluntad y jerarquía (un negocio, un ejército, una ciudad, una institución científica) puede ser considerado aisladamente; implica que quien desarrolla estrategias posee una supremacía en ese contexto específico, donde los resultados a partir de éstas adquieren un carácter de legitimidad. Por otro lado, las *tácticas* son —*arte del débil*”; operan a partir de acciones aisladas, toman ventaja de oportunidades y dependen de ellas, existiendo sin ninguna base donde puedan acumular sus logros, construir su propia posición y planear incursiones. Son operaciones al margen del discurso de poder, desarrolladas a manera de transgresión, pero a la vez buscando una posición de dominio. Las tácticas, para De Certeau, son formas para que la gente desarrolle significados, a partir de una situación dada.

Respecto a los niños y niñas y jóvenes —*callejeros*”, si bien estos grupos constantemente viven al límite de aquello que es legal o permitido dentro de las sociedades urbanas, también es cierto que han desarrollado tácticas y formas de convivencia que son tolerables dentro de ciertos espacios. La calle, cuando se vive en ella, involucra glorietas, andadores, calles en el sentido geográfico del término, pero también incluye casas vacías, coladeras, vehículos de transporte (al momento de trasladarse o trabajar en ellos), y muchos otros espacios que estrictamente no pertenecen a los espacios abiertos llamados comúnmente “calles”. De Certeau (2000) define espacio como —*lugar practicado*”, en el sentido de que un lugar (en este caso, un lugar público) cambia sus significaciones a partir de las operaciones que se efectúen sobre éste.

Es importante estudiar las —*acciones narrativas*” de estos niños, niñas y jóvenes, en el sentido de que los relatos del andar dan cuenta de su forma de existir en el mundo y permiten precisar algunas formas elementales de las prácticas organizadoras de espacios que les permiten —*arrar*” y —*narrarse*” la calle, a partir de su experiencia en ésta, y de las acciones cotidianas que delinean su forma particular de —*habitar*” la calle. A partir de esto es que se puede indagar qué referentes están considerando para ocupar las calles, cómo es que se interrogan esos recorridos callejeros y cuáles son las condiciones bajo las que se establecen en un espacio urbano específico. La presente experiencia de campo ha mostrado que, cuando existen las condiciones, los miembros de los grupos callejeros reproducen espacios domésticos, estableciendo algún lugar como —*saña*” distribuyendo recámaras, etc., lo cual permite preguntarnos si el arraigo remite a estructuras pre-callejeras, o a qué de la calle es que el niño, niña o joven se —*arraiga*”. Respecto a esto, Magazine (2007) propone que las organizaciones de los grupos callejeros son una recreación de los elementos sociales de los grupos sociales de origen, pero en sí mismos los patrones socioculturales de origen no explican toda la complejidad de las operaciones, muchas de ellas muy creativas, efectuadas por estos niños, niñas y jóvenes para constituir las calles en espacios habitables.

Pareciera que dentro de la dinámica de vida callejera se hace uso con mayor frecuencia de tácticas tal como las plantea De Certeau, en el sentido de que son usos marginales de espacios y recursos con fines particulares, al margen del poder hegemónico. Sin embargo, no se puede negar que al interior de los grupos también existe una lógica y un uso de poder determinado por la edad, el tiempo de vida en calle, las habilidades especialmente privilegiadas en espacios callejeros, incluso la misma pertenencia de género, contemplando la calle como un espacio donde para permanecer se requiere de muchos atributos usualmente considerados “masculinos”. Especialmente es interesante considerar la forma en que estas relaciones de poder representadas en las prácticas se ejercen dentro de los grupos callejeros en tanto se sea varón o mujer, indagando cómo se juega lo femenino dentro de los mismos grupos.

Tomar, ocupar, habitar...

Como lo hemos mencionado con anterioridad, el ser humano —habita” lugares, no solamente —vive” en ellos. Los espacios que ocupa son depositarios de una fuerte carga afectiva, emotiva, simbólica, etc., a partir de las vivencias ahí experimentadas: “El habitar humano tiene, claro está, un referente físico espacial, pero lo supera, enlazándose con lo social, con un marco cultural y con una vida espiritual propiamente humana” (Del Acebo, 1984, p. 13).

Para el caso de personas que habitan la calle, a pesar de todos los referentes identitarios y afectivos existentes anteriormente presentados, las características de los espacios ocupados generalmente expresan condiciones de marginalidad y exclusión, lo cual a su vez puede ser un reflejo de la imposibilidad de acceder a otros espacios y lugares en la sociedad.

La territorialidad, de acuerdo con Lindón (2006), consiste en la relación del individuo con aquél espacio que habita, la cual se encuentra permeada por las relaciones de poder prevaletentes. Dentro de la ciudad se pueden encontrar las más diversas territorialidades, de las cuales la vida en la calle ocupa un caso particular.

Guy Di Meo (2000; cit. en Lindón, 2006), al hablar respecto a la territorialidad, la propone como una estructura conformada por tres escalas: una primera consiste en el aquí y ahora, el espacio presente dentro del cual se desarrollan las acciones inmediatas por parte del sujeto; la segunda involucra la red territorial que comprende los lugares vividos por el sujeto en diversos momentos de su vida; y la tercera escala involucra el conjunto de referentes mentales a los cuales remiten tanto las prácticas como el imaginario del sujeto.

En la territorialidad se entrecruzan diversos momentos en la biografía de una persona, se conjuntan las experiencias pasadas con las actuales, y se contrastan los lugares presentes con los ya vividos, o incluso imaginados. (Lindón, 2006). Como menciona León (2004, p. 14):

Recordar no sólo es, como reza el proverbio, un volver a vivir sino también un volver a morir, diluirse, desaparecer. Recordar y recordarse es —de diversos modos- ejercer una vigilancia sobre sí

mismo, observarse a través del ojo del otro, un desmenuzarse y no siempre el resultado de ello es positivo.

Estas nociones permiten delinear un acercamiento a la noción de —cultura callejera”. Martín Pérez plantea, en relación con los grupos que habitan la calle:

Ya podemos hablar de la existencia de poblaciones callejeras, es decir un conjunto de población que está segmentada en diferentes grupos humanos que han encontrado o han construido a partir de la calle su propia identidad. Tienen entonces una cultura callejera, que sería como el conjunto de saberes, hábitos, ritos, conocimiento del entorno que les permite establecer un juicio de valor para decidir si se quedan en la calle o se van de ahí (entrevista, abril de 2007).

En otro texto, el mismo autor plantea lo siguiente (2008, p. 4):

La decisión de quedarse en la vía pública y hacer de la calle una alternativa de vida sólo puede entenderse a través de la construcción de una cultura callejera.

Si bien al hablar de cultura callejera se pretende dar cuenta del papel activo de los sujetos dentro de una serie de prácticas, tácticas y saberes comunes en los espacios callejeros, no parece haber mucha claridad respecto a la forma en que ésta se conforma, o en qué momento es que ésta se —construye”.

Esta cultura callejera, más que ser algo que se adquiere a partir del contacto con la calle, pareciera estar constituida también a partir de trazas de aquello que se vivió antes de la calle, lo que permite contemplar la presencia de estructuras pre-callejeras.

Respecto a esto, Winnicott (2005) plantea que un niño, cuando permanece largo tiempo fuera de su hogar y luego llega a un hogar nuevo, tiende a comparar el nuevo espacio con aquél maravilloso que existe en su imaginación, ya que alguien que ha experimentado condiciones de privación, de acuerdo con este autor, tiende a idealizar aquellos espacios y vínculos que perdió, aunque esa idea exaltada no tenga correspondencia con la realidad.

No es posible entender la vida en la calle aislándola de lo vivido previamente, antes de la llegada a este espacio. De acuerdo con Tobias Hetch, los niños definen la calle en términos de su contraste con el concepto de —casà” la cual para este autor es más que la proximidad física hacia la figura materna: implica ayudar a la madre, hacer en casa las tareas que ella exige, aceptar sus reglas y disciplina, y aportar al ingreso económico, incluso en algunos casos proporcionándolo en su totalidad. La —casà”, a su vez, implica el asistir a la escuela. En un sentido general, entonces el hogar adquiere para el niño el referente de —la vida correcta”, o —el buen camino” (Hetch, 2000).

En este orden de ideas, la “calle” aparece como el opuesto de la —casà” siendo que en este espacio no hay que obedecer ni ayudar a la madre en lo concerniente al hogar, en este espacio se roba, se hace uso de drogas, no se asiste a la escuela, y en general se pueden hacer —cosas malas” (Hetch, 2000).

En ese orden de ideas, algunas experiencias de campo han mostrado que, cuando existen las condiciones, los miembros de los grupos callejeros reproducen espacios domésticos, estableciendo algún lugar como —salà”, distribuyendo recámaras, etc., lo cual permite preguntarnos si habitar y transformar espacios

corresponden a estructuras previas a su llegada a la calle, o son configuraciones nuevas, adquiridas a partir del contacto con una forma de vida —callejera”.

Así, la calle se vuelve una extensión del espacio doméstico vivido, o al menos se significa a partir de reminiscencias de aquél, conformada a partir de lo que medianamente se recuerda de la vida previa al arribo a la calle. Parte de ese —olvido a medias” que plantea Ricoeur, supone que —algo del pasado emerge en el presente, aunque sea como un vacío, como un sustituto o un síntoma” (2000, p. 51). Entonces, ocurre que cada vez más el espacio callejero y el espacio —doméstico” se están convirtiendo en similares, para el caso de la población estudiada⁸⁸.

En relación con esto, en esta zona en particular, algo que se puede observar es un mayor acceso, tanto simbólico como material, a aquello que los espacios domésticos brindan, en cuanto a las posibilidades de acceso a servicios, a —objetos” o a aparatos destinados a su entretenimiento, como lo son los televisores o las grabadoras.

¿Pero sí ha cambiado mucho la forma en que se ponen sus tendidos y se distribuyen, y todo?

Pues sí, ya hay veces que está... ya hay casitas.

De hecho que hay con televisión y... y todo el rollo, ¿no?

Si. Ya, pues no ya hasta grabadora hemos tenido, estéreo y todo.

Dvd, la otra vez tenían un amplificador, y...

Sí... yo también tengo mi camarote.

¿Sí?

¿Ayer no me viste? Estaba durmiendo.

Pues te ibas como que parando y yo nomás te saludé.

Ándale, allí es mi cama, allí me duermo.

¿Y quién trae los colchones? ¿Se los traen?

Ah, pues luego los tira la gente.

Pero allí los comparten...

Sí, pues...

El hecho de ocupar un espacio también involucra transformarlo. En San Fernando de repente se han hecho presentes espacios de dormitorios, una sala o estancia, un lavadero, que dan cuenta de una resignificación del espacio público a la vez que brindan la posibilidad de un espacio privado, si bien esto ocurre a partir de la ilegalidad de acuerdo con, por ejemplo, la Ley de Cultura Cívica, y siempre existe la posibilidad de que sean despojados de sus pertenencias, o expulsados de ese sitio.

En la zona la presencia de una televisión ha sido una constante durante mis observaciones. Existe un espacio acondicionado a manera de sala, donde hay un sillón o sillones distribuidos alrededor de la TV, y este espacio la más de las veces funge como el principal punto de reunión del cuadro, donde se puede estar o no viendo la televisión, pero se comparte ese espacio.

⁸⁸ Al respecto, interesante será (aunque no está dentro de los intereses y posibilidades del presente estudio) el saber cómo es que se significa el uso de los espacios —callejeros” para aquellos niños y niñas que han pasado toda su vida en estos espacios, al ser hijos de —callejeros”.

En las horas de menor afluencia, se pueden ver alrededor de tres personas drogándose con activo, y mirando la televisión, generalmente caricaturas o series del canal 5, o algún partido de fútbol, si hay. La televisión reconfigura el uso de los tiempos en la calle, así como el de los espacios.

Todo esto que se ha expuesto, posibilita un acercamiento a la noción de arraigo en el sentido de favorecer la permanencia en los espacios públicos, lo cual se vuelve posible, debido a diversas circunstancias:

- Un reconocimiento de cierta parte de la población respecto a su uso de ese espacio, y el apoyo para mantener una forma de vida a partir de éste: les llevan ropa, comida, sillones viejos y algunos aparatos, los cuales van brindando al cuadro una configuración algo semejante a la de un espacio doméstico, si el espacio ocupado así lo permite. Marcela en algún momento me comentaba que los mismos policías les recomendaban que ya permanecieran en ese espacio, al cabo que ya se habían quedado ahí, y hasta cuidaban el lugar'.
- La amplia disposición de dinero que algunas personas que viven en el espacio, o al menos van a él con frecuencia, y que son quienes pueden en un momento dado comprar algo para la zona, o adquirirlo por otros medios y llevarlo.
- Un relativo ablandamiento en cuanto a actividades de acoso a los grupos y limpieza social⁹ (durante mi tiempo de observación, y en esa zona específica), lo cual ha permitido al grupo acumular pertenencias e ir transformando paulatinamente el espacio. El estar en la calle teniendo estas posibilidades de protección, comodidad y privacidad, confieren a este espacio de un mayor atractivo en comparación con la necesidad de rentar o comprar un espacio habitable. Siendo que San Fernando está brindando diversas ventajas que generalmente están asociadas a un espacio doméstico, aquí la dimensión económica es importante, ya que se vuelve menos atractiva la posibilidad de pagar una renta por un espacio privado y la renta de un cuarto **de hotel se convierte en un "lujo" que en ocasiones se pueden dar.**

Porque... puede que hay gente que no les gusta chambear, ¿no? A mí en lo particular, a mí no me gusta rentar porque estoy solita y mi hermano David no se va conmigo, a él le gusta la calle, entonces pa' estar pagando un cuarto, porque ya lo he hecho varias veces, y namás vaya y me bañe y me regrese a dormir en la calle, pues ¿para qué pago? Mejor me ahorro el dinero (Hilda, 19 años).

- La calle generadora de recursos, por **—permanencia—**. El simple hecho de permanecer ahí brinda beneficios, ya que se puede disponer de todo lo que diversos grupos llevan, tanto en comida como en ropa y otros enseres, sin necesidad de esforzarse por ello. Si acaso, sólo se requiere escuchar algún pequeño discurso o sermón, o recitar alguna oración, o participar de una

⁹ De acuerdo con El Caracol, A.C., la Limpieza Social representa una expresión de la discriminación y violencia institucional contra las poblaciones excluidas. Pueden ser acciones que impliquen la muerte hasta las más comunes formas de "retiro de espacios públicos".

actividad breve. Otra forma de asegurar la obtención de recursos es llevar ocasionalmente algo de comida, agua, etc., y ponerlo a disposición del grupo, lo que permite poder acceder a lo que los demás traigan ocasionalmente.

- La zona de San Fernando, más allá de la legislación vigente, aparece como un lugar donde se pueden consumir sustancias ilegales con una relativa permisividad. Muchos policías circulan con regularidad por este espacio, y en muy raras ocasiones abordan a los consumidores de sustancias, si bien saben que ésta es una práctica común allí. Esto vuelve a la zona que brinda la oportunidad de participar de esta actividad, que la literatura reporta que posee un fuerte componente social.
- En la zona existen los lazos fraternos consanguíneos (hermanos primos, mujeres con sus hijos cohabitando o permaneciendo en la misma zona durante periodos prolongados de tiempo), y las lógicas de movilidad familiar para estos casos coinciden con las lógicas de movilidad callejera siendo que la zona la contemplan como un punto de encuentro entre familiares, lo cual brinda más permisividad respecto al hecho de estar en la calle.
- Los cuadros, más que un espacio de exclusión, en ocasiones aparecen como un espacio de encuentro entre diversas personas con prácticas comunes y fuertes vínculos afectivos. Hay parejas que van con sus bebés a visitar, o a llevar cosas.
- Siendo que San Fernando está brindando diversas ventajas que generalmente están asociadas a un espacio doméstico, aquí la dimensión económica es importante, ya que se vuelve menos atractiva la posibilidad de pagar una renta por un espacio privado y la renta de un cuarto de hotel se convierte en un —loj” que en ocasiones se pueden dar: Cuando cumplió años Marcela, y le pregunté qué habían hecho para celebrar, ella me respondió: —No fuimos al hotel”.

Esta serie de circunstancias, las cuales brindan una posibilidad concreta de integración a un espacio callejero, permiten entender porqué, más allá de las condiciones económicas, se prefiere permanecer ahí.

Orale, y tu... papá, ¿porqué está en el parque?

Mi papá... en su cantón.

Ese güey ya entra y sale como... ¿no? La neta.

¿Y por qué crees que a los chavos que estén allí no se les antoje irse a una casa a rentar?

Porque, ¿estás de acuerdo que en la calle no hay reglas? Y si uno se va a su propia casa, pues hay reglas.

Pero aunque se la pague su propia renta por ejemplo, es tu espacio y nadie te puede...

Porque... puede que hay gente que no les gusta chambear, ¿no? A mí en lo particular, a mí no me gusta rentar porque estoy solita y mi hermano David no se va conmigo, a él le gusta la calle, entonces pa' estar pagando un cuarto, porque ya lo he hecho varias veces y namás vaya y me bañe y me regrese a dormir en la calle, pues ¡para qué pago! Mejor me ahorro el dinero.

Pero allí mismo se bañan y lavan, ¿no? Porque tienen el agua del...

No, pero yo no me baño aquí cuando vengo, cuando vengo de dormir me voy a bañar a la regadera, yo no me baño allí en la fuente, o solamente que de plano esté muy mugrosa y no tenga ningún dinero, entonces sí. Me he bañado como dos veces nomás (Hilda, 19 años).

Por último, otro aspecto que es importante considerar es el aspecto dinámico del arraigo a las calles. En la actualidad las prácticas económicas, el tipo de drogas que se utilizan y los espacios utilizados para dormir y/o convivir difiere mucho de lo que ocurría en los años 80's, cuando este tipo de grupos comenzó tener una mayor presencia por parte de los medios. Además, las fronteras entre categorías para denominar a estos habitantes de las calles son frágiles, siendo en ocasiones difícil delimitar la frontera entre niños —de la calle”, en riesgo, trabajadores, etc., y el ser —de la calle” tiene como atributo importante una movilidad constante entre el hogar de origen, diversas instituciones, diversas zonas de calle, y otros más recientemente ocupados por este tipo de poblaciones, como son los hoteles y las vecindades. Al respecto de este dinamismo y aparente caos, Tarrus (2000) da cuenta del peso sociológico cada vez mayor que hoy día tienen las movilidades sobre la estructuración de las relaciones sociales en las sociedades occidentales.

Tarrus define los territorios circulatorios como evidencia de la socialización de espacios conforme a lógicas de movilidad. Más que una ruptura campo/ciudad, se puede entender como un ir y venir entre dos espacios social y económicamente vinculados. Con el paso del tiempo, y con la consolidación de este fenómeno, hay comunidades de migrantes que son tanto de aquí como de allá. Desde esta mirada, cobran gran importancia las experiencias que van cobrando los —oculantes” por el paso del tiempo. Implicaría considerar las experiencias de vida en calle como un campo de práctica social con sus propias reglas y donde se movilizan recursos materiales y simbólicos dirigidos a fines precisos y los sujetos manifiestan una suerte de hábito circulatorio, es decir, una suerte de disponibilidades objetivas e inclinaciones subjetivas para recorrer espacios determinados, estableciendo un doble movimiento: mientras que recorro un espacio lo voy transformando, pero a la vez me voy transformando en este proceso de recorrido. A partir de identificar esta movilidad como una característica medular del arraigo a la calle, es que se podría favorecer una mayor comprensión de aquello que sostiene la permanencia e identificación con las prácticas y espacios callejeros.

Conclusiones

*Proteger al individuo contra sí mismo
cuando éste no lo solicita
es un abuso tiránico.
Fernando Savater*

Ryszard Kapuscinski solía decir que, en su encuentro con el “Otro”, al ser humano siempre se le han planteado una de tres opciones: ir a la guerra, aislarse tras un muro o entablar un dialogo. Este escrito no pretende aparecer como una apología de la vida en la calle, sino que trata de dar cuenta de lo complejas que son las relaciones entre las mujeres —callejas” y esa ciudad que están habitando, la cual, en diversos registros, no les está brindando lo necesario para poder ejercer sus derechos en forma plena, ni para poder asumir sus obligaciones como ciudadanas.

La *Carta de la Ciudad de México por Derecho a la Ciudad (2010)*, proyecto promovido por el gobierno del Distrito Federal, se encuentra basada en seis ejes:

- 1-Ejercicio pleno de la ciudadanía.
- 2-Función social de la ciudad y de la propiedad urbana.
- 3-Equidad distributiva y usufructo pleno por parte de todos los habitantes y las habitantes de los recursos, bienes y servicios de la ciudad.
- 4-Producción democrática de la ciudad y sus espacios habitables.
- 5-Manejo sustentable y responsable de los recursos naturales y energéticos en la ciudad y su entorno.
- 6-Disfrute democrático de la ciudad: la ciudad como espacio abierto al intercambio, el encuentro, el ocio, la recreación y la creatividad colectiva.

Las mujeres que ocupan la calle como principal espacio de socialización también deben participar de estos principios que les permitirían seguir habitando la ciudad, pero bajo un marco de derechos. Es evidente que la calle, como espacio a habitar, involucra muchos riesgos para la salud y la estabilidad de quienes ahí permanecen, pero también es cierto que las calles de la ciudad son igualmente un espacio que brinda beneficios de índole económica, social y afectiva a quienes la ocupan para vivir.

El arraigo a la calle —marcando una distancia de aquellas concepciones planteadas al principio y que lo contemplan como algo negativo y que se debe erradicar dentro de una intervención educativa— involucra una forma particular de vivir y habitar un espacio. Contempla formas de socialización y prácticas que se sostienen por sí mismas, independientemente de las propuestas de intervención disponibles, e involucra el establecimiento de vínculos afectivos muy fuertes hacia la gente con la que se convive en lo cotidiano así como la adquisición de saberes y pertenencias tanto materiales como simbólicas que brindan a quienes ahí habitan una fuerte vinculación y un lugar en el mundo (rasgo esencial de lo humano, en los distintos contextos de interacción existentes). Ellas, como lo hemos planteado,

disponen de diversos recursos que favorecen la permanencia en estos espacios, ya que constantemente juegan y negocian su —sede la calle” en diversos contextos de interacción.

Al respecto, el escritor Amin Maalouf, en su libro *Identidades Asesinas* (1999), plantea que la identidad no es algo que se nos da de una vez por todas, sino que se va construyendo y transformando a lo largo de toda nuestra existencia a medida que vamos acumulando pertenencias. En el caso que nos ocupa, las habilidades para permanecer en la calle, de saber —practicarla” y hacer uso de ella, forma parte de sus pertenencias identitarias, las cuales brindan a estas personas un sentido de integración a un espacio con reglas y tiempos propios. Esto es lo que hace que la calle como espacio habitable, a pesar de los factores de riesgo vinculados, también ofrezca experiencias gratificantes que justifican el hecho de que algunos niños y jóvenes busquen alternativas para sustentar su permanencia en estos sitios.

La situación en la calle es un reflejo la situación general del país, donde las situaciones violentas y de tráfico de sustancias se ven exacerbadas. En este espacio es posible encontrar las mayores contradicciones respecto a la distribución de la riqueza, el acceso a diversos servicios, y la preservación de los derechos individuales. A su vez, las trayectorias individuales se entrecruzan en ese espacio diverso que es la calle, y cada quien la vive y la asume a partir de su historia personal, la forma en que se haya dado el acercamiento a ésta, y los recursos personales con que se cuente. La noción de poblaciones callejeras es de utilidad para este caso, ya que en la zona de calle abordada conviven cotidianamente no sólo las personas que viven ahí, sino que también emplean el mismo espacio prostitutas, vendedores ambulantes, indigentes, personas que ocupan el lugar para drogarse, etc., entonces, al emplear este concepto, existe la posibilidad de incluir a otras poblaciones no necesariamente infanto-juveniles, dentro de las reflexiones educativas, aún cuando estas se encuentren dirigidas a un grupo particular.

Como se ha mencionado anteriormente, al hablar de la vida en las calles, y de las relaciones que se establecen con ella, uno de los aspectos que más adquiere importancia es el referente a las relaciones afectivas que ahí se establecen. No se puede dejar a un lado lo afectivo al pensar la ciudad: los vínculos que en los espacios callejeros se puedan generar, tanto con la banda como con la red social disponible, son los que podrán garantizar la permanencia en dichos espacios, además de permitir el registro de una memoria, tanto individual como colectiva, de la calle y sus espacios y sus personajes, apareciendo esto como una posibilidad de mantener algo que sientan como suyo.

Uno de los vínculos más intensos que se establecen en la calle es aquél generado con la banda, ya que esta funciona como soporte social, material y afectivo, es —la posibilidad de pronunciar un nosotros, una organización informal que posee sus propias normas, rutinas y representaciones” (Reguillo, 1991, p. 238).

Se puede considerar que la calle brinda experiencias positivas en tanto que se presenta como un espacio en el cual ellas se consideran las controladoras de la situación, ya que es un sitio del cual se han apropiado. Este espacio se contrapone a otros que se consideran los lugares ideales para los menores dentro de su

desarrollo —normal”, tales como la escuela, su hogar, etc., en donde existe una figura de autoridad que impone su voluntad y que asigna las órdenes.

El hecho de que un niño o niña asuma el tomar la calle como espacio de residencia, implica una reestructuración simbólica por parte de éste, la cual muchas veces involucra una negación de su historia e identidad (incluso muchas veces de su cuerpo, en cuanto a experiencias vinculadas al sufrimiento físico), y que se ve reflejada en su discurso y prácticas. Existiendo una ruptura previa del núcleo familiar (sea permanente o temporal, depende de cada niño o niña), al llegar a la calle, éstos elaboran una historia nueva, ya sea atenuando o exagerando sus experiencias pasadas, dependiendo de los beneficios que esto proporciona (una historia muy cruda, para poder contar con diversos apoyos a partir de generar lástima en los escuchas, o historias menos traumatizantes, con el fin de atenuar el sufrimiento psicológico derivado de distintos acontecimientos violentos que ha vivido). Incluso muchos de estos niños y niñas deciden cambiar su nombre, negando lo que son o han sido para poder formar parte del contexto callejero. Así, su permanencia en la calle se ve delimitada por las habilidades que adquieran dentro de ésta, las relaciones que establezcan allí, sus trayectorias institucionales (su paso por diversas instituciones), y el tiempo que les permita el desgaste físico y mental que produce la estancia de calle con las prácticas de riesgo que involucra, tales como el consumo de sustancias psicoactivas, actividades delictivas o prácticas sexuales de riesgo, que en muchos de los casos lleva a una muerte prematura.

Es así como, siendo la calle se rige por espacios y tiempos distintos a los convencionales, tanto en horas de sueño y comida como en el resto de sus prácticas, muchas veces las niñas y jóvenes abordadas no saben ni siquiera en qué día o mes viven. Incluso, pierden puntos de referencia respecto a acontecimientos significativos. Algunas de las características de los niños y niñas callejeros derivados de esta temporalidad, son su escasa capacidad de proyección a futuro, su poca tolerancia a la frustración, y su mala administración de recursos; su vida y actividades cotidianas se encuentran regidas por la inmediatez. Así, existe poca reflexión por parte de las niñas y mujeres respecto a su *ser* y *hacer* en la calle.

Respecto a las actividades llevadas a cabo en la calle para subsistir, estas no difieren mucho de las llevadas a cabo por varones, aunque es más frecuente encontrar a estos trabajando, al menos de manera visible cerca de la zona de calle. La permanencia en la calle no se encuentra mediada a través del dinero o una estabilidad económica, sino más bien a partir de los vínculos que se llegan a establecer en la zona ocupada. Las mujeres fueron quienes contaron con mayor cantidad de dinero o la posibilidad de conseguirlo en contraste con los varones, y este generalmente provino de personas ajenas a la calle, con quienes mantienen contacto.

En relación con las prácticas religiosas llevadas a cabo, este tipo de actividades brindan la posibilidad de involucrarse en actos sociales compartidos por gente de distintos estratos sociales, realizando los mismos rituales y empleando el mismo lenguaje, sin por eso tener que abandonar la calle. Esto brinda un mayor acceso simbólico a prácticas que parecieran ajenas a los espacios callejeros, donde pueden participar como cualquier persona que habite la ciudad. Siendo lo

espiritual algo de suma importancia dentro de los espacios callejeros, esto adquiere gran relevancia.

Otro tema relevante para esta investigación, fue la violencia en la calle. Esta se encuentra presente en los espacios callejeros de manera constante, y de distintas formas: se vuelve juego, ritual, prueba y cotidianidad, se normaliza; en mujeres está constante, pero menos ritualizada. Es decir, que las interacciones cotidianas no están tan plagadas de actos violentos como sucede para el caso de los varones, donde están presentes constantes simulacros de violencia, y pequeños castigos, sin llegar necesariamente a la confrontación. La violencia ocurre como exaltación de la calle, signo de poder, y como una práctica normalizada en los espacios callejeros. Para el caso de las mujeres, además de la violencia inherente a la calle, también ellas se ven expuestas a diversas situaciones de discriminación derivadas de su pertenencia de género, donde generalmente resultan más desfavorecidas en comparación con los varones. Esto se trasluce en sus relaciones de pareja, en la forma en que se asume la maternidad en la calle, en su interacción con hombres.

Otra forma de violencia común, es la violencia espacial: las zonas callejeras están configuradas como lugares hechos para partir, ya que en cualquier momento las autoridades pueden llegar a desplazarlos, despojándolos de todas sus pertenencias. En ocasiones el acoso por parte de personas ajenas al grupo se atenúa (como fue el caso, durante el periodo de observación de la presente investigación), y entonces es posible que el grupo comience a acumular diversos objetos, y a transformar el espacio. Es entonces que el lugar ocupado comienza a sufrir una transformación, adquiriendo una distribución particular en relación con los espacios necesarios para habitar.

El consumo de sustancias también es un tema que adquirió relevancia, ya que aunque tanto hombres como mujeres consumen, en el caso de ellas esta es una práctica, aunque tolerada, más estigmatizante. Cumple con las mismas funciones en la calle que para los varones, sin embargo, al momento de abordar el consumo en mujeres es preponderante el contemplar las particularidades de género y biológicas vinculadas al uso de sustancias.

Por otra parte, el paso por instituciones se da de forma frecuente, aunque de manera general se hace un empleo instrumental de ellas sin dar oportunidad a que se estructure un vínculo educativo duradero, al no responder a las necesidades e intereses particulares de estas mujeres. A partir de los relatos, se pudieron evidenciar situaciones donde estas mujeres son violentadas, dentro del marco institucional. En un plano discursivo, los derechos humanos aparecen constantemente; sin embargo, en algunas instituciones (principalmente, aquellas que no tienen la estructura metodológica y operativa adecuada), estos aparecen desdibujados en sus prácticas. Las instituciones brindan apoyo en distintos niveles a las poblaciones que habitan la calle. Sin embargo, también es necesario considerarlas como instancias de poder, donde es importante indagar el cómo es que este se ejerce. También, importante resulta el saber cómo es que se manejan y resuelven los vínculos afectivos surgidos a partir de la relación educativa, tanto por parte de las niñas y mujeres que asisten a las instituciones, como de los educadores a cargo, en un proceso donde los lazos establecidos y las figuras adultas representativas se vuelven importantes.

Todos estos aspectos: la obtención de recursos, las prácticas religiosas, la violencia, el consumo de sustancias, el paso por instituciones, son elementos que de una forma u otra van delineando un arraigo a las calles. Otro aspecto fundamental de este es el hecho de que involucra movilidad, en el sentido de que la calle, como espacio habitable, involucra una constante circulación entre espacios que también abarca: distintas zonas callejeras, los diversos espacios en los cuales pueden trabajar y/u obtener recursos, las instituciones dedicadas a su atención, sus familias de origen, etc. Se habla de una —cultura callejera” que determina la permanencia en un espacio callejero, como si fuera algo adquirido a partir de este sitio. Sin embargo, la llegada a la calle y la forma en que ésta se asume involucra muchos aspectos previos a su arribo a este espacio. No se puede olvidar que los grupos callejeros se conforman a partir de sujetos con trayectorias de vida particulares que asumen un espacio público como propio, y mucho de lo que se trasluce en las prácticas efectuadas, la forma de adoptar y configurar los espacios, se deriva de una historia previa en comunión con las exigencias propias de la vida en la calle.

En una mujer, si bien como se mencionó anteriormente ella puede acceder en forma plena a toda la serie de actividades emparentadas con la vida en la calle, al mismo tiempo se encuentra presente constantemente un interés mayor por disponer de una red social amplia que le permita mantener en forma intermitente su permanencia en la calle, la cual adquiere un carácter más dinámico al circular por diversos espacios en relación con los varones. Estos espacios de circulación se encuentran distribuidos fundamentalmente entre el paso por instituciones de atención y salud (de gobierno u ONG’s), la visita a familiares, el empleo en trabajos ubicados en espacios cerrados, la visita a personas significativas o que brindan apoyos, el trabajo en espacios cerrados.

Aquí es evidente que no se puede demarcar lo que la cultura callejera ofrece de lo que se plantea como territorialidad, en el sentido de que, además del aquí y ahora que la lógica de vida en la calle implica, existe un constante regreso a distintos espacios que también son concebidos como parte de la vida callejera, además de todos los referentes y estructuras previos a su vida en la calle que dan forma y sentido a esta última, ya sea de forma consciente o involuntaria.

Aunado a todo esto, el arraigo a la calle también involucra una participación dinámica por parte de quien permanece en dicho lugar. A la vez que se ocupa y transforma un lugar, éste también transforma a quien allí permanece. Haciendo uso de diversas tácticas, abordando de manera creativa los espacios callejeros y empleando su —sercallejero” como un recurso para la acción, es que se puede sostener una permanencia prolongada en los espacios públicos.

La investigación de corte cualitativo ofrece la riqueza de poder obtener distintos registros de un fenómeno social (en este caso, habitar un espacio público). Permite —recuperar las voces, las acciones y los significados inmediatos, desde el punto de vista de los actores, y profundizar tanto en el carácter interpretativo de la etnografía, como en su interés por las tramas significativas” (Bertely, 2000, p. 29). Esta idea recupera la propuesta de contemplar a los sujetos y grupos como parte de un contexto sociohistórico a la vez que como portadores de cambio, a partir de situarlos dentro de los procesos históricos, sociales y estructurales que intervienen en su generación.

Para el grupo observado, en el momento observado, se perciben diversos aspectos que hacen más atractiva la vida en la calle en relación con el hecho de pagar por un espacio cerrado: la posibilidad de privacidad y un cierto grado de confort, los vínculos afectivos establecidos a partir de la calle, la posibilidad de acumular pertenencias, la permisividad en cuanto al consumo de sustancias, la posibilidad de integrarse a prácticas espirituales que integran a diversos estratos de la sociedad, etc. Es importante contemplar una mirada crítica hacia las propuestas de intervención existentes que se encuentran enmarcadas, de manera explícita o velada, en relaciones de poder y exclusión que resultan desfavorables o poco interesantes para quienes habitan la calle.

Entonces, si muchas de las intervenciones educativas van dirigidas al desarraigo de estos niños, niñas y jóvenes de la calle, esto implicaría negar todos aquellos aprendizajes y recorridos realizados, así como los espacios construidos y los vínculos afectivos que le brindan seguridad. No se pueden negar todos los factores de riesgo vinculados a la vida en la calle y es de suma importancia trabajar en las intervenciones estratégicas dirigidas a reducir los daños derivados de las prácticas comunes en la calle que atentan contra su salud e integridad; pero también es innegable el hecho de que la calle, como espacio habitable, igualmente brinda experiencias gratificantes que justifican el hecho de que algunos niños, niñas y jóvenes busquen alternativas para sustentar su permanencia en estos espacios, al no encontrar opciones reales y significativas para ellos y ellas en otros.

Para poder mejorar las condiciones de vida de estas mujeres, se requiere de espacios de diálogo donde esté presente la comprensión de la alteridad, capacidad en la cual uno mismo deja de lado sus propias ideas para entender verdaderamente la situación del "otro", lejos de de lamentables prácticas de limpieza social o de ejercicios violentos de desplazamiento de los espacios públicos, que se han estado efectuando en los últimos años. Más allá del aspecto marginal de la ocupación de los espacios callejeros, se tendría que indagar acerca de las formas creativas en que se hace uso de éstos, y sería importante preguntarse si el camino a seguir no tiene que ser al menos en parte el fortalecer esas pertenencias adquiridas desde el contacto con la calle y encontrar aquellas potencialidades que permitan reivindicar su capacidad como actores de su entorno, capaces de generar alternativas de resistencia y afirmación de una forma de vida particular, itinerante, dentro de los espacios urbanos, favoreciendo su autonomía, en el sentido que Castoriadis plantea (2005): la aparición de un ser que cuestiona su propia ley de existencia así como el papel de las instituciones con las que interactúa, indagando sobre su posibilidad de participación efectiva en todo poder explícito existente en la sociedad, y que se cuestiona constantemente su papel dentro de ésta.

Resumiendo, es un hecho que la vida en la calle involucra muchos riesgos para la salud, tanto física como mental. Sin embargo, al mismo tiempo constituye un espacio a partir del cual se puede generar una identidad, así como diversos saberes dignos de tomarse en cuenta al momento de pretender efectuar algún proceso de intervención/participación educativa. Por esto, es fundamental el hecho de favorecer procesos dialógicos en los cuales quede expreso el deseo de aquella

persona con quien se establece la relación, para definir las posibilidades de trabajo conjunto en cuanto a las decisiones a tomar, bajo un marco de derechos.

Como se ha observado a lo largo de esta investigación, las niñas y adolescentes que viven en la calle se enfrentan a una gran diversidad de condiciones adversas, se involucran en diversas prácticas sexuales que las ponen en riesgo de ITS, incluyendo VIH/SIDA, y se enfrentan al vivir en la calle a un medio que por condiciones de género resulta más hostil para ellas que para sus pares varones. Todo esto es preciso que se tome en cuenta al momento de estructurar una intervención.

Si bien existen diversas instituciones encargadas de atender a poblaciones callejeras, tanto por parte del gobierno como de la iniciativa civil, en realidad pocas son las que han generado programas específicos destinados a niñas y mujeres, o al menos creado programas mixtos respetando las particularidades que la calle presenta para cada género.

Respecto a los vínculos, es importante mencionar que la mayoría de los espacios que existen con la finalidad de brindar atención a estas niñas y mujeres generalmente se enfocan a atender un perfil determinado de población, sin considerar los vínculos que estas personas hayan podido generar en la calle. Así, por ejemplo, existen pocas instituciones que atiendan conjuntamente a las jóvenes madres con sus hijos sin necesidad de canalizar a cada uno a instancias distintas; al igual ocurre para el caso de parejas conformadas en la calle.

México ratificó la Convención por los derechos de la infancia el 21 de septiembre de 1990 y estableció que la convención se convertía en una norma de aplicación directa en toda la República. Sin embargo, han sido constantes las violaciones en los derechos de estos niños, niñas y jóvenes muchas de las cuales han sido documentados por diversas instituciones dedicadas a la atención de estas poblaciones.

Es primordial para poder estructurar una intervención educativa con estas poblaciones el hecho de considerar su perspectiva como actores, como sujetos que construyen una identidad derivada de los espacios callejeros en los que conviven, y que a su vez son agentes activos que transforman continuamente estos espacios; nos corresponde entender cómo son elaborados los valores sociales por estas niñas y mujeres desde los grupos callejeros, para poder establecer programas educacionales. Es decir, se requiere de comprender las razones por las que una niña —de la calle— se acerca a las instituciones, qué es lo que está demandando a éstas.

Entonces, para una intervención educativa se considera de suma importancia el tomar en consideración los siguientes aspectos:

- Todo el proceso de intervención debe tomar en cuenta la participación de estas niñas y adolescentes, considerándolas titulares de derechos. Para esto, es básico el respetar sus decisiones y escuchar sus necesidades así como las alternativas de solución que ellas mismas contemplan, integrando esto dentro de la propuesta educativa.

- Respetar los esquemas familiares que se han conformado a partir de sus vínculos estructurados en la calle. No es posible llevar a cabo un proceso educativo alejando a las niñas y mujeres de su pareja o su(s) hijo(s).
- A su vez, es importante entender que las repercusiones de la vida y prácticas —callejeras” adquieren connotaciones particulares para el caso de las niñas y jóvenes, tanto en el aspecto físico como mental, por lo que algunas problemáticas deben ser contempladas desde las peculiaridades de cada género.
- Los temas vinculados a la sexualidad callejera de estas niñas y mujeres deben ser abordados tomando los puntos de vista y las percepciones que sobre estos temas ellas tienen, transmitiéndoles la información necesaria a través de estrategias pedagógicas lúdicas, no convencionales.
- Las intervenciones deben tomar en cuenta el hecho de que, para el caso de niñas/os y jóvenes —callejeras”, el contacto sexual es utilizado como medio para asegurar la sobrevivencia, buscar comodidad, encontrar placer, y lidiar con diversas situaciones estresantes inherentes a la vida callejera.
- El embarazo en la calle puede presentarse como un posible momento de reflexión en la vida de las niñas, dentro del cual el educador puede cumplir un papel fundamental orientando un proceso que posibilite la salida de la calle, o el mejoramiento de las condiciones para la madre y su bebé. Esto debe llevarse a cabo contemplando tanto los derechos de la madre como del bebé.
- Se considera de importancia retomar el componente afectivo al momento de la intervención educativa, ya que se ha observado que aquellas niñas y jóvenes que han logrado establecer un vínculo afectivo fuerte con alguno de los educadores de una institución suelen regresar a ésta, manteniéndolo. El proceso de inclusión social de las niñas puede ser posible a partir de la relación interpersonal del educador con las niñas en su medio (Oliveira y Medeiros, 2006). Entonces, adquiere relevancia el hecho de incorporar esas relaciones en un proceso educativo, empleando las estrategias adecuadas.
- Acorde con el punto anterior, es importante que aquellas personas encargadas de efectuar una intervención educativa con estas poblaciones efectúen un análisis de implicación, para poder incorporar dentro del proceso educativo los sentimientos que esta relación genere.
- Para el caso del tratamiento por adicciones en el caso de mujeres, hay algunos aspectos que de acuerdo con Romero et al. (1997) son particularmente importantes, y aquí retomo: una sensibilización por parte del personal profesional respecto a las trayectorias y problemáticas específicas de estas mujeres, contemplar posibles historias de abuso físico y sexual en la estructuración del tratamiento, y la disposición de espacios de guardería durante los procesos de intervención, de manera que el cuidado de los hijos no dificulte el proceso de tratamiento.
- Me parece muy importante que las instituciones a partir de las cual se estructuren propuestas de intervención puedan, en medida de lo posible, favorecer estrategias de apoyo comunitario, las cuales permitan generar sentimientos de solidaridad y apoyo entre las asistentes de manera que sus redes sociales puedan ampliarse, y así pueda ser más favorable la resolución de sus problemáticas, al sentirse apoyadas. Es importante esta red social de apoyo, para que ellas puedan

sobrellevar el mayor estigma que significa el ser una mujer —callejera”, y en muchos casos consumidora en comparación con los varones, y que se puedan sentir con mayor confianza de darle continuidad a su proceso.

- También es muy importante que las intervenciones efectuadas o sugeridas a estas mujeres respecto a adicciones tengan en cuenta los efectos específicos que las drogas producen en mujeres considerando las particularidades físicas, y las diferencias en cuanto a los efectos dependiendo de la sustancia utilizada. La información que se pueda brindar al respecto a estas mujeres, en un formato adecuado, ya es en sí misma una buena alternativa de intervención inicial.
- Finalmente, se requiere que para los procesos participativos se considere la dimensión de ciudadanía latente en la dinámica de vida callejera, conciliando la búsqueda de la reducción del daño i de los riesgos inherentes a la vida en la calle con el apoyo a aquellas potencialidades que permitan reivindicar su capacidad como actores de su entorno, capaces de generar alternativas de resistencia y afirmación de una forma de vida particular, itinerante, dentro de los espacios urbanos, favoreciendo su autonomía.

REFERENCIAS

- Aderinto, A. (2000). Social correlates and copying measures of street children: A comparative study of street children and non-street children in South-western Nigeria. *Child abuse & Neglect*, 24 (9), pp. 1199-1213.
- Adler, L. (1998). *Cómo sobreviven los marginados*. México: Siglo XXI.
- Aguilar-Díaz, M. (1993, 14 de febrero). *La calle, el viaje y la mirada*. La Jornada Semanal.
- Aguirre, M. y Mayorga, E. (2002). Características Socio-Familiares de Púberes y Adolescentes de la Calle. *Psicoactiva* 20, pp. 45-76 Lima, Perú.
- Aillón Soria, Esther. (2001) -Moralizar por la fuerza. El decreto de reformulación del tribunal de vagos de la ciudad de México, 1845", en Clara E. Lida y Sonia Pérez Toledo (compiladoras), *Trabajo, ocio y coacción. Trabajadores urbanos en México y Guatemala en el siglo XIX*, México, Miguel Ángel Porrúa-Universidad Autónoma Metropolitana Iztapalapa, pp. 67-113.
- Akman, M., Arcusin, J., Pignata, N., Pojomovsky, J., Riterman, F., Triñanes, G., y Waisman, M. (1999). Modalidades de Abordaje Médico a Chicos de la Calle en los Hospitales Públicos de la Ciudad de Buenos Aires. *Archivos Argentinos de Pediatría*, 97 (4), pp. 241-248.
- Alcaraz, V. (1997). *La susceptibilidad del cerebro infantil en los efectos de la inhalación del thinner. Hallazgos electroencefalográficos*. En: Alcaraz y Latier (comps.) (1997), *Drogas y conducta*. México: Trillas.
- Alfonso, L., Bohórquez, D., Cifuentes, J., Giraldo, S., Ávila, G., y Campo, A. (2003). *Trastornos mentales en niños y adolescentes de la calle: un estudio piloto*. *MedUNAB*. Bucaramanga, Colombia, pp. 144-147.
- Alves, P., Koller, S., Silva, A., Santos, C., Silva, M., Reppold, C. y Prade, L. (2002). Atividades cotidianas de crianças em situação de rua. *Psicologia: Teoria e pesquisa*, 18 (3), pp. 305-313.
- Alves, P., Koller, S., Silva, A., Reppold, C., Santos, C., Bichinho, G. et al. (1999). A construção de uma metodologia observacional para o estudo de crianças em situação de rua: criando um manual de codificação de atividades cotidianas. *Estudos de Psicologia*, 4(2), pp. 289-310.
- Alves, P. (1998). *O Brinquedo e as Atividades Cotidianas de Crianças em Situação de Rua*. Disertación presentada como exigencia parcial para La obtención del grado de Maestra bajo la dirección de la Dra. Sílvia Helena Koller. Curso de post-graduación en Psicología Del Desarrollo. Instituto de Psicologia - Universidade Federal do Rio Grande do Sul.
- Ameigeiras, A. (2007). -El abordaje etnográfico en la investigación social". En: Vasilachis, I. (pp. 107-151), *Estrategias de investigación cualitativa*. Argentina: Gedisa.
- Anarfi, J. (1997). Vulnerability to sexually transmitted disease: street children in Accra. *Health Transition Review*, Supplement to Volume 7, pp. 281-306.
- Aptekar, L. (2002). *The Child in the Ethnographer: Private Worlds and the Writing of Research*. *Phenomenology + Pedagogy*, 10, pp.224-232. Obtenido el 4 de mayo de 2010 de [u](http://www.cye.colorado.edu)
- Aptekar, L. y Heinonen, P. (2003). Methodological Implications of Contextual Diversity in Research on Street Children. *Children, Youth and Environments*, 13(1), obtenido el 27/08/2007 de <http://cye.colorado.edu>.
- Araya, A. (2005). *De los límites de la modernidad a la subversión de la obscenidad: vagos, mendigos y populacho en México. 1821-1871*. En: Falcón, R. (coord.), *Culturas de pobreza y resistencia. Estudios de marginados, proscritos y descontentos: México, 1804-1910* (pp. 45-71). México: Colegio de México-Universidad Autónoma de Querétaro.
- Ariès, Philippe. (1987) *El niño y la vida familiar en el antiguo régimen*, Madrid, Editorial Taurus.
- Arteaga, C. (2006). Chavos banda en la ciudad de México. Un estudio exploratorio. En: Ramírez, P. y Aguilar, M. (2006). *Pensar y habitar la ciudad: afectividad, memoria y significado en el espacio urbano contemporáneo*. España: Anthropos/UAM Iztapalapa.
- Arrom, S. (1988). *Las mujeres de la Ciudad de México: 1790-1857*. México: Siglo XXI.
- Arrom, Silvia Marina. (1986) -Vagos y mendigos en la legislación mexicana, 1745-1845", en Beatriz Bernal (coordinadora), *Memoria del IV Congreso de Historia del Derecho Mexicano*, México, Instituto de Investigaciones Jurídicas, Universidad Nacional Autónoma de México, tomo I, pp. 71-87.
- Arroyo, R. (2007). *Niños de la calle: Desarticulación entre la política pública social y derechos humanos en el Distrito Federal: 1990-2007*. Tesis para obtener el título de Licenciada en Sociología. México: Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM.

- Ataöv, A. and Haider, J. (2006). From Participation to Empowerment: Critical Reflections on a Participatory Action Research Project with Street Children in Turkey. *Children, Youth and Environments* 16(2): 127-152. Retrieved September 25th, 2007 from <http://www.colorado.edu/journals/cye>.
- Augé, M. (1992). *Los no lugares, espacios del anonimato. Una antropología de la sobremodernidad*. Barcelona: Gedisa.
- Avilés, K. y Escarpit, F. (2001). *Los niños de las coladeras*. México: La Jornada Ediciones.
- Ayaya, S. y Esamai, F. (2000). Health problems of street children in Eldoret, Kenya. *East African Medical Journal*, 78, pp. 624-629.
- Azaola, E. y Estes, R. (coord.) (2003). *La infancia como mercancía sexual. México, Canadá y Estados Unidos*. México: Siglo XXI-CIESAS.
- Azaola, E. (2000). *Infancia robada. Niñas y niños víctimas de explotación sexual en México*. México: UNICEF-DIF-CIESAS.
- Azaola, E. (1990). *La institución correccional en México: Una mirada extraviada*. México: Siglo XXI.
- Banyard, V.; Graham, A.; y Bermann, S. (1995). Building and empowerment policy paradigm: self reported strengths of homeless mothers. *American Journal of Orthopsychiatry*, 65 (4), pp. 479-491.
- Barbosa Cruz, Mario. (2008) *El trabajo en las calles. Subsistencia y negociación política en la Ciudad de México a comienzos del siglo XX*, México, El Colegio de México/Universidad Autónoma Metropolitana Cuajimalpa.
- Bárcena, A. (1990). *Los niños de la calle: una nueva cultura surgida de la crisis en América Latina (Una raza dulce de acero y cristal)*. Memorias del foro: "El niño: realidad y fantasía". Comunicación Cultural, A.C.
- Barreiro, N. (coord.) (2004). *Manual para educadores de niños y adolescentes que viven en la calle*. México: Trillas.
- Barreiro, N. (1992). *Los niños de la calle, una realidad de la ciudad de México*. Fideicomiso para los Programas a Favor de los Niños de la Calle, México.
- Bauman, Z. (2006). Entrevista. *El interpretador*, n. 22. Obtenida el 20 de mayo de 2009 de <http://www.elinterpretador.net/22EntrevistaZygmuntBauman.html>
- Beazley, H. (2003). The Construction and Protection of Individual and Collective Identities by Street Children and Youth in Indonesia. *Children, Youth and Environments* 13(1), Spring 2003. Retrieved September 25th, 2007 from <http://cye.colorado.edu>.
- Bertado, G., Saucedo, I., y Bucio, D. (2006). *¡Agua en la calle! Manual para educadores*. Publicación financiada por el programa "De la Calle a la Vida" del DIF, México, y Yolia Niñas de la Calle, A.C.
- Bertely, M. (2000). *Conociendo nuestras escuelas. Un acercamiento etnográfico a la cultura escolar*. México: Paidós.
- Biasoli, P. (1998). *O Brinquedo e as Atividades Cotidianas de Crianças em Situação de Rua*. Dissertação apresentada como exigência parcial para obtenção do grau de Mestre sob orientação. Curso de Pós-Graduação em Psicologia do Desenvolvimento, Instituto de Psicologia, Universidade Federal do Rio Grande do Sul.
- Bourdieu, P.; Chamboredon, J.; y Passeron, J. (1990). *El oficio de sociólogo*. México: Siglo XXI.
- Brito, R. (1999). *Uso de drogas entre meninos e meninas de rua: subsídios para uma intervenção comunitária*. Dissertação de mestrado não publicada, Curso de Pós-Graduação em Psicologia do Desenvolvimento, Universidade Federal do Rio Grande do Sul, Porto Alegre, RS.
- Calderón, Judith (2003). *Infancia sin amparo*. México: Grijalbo/La Jornada.
- Camarena, J. (1986). *Introducción y conceptos generales*. Ponencia presentada en el 1^{er} Simposium sobre la Asistencia social Privada, llevado a cabo en el mes de julio de 1986. México: Junta de Asistencia Privada.
- Campo, A., Rambal, C., y De la Rosa, A. (2000). Perfil psiquiátrico de niños, niñas y adolescentes maltratados (de la calle). *Pediatría (Colombia)*, 35, pp. 96-100.
- Campos, H. e Alverga, A. (2001). Trabalho infantil e ideologia: contribuição ao estudo da crença indiscriminada na dignidade do trabalho. *Estudos de Psicologia* 6(2), pp. 227-233.
- Campos, R.; Raffaelli, M.; Ude, W.; Greco, M.; Ruff, A.; Rolf, J. et al. (1994) Social networks and daily activities of street youth in Belo Horizonte, Brazil. *Child Development*, 65(2), pp. 319-330.
- Casa Alianza (1997). *Planeación anual 1997*. Documento inédito.

- Castanha, N. (2001). *Hacia la definición de una Norma Modelo sobre Abuso y Explotación Sexual de Niños, Niñas y Adolescentes en las Américas*. Documento interno del Instituto Interamericano del Niño, Montevideo.
- Castoriadis, C. (2005). *Figuras de lo pensable*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Castro, M. (1994). *Responsabilidad social*. En: Berruecos, L. y Díaz Leal, L. (eds.), *Curso básico sobre adicciones*. México: IMP
- Coffey, A. y Atkinson, P. (2003). *Encontrar sentido a los datos cualitativos. Estrategias complementarias de investigación*. Medellín: Contus, Universidad de Antioquía.
- Chatterjee, A. (1992). *India: The forgotten children of the cities*. UNICEF: Florencia.
- Cepero, S. (2005). *Una visión internacional sobre los niños de la calle. Estudio de casos: los niños de la calle de la ciudad de Ceuta*. Tesis doctoral, Universidad de Granada.
- CIMAC (2003). *México, segundo "productor" de niños y niñas de la calle*. Obtenida el 24 de enero de 2008, de <http://www.cimacnoticias.com>.
- Colotla, V. et al. (1980). *Hacia una toxicología conductual del thinner*. En: Alcaraz y Latier (comps.) (1997), *Drogas y conducta*. México: Trillas.
- Comisión Nacional de Derechos Humanos (1977). *Tratamiento a los menores infractores en el Distrito Federal*, México, Comisión Nacional de Derechos Humanos.
- Connolly, M. (1990). Adrift in the city: A comparative study of street children in Bogota, Columbia and Guatemala City. *Child and Youth Services*, 14, pp. 129–149.
- Contreras, C. (comp.) (1977). *Inhalación voluntaria de disolventes industriales*. México: Trillas.
- Cossío, D. (1997). *Historia moderna de México*. En: Capellin, J., *Sobre los derechos de la infancia y la adolescencia. ¿Sabías que tenemos derechos? Memorias del foro –La niñez, sus derechos y valores para el nuevo siglo*. México: CNDH-DF-La Casa del Árbol.
- DIF-UNICEF (2005). *Informe Ejecutivo 2do. Estudio en cien ciudades de niñas, niños y adolescentes trabajadores, 2002-2003*. México.
- DDF-UNICEF (1995). *Segundo censo de menores en situación de calle de la ciudad de México*. México: Comisión para el Estudio de los Niños Callejeros.
- DDF-UNICEF (1992). *Primer censo de menores en situación de calle de la ciudad de México*. México: Comisión para el Estudio de los Niños Callejeros.
- De Antoni, T. y Koller, S. (2001). O psicólogo ecológico no contexto institucional: uma experiência com meninas vítimas de violência. *Psicologia: ciência e profissão*, 21 (1).
- De Certeau, M. (2000). *La invención de lo cotidiano. 1- Artes de hacer*. México: Universidad Iberoamericana/Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente.
- De Gaulejac, V. (2002). Lo irreductible social y lo irreductible psíquico. *Perfiles Latinoamericanos*, 21, pp. 49-71.
- De Oña, J.M. (2003). El educador de calle: una persona al encuentro de los excluidos. *BARBECHO, Revista de Reflexión Socioeducativa* N°2, pp. 25-30. Diciembre-Abril.
- De la Garza, F., De la Vega, B., y Zúñiga, V. (1985). Control social y uso de drogas en menores que trabajan en la vía pública (caso Monterrey). *Salud Mental*, 8 (3), pp. 3-7.
- De la Garza, F.; Mendiola, I.; García-Flores, E.; y Rábago, S. (1977). *Estudio biomédico de treinta pacientes inhaladores*. En: Conteras, C. (Ed.), *Inhalación Voluntaria de Disolventes Industriales* (pp. 235-247). México: Trillas.
- De la Vara, Armida. (1996) –Los ceros sociales”, en *Obras completas de Luis González y González, t. IV. El Indio en la era liberal*, México: Clío, p. 367.
- Del Acebo, E. (1984). *La ciudad, su esencia, su historia, sus patologías*. Buenos Aires: Fades.
- Del Acebo, E. (1996). *Sociología del arraigo. Una lectura crítica de la teoría de la ciudad*. Buenos Aires: Editorial Claridad.
- Del Castillo Troncoso, Alberto. (2006) *Conceptos, imágenes y representaciones de la niñez en la Ciudad de México: 1880-1920*, México, El Colegio de México/Instituto Mora.
- Denzin, N. y Lincoln, Y. (eds.) (1994). *Handbook of Qualitative Research*. California: Sage Publications
- Devereux, G. (2005). *De la ansiedad al método en las ciencias del comportamiento*. México: Siglo XXI.
- Domínguez, M., Romero, M., y Paul, G. (2000). Los “niños callejeros”. Una visión de sí mismos vinculada al uso de las drogas. *Salud Mental*, 23 (3), pp. 20-28.
- Domínguez, L. (2006, 22 de abril). Niños de la calle ganan hasta 10 veces el mínimo. *La Jornada*.

- Dubet, F. (1989). De la sociología de la identidad a la sociología del sujeto. *Estudios Sociológicos*, VII, 21, pp. 519-545.
- Duin, A., Mariño, Z., Rojas, M., Molina, L., Sileo, E., Millán de Espinosa, M., Rodríguez, E., y Barreto, A. (1997). Diagnóstico integral de los adolescentes en la calle. *Archivos Venezolanos de Puericultura y Pediatría*, 60(4): pp.163-166.
- Echeverría, C. y Tavera, S. (coords.) (2007). *Matlapa: Redes de Atención para la Infancia en Situación de Calle*. México: Indesol.
- Eisenstein, E. (1993). Street youth: Social imbalance and health risks. *Journal of Paediatrics and Child Health*, supp. 1 (29), pp. S46-S49.
- El Caracol, A. C. (2005). *La sexualidad de los callejeros: elementos teórico-metodológicos para su abordaje*. Ponencia presentada en el marco del Curso-taller para educadores "La sexualidad de los callejeros", impartido durante el mes de junio, México.
- Ennew, J. (2003). Difficult Circumstances: Some Reflections on 'Street Children' in Africa. *Children, Youth and Environments* 13(1), Spring. Retrieved September 25th, 2007 from <http://cye.colorado.edu>.
- Ennew, J. (2000). *Preface*. In: Panter-Brick, C. & Smith, M., *Abandoned Children*. U.K.: Cambridge University Press, pp. xiii-xvi.
- Espinosa, L., Ysunza, A., Torre, P., y Ruiz, L. (2004). Niños en situación de calle que viven en la Ciudad de México: drogas y nutrición. *Nutrición Clínica*, 7(1), pp. 2-8.
- Espinosa, L., Ysunza, A., Ruiz, L., Palacios, A., y Peláez, M. (2001). Los chavos de las coladeras. Salud y nutrición de los niños, niñas y adolescentes en situación de calle de la Ciudad de México en tiempos de globalización. INCMNSZ, CECIPROC, PEGASO, Plaza y Valdés, México.
- Espinosa, M. (s.f.) *La vida en las calles de la ciudad de México. Una misma calle con realidades distintas*. Granada.
- Falcón, Romana (coordinadora). (2005) *Culturas de pobreza y resistencia. Estudios de marginados, proscritos y descontentos, México, 1804-1910*, México, El Colegio de México/Universidad Autónoma de Querétaro.
- Fern, E. F. (2001). *Advanced focus group research*. Thousand Oaks: Sage.
- Fernández, D. (1993). *Malabareando. La cultura de los niños de la calle*. México: Universidad Iberoamericana.
- FINCA, Casa Alianza, Programa Niños de la Calle, EDNICA y Hogares Providencia (2000). *Factores de riesgo y mecanismos protectores en el proceso de callejerización*. Versión ejecutiva, FINCA, México.
- Flick, U. (2004). *Introducción a la investigación cualitativa*. Madrid: Morata.
- Flores, Julia (2001). *Directorio de Organizaciones que atienden a víctimas de violaciones de violaciones de los Derechos Humanos. Una encuesta de opiniones, actitudes y valores*. Reporte de investigación. Unidad de estudios Sobre la Opinión del Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM.
- Flores-Bórquez, M. (2000). *Children of protracted exile: where do we belong?* In: Panter-Brick, C. & Smith, M., *Abandoned Children*. U.K.: Cambridge University Press, pp. 213-223.
- Forselledo, A. (2003). *La Explotación Sexual de Niños, Niñas y Adolescentes en América Latina*. Programa de promoción integral De los derechos del niño. Montevideo: Instituto Interamericano del Niño.
- Forster, L.; Tannerhauser, M.; y Barros, H. (1996). Drug use among street children in southern Brazil. *Drug & Alcohol Dependence*, 43, pp. 57-62.
- Freire, P. (2007). *La educación como práctica de la libertad*. México: Siglo XXI.
- Freire, P. (2006) [1970]. *Pedagogía del oprimido*. México: Siglo XXI.
- Freire, P. (1987) *Paulo Freire y los Educadores de la calle, una aproximación crítica*. No.1 de la Serie Metodológica, Programa Regional Menores en circunstancias Especialmente Difíciles. Colombia: UNICEF.
- Fujimura, C (2003). Adult Stigmatization and the Hidden Power of Homeless Children in Russia. *Children, Youth and Environments* 13(1), Spring. Retrieved September 25th, 2007 from <http://cye.colorado.edu>.
- Gandolfo, M. y Olivier, M. (2004). Estudo sociométrico de uma instituição alternativa para crianças e adolescentes em situação de rua. Construindo uma proposta pedagógica. *Psicologia Reflexão e*

- Crítica*, vol. 17, núm. 2, Universidade Federal do Rio Gande do Sul, Porto Alegre, Brasil, pp. 277-286.
- García, L. (2000). DANSA: Dispositivo Psicoanalítico de Apercepción para Niños en Situación de Abandono. DIF/UNICEF/Casa Alianza/FINCA/Eleia/Del. Benito Juárez/GDF, México.
- Gigengack, R. (1994). Social practices of juvenile survival and mortality: child care arrangements in Mexico City. *Community Development Journal*, 29 (4), pp. 380-393.
- Giménez, G. (1997). Materiales para una teoría de las identidades sociales. *Frontera Norte*, 9 (18) (julio-diciembre), 14 pp. Obtenido el 25 de abril de 2009 de <http://www.laramabiblioteca.com.ar/transforcurr/GIMENEZ%20Materiales%20para%20una%20teor%20A1a%20de%20las%20identidades%20sociales.pdf>
- Glauser, B. (1990). *Street children: deconstructing a construct*. En: James, A. y Prout, A. (eds.), *constructing and deconstructing childhood: contemporary issues in the sociological study of childhood*. Londres: Falmer Press, pp. 138-156.
- Goffman, E. (2006) [1963]. *Estigma. La identidad deteriorada*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Gómez, C. (2006, 9 de diciembre). Instituciones convierten a niños en «profesionales de La calle». *La Jornada*.
- Gomes, S. (2006). O estudo da exploração sexual de crianças e adolescentes por meio de documentos de domínio público. *Psicologia para America Latina*, n. 5, Brasil.
- Gomes, R. (1996). Processo saúde-doença ligado à sexualidade de meninas que vivem na rua. *Revista Latino-americana de Enfermagem*, Ribeirão Preto, 4 (1), pp. 163-176.
- Gomes, R. (1994). A violência enquanto agravo à saúde de meninas que vivem nas ruas. *Cad. Saúde Públ.*, Rio de Janeiro, 10 (suplemento 1) pp. 156-167.
- Gómezjara, F. (1994). *Jóvenes en la calle o cultura de banqueta*. En Fuentes, M. (coord.), *Jóvenes en el fin de milenio* (pp. 17-50). México: Espasa Calpe Mexicana.
- Gontijo, D. y Medeiros, M. (2004). Gravidez / maternidade e adolescentes em situação de risco social e pessoal: algumas considerações. *Revista Eletrônica de Enfermagem*, 6 (3). Obtenida el 17 de Julio de 2007 de <http://www.fen.ufg.br/>.
- González de la Rocha, M. (1988). *De porqué las mujeres aguantan golpes y cuernos; un análisis de hogares sin varón en Guadalajara*. En: Gabayet, L., García, P., González de la Rocha, M., Lailson, S., y Escobar, A. (eds.), *Mujeres y sociedad. Salario, hogar y acción social en el occidente de México*. El Colegio de Jalisco y CIESAS del Occidente, Guadalajara.
- Griesbach, M. y Sauri, G. (1997). *Con la calle en las venas*. México: Ednica.
- Griesbach, M. (s.f.). *Grandes retos para la atención a la infancia callejera*. Obtenida el 17 de marzo de 2007 de http://derechosinfancia.org.mx/Temas/temas_calle20.htm.
- Guadarrama, G. (2004). La asistencia privada: una aproximación desde la perspectiva histórica. *Documentos de investigación*, n. 95. México: El colegio Mexiquense.
- Guillén, R. Y Asport, S. (1995). Adolescentes de la calle y prostitución. *Rev. Soc. Boliv. Pediatr.*, 34 (2), p. 51-54.
- Guisa, V., Díaz Barriga, L., y Souza, M. (2003). A propósito de la relación entre adicciones y delincuencia. *Psiquiatría*, 19 (1), pp. 14-25.
- Gutiérrez, R., Vega, L., y Medina-Mora, M. (2007). *La infancia "callejera" en México*. En: Echeverría, C. y Tavera, S. (coords.), *Matlapa: redes de Atención para la Infancia en Situación de Calle*, pp. 17-34. México: Indesol.
- Gutiérrez, R. y Vega, L. (2003). Las investigaciones psicosociales sobre la subsistencia infantil en las calles desarrolladas en el INP durante los últimos 25 años. *Salud Mental*, 26 (6), pp. 27-34.
- Gutiérrez, R. y Vega, L. (1998). El uso de inhalables y riesgos asociados para la salud mental de las llamadas 'niñas callejeras'. En Programa de las Naciones Unidas para la Fiscalización Internacional de Drogas. *Con ganas de vivir una vida sin violencia. Es un derecho nuestro*. México: UNDCP- Oficina Regional para México y Centroamérica.
- Gutiérrez, R. y Vega, L. (1998a). La inhalación deliberada de petroquímicos en niñas y adolescentes consideradas de la calle: problema y alternativas. En COMEXANI: *Los hechos se burlan de los derechos. Informe sobre los derechos y situaciones de la infancia en México, 1994-1997*. México: COMEXANI.
- Gutiérrez, R., Gigengack, R., y Vega, L. (1995). Con el chemo veo elefantes rosas, con el tiner elefantes azules. *Interdependencias*, núm. 10, pp. 17-19.

- Gutiérrez, R. y Vega, L. (1995). Las interpretaciones prácticas y las reacciones sociales del uso de solventes inhalables entre los llamados niños de la calle. En INPRFM: *Reseña de la X Reunión de la Investigación y Enseñanza*. México: IMP.
- Gutiérrez, R. y Vega, L. (1994). *Las adicciones y los menores*. En: COMEXANI (ed.), Los niños del otro México. 3er. Informe sobre los Derechos del Niño y la Situación de la Infancia en México, pp. 143-154. México: COMEXANI.
- Hansson, D. (2003). Strolling as a Gendered Experience: A Feminist Analysis of Young Females in Cape Town. *Children, Youth and Environments*, 13 (1), obtenido el 27/08/2007 de <http://cye.colorado.edu>.
- Hart, R. (1998). *The developing capacities of children to participate*. En: Johnson, V., Stepping forward; children and young people's participation in the development process. Londres: Intermediate Technology.
- Hermán Leal, L., Mejía, L., Gómez, L., y Salinas del Valle, O. (1977). *Estudio naturalístico sobre el fenómeno del consumo de inhalantes en niños de la Ciudad de México*. En Contreras, C. (comp.), Inhalación voluntaria de disolventes industriales (pp. 442-459). México: Trillas.
- Hetch, T. (2000). *In search of Brazil's street children*. In: Panter-Brick, C. & Smith, M., Abandoned Children. U.K.: Cambridge University Press, pp. 146-160.
- Hiernaux, D. (2003). *Cosmopolitanismo y exclusión en las ciudades globales*. En Arteaga, N. (coord.), Pobreza urbana: perspectivas globales, nacionales y locales (pp. 59-70). México: Gobierno del Estado de México-Centro de Estudios sobre Marginación y Pobreza-Porrúa.
- Himmelfarb, G. (1988) *La idea de la pobreza. Inglaterra a principios de la era industrial*, México, Editorial Fondo de Cultura Económica.
- Hinton, R. (2000). *Seen but not heard: refugee children and models of intervention*. In: Panter-Brick, C. & Smith, M., Abandoned Children. U.K.: Cambridge University Press, pp. 199-212.
- Hutz, C. y Koller, S. (1996). Questões sobre o desenvolvimento de crianças em situação de rua. *Estudos de Psicologia*, 2(1), pp. 175-197.
- Hymes, D. (1972). Introduction. En: Cazden, B., John, P. y Hymes, D. (eds.) *Functions of Languages in the Classroom*. Courthey New York. Teacher College Press.
- Inciardi, J. Y Surrat, H. (1998). Children in the streets of Brazil: Drug Use, Crime, Violence, and HIV Risks. *Substance Use and Misuse*, 33 (7), pp. 1461-1480.
- INDESOL (2001a). *De la calle a la vida*. México: Indesol.
- INDESOL (2001b). *La calle: un esfuerzo compartido*. México: Indesol.
- INDESOL (2001c). *La ciudad, sus niños y la calle*. México: Indesol.
- Instituto Nacional de Pediatría (2004). Infecciones de transmisión sexual en niñas en situación de calle. *Enfermedades Infecciosas y Microbiología*, 24 (1), enero-marzo.
- Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente (s.f.) Organizando una intervención a favor de la subsistencia infantil en las calles. Unidad 2. El grupo focal. *Formación de educadores para ayudar a prevenir y desalentar el consumo de sustancias en niños que subsisten en las calles*. INP-Fundación Río Arronte, I.A.P.
- Kaës, R. (1993) [1977]. *El grupo y el sujeto del grupo. Elementos para una teoría Psicoanalítica del Grupo*. Argentina: Amorrortu.
- Kelly, P.; Gracjer, B.; y Rigato, F. (2003). Children living on the street. *Online Brazilian Journal of Nursing*, 2(2). Obtenida el 23 de noviembre de 2007, de www.uff.br/nepae/objn202kellyetal.htm.
- Kitzinger, J. (1995). Qualitative research: Introducing focus groups. *Sociology of Health and Illness*, 311, pp. 299-302.
- Kitzinger, J. (1994). The methodology of focus groups: the importance of interactions between research participants. *Sociology of Health and Illness*, 16, pp. 103-121.
- Korman, M.; Trimboli, F.; y Semler, I. (1977). *Estudio de la inhalación de disolventes en una sala de emergencia*. En Contreras, C. (comp.), Inhalación voluntaria de disolventes industriales (pp. 212-234). México: Trillas.
- Kornblit, A. (2004). *Historias y relatos de vida: una herramienta clave en metodologías cualitativas*. En: Kornblit, A. (coord.), Metodologías cualitativas en ciencias sociales: modelos y procedimientos de análisis (pp. 15-33). Argentina: Biblos.
- Krotz, E. (1991). "Viaje, trabajo de campo y conocimiento antropológico". En: *Alteridades*, 1(1), pp. 50-57.

- Kruger, J. and Richter, L. (2003). South African Street Children at Risk for AIDS? *Children, Youth and Environments* 13(1), Spring. Retrieved September 25th, 2007 from <http://cye.colorado.edu>.
- Lagarde, M. (2006). *Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas*. México: UNAM.
- Lalor, K. (1999). Street children: a comparative perspective. *Child abuse & neglect*, 23 (8), pp. 759-770.
- Lara, M., Romero, M., Dallal, C., Stern, R., y Molina, K. (1998). Percepción que tiene una comunidad sobre el uso de solventes inhalables. *Salud Mental*, 21 (2), pp. 19-28.
- Lebovici, S. (2006). *Los niños de padres toxicómanos*. En Lebovici, S. y Weil-Halpern, F. (comps.), *La psicopatología del bebé* (pp. 432-437). México: siglo XXI.
- León, M. (2004). *La memoria del tiempo*. México: UNAM / Ediciones Coyoacán.
- Lewis, O. (2004). *Antropología de la pobreza. Cinco familias*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Lewis, O. (1982). *Los hijos de Sánchez. Autobiografía de una familia mexicana*. México: Grijalbo, Ley General de Salud (1991). *Artículo 467*, Secretaría de Salubridad y Asistencia, México.
- Leyra, B. (2005). *Trabajo Infantil Femenino: Las Niñas en las Calles de la Ciudad de México*. España: Instituto Complutense de Estudios Internacionales.
- Lindón, A. (2006). Territorialidad y género: una aproximación desde la subjetividad espacial. En: Ramírez, P. y Aguilar, M. (2006). *Pensar y habitar la ciudad: afectividad, memoria y significado en el espacio urbano contemporáneo*. España: Anthropos/UAM Iztapalapa.
- Lucchini R. (1998). *Sociología de la supervivencia. El niño y la calle*. México: Universidad de Fribourg y UNAM Campus Iztacala.
- Lucchini R. (1996). *Niño de la calle. Identidad, sociabilidad, droga*. Barcelona: Los libros de la Frontera.
- Lusk, M. (1989). Street children programs in Latin America. *Journal of Sociology and Social Welfare*, 16, pp. 55-77.
- Lusk, M., Peralta, F. y Vest, G. (1989). Street children of Juarez: A field study. *International Social Work*, 32, pp. 243-245.
- Llorens, M. (2005) *Niños con experiencia de vida en la calle: una aproximación psicológica*. Buenos Aires: Paidós.
- Maalouf, A. (1999). *Identidades asesinas*. España: Alianza.
- Madrado, J. (2004). Diálogo con Ana María Araujo: Sociología Clínica, una epistemología para la acción. *Atenea*, 490, pp. 177-189.
- Magazine, R. (2007). *Los niños de la calle en la Ciudad de México: un marco alternativo para su estudio*. En Robichaux, D. (comp.), *Familia y Diversidad en América Latina*. Estudios de casos. Buenos Aires: CLACSO.
- Magazine, R. (2006). Inestabilidad en las relaciones de pareja entre los niños de la calle de la Ciudad de México. *Ibero Forum*, primavera, núm. 1, año 1, México.
- Magis, C, Ortiz, R., Ruiz, B., y Uribe, P. (1999). Niñas que viven en la calle y consumo de drogas en un estado de la frontera norte de México. En PNUFID. *Nuestro futuro depende de su presente. La niñez ante los riesgos de las adicciones*. México: DIF Nacional - PNUFID-UNICEF.
- Makowski, M. S. (2004). *Memorias desde la Intemperie. Exclusión social y espacio: Los chavos de la calle en el centro histórico de la Ciudad de México*. Tesis para obtener el grado de Doctora. México: UAM. Inédita.
- Makowski, S. y Taracena, E. (2002). Presentación. *Perfiles Latinoamericanos*, 21, pp. 7-10. México: Flacso.
- Mancilla, M. y Jiménez, A. (2008). *La infancia excluida: los niños expósitos (1898)*. Avance de la investigación —*Significados de la infancia y la parentalidad en México*—. Mimeo.
- Mancilla, M. (2001). *Locura y mujer durante el porfiriato*. México: Círculo Psicoanalítico Mexicano.
- Mannoni, M. (2005) [1973]. *La educación imposible*. México: Siglo XXI.
- Martin, Norman F. (1957) —*Don Vasco de Quiroga y los Pueblos-Hospitales de Santa Fe*—, en *Los vagabundos en la Nueva España. Siglo XVI*, México, Editorial JUS, pp.140-147.
- Martínez, E. (2002). *Cachorros de nadie: descripción psicológica de la infancia explotada* (6ª. Ed.). Madrid: Editorial Popular.
- Martínez, M. (2002). *Alrededor de 14 mil 300 menores viven en la calle en el DF. La fuerza de la calle, o cuántas proezas hay que hacer para vivir*. CIMAC, 20 de agosto de 2002.

- Medeiros, M.; Ferriani, M.; Munari, D.; y Gomes, R. (2001). A sexualidade para o adolescente em situação de rua em Goiânia. *Revista Latino Americana de Enfermagem*, 9 (2), pp. 35-41.
- Medina-Mora, M. y Rojas, E. (2003). La demanda de drogas: México en la perspectiva internacional. *Salud Mental*, 26 (2), pp. 1-11.
- Medina-Mora, M., Gutiérrez, R., y Vega, L. (1997). What happened to street kids? An analysis of the Mexican experience. *Substance Use & Misuse*, 32 (3), pp. 293-316.
- Medina-Mora, M., Ortiz, A., Caudillo, C., y López, S. (1982). Inhalación deliberada de disolventes en un grupo de menores mexicanos. *Salud Mental*, 5 (5), pp. 77-81.
- Mejía-Soto, G., Rea, R., Anaya, M., Gorab, A., y Sumano, E. (1998). Morbilidad de los niños de la calle". *Adolescencia Latinoamericana*, 1(3), pp. 175-182.
- Mihura, F; Vallega, A.; y Orfali, M. (2003). *El arraigo: valor orientador de una política poblacional Para la Patagonia*. Escuela de Ciencias Políticas, Programa de Investigación Geográfico Político Patagónico. Universidad Católica de Argentina.
- Montoya, J. (2006). Menores en situación de calle en la ciudad de Toluca. *Papeles de Población* núm. 48, abril-junio, Universidad Autónoma del Estado de México, pp. 247-280.
- Montoya, M. (2001). *Toxicología de las adicciones en adolescentes y en los niños de la calle*. Programa de Actualización Continua en Pediatría. Obtenida el 15 de mayo de 2007, de <http://www.drscope.com/privados/pac/pediatria/pal3/index.html>.
- Moran, R. y De Moura, C. (1997). Street-children and the Inter-American Development Bank: Lessons from Brazil. Social Development Division/Sustainable Development Department/Inter-American Development Bank.
- Morin, E. (1997) [1990]. *Introducción al pensamiento complejo*. Barcelona: Gedisa.
- Natera, G. (1977). *Inhalación voluntaria de disolventes industriales*. Primer Simposio Internacional. México: Trillas.
- Navarrete, N. (s/f). *Taller contra la farmacodependencia*. Obtenida el 7 de julio de 2004, de <http://www.larevista.com.mx>.
- Neiva-Silva, L. & Koller, S. H. (2002). A rua como contexto de desenvolvimento. Em Lordelo, E., Carvalho, A. & Koller, S. (orgs.), *Infância brasileira e contextos de desenvolvimento* (pp. 205-230). São Paulo: Casa do Psicólogo. Salvador: Ed. UFBA.
- Nogueira, L. y Bellini, L. (2006). Sexualidade e violência, o que é isso para jovens que vivem na rua? *Texto Contexto Enfermagem*, Florianópolis, 15(4), pp. 610-616.
- Noto, A.; Nappo, S.; Galduroz, J.; Mattei, R.; y Carlini, E. (1997). Use of drugs among street children in Brazil. *Journal of Psychoactive Drugs*, 29, pp. 185-192.
- Núñez, C. (1997). *Aves sin nido. Quince historias de vida: las madres de los niños y niñas de la calle*. Oaxaca: Instituto Oaxaqueño de las Culturas.
- Nzimakwe, D. y Brookes, H. (1994). An investigation to determine the health status of institutionalized street children in a place of safety in Durban. *Curationis*, 17, pp. 27-31.
- Oliveira, N. y Medeiros, M. (2006). Histórias de vida de meninas com experiência pregressa nas ruas: perspectivas do processo de inclusão social. *Revista eletrônica de enfermagem* 8 (1), pp. 119-127. Obtenido El 27/09/2007 de <http://www.revistas.ufg.br/index.php/fen>
- Ordóñez, A. (2005). *Representaciones sociales, prácticas y eventos relacionados con la maternidad y la paternidad en jóvenes que viven en la calle*. Tesis para obtener el grado de Doctora en Psicología. UNAM. Inédita.
- Ortiz, A.; Soriano, A.; Meza, D.; Rodríguez, R.; y Galván, J. (2006). Uso de sustancias entre hombres y mujeres, semejanzas y diferencias. Resultados del sistema de reporte de información en drogas. *Salud Mental*, 29 (5), pp. 32-37.
- Páez-Martínez, N., López-Ruvalcaba, C., y Cruz, S. (2003). Avances recientes en la investigación de los mecanismos celulares de acción de los disolventes de abuso. *Salud Mental*, 26 (5), pp. 43-50.
- Palacios, E. (2007). *Niños y niñas callejeros: tras el ejercicio de la ciudadanía*. Entrevista realizada a Martín Pérez y Mauro Vargas. *Defensor*, núm. 4, año V, abril, CDHDF.
- Panther-Brick, C. (2003). Street children, human rights, and public Health: a critique and future directions. *Children, Youth and Environments* 13 (1), Spring. Republished with permission from Annual Review of Anthropology, Vol. 31 (2002) by Annual Reviews.
- Panther-Brick, C. (2000). *Nobody's children? A reconsideration of children abandonment*. In: Panther-Brick, C. & Smith, M., *Abandoned Children*. U.K.: Cambridge University Press, pp. 1-26.

- Paradise, R. (1994). "Etnografía: ¿técnicas o perspectiva epistemológica?". En: Rueda, M. et al. (Coords.), *La etnografía en Educación. Panorama, prácticas y problemas* (pp. 73-81). México: CISE-UNAM.
- Pereira, F. (s.f.) O Trabalho Infantil no Mercado Informal de Rua: primeiras considerações do trabalho dos meninos em condição de rua. Associação Brasileira de Estudos do Trabalho, V Encontro Nacional, pp. 111-127.
- Pérez, M. (2008). *Capítulo 31: Derechos de las poblaciones callejeras*. Diagnóstico de Derechos Humanos del Distrito Federal. México: El Caracol, A. C.- CNDHDF.
- Pérez, R. (2007). Percepciones, usos y prácticas de la calle y de las instituciones. *Estudios Jaliscienses-Infancia vulnerable*. Núm. 67, febrero, pp. 23-40.
- Pérez, M. (2005). *La cultura callejera: construyendo identidades*. Ponencia presentada en el marco del Curso-taller para educadores "Adicciones callejeras: el desafío de la intervención educativa", llevado a cabo del 4 al 8 de abril. México: El Caracol, A. C.
- Pérez, P. (2005a) "Los vagos y las leyes de vagancia en Querétaro: continuidades y rupturas entre la Colonia y el siglo XIX", en Romana Falcón (coordinadora), *Culturas de pobreza y resistencia. Estudios de marginados, proscritos y descontentos, México, 1804-1910*, México, El Colegio de México/Universidad Autónoma de Querétaro, pp. 73-97.
- Pérez, M. (2003). La infancia callejera: apuntes para reflexionar el fenómeno. *Revista Española de Educación Comparada*, 8, mayo.
- Pérez, J. (2003a). *Las adicciones entre los niños, niñas y jóvenes de la calle*. Conferencia dictada dentro del Diplomado Universitario "Intervención Educativa con Poblaciones Callejeras". México: El Caracol A.C.-UAM Xochimilco.
- Pérez, S. (1996) *Los hijos del trabajo. Los artesanos de la ciudad de México, 1780-1853*, México, Colegio de México/Universidad Autónoma Metropolitana Iztapalapa.
- Pierre, M. (1996). *Las niñas olvidadas de la ciudad de México*. México: UNICEF.
- Pinto, J.; Ruff, A.; Paiva, J.; Antunes, C.; Adams, I.; et al. (1994). HIV risk behaviour and medical status of underprivileged youths in Belo Horizonte, Brazil. *Brazilian Journal of Adolescent Health*, 15, pp. 179-185.
- Pinzón, A.; Briceño, L.; Botero, J.; Cabrera, P.; y Rodríguez, M. (2006). Trabajo infantil ambulante en las capitales latinoamericanas. *Salud Pública de México*, 48 (5), pp. 363-372.
- Pinzón A.; Briceño, L.; Gómez, A.; y Latorre, C. (2003). Trabajo infantil en las calles de Bogotá. *Revista Ciencia y Salud*, 1 (2), pp. 151-63.
- Pollock, Linda A. (1983) *Los niños olvidados. Relaciones entre padres e hijos de 1500 a 1900*, México, Editorial Fondo de Cultura Económica.
- Portal, M. (2006). Espacio, tiempo y memoria. Identidad barrial en la ciudad de México: el caso de el barrio de la Fama. En: Ramírez, P. y Aguilar, M. (2006). *Pensar y habitar la ciudad: afectividad, memoria y significado en el espacio urbano contemporáneo*. España: Anthropos/UAM Iztapalapa.
- Programa de las Naciones Unidas para la Fiscalización Internacional de Drogas (UNDCP). (1998) "Niños del bajo mundo: los niños de la calle en Ecuador luchan por sobrevivir", en *Enfrentando el desafío*, Colombia, Programas de la Naciones Unidas para la Fiscalización Internacional de Drogas, pp. 20-21.
- Quezada (2007). Migración, arraigo y apropiación del espacio en la recomposición de Identidades socioterritoriales. *Cultura y Representaciones Sociales*, 2 (3), Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, pp. 35-67. Obtenida el 29/05/2009 de <http://www.culturayrs.org.mx/revista/num3/quezada.pdf>
- Quiera, Casa Alianza y Thais, S.C. (1997). *Las familias de los niños y las niñas de la calle*, México.
- Rábago, M. y Saucedo, I. (2006). *Las niñas y adolescentes en situación de calle*. Ponencia presentada en el marco de ***** en Colombia, durante el mes de septiembre. Yolia Niñas de la Calle, A. C.
- Raffaelli, M. (2000). Gender differences in Brazilian street youth's family circumstances and experiences on the street. *Child Abuse & Neglect*, 24 (11), pp. 1431-1441.
- Raffaelli, M.; Campos, R.; Merritt, A.; Siqueira, E.; Antunes, C.; Parker R.; et al. (1993). Sexual Practices and Attitudes of Street Youth in Belo Horizonte, Brazil. *Social Science and Medicine*, 37 (5), pp. 661-670.
- Ramakrishna, J.; Karott, M.; & Srinivasa, R. (2003). *Experiences of sexual coercion among street boys in Bangalore, India*. En: Bott, S.; Jejeebjoy, S.; Shah, I.; y Puri, T. (eds.), *Towards adulthood:*

exploring the sexual and reproductive health of adolescents in South Asia (pp. 95-98), Geneva, Switzerland: World Health Organization [WHO], Department of Reproductive Health and Research.

Ramírez, P. y Aguilar, M. (2006). *Pensar y habitar la ciudad: afectividad, memoria y significado en el espacio urbano contemporáneo*. España: Anthropos/UAM Iztapalapa.

Real Academia Española (2001). *Diccionario de la Lengua Española* (Vigésima segunda edición). Madrid: Real Academia Española. Obtenida de: <http://buscon.rae.es/drae/>

Red por los derechos de la Infancia en México (2007). *Infancias invisibles: estadísticas y exclusión social*. Obtenida el 17 de julio de 2007, de <http://www.derechosinfancia.org.mx/>

Red por los derechos de la Infancia en México (2005). *Infancias mexicanas, rostros de la desigualdad*. Informe alternativo para el comité de los Derechos del Niño de la Organización de las Naciones Unidas, México.

Reglamento de la Ley General de Salud en Materia de Control Sanitario de Actividades, Establecimientos, Productos y Servicios (1991). *Artículo 1173*, Secretaría de Salubridad y Asistencia, México.

Reguillo, R. (1991). *En la calle otra vez. Las bandas juveniles. Identidad urbana y usos de la comunicación*. Guadalajara: Iteso. Segunda edición corregida y aumentada, 1995.

Reyes, E. (2007). *Gritos en el silencio: niñas y mujeres frente a redes de prostitución. Un revés para los derechos humanos*. México: Porrúa-cámara de diputados, LX legislatura.

Rew, L. (2002). Characteristics and health care needs of homeless adolescents. *Nursing Clinics of North America*, 37, pp. 423-431.

Ribeiro, M. y Trench Ciampone, M. (2001). Homeless children: The lives of a group of Brazilian street children. *Journal of Advanced Nursing*, 35, pp. 42-49.

Richter, L. y Van Der Walt, M. (2003). The Psychological Assessment of South African Street Children. *Children, Youth and Environments* 13(1), Spring. Obtenida el 25 de septiembre de 2007 de <http://cye.colorado.edu>.

Rizzini, I. y Mandel Butler, U. (2003). Life Trajectories of Children and Adolescents Living on the Streets of Rio de Janeiro. *Children, Youth and Environments* 13(1), obtenida el 25 de septiembre de 2007, de <http://cye.colorado.edu>.

Rizzini, I.; Barker, G.; y Cassaniga, N. (1999). Políticas sociais em transformação: Crianças e adolescentes na era dos direitos. *Educar em Revista*, n. 15, disponible en <http://www.educaremrevista.ufpr.br>

Rizzini, I. y Lusk, M. (1995). Children in the streets: Latin America's lost generation. *Children & Youth Services Review*, 17 (3), pp. 391-400.

Rizzini, I. (1992). Brasil, cien años de evolución hacia una nueva legislación sobre la infancia. *Infancia y Sociedad*, no. 17, p. 103.

Robinson, T.; Thompson, T.; y Bain, B. (2001). Sexual risk-taking behavior and HIV knowledge of Kingston's street boys. *Journal of AIDS Prevention & Education of Adolescent Children*, 4, pp.127-147.

Rojas, M. (2001). *Lo biográfico en sociología. Entre la diversidad de contenidos y la necesidad de especificar conceptos*. En: Tarrés, María Luisa (coord.), Observar, escuchar y comprender. Sobre la tradición cualitativa en la investigación social. México: FLACSO, El Colegio de México.

Rockwell, E. (2009). *La experiencia etnográfica. Historia y cultura en los procesos educativos*. Buenos Aires: Paidós, Voces de la Educación.

Romero, M., Gómez, C., Ramiro, M., y Díaz, A. (1997). Necesidades de atención a la salud mental de la mujer adicta. *Salud Mental*, 20 (2), pp. 38-47.

Romero, M., Rodríguez, E., y Campillo, C. (1999). Significados culturales de las adicciones en mujeres: de la disidencia a la búsqueda de trascendencia y sentido. *Salud Mental*, número especial.

Romero, M., Rodríguez, E., Durand-Smith, A., y Aguilera, R. (2004). Veinticinco años de investigación cualitativa en salud mental y adicciones con poblaciones ocultas, segunda parte. *Salud Mental*, 27 (1), pp. 73-85.

Rosemberg, F. (1996). Estimativa de crianças e adolescentes em situação de rua: Procedimentos de uma pesquisa. *Psicologia Reflexão e Crítica*, 9, pp. 21-58.

Rosenthal, D.; Moore, S.; y Buzwell, S. (1994). Homeless youths: sexual and drug-related behaviour, sexual beliefs and HIV/AIDS risk. *AIDS Care*, 6 (1), pp. 83-94.

- Rotheram-Borus, M. (1993). Suicidal behavior and risk factor among runaway youth. *American Journal of Psychiatry*, 150:103-107.
- Rubio, M.J. y Varas, J. (1997). *El análisis de la realidad en la intervención social: Métodos y técnicas de investigación*. Madrid: CCS.
- Rubio, E. (1983). *The four sexual holons*. Documento no publicado realizado durante el curso Estudio Independiente como parte de los requisitos del programa de Doctorado en Sexualidad Humana en la Universidad de Nueva York.
- Ruíz, M. (2003). *La explotación sexual de niños en dos ciudades turísticas: Cancún y Acapulco*. En Azaola, E. y Estes, R. (coords.), *La infancia como mercancía sexual: México, Canadá, Estados Unidos* (pp. 156-239). México: Siglo XXI.
- Rurevo, R. and Bourdillon, M. (2003). Girls: The Less Visible Street Children of Zimbabwe. *Children, Youth and Environments* 13(1), Spring. Retrieved September 25th, 2007 from <http://cye.colorado.edu>.
- Saltalamacchia, H. (1992). *Historia de vida*. Puerto Rico: CIJUP.
- Salter, E. (2003). *"Para ter uma vida melhor": Estrategias de intervenção a favor de las niñas de la calle (Recife, Brasil)*. Tesis presentada en la Escuela de Estudios para el Desarrollo en cumplimiento parcial de los requisitos para la obtención del título de Master en Humanidades.
- Sandoval, E. (2000). *La trama de la escuela secundaria: institución, relaciones y saberes*. México: UPN y Plaza y Valdez.
- Santos, L. (1998). Adoção: da maternidade à maternagem - uma crítica ao mito do amor materno. *Serviço Social y Sociedade*, 57 (pp. 99-108). Brasil: Cortez Editora.
- Sanz, F. (1998) *Los Vínculos Amorosos*. Kairoz: Barcelona.
- Saucedo, I., Rábago, M., Ramírez, V., y Bertado, G. (2006). *Diferencias entre niños y niñas en situación de calle del Distrito Federal: Una aproximación cualitativa*. Publicación financiada por el programa —Deal Calle a la Vida” del DIF-México, y Yolia Niñas de la Calle, A.C.
- Sauri, G. (2008). *Poblaciones callejeras: Discriminación acumulada*. En: Pérez, M., Capítulo 31: Derechos de las poblaciones callejeras (pp. V-VIII). Diagnóstico de Derechos Humanos del Distrito Federal. México: El Caracol, A. C.- CNDHDF.
- Sauri, Gerardo. (1998) —La niñez como descubrimiento del siglo XX”, texto incluido en la *Propuesta de ley de niñas, niños y adolescentes*. México, Comité por la Ley, trabajo inédito.
- Sauri, G. (1993). *El perfil de los educadores de calle y su metodología de trabajo*. En: Memorias del primer taller —Alternativas de atención al niño de la calle”, Asistencia Privada-DDF-Fideicomiso Niños de la Calle.
- Scanlon, T.; Tomkins, A.; Lynch, M.; y Scanlon, F. (1998). Street children in Latin America. *British Medical Journal*, 316, pp. 1596-1600.
- Scheper-Hughes, N. y Hoffman, D. (1994). *Kids out of place*. NACLA report on the Americas 27 May/June, pp. 16-23.
- Sêda, E. (2007). *Los derechos sociales de los niños en América Latina*. Conferencia magistral presentada el 30 de marzo en el marco del —Foro Nacional sobre Infancia y Juventud Callejera, miradas desde un enfoque de derechos”, México.
- Semo, I. (2009). ¿La era posidentitaria? *IBERO*, 1 (1), Universidad Iberoamericana.
- Sennett, R. (2001). La calle y la oficina: dos fuentes de identidad. En: Giddens, A. y Hutton, W. (eds.), *En el límite. La vida en el capitalismo global*. Barcelona: Tusquets.
- Shein-Szydlo, J., Szydlo, D., Schwab-Stone, M., y Ruchkin, V. (2004). *Estudio Piloto de Valoración Social y de Salud (VASOSA) de Niños en Situación de Calle*. Quiera-Lux et Veritas-American Express, México.
- Silva, L.; Pontes, F.; Silva, S.; Magalhães, C.; y Bichara, I. (2006). Diferenças de Gêneros nos Grupos de Brincadeira na Rua: A Hipótese de Aproximação Unilateral. *Psicologia: Reflexão & Crítica*, 19(1), pp. 114-121.
- Silva, A.; Reppold, C.; Santos, C.; Prade, L.; Silva, M.; Alves, P.; y Koller, S. (1998). Crianças em situação de rua de Porto Alegre: um estudo descritivo. *Psicologia: Reflexão e Crítica*, 11, pp. 555-582.
- Sutton, S. (2006). La exclusión social y el silencio discursivo. *Ibero Forum*, 2 (1), otoño.
- Swart-Kruger, J., y Richter, L. (1997). AIDS-related knowledge, attitudes and behaviour among South African street youth: reflections on power, sexuality and the autonomous self. *Social Science and Medicine*, 45(6), pp. 957–966.

- Tapia, R., Medina-Mora, M., y Cravioto, P. (2001). *Epidemiología del consumo de drogas psicoactivas*. En Tapia, R. (coord.), *Las adicciones: dimensión, impacto y perspectivas* (pp. 207-217), México: Manual moderno.
- Taracena, E. (2007). *Impacto epistemológico y social de la sociología clínica*. En: De Gaulejac, V.; Rodríguez, S.; y Taracena, E. (pp. 221-246), *Historias de vida: Psicoanálisis y sociología clínica*. México: Universidad Autónoma de Querétaro.
- Taracena, E. (2002). La construcción del relato de implicación en las trayectorias profesionales. *Perfiles Latinoamericanos*, 21, pp. 117-141.
- Taracena, E. (1998). Les relations de l'enfant qui travaille à México. *AGORA*, 11. Francia : Paris.
- Taracena E. y Tavera, M. (2002). *El teatro como una alternativa para la relación identidad-cuerpo en niños de la calle*. En: Aguado, I., Fernández, C. y Tavera, M. (coords.), *Subjetividad, Psicoanálisis y Teoría Social* (125-142). México: UNAM.
- Taracena E. y Tavera, M. (2001). *El trabajo de los niños en México. La representación del problema de acuerdo a diferentes sectores sociales* En: Rivera, C.; Eisenberg, R.; Contreras, O. y Landesmann, M., Investigación Educativa. México: UNAM.
- Taracena, E. y Tavera, M. (1998). *La fonction du groupe chez les enfants de la rue à Mexico*. En: Tessier, S. (dir.), *A la recherche des enfants des rues*. París: Karthala.
- Taracena, E. y Tavera, M. (1993) *Le travail des enfants au Mexique*. En: De Gaulejac, V. y Roy, S., *Sociologies Cliniques*. París: Hommes et Perspectives.
- Taracena, E. y Tavera, M. (1992) *La imagen social del niño que trabaja en la calle*. Documento presentado en el Primer Coloquio de Investigación Educativa de la ENEP-Iztacala, México.
- Taracena, E.; Tavera, M.; Anastacio, C.; Morán, K.; Ramírez, P.; y Rivas, A. (1993). *Análisis del perfil que promueve la prensa acerca de los niños que trabajan en la calle*. México, Trabajo presentado en el XII Coloquio de Investigación de la ENEP-Iztacala, UNAM.
- Taracena, E., Rueda, M., y Albarrán, G. (2006). *Estado del conocimiento. Proyecto: Propuesta educativa para niños y jóvenes en situación de calle*. Metáfora, A. C., Sociología Clínica y Psicoanálisis, material inédito.
- Taracena, E. y Tavera, M. L. (1998). *La fonction du groupe chez les enfants de la rue à México*. En Tessier S. (dir.), *A la recherche des enfants de rue*. París : Editions Karthala.
- Tarrés. M. (coord.), *Observar, escuchar y comprender. Sobre la tradición cualitativa en la investigación social* (pp. 171-197). México: Porrúa-Colegio de México-FLACSO.
- Tarrius, A. (2000). Leer, describir, interpretar. Las circulaciones migratorias: conveniencia de la noción de "territorio circulatorio". *Los nuevos hábitos de la identidad. Relaciones*, 83, vol. XXI. El Colegio de Michoacán, pp. 37-66.
- Tavera, M. (2007). *Niñas de la calle: maternidad, memoria, historias y perspectivas de vida*. En: Taracena, E. (coord.), *Problemas sociales en Salud y Educación, un enfoque cualitativo de investigación* (pp. 105-129). México: UNAM-FES Iztacala.
- Taylor, S. y Bogdan, R. (1990). *Introducción a los métodos cualitativos de Investigación*. Buenos Aires: Paidós.
- THAIS, S.C.-DIF-UNICEF (1997). *Voces de la infancia trabajadora en la Ciudad de México*. México: UNICEF y DIF-DF
- Thomas, S. (2003). Reactive, protective, and rights-based approaches in work with homeless street youth. *Children, Youth and Environments* 13(1), Spring. Retrieved September 25th, 2007 from <http://cye.colorado.edu>.
- Trujillo, J. (2003). *Léperos, pelados, ceros sociales y gente de trueno en el Jalisco porfiriano*. En: Trujillo, J. y Quintar, J. (comps.), *Pobres, marginados y peligrosos*, pp. 205-229. México: Universidad de Guadalajara/Universidad Nacional del Comahue.
- UNICEF (2007). *Estado mundial de la infancia 2008. Supervivencia infantil*. Nueva York: UNICEF.
- UNICEF (2006). *Estado mundial de la infancia 2007. La mujer y la infancia: el doble dividendo de la igualdad de género*. Nueva York: UNICEF.
- UNICEF (2005). *Estado mundial de la infancia 2006. Excluidos e invisibles*. Nueva York: UNICEF.
- UNICEF (1993). *Study on street children in four selected towns of Ethiopia*. Addis Ababa: UNICEF.
- UNICEF (1992). *Las niñas y las mujeres prioridad del UNICEF para el desarrollo*. Washington: UNICEF
- UNICEF (1989). *Lineamientos para la aplicación de la guía metodológica para el análisis de la situación de menores en circunstancias especialmente difíciles*, No. 8, pp. 19-20.

Unión de Sindicatos de Trabajadores y Trabajadoras de Andalucía (2005). 25 de noviembre, día internacional contra la violencia hacia las mujeres: materiales y actividades didácticas para la prevención de la violencia de género. *Enseñanza andaluza*. Número extraordinario, noviembre.

Vaughn, S., Schumm, J. S., & Sinagub, J. (1996). *Focus group interviews in education and psychology*. Thousand Oaks: Sage.

Veale, A., Taylor, M., & Linehan, C. (2000). *Psychological perspectives of "abandoned" and "abandoning" street children*. In: Panter-Brick, C. & Smith, M., *Abandoned Children*. U.K.: Cambridge University Press, pp. 131-145.

Vega, L., Gutiérrez, R., Rodríguez, M., y Galván, J. (2002). *Factores de riesgo para la salud mental de las niñas que subsisten en las calles*. En Lara, M. y Snyder, N. (comps.), *Cálmese, son sus nervios, tómese un tecito. Salud mental en las mujeres mexicanas*. México: PAX.

Vega, L. y Gutiérrez, R. (1998). La inhalación deliberada de hidrocarburos aromáticos durante el embarazo de adolescentes consideradas como "de la calle". *Salud Mental*, 21(2): 1-9

Velasco, H. y Díaz de Rada, A. (1997). *La lógica de la investigación etnográfica. Un modelo de trabajo para etnógrafos en la escuela*. Madrid: Trotta.

Vidales, M. (2003). *La violencia en el delito femenino como expresión (1877-1910)*. En: Trujillo, J. y Quintar, J. (comps.), *Pobres, marginados y peligrosos* (pp. 231-252). México: Universidad de Guadalajara/Universidad Nacional del Comahue.

Visión Mundial (2004). *Acercándonos. El VIH/SIDA en América Latina y el Caribe*. Costa Rica.

Weinreb, L.; Browne, A.; y Berson, J. (1995). Services for homeless pregnant women: Lessons from the field. *American Journal of Orthopsychiatry*, 65 (4), pp. 492-501.

WHO (1993). Programme on substance abuse. A one-way street? Report on phase I of the street children project.

Winnicott, D. (2005) [1984]. *Deprivación y delincuencia*. Buenos Aires: Paidós.

Woods, P. (1998). *Investigar el arte de la enseñanza. El uso de la etnografía en la educación*. Barcelona: Paidós.

World Health Organization (1993). *Programme on Substance Abuse. A one-way street? Report on phase I of the street children project*.

World Health Organization (1993). *Use and abuse of alcohol and drugs in different cultures: a nine-country study*. Ginebra.

Yang, K. y Miller, G. (2008). *Handbook of Research Methods in Public Administration*. Florida: CRC Press.

Yates, G.; MacKenzie, J.; Pennbridge, J.; y Cohen, E. (1988). A risk profile comparison of runaway and nonrunaway youth. *American Journal of Public Health*, 78, pp.820-831.

Noticias:

Notimex, 18/02/2010 Piden propuestas para erradicar prostitución en Cuauhtémoc. Obtenida el 4/05/2010 de <http://www.terra.com.mx/articulo.aspx?articuloid=894282>

Servín, Mirna (28 de julio de 2007). En la delegación Cuauhtémoc, siete de las 10 colonias más conflictivas del DF. La Jornada, obtenida el 4/05/2010 de <http://www.jornada.unam.mx/2007/07/28/index.php?section=capital&article=035n1cap>

El Porvenir (2010). **San Judas Tadeo, el santo más adorado de la "banda".10 de abril de 2010.** Obtenido el 4/04/2010 de http://www.elporvenir.mx/notas.asp?nota_id=386791